



ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE LA AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA 2025 - 2030

1

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



ANEXO I

DIAGNÓSTICO SOCIAL



Promotor: Cabildo Insular de La Palma



Coordina: Fundación Canaria Reserva Mundial de la Biosfera La Palma

2

ENERO 2025

AVISO EL SOBRE USO DEL LENGUAJE

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra institución. Sin embargo, aún no hay acuerdo entre los lingüistas para su correcta utilización en nuestra lengua. En ese sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en castellano “o/a” para marcar la existencia de ambos sexos y dado que la “@” no está admitida para tal uso, en este documento se ha optado por utilizar el masculino genérico, en la mayoría de los casos, entendiendo que las menciones en tal género representan hombres y mujeres.



ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE LA AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA 2025 - 2030

Dirección técnica por parte del Área de Presidencia, Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible del Excmo. Cabildo Insular de La Palma.

3

ELABORACIÓN

Equipo de trabajo de la Fundación Canaria Reserva Mundial de la Biosfera La Palma



ÍNDICE

	PÁGINA
ÍNDICE	4
PRÓLOGO	5
DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	6
ASPECTOS POBLACIONALES	7
HOGARES	55
COMPOSICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES EN LA PALMA	69
SALUD	76
LIMITACIÓN DE LA ACTIVIDAD COTIDIANA	89
NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN	99
POBREZA	110
INGRESOS Y SITUACIÓN ECONÓMICA	123
CALIDAD DE VIDA	139
CRIMINALIDAD	156



PRÓLOGO

5

La Isla de La Palma, reconocida por su singularidad natural, su rica historia y su comunidad resiliente, enfrenta importantes desafíos y oportunidades en el contexto de su desarrollo social y económico. Este diagnóstico social, elaborado desde la Fundación Canaria Reserva Mundial de la Biosfera La Palma en colaboración con el Cabildo Insular, pretende ofrecer una radiografía detallada de nuestra realidad actual, poniendo el foco en los aspectos que configuran el día a día de los palmeros y palmeras.

En este informe se abordan temas de trascendental importancia, como la evolución demográfica, la composición de los hogares y sus características, así como la situación de salud de nuestra población, incluyendo las limitaciones en la actividad cotidiana. Además, se analizan aspectos clave como el nivel educativo, la incidencia de la pobreza y las condiciones económicas de las familias, todo ello enmarcado en un estudio profundo sobre la calidad de vida y la percepción de seguridad y criminalidad en la isla.

La elaboración de este diagnóstico no solo responde a la necesidad de comprender nuestra realidad social de manera más precisa, sino que también busca convertirse en una herramienta estratégica para la toma de decisiones informadas y la planificación de políticas públicas orientadas al bienestar colectivo. Los datos y análisis aquí presentados nos invitan a reflexionar sobre nuestras fortalezas y nuestras áreas de mejora, con el objetivo común de construir una sociedad más justa, inclusiva y sostenible. Es especialmente relevante destacar que este documento ha sido posible gracias al esfuerzo y compromiso de un equipo multidisciplinar que ha trabajado con rigor y sensibilidad para reflejar la complejidad de nuestra isla. Desde el Cabildo Insular de La Palma y la Fundación Canaria Reserva Mundial de la Biosfera, reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo integral de nuestra comunidad, guiados siempre por los principios de sostenibilidad, equidad y bienestar colectivo.

Esperamos que este diagnóstico sirva como una brújula para orientar las políticas públicas, fortalecer el tejido social y promover una mejor calidad de vida para todas las personas que habitan esta maravillosa isla. A través de una visión conjunta y un trabajo colaborativo, seguiremos avanzando hacia un futuro en el que La Palma continúe siendo no solo un referente natural, sino también un modelo de desarrollo humano y social.

Sergio Rodríguez Fernández
Presidente del Cabildo Insular de La Palma y de la Fundación Canaria Reserva
Mundial de la Biosfera La Palma



DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO

El Diagnóstico Social de la Isla de La Palma es un estudio integral que analiza en profundidad los factores sociales, demográficos y económicos que configuran la realidad de esta isla. Este documento se estructura en varios epígrafes que abordan aspectos clave para entender las dinámicas poblacionales, el bienestar de sus habitantes y los retos y oportunidades que enfrenta la sociedad palmera. Su propósito es proporcionar una herramienta valiosa para la planificación estratégica, el diseño de políticas públicas y la promoción de un desarrollo social sostenible e inclusivo.

6

Los principales epígrafes y contenidos tratados en este diagnóstico son los siguientes:

- Aspectos Poblacionales: Se realiza un análisis detallado de la estructura demográfica de la población de La Palma, considerando variables como la distribución por edades, sexo, densidad poblacional y su evolución a lo largo del tiempo.
- Hogares: Composición y Características: Este capítulo examina las tipologías de hogares existentes en La Palma, su composición (número de miembros, relaciones familiares, etc.) y las características socioeconómicas asociadas a ellos.
- Salud y Limitación de la Actividad Cotidiana: Se aborda el estado de salud de la población, incluyendo indicadores clave como la incidencia de enfermedades crónicas, la esperanza de vida y los problemas de salud que limitan la actividad diaria.
- Nivel Educativo de la Población: En este epígrafe se examina el nivel de formación alcanzado por la población, incluyendo tasas de alfabetización, estudios primarios, secundarios y superiores, así como la distribución de la población activa según sus cualificaciones académicas.
- Pobreza, Ingresos y Situación Económica: Este capítulo analiza los indicadores de pobreza y exclusión social en La Palma, los niveles de ingresos de los hogares y las desigualdades económicas existentes.
- Calidad de Vida: En este apartado se evalúan indicadores relacionados con el bienestar subjetivo, la percepción de la calidad de vida, el acceso a servicios básicos, las condiciones de vivienda, la cohesión social y el nivel de satisfacción de los habitantes con su entorno y sus perspectivas de futuro.
- Criminalidad: Finalmente, este epígrafe aborda la seguridad y el nivel de criminalidad en la isla.



ASPECTOS POBLACIONALES

INTRODUCCIÓN

7

La isla de La Palma, con una superficie de 708 km², es la quinta más grande del archipiélago canario, representando el 9,5 % del territorio regional. Sin embargo, en términos demográficos, su población de 83.439 habitantes según el padrón de 2023 equivale solo al 3,83 % del total regional, menos de la mitad de su peso territorial. Se ha producido una dinámica poblacional, marcada por una evolución diferente a la de los indicadores generales de la Comunidad Autónoma de Canarias. Mientras que, en el Archipiélago Canario, desde el año 1996 al 2021, se aprecia un constante y notable aumento de la población, en torno a un 26%, para la isla de La Palma, en el mismo periodo, el aumento es de apenas un 2%. Este escaso nivel poblacional, agravado por el proceso intenso de drenaje migratorio, en parte debido a la falta de oportunidades en el territorio, tanto pretérito (sobre todo hacia América y otras islas del Archipiélago), como actual (otras islas del Archipiélago y Continente Europeo), junto con un acusado proceso de envejecimiento, la coincidencia del aumento de la esperanza de vida y la disminución de la natalidad, plantea en la actualidad un importante reto demográfico

La erupción del volcán Tajogaite en La Palma, ocurrida en 2021, tuvo un impacto significativo en el sistema poblacional de la isla, afectando profundamente la vida de miles de habitantes. La destrucción de viviendas, infraestructuras y tierras agrícolas en municipios como Los Llanos de Aridane, El Paso y Tazacorte obligó a más de 7.000 personas a abandonar sus hogares, generando un desplazamiento interno sin precedentes. Además, la pérdida de medios de subsistencia, como cultivos de plátanos, agravó la vulnerabilidad económica de muchas familias. Este evento también influyó en el saldo migratorio, ya que algunas personas optaron por abandonar la isla en busca de estabilidad, mientras que la llegada de recursos y personal de ayuda temporal modificó las dinámicas locales. A largo plazo, la erupción plantea desafíos en la reconstrucción y reubicación de la población afectada, así como en la planificación de un desarrollo más resiliente frente a riesgos naturales.

El reto demográfico engloba numerosas dimensiones desde el punto de vista poblacional: por un lado, se refiere a la estructura de la pirámide (edad, sexo...), por otro a su localización (áreas rurales, urbanas, dispersas, sobrepobladas...) y, por último, a las condiciones de vida (niveles de renta, servicios disponibles...).



Todos estos condicionantes experimentan patrones muy diferentes según el territorio, muy especialmente en regiones insulares.

En Canarias, la tendencia de los últimos años ha sido de un incremento poblacional importante, mientras que, para la isla de La Palma, este incremento ha sido muy escaso, en torno a un 2%. Este estancamiento poblacional del territorio se ha visto agravado por el envejecimiento de la población, la baja natalidad, el despoblamiento de diversas zonas, especialmente rurales, y la pérdida de capital humano joven.

Este reto exige dar respuesta a esta problemática mediante acciones políticas de compromiso compartido, de refuerzo de vínculos entre el sector público y privado, la creación o el favorecimiento de oportunidades, especialmente en las zonas más castigadas con la despoblación, el apuntalamiento de los servicios, en especial los sociosanitarios por el agravado envejecimiento poblacional, el apoyo a la economía local, el impulso del sector turístico y un largo etcétera de medidas que busquen paliar la problemática que sufren muchos territorios y que definimos actualmente como territorios “vaciados”.

En cuanto a la habitacionalidad, especial atención requerirán los posibles problemas que pudieran derivarse por el fenómeno urbanístico conocido como “gentrificación”, en el que un barrio o una ciudad se renueva e incrementa su valor, lo que resulta atractivo para turistas y sectores sociales de mayor nivel económico, desplazando progresivamente a la población original de menor poder adquisitivo⁶. En los últimos años se ha extendido el debate sobre cómo el turismo puede ser interpretado como un proceso gentrificador causante de varias formas de exclusión social y desplazamiento de la población.

La atracción de visitantes acelera la presión gentrificadora puesto que, con la intensificación del uso del suelo aumenta el valor de las propiedades inmobiliarias, tanto comerciales como residenciales. La gentrificación turística es especialmente relevante en aquellas que dependen del turismo como factor de crecimiento económico. Lugares donde, los recursos económicos de la clase media local, son dominados por la capacidad de compra de turistas y nuevos residentes de mayor poder adquisitivo.

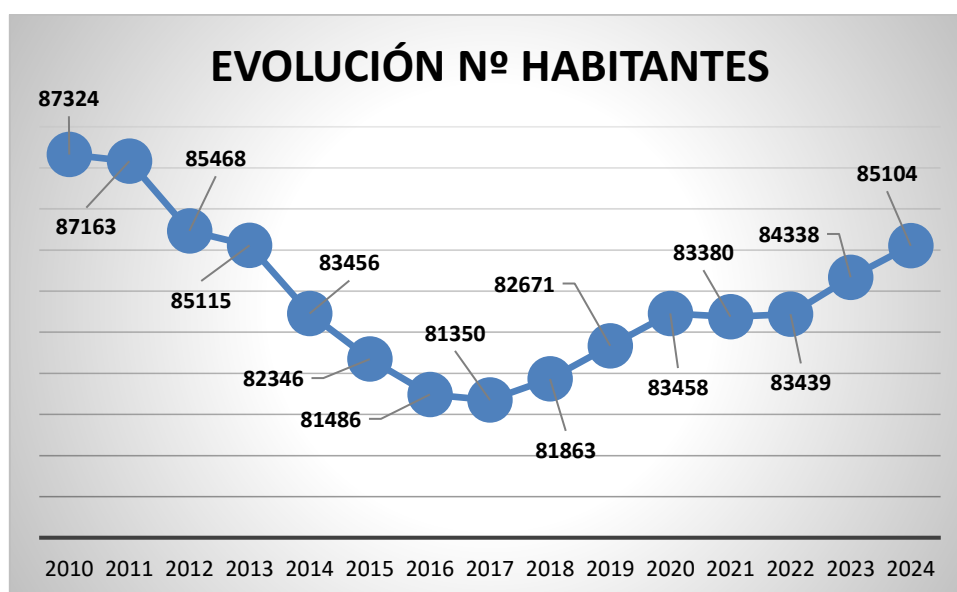
En La Palma, se observa una pérdida de camas tanto residenciales como turísticas, especialmente agravado tras la erupción volcánica reciente. En los principales centros urbanos se hace notar la falta de viviendas residenciales, con una proliferación de viviendas vacacionales en detrimento de viviendas de alquiler de larga duración para residentes, a lo que se suma, una subida desproporcionada de los precios.



Ya ha ocurrido en otros territorios, que la presión sobre el suelo y la vivienda, sumado al aumento de precios y a la posible presión que puedan sufrir negocios locales frente a las grandes cadenas, puede desencadenar en una desafección sobre el turismo y una pérdida de identidad de ese territorio. Dado que uno de los principales motores económicos en La Palma es el turismo, debemos estar vigilantes y trabajar en la línea de un crecimiento moderado y consciente, que mantenga nuestra identidad y asegure una prosperidad creciente.

POBLACIÓN

La población de la Isla de La Palma entre 2010 y 2024 evidencia una evolución marcada por dos fases principales: un período de descenso sostenido seguido por una recuperación gradual. En los primeros años, entre 2010 y 2017, la población cayó de 87,324 habitantes a un mínimo de 81,350 en 2017, lo que refleja una disminución significativa de 5,974 habitantes. Este descenso fue particularmente pronunciado entre 2011 y 2014, con caídas anuales consistentes. Sin embargo, a partir de 2018 se registra una recuperación progresiva, aumentando hasta alcanzar los 85,104 habitantes en 2024. Aunque esta cifra muestra un importante repunte, todavía queda por debajo del nivel inicial de 2010, con una diferencia de 2,220 habitantes. En los años recientes, especialmente entre 2022 y 2024, el crecimiento ha sido más acelerado, lo que sugiere una tendencia hacia la estabilización demográfica e incluso la posibilidad de un crecimiento sostenido en el futuro, después de un largo período de declive. Este comportamiento podría estar influenciado por factores económicos, sociales o migratorios que merecen análisis más detallados.



Fuente: Instituto Canario de Estadística



Tendencia General:

- Entre 2010 y 2024, la población muestra una tendencia general a la disminución en los primeros años, alcanzando su punto más bajo en 2017 con 81,350 habitantes. Sin embargo, a partir de 2018 se observa una recuperación gradual hasta 2024.

Períodos destacados:

10

- 2010-2014: Hay una caída continua, pasando de 87,324 habitantes a 83,456 en 2014. Esto representa una disminución significativa en este período inicial.
- 2015-2017: La tendencia descendente se mantiene hasta el mínimo de 81,350 habitantes en 2017, siendo este el punto más bajo de la población en el período analizado.
- 2018-2024: A partir de 2018, la población comienza a crecer nuevamente, alcanzando 85,104 en 2024, un valor cercano al de 2010.

Comparación de extremos:

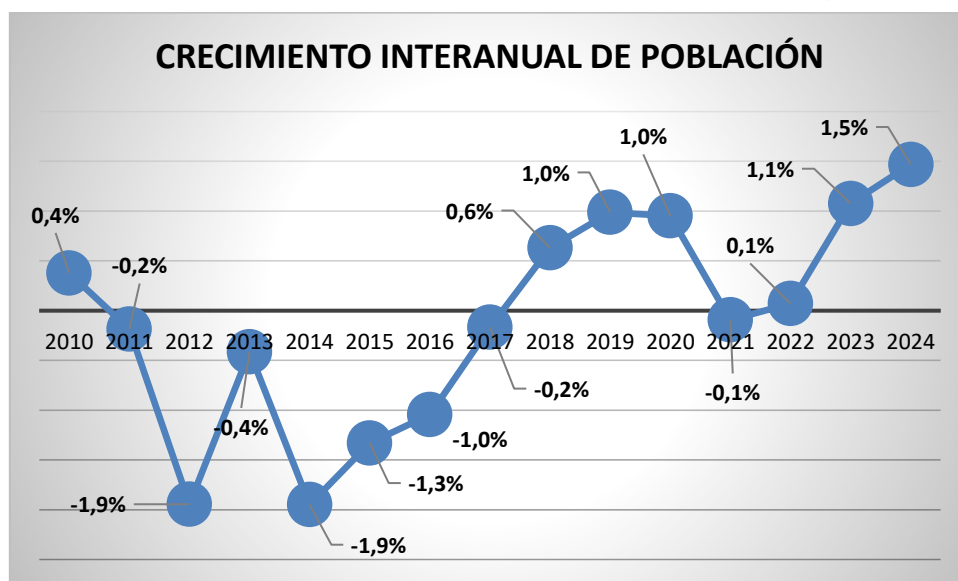
- 2010 vs. 2024: Aunque se registra una recuperación hacia el final, la población en 2024 (85,104) sigue siendo menor que en 2010 (87,324), con una diferencia de 2,220 habitantes.

Variaciones anuales:

- Las caídas más pronunciadas se observan en los primeros años (por ejemplo, de 2011 a 2012, con una disminución de 1,695 habitantes).
- Los incrementos más significativos se registran hacia el final (por ejemplo, de 2022 a 2023, con un aumento de 899 habitantes).

Revisión reciente (2023-2024):

- De 2023 a 2024, se observa un crecimiento constante, lo que sugiere una posible estabilización y aumento futuro.



Fuente: Instituto Canario de Estadística

La población de la Isla de La Palma entre 2010 y 2024 evidencia una evolución marcada por dos fases principales: un período de descenso sostenido seguido por una recuperación gradual. En los primeros años, entre 2010 y 2017, la población cayó de 87,324 habitantes a un mínimo de 81,350 en 2017, lo que refleja una disminución significativa de 5,974 habitantes. Este descenso fue particularmente pronunciado entre 2011 y 2014, con caídas anuales consistentes. Sin embargo, a partir de 2018 se registra una recuperación progresiva, aumentando hasta alcanzar los 85,104 habitantes en 2024. Aunque esta cifra muestra un importante repunte, todavía queda por debajo del nivel inicial de 2010, con una diferencia de 2,220 habitantes. En los años recientes, especialmente entre 2022 y 2024, el crecimiento ha sido más acelerado, lo que sugiere una tendencia hacia la estabilización demográfica e incluso la posibilidad de un crecimiento sostenido en el futuro, después de un largo período de declive. Este patrón sugiere una estabilización demográfica en los últimos años, posiblemente impulsada por factores como la llegada de nuevos residentes, políticas de incentivo poblacional o cambios en las condiciones económicas de la isla.

La isla ha padecido un desigual proceso de asentamiento y hábitat residencial, basculando entre las medianías y las costas según las estrategias productivas hegemónicas en cada fase histórica y sus fases recesivas. Una característica de la distribución poblacional ha sido la lenta y desigual configuración insular de áreas urbanas o metropolitanas dotadas de infraestructuras, equipamientos y servicios, equivalentes a los disponibles en las capitales provinciales o sus áreas metropolitanas. Un fenómeno que, a nivel insular, ha “vaciado” a los municipios de las medianías a favor del crecimiento de los dos “polos” que nuclea el sistema urbano insular: Los Llanos de Aridane y SC de La Palma



Fuente: Instituto Canario de Estadística

12

Con base en los datos de población por municipios de La Palma en 2024, se observa una distribución demográfica desigual entre las diferentes localidades, con una marcada concentración en algunos núcleos urbanos. Los Llanos de Aridane, con 20,283 habitantes, representa aproximadamente el 23.8% del total de la población insular, consolidándose como el municipio más poblado. Le sigue Santa Cruz de La Palma, con 15,565 habitantes, lo que equivale al 18.3%, destacándose también como un centro poblacional relevante. Otros municipios con poblaciones significativas son El Paso (8,156 habitantes, 9.6% del total), Breña Alta (7,428 habitantes, 8.7%) y Breña Baja (6,112 habitantes, 7.2%).

En contraste, los municipios con menor población, como Fuencaliente (1,900 habitantes, 2.2%), Garafía (1,983 habitantes, 2.3%) y Barlovento (2,014 habitantes, 2.4%), representan una proporción muy pequeña de la población total, destacando la disparidad entre las áreas urbanas y rurales. Municipios intermedios, como San Andrés y Sauces (4,296 habitantes, 5.1%), Tazacorte (4,559 habitantes, 5.4%) y Villa de Mazo (5,070 habitantes, 6%), tienen una distribución más equilibrada, pero aún lejos de los principales centros urbanos.



En términos generales, la población se concentra mayoritariamente en el occidente y áreas centrales de la isla, mientras que las zonas rurales del norte y sur presentan menor densidad. Esto sugiere que alrededor del 60% de la población total se encuentra en los tres municipios principales (Los Llanos de Aridane, Santa Cruz de La Palma y El Paso), mientras que el resto se distribuye de manera dispersa. Este patrón subraya la importancia de implementar políticas de desarrollo equilibrado y sostenible para apoyar a las áreas rurales, fortalecer su economía y frenar la migración hacia los núcleos más poblados.

13

Esta distribución muestra cómo las áreas más urbanizadas y mejor conectadas concentran la mayor parte de los habitantes, mientras que las zonas rurales y periféricas mantienen comunidades más pequeñas.



Fuente: Instituto Canario de Estadística

Con base en los datos de población para 2023 y 2024, se observa un crecimiento generalizado en la mayoría de los municipios de La Palma, con algunas excepciones puntuales. A continuación, se destacan los puntos más relevantes:



Municipios con crecimiento significativo:

- Villa de Mazo muestra un aumento notable, pasando de 4,950 habitantes en 2023 a 5,070 en 2024, lo que representa un crecimiento de 2.4%.
- Breña Alta experimenta un incremento de 123 habitantes, subiendo de 7,305 a 7,428, con un crecimiento relativo de 1.7%.
- Los Llanos de Aridane, el municipio más poblado, registra un aumento de 94 personas, con un crecimiento relativamente estable del 0.5%.

14

Municipios con crecimiento moderado:

- El Paso (de 7,967 a 8,156, 2.4%), Breña Baja (de 5,963 a 6,112, 2.5%) y Puntallana (de 2,605 a 2,699, 3.6%) muestran incrementos consistentes.
- San Andrés y Sauces crece de 4,219 a 4,296, equivalente al 1.8%.

Municipios con menor crecimiento:

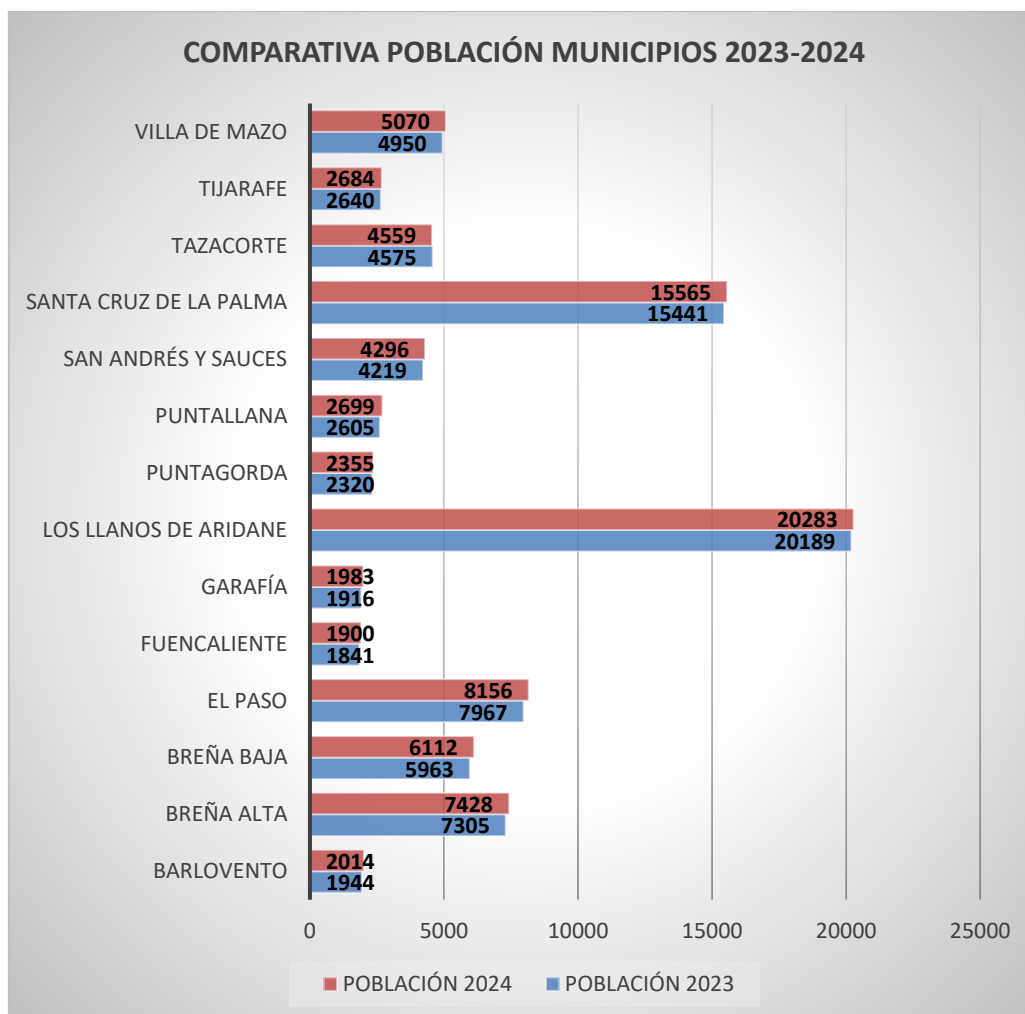
- Garafía (de 1,916 a 1,983, 3.5%) y Fuencaliente (de 1,841 a 1,900, 3.2%) también muestran incrementos, pero su población sigue siendo baja comparada con otros municipios.

Municipios con descenso poblacional:

- Tazacorte es el único municipio que pierde habitantes, bajando de 4,575 en 2023 a 4,559 en 2024, con una disminución marginal del -0.3%.

La mayoría de los municipios presenta crecimiento, con tasas que van desde el 0.5% hasta el 3.6%, reflejando una recuperación demográfica progresiva en la isla. Los mayores aumentos porcentuales se observan en municipios pequeños como Puntallana, Garafía y Villa de Mazo, mientras que los núcleos grandes como Los Llanos de Aridane y Santa Cruz de La Palma mantienen crecimientos más modestos, aunque significativos en términos absolutos.

En general, el crecimiento poblacional para 2024 sugiere una recuperación positiva en la mayoría de los municipios, aunque persisten desafíos en áreas específicas como Tazacorte, donde se registra una ligera pérdida.



Fuente: Instituto Canario de Estadística

Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro con respecto a despoblación de las zonas rurales y el papel que pueden llevar a cabo las Escuelas Rurales-Escuelas de la Biosfera. Aportación del Colectivo de Escuelas Unitarias de La Palma.

Reto 1. “Implementación de servicios en las Escuelas Rurales”: Para que las Escuelas Rurales puedan seguir sobreviviendo y colaborando como servicio esencial en los barrios, se necesita que estas sean dotadas de los servicios complementarios que demandan las familias de hoy como medida de conciliación. Especialmente importante se hace la implantación del ciclo 0-3 ya que, si se implanta preferentemente en los centros mayores, difícilmente ese alumnado luego cursará otros ciclos en las escuelas rurales. La concentración de los servicios necesarios en los núcleos poblados hace que las familias poco a poco intenten buscar vivienda lo más cercano posible a donde tengan dichos servicios y por consiguiente, favorece la despoblación de los medios rurales.



Del mismo modo ocurre con los servicios de acogida temprana y comedor puesto que son mucho más difíciles de disponer en estas escuelas. Al disponer de pocos alumnos los costes son más elevados y serían necesarias medidas compensatorias para dar gratuidad a estos servicios (sería lo deseable para incentivar la vida en los barrios) o al menos que recibieran las ayudas correspondientes para compensar los excesos de coste.

Reto 2. “Apoyo al desarrollo de proyectos en el fomento de las tradiciones y el acervo cultural”: Las escuelas rurales pueden desarrollar una gran labor el fomento de la vida en los barrios desarrollando actividades culturales y fomentando las tradiciones en esos entornos. Pero para ello se necesita que las administraciones colaboren con las mismas apoyando proyectos que puedan dotar de recursos para poder desarrollar dichos proyectos.

Reto 3. “Mantenimiento y fortalecimiento del modelo rural”: Se necesitan impulsar medidas para que no se siga perdiendo población en estos medios como favorecer la rehabilitación de las viviendas rurales que están en desuso, crear nuevos asentamientos en dichos enclaves y no sólo favorecer la construcción en los núcleos urbanos, dar incentivos fiscales por vivir en zonas rurales, etc. Para que las escuelas rurales puedan seguir desarrollando su función como servicio esencial, se necesita que haya población y últimamente se aprecia que el alumnado en las zonas rurales es cada vez menor.

Igualmente se precisa que las infraestructuras de estos centros se vayan mejorando para dar respuesta a las necesidades actuales del alumnado y que sean lo más funcionales y atractivos posibles

POBLACIÓN SEGÚN SEXO

La distribución por sexo de la población es un aspecto fundamental en un estudio demográfico, ya que influye directamente en la estructura y dinámica social, económica y cultural de una región. Conocer la proporción de hombres y mujeres permite identificar desequilibrios de género que pueden afectar diversos ámbitos, como el mercado laboral, la composición de los hogares y la demanda de servicios específicos, como salud, educación y cuidado de personas mayores. Además, esta información es clave para diseñar políticas públicas que promuevan la igualdad de género y la inclusión social, así como para planificar estrategias de desarrollo que respondan a las necesidades diferenciadas de cada grupo. La distribución por sexo también es relevante para prever tendencias futuras, como cambios en la fecundidad, el envejecimiento de la población o la migración, permitiendo a los gobiernos y organizaciones adaptar sus recursos y objetivos de manera efectiva y equitativa.



En el año 2024, la población de la isla de La Palma está compuesta por 42.478 mujeres y 41.397 hombres, lo que refleja una ligera preponderancia femenina en la distribución por género. Este desequilibrio de género, con aproximadamente un 50,6% de mujeres y un 49,4% de hombres, es una característica común en muchas regiones, especialmente en contextos donde las mujeres tienen una mayor esperanza de vida.

Este dato puede tener implicaciones significativas en la planificación de políticas públicas y la asignación de recursos, ya que sectores como la salud, la educación y los servicios sociales podrían requerir un enfoque diferenciado según las necesidades de cada grupo.

17



Fuente: Instituto Canario de Estadística

En el año 2024, la población de la isla de La Palma está compuesta por 43.043 mujeres y 42.061 hombres, lo que refleja una ligera preponderancia femenina en la distribución por género. Este desequilibrio de género, con aproximadamente un 50,5% de mujeres y un 49,5% de hombres, es una característica común en muchas regiones, especialmente en contextos donde las mujeres tienen una mayor esperanza de vida. Este dato puede tener implicaciones significativas en la planificación de políticas públicas y la asignación de recursos, ya que sectores como la salud, la educación y los servicios sociales podrían requerir un enfoque diferenciado según las necesidades de cada grupo.

Además, esta distribución podría influir en la dinámica del mercado laboral y en las estrategias de integración social, haciendo necesario un análisis detallado de las condiciones económicas y sociales que afectan a ambos géneros en la isla.



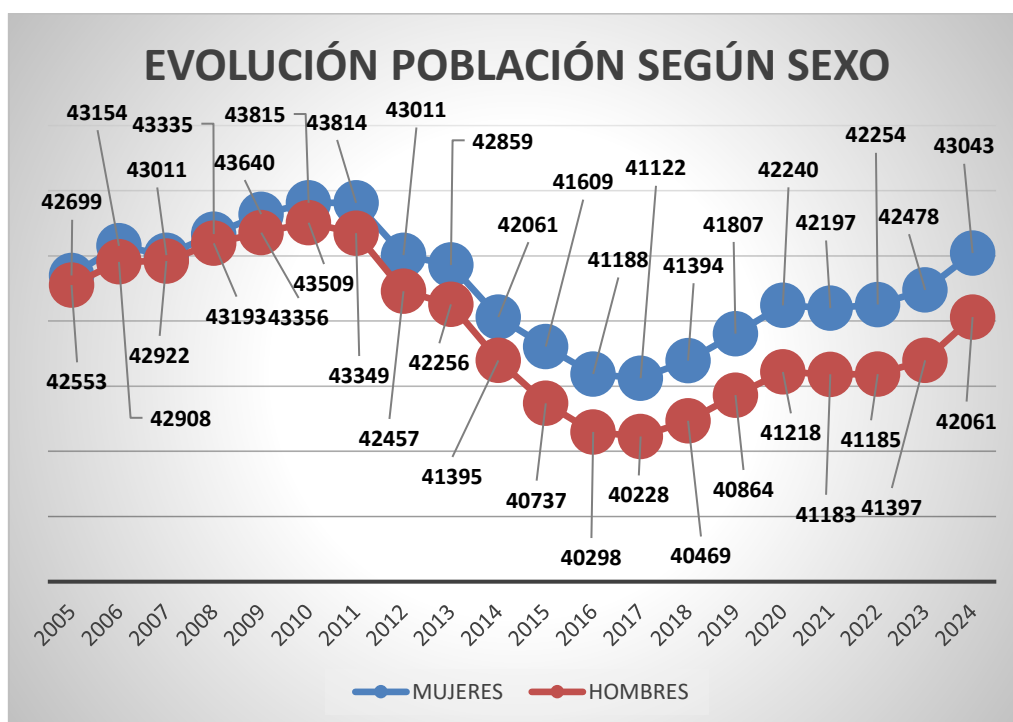
La evolución de la población por sexo en la isla de La Palma entre 2005 y 2023 muestra una tendencia interesante, con diferencias claras entre hombres y mujeres, aunque ambas categorías siguen un patrón similar a lo largo del período. Desde el inicio de la serie, se observa que la población femenina ha sido consistentemente superior a la masculina, comenzando en 2005 con 42.699 mujeres frente a 42.553 hombres.

Esta diferencia se ha mantenido constante, siendo evidente incluso en 2023, cuando se registran 42.478 mujeres y 41.397 hombres

18

En términos de tendencias generales, la población de ambos sexos alcanzó su punto más alto alrededor de 2010, con 43.815 mujeres y 43.509 hombres, reflejando un momento de estabilidad demográfica en la isla. Sin embargo, a partir de ese año, se evidenció un descenso progresivo en ambas poblaciones, un fenómeno que puede atribuirse a múltiples factores interrelacionados.

Entre ellos destacan la emigración, motivada por la búsqueda de mejores oportunidades económicas en otras regiones o países, el envejecimiento de la población, que implica una proporción creciente de personas mayores y, por ende, una mayor tasa de mortalidad, y una disminución en la tasa de natalidad, resultado de cambios socioeconómicos y culturales que han llevado a las familias a tener menos hijos.



Fuente: Instituto Canario de Estadística



El año 2017 marcó el punto más bajo de esta tendencia, con 41.122 mujeres y 40.228 hombres, lo que supone una pérdida significativa de población en comparación con 2010.

Este descenso pudo haber tenido implicaciones negativas en la economía local, la estructura social y el equilibrio intergeneracional, afectando sectores clave como la fuerza laboral, la educación y la sostenibilidad de los servicios sociales.

A partir de 2018, sin embargo, se observa una ligera recuperación en ambas poblaciones, lo que sugiere una mejora en las condiciones que previamente habían impulsado la disminución demográfica. Este crecimiento sostenido puede estar relacionado con factores como un aumento en la inmigración, posiblemente debido a políticas locales favorables o al atractivo de la isla como destino de residencia para extranjeros y nacionales, así como con un leve repunte en la tasa de natalidad o una disminución en las tasas de emigración.

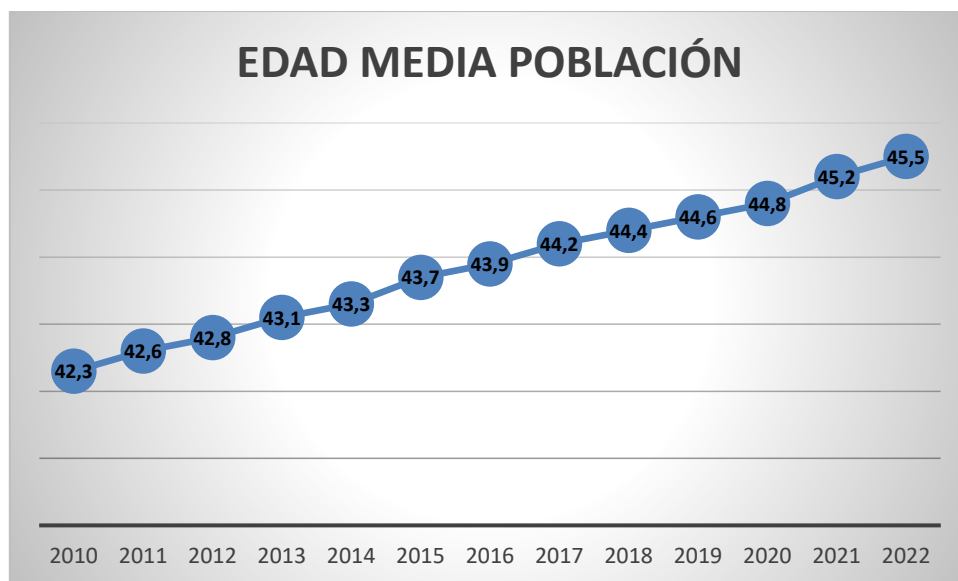
Este proceso de recuperación ha llevado a las cifras actuales de 2024, con 43.043 mujeres y 42.061 hombres, lo que indica una tendencia positiva que, de mantenerse, podría contribuir a estabilizar la dinámica poblacional de la isla en los próximos años.

EDAD MEDIA DE LA POBLACIÓN

La edad media de la población es un indicador clave en un estudio demográfico, ya que refleja el grado de envejecimiento o juventud de una sociedad, proporcionando una visión general de su estructura etaria.

Para la isla de La Palma, este dato es especialmente importante debido a su impacto en múltiples aspectos, como el mercado laboral, la sostenibilidad del sistema de pensiones y la planificación de servicios básicos, como la salud, la educación y el cuidado de personas mayores. Una edad media elevada puede indicar un envejecimiento poblacional, lo que plantea desafíos relacionados con la disminución de la población activa y el incremento de la demanda de servicios geriátricos.

Por otro lado, una población joven puede sugerir una mayor necesidad de inversiones en educación y empleo. Conocer la edad media permite prever tendencias demográficas, como el impacto del envejecimiento en la economía local o la necesidad de políticas que fomenten la natalidad y atraigan a población joven, contribuyendo así a una planificación más efectiva y sostenible para el futuro de La Palma.



Fuente: Instituto Canario de Estadística

Según el Observatorio de Sostenibilidad de la Fundación Canaria Reserva Mundial de la Biosfera La Palma, la edad media de la población en la isla de La Palma ha experimentado un incremento constante entre 2006 y 2022.

La evolución de la edad media de la población en la isla de La Palma durante el período 2010-2022 muestra un incremento constante, pasando de 42,3 años en 2010 a 45,5 años en 2022. Este aumento sostenido evidencia un proceso de envejecimiento poblacional, característico de muchas regiones con baja natalidad y una esperanza de vida elevada. En los primeros años del período analizado, la edad media aumentó de forma gradual, pero a partir de 2017 el crecimiento se acelera, lo que sugiere que el envejecimiento demográfico se ha intensificado en los últimos años.

Este fenómeno puede estar relacionado con varios factores, como la disminución de las tasas de natalidad, que reduce la proporción de jóvenes en la población, y la emigración de personas en edades productivas, que suele dejar a la población mayor como grupo predominante. Además, el aumento en la esperanza de vida también contribuye a este patrón, ya que cada vez más personas alcanzan edades avanzadas.

El envejecimiento de la población tiene implicaciones significativas para la isla, tanto en términos sociales como económicos. Un aumento en la edad media puede llevar a una mayor demanda de servicios sociosanitarios, pensiones y atención a personas mayores, mientras que la disminución de la población en edad laboral puede limitar el crecimiento económico y aumentar la presión sobre los sistemas de seguridad social.

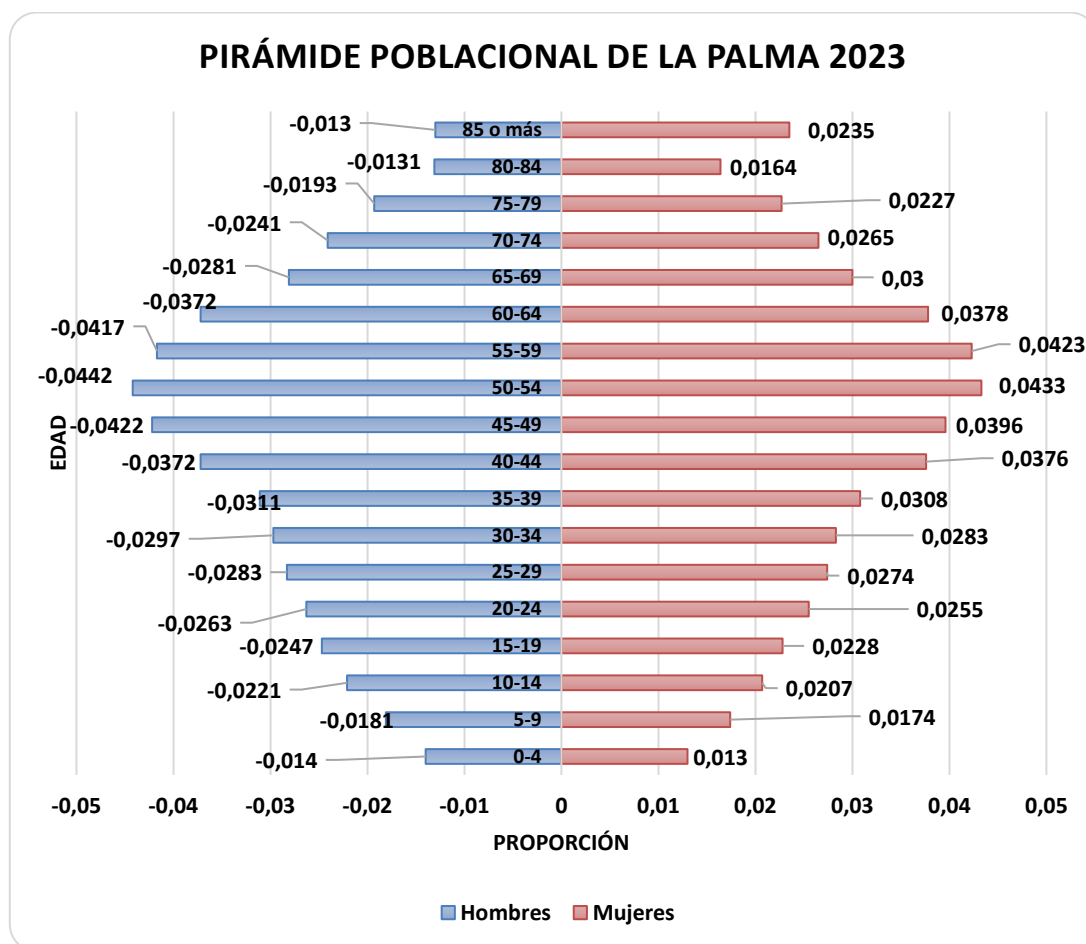


Asimismo, este cambio en la estructura demográfica plantea desafíos en cuanto a la sostenibilidad intergeneracional y la necesidad de implementar políticas que fomenten la natalidad y atraigan a población joven y activa a la isla.

En conclusión, el incremento de la edad media en La Palma refleja un envejecimiento progresivo de su población, un fenómeno que debe ser cuidadosamente estudiado y abordado mediante políticas públicas integrales para garantizar el desarrollo sostenible de la isla en las próximas décadas.

21

El análisis de la pirámide poblacional de la isla de La Palma para el año 2023 muestra una estructura demográfica característica de una población envejecida, con una base estrecha y un ensanchamiento en los grupos de edades avanzadas. La proporción de mujeres supera a la de hombres en prácticamente todos los grupos de edad, una tendencia común en poblaciones envejecidas debido a la mayor esperanza de vida de las mujeres. En los grupos de 85 años o más, las mujeres representan el 2,35% de la población frente al 1,30% de los hombres, reflejando una notable disparidad.



Fuente: Instituto Canario de Estadística



Los grupos etarios entre 50 y 64 años presentan las mayores proporciones, lo que indica un predominio de personas en edades avanzadas o próximas a la jubilación, con porcentajes superiores al 4% en ambos sexos. En contraste, los grupos más jóvenes, especialmente los de 0 a 14 años, tienen proporciones mucho más bajas, lo que evidencia una disminución en la natalidad y un debilitamiento de la base de la pirámide. Esta tendencia plantea desafíos significativos para la sostenibilidad demográfica, ya que la población en edad laboral podría reducirse en las próximas décadas.

En términos económicos y sociales, esta estructura demográfica sugiere una creciente demanda de servicios de salud y atención a personas mayores, así como una posible presión sobre el sistema de pensiones. Asimismo, destaca la necesidad de implementar políticas que fomenten la natalidad y la atracción de población joven para revertir el envejecimiento demográfico y asegurar un equilibrio intergeneracional. En resumen, la pirámide poblacional de La Palma en 2023 refleja una población envejecida con retos importantes para su desarrollo futuro.

POBLACIÓN EXTRANJERA

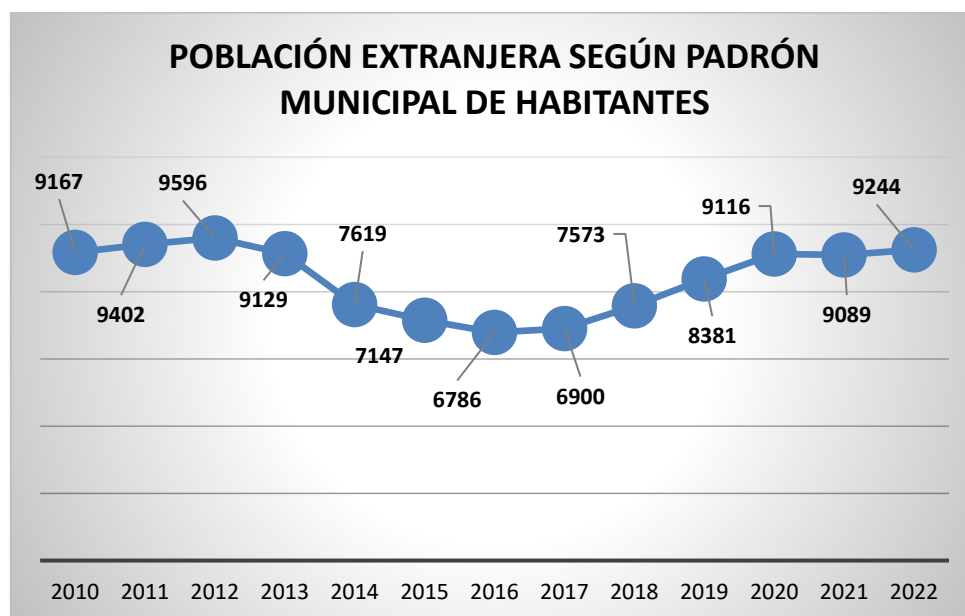
La importancia de conocer la población extranjera en un estudio demográfico radica en que este grupo de habitantes puede influir significativamente en la estructura y dinámica de la población de una región. A continuación, se detallan algunos aspectos clave que resaltan la relevancia de este dato:

- **Composición de la Población:** La población extranjera aporta diversidad a la estructura demográfica, afectando aspectos como la distribución por edades, género y lugar de nacimiento. Esto permite analizar cómo las características sociodemográficas de una región varían con la presencia de inmigrantes.
- **Dinámicas Migratorias:** La población extranjera es un indicador clave de las dinámicas migratorias, tanto en términos de atracción como de retención. Analizar estos movimientos ayuda a entender los factores económicos, sociales o políticos que motivan la migración hacia o desde una región.
- **Impacto Económico y Laboral:** La población extranjera contribuye al mercado laboral, ocupando a menudo sectores específicos. Su análisis permite identificar oportunidades y desafíos económicos, como la necesidad de políticas para integrar a los trabajadores extranjeros en el mercado laboral local.
- **Planificación de Recursos y Servicios:** Conocer la cantidad y características de la población extranjera facilita la planificación de servicios públicos como educación, salud y vivienda, garantizando una adecuada asignación de recursos para atender las necesidades de esta población.



- **Cohesión Social y Políticas de Integración:** Un análisis demográfico que incluya a la población extranjera es fundamental para diseñar políticas de integración social, prevenir la discriminación y promover una convivencia armoniosa entre diferentes grupos culturales.
- **Proyecciones de Crecimiento Poblacional:** La población extranjera puede jugar un papel importante en el crecimiento poblacional, especialmente en regiones con tasas de natalidad bajas. Su inclusión en estudios demográficos es esencial para prever tendencias futuras y desarrollar estrategias de desarrollo sostenible.

En resumen, conocer la población extranjera es crucial para obtener un panorama completo de la realidad demográfica, económica y social de una región. Este conocimiento permite a los gobiernos y organizaciones tomar decisiones informadas que beneficien tanto a la población local como a la extranjera, fomentando el desarrollo equilibrado y la cohesión social.



Fuente: Instituto Canario de Estadística

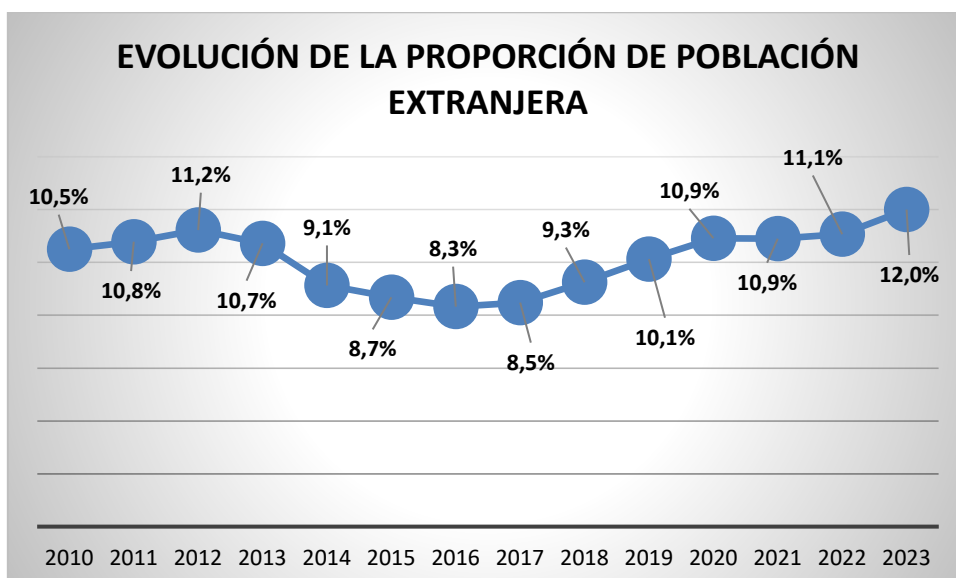
Los datos sobre la población extranjera en la isla de La Palma, según el padrón municipal de habitantes, muestran una tendencia fluctuante durante el período 2010-2022. En los primeros años, la población extranjera alcanzó cifras altas, con 9.167 personas en 2010 y un ligero incremento hasta 9.596 en 2012. Sin embargo, a partir de 2013 se observó un descenso significativo, llegando a 7.619 en 2014 y alcanzando su punto más bajo en 2016, con solo 6.786 personas. Esto sugiere un periodo de salida importante de población extranjera, probablemente motivado por factores económicos o sociales.



A partir de 2017, la tendencia comienza a revertirse gradualmente. Se registró un leve aumento hasta alcanzar 7.573 personas en 2018, seguido de un crecimiento más sostenido que llevó la cifra a 9.116 en 2020, muy cerca de los valores máximos de principios de la década. Este crecimiento puede estar relacionado con un renovado interés en la isla como destino migratorio, quizás impulsado por factores como el turismo, nuevas oportunidades laborales o políticas locales favorables hacia la integración de población extranjera.

En 2021 y 2022, la población extranjera se mantuvo estable, con ligeros incrementos hasta alcanzar 9.244 en 2022, consolidando así una recuperación completa tras el descenso de mediados de la década. Estos datos reflejan la importancia de los movimientos migratorios en la configuración demográfica de La Palma y su capacidad para atraer población extranjera en diferentes periodos, lo que puede ser clave para el desarrollo económico y social de la isla.

24



Fuente: Instituto Canario de Estadística

La evolución de la proporción de población extranjera en la isla de La Palma durante el período 2010-2023 muestra variaciones significativas que reflejan cambios en la composición demográfica de la isla. En los primeros años, se observa un ligero incremento en la proporción de población extranjera, pasando del 10,5% en 2010 al 11,2% en 2012. Sin embargo, entre 2013 y 2016, esta proporción disminuye notablemente, alcanzando su punto más bajo en 2016, con un 8,3%. Este descenso puede estar asociado a factores como la crisis económica o cambios en las políticas migratorias, que pudieron dificultar la llegada o permanencia de población extranjera en la isla.



A partir de 2017, la tendencia se revierte, con un aumento gradual que alcanza el 9,3% en 2018 y continúa creciendo hasta el 12,0% en 2023, el valor más alto del período. Este incremento podría estar relacionado con una recuperación económica, una mayor atracción turística o la llegada de nuevos residentes extranjeros en busca de oportunidades laborales o mejor calidad de vida.

En relación a la población extranjera residente en los municipios de la Isla de La Palma, es en el municipio de Puntagorda donde más destaca la presencia de residentes extranjeros, especialmente de nacionalidades europeas como alemanes y británicos. En municipios rurales como Garafía y Tijarafe, la proporción de población extranjera también es significativa, con comunidades de origen alemán y británico que han elegido estas áreas por su tranquilidad y entorno natural.

En contraste, municipios como Barlovento y Breña Alta presentan porcentajes menores de residentes extranjeros, predominando la población local. Es importante destacar que estos datos pueden variar con el tiempo debido a factores como la migración y cambios demográficos.

La población extranjera en La Palma en 2022 se concentra principalmente en los municipios urbanos y turísticos. Los Llanos de Aridane lidera con 4.648 residentes foráneos, seguido de Santa Cruz de La Palma (2.550) y El Paso (1.582). También destacan Breña Baja (1.099) y Breña Alta (1.035), posiblemente por su cercanía a la capital y su atractivo residencial. Municipios como Tazacorte (833) y Puntagorda (816) muestran cifras moderadas, reflejando el interés de algunos extranjeros por zonas rurales con buenas conexiones a servicios.

En contraste, los municipios con menos población extranjera son Fuencaliente (341) y Barlovento (386), seguidos por Puntallana (510) y San Andrés y Sauces (652), ubicados en áreas menos dinámicas económicamente. Sin embargo, en localidades rurales como Garafía (558) y Tijarafe (694), la presencia foránea sigue siendo notable, lo que sugiere que algunos migrantes buscan tranquilidad y contacto con la naturaleza.

En general, la distribución de la población extranjera en la isla sugiere que los municipios con mayor infraestructura, empleo y conexión con sectores turísticos o agrícolas tienden a atraer a un mayor número de residentes foráneos. Factores como el acceso a servicios básicos, la oferta de vivienda y la integración en la comunidad también juegan un papel clave en estas diferencias demográficas.



Fuente: Instituto Canario de Estadística

26

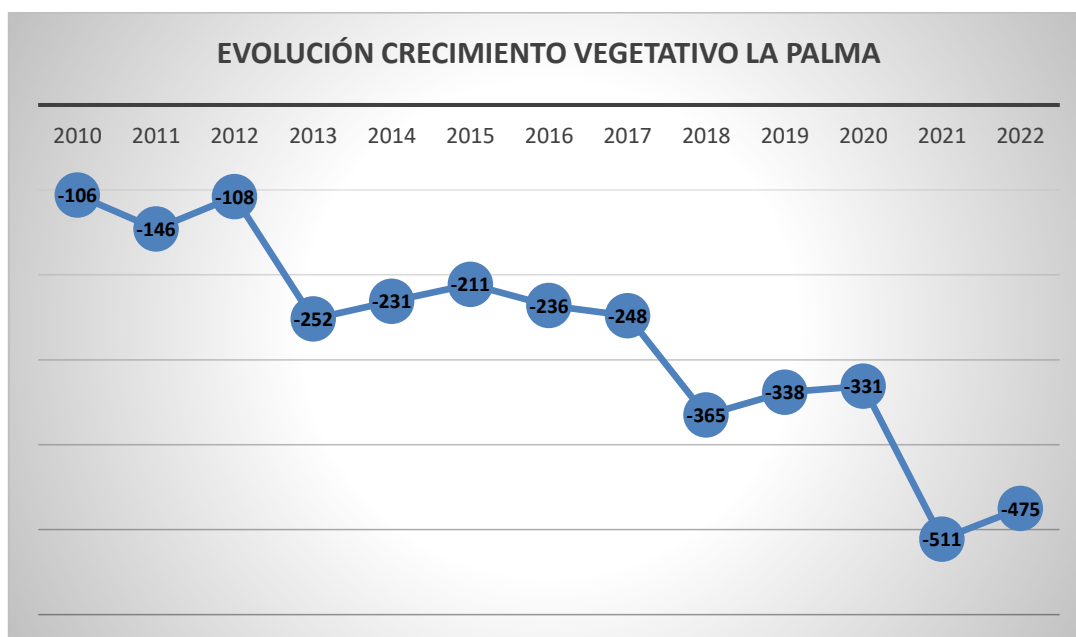
CRECIMIENTO VEGETATIVO

El crecimiento vegetativo, que mide la diferencia entre el número de nacimientos y defunciones en una población, es un indicador clave en cualquier estudio demográfico porque refleja la dinámica natural de crecimiento o decrecimiento de la población, sin considerar los movimientos migratorios. Su importancia radica en que proporciona información crucial sobre la sostenibilidad demográfica a largo plazo y la estructura por edades de una sociedad. En el caso de territorios como La Palma, donde el crecimiento vegetativo es negativo, este indicador evidencia un envejecimiento poblacional progresivo, lo que puede generar desequilibrios importantes en la pirámide demográfica y afectar sectores como la economía, el sistema de pensiones y la disponibilidad de mano de obra activa.

Además, el análisis del crecimiento vegetativo permite identificar problemas estructurales como la baja tasa de natalidad o el aumento en la esperanza de vida, ayudando a los responsables de políticas públicas a diseñar estrategias enfocadas en fomentar la natalidad, mejorar los servicios de salud y atención a la tercera edad, o implementar programas de apoyo para las familias jóvenes.



También es esencial para prever futuras demandas de infraestructura, como escuelas, hospitales y residencias para personas mayores, garantizando una planificación adecuada que responda a las necesidades reales de la población. Por tanto, el crecimiento vegetativo es un pilar fundamental para comprender las tendencias poblacionales y promover un desarrollo equilibrado y sostenible.



Fuente: Instituto Canario de Estadística

La evolución del crecimiento vegetativo en la isla de La Palma entre 2010 y 2022 evidencia una tendencia negativa persistente, con un saldo continuo de defunciones superior al de nacimientos, lo que refleja una preocupación demográfica significativa. En 2010, el crecimiento vegetativo era de -106, y aunque inicialmente las cifras negativas eran moderadas, la situación empeoró progresivamente a medida que la brecha entre nacimientos y defunciones se amplió, alcanzando picos críticos en 2021 (-511) y 2022 (-475).

Este deterioro está estrechamente vinculado al envejecimiento poblacional, con una proporción creciente de personas mayores, y a una baja tasa de natalidad, fenómeno característico de muchas regiones rurales y periféricas que enfrentan desafíos similares, como la emigración juvenil y la falta de incentivos para el establecimiento de familias jóvenes.

El periodo entre 2013 y 2020 muestra una estabilización relativa en las cifras negativas, con valores que oscilan entre -211 y -365, lo que indica que aunque las defunciones seguían superando a los nacimientos, el ritmo de deterioro se mantenía más constante.



Sin embargo, este equilibrio frágil se rompe abruptamente en 2021, coincidiendo con la erupción volcánica, un evento extraordinario que no solo afectó directamente a las áreas más pobladas de la isla, sino que también alteró las dinámicas sociales y económicas. Las pérdidas de hogares, el desplazamiento de comunidades y el impacto psicológico del desastre probablemente intensificaron la tendencia negativa, ya que muchas familias pudieron posponer decisiones reproductivas o emigrar en busca de estabilidad.

Este contexto requiere la implementación de políticas públicas orientadas a fomentar la natalidad y atraer población joven, así como a garantizar el bienestar de la población envejecida. La evolución del crecimiento vegetativo es un indicador clave para la planificación estratégica en áreas como la educación, la salud y el desarrollo económico en La Palma. Es fundamental monitorear estas tendencias demográficas para anticipar y mitigar posibles impactos sociales y económicos en la isla.

DENSIDAD DE POBLACIÓN

En un territorio limitado y con un alto nivel de protección como el insular, es importante reflejar como característica básica de la población los niveles de densidad poblacional. Conocer la densidad de población es fundamental en un estudio demográfico de La Palma porque permite analizar la distribución de los habitantes en relación al territorio, identificando áreas con alta concentración de personas y zonas más despobladas.

Esto tiene implicaciones clave para la planificación urbanística, el desarrollo de infraestructuras y la asignación de recursos públicos como servicios de salud, educación o transporte. Además, la densidad de población ayuda a comprender las dinámicas sociales y económicas, como la atracción de inmigrantes hacia zonas urbanas o la despoblación rural. En el caso de La Palma, conocer estas cifras es crucial para diseñar políticas que fomenten un desarrollo equilibrado y sostenible en una isla caracterizada por una orografía compleja y una diversidad de entornos urbanos y rurales.

Según los datos obtenidos del Observatorio de Sostenibilidad puesto en marcha por la Fundación Canaria Reserva Mundial de la Biosfera La Palma, la isla de La Palma tiene una superficie de 708,32 km² y una población total de 83.439 habitantes, lo que resulta en una densidad de población media de aproximadamente 119,10 habitantes por kilómetro cuadrado. Vemos que la isla está densamente poblada en comparación con las cifras a nivel nacional 96 habitantes por Km², si a esto añadimos la protección con la que cuenta una gran parte del territorio insular, podemos hacernos una idea de la presión demográfica que soporta un territorio frágil y reducido.



En efecto, un territorio tan peculiar en su orografía y con un alto porcentaje de suelo protegido provoca que el grueso de la población y de las actividades económicas se concentren en una escasa franja territorial. Esta circunstancia hace que las densidades soportadas resulten mayores, factor extremadamente importante al analizar la interacción y sinergias existentes entre población, actividades económicas y espacios naturales protegidos.

Hablamos de una densidad en torno a los 119 habitantes por Km², pero como la mayor parte de la población se circunscribe a la superficie no protegida la densidad de población aumenta considerablemente en este territorio.

La evolución de la densidad de población en la isla de La Palma refleja importantes transformaciones demográficas y socioeconómicas a lo largo del tiempo, influenciadas por factores como la emigración, el desarrollo económico y las dinámicas internas de movilidad. Históricamente, la isla ha experimentado un crecimiento poblacional moderado, aunque con importantes diferencias entre municipios. Las zonas más urbanizadas, como Los Llanos de Aridane y Santa Cruz de La Palma, han visto un aumento sostenido de su densidad debido a su papel como centros económicos, comerciales y administrativos, atrayendo tanto a la población local como a extranjeros. Este crecimiento está relacionado con la mejora de infraestructuras, como redes de transporte y servicios públicos, que han facilitado la concentración de población en estos municipios.

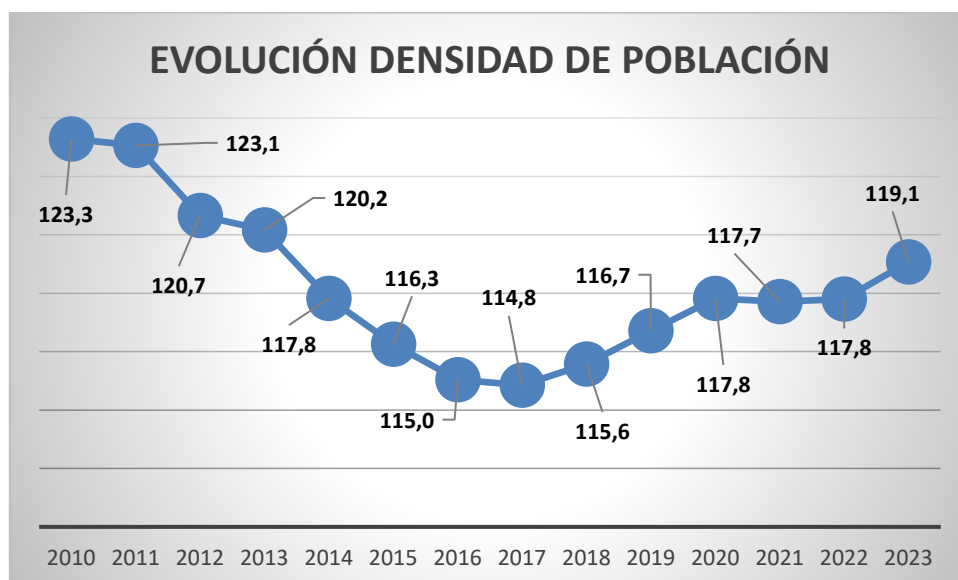
En contraste, las zonas rurales, como Garafía, Fuencaliente o Puntagorda, han experimentado un descenso relativo en su densidad poblacional, afectadas por la emigración hacia el extranjero o hacia áreas urbanas en busca de mejores oportunidades laborales y educativas. Este fenómeno ha generado desequilibrios territoriales que afectan tanto la economía como el desarrollo social de estas regiones.

Además, la densidad de población en La Palma también se ha visto influenciada por eventos recientes, como la erupción volcánica de 2021, que desplazó temporal o permanentemente a muchas familias, afectando principalmente a municipios como El Paso, Tazacorte y Los Llanos de Aridane. Este evento no solo alteró la densidad de población en las áreas directamente afectadas, sino que también provocó una redistribución hacia otros municipios menos impactados.

La evolución de la densidad de población en la isla de La Palma entre 2010 y 2023 muestra una tendencia general a la disminución durante la primera mitad del período, seguida de una leve estabilización y posterior recuperación en los últimos años.



En 2010, la densidad de población se situaba en 123,3 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que en 2016 alcanzó su punto más bajo con 115,0. Este descenso puede atribuirse a factores como el envejecimiento poblacional, la emigración hacia otras islas o el extranjero y una tasa de natalidad reducida, que han influido negativamente en el crecimiento demográfico.

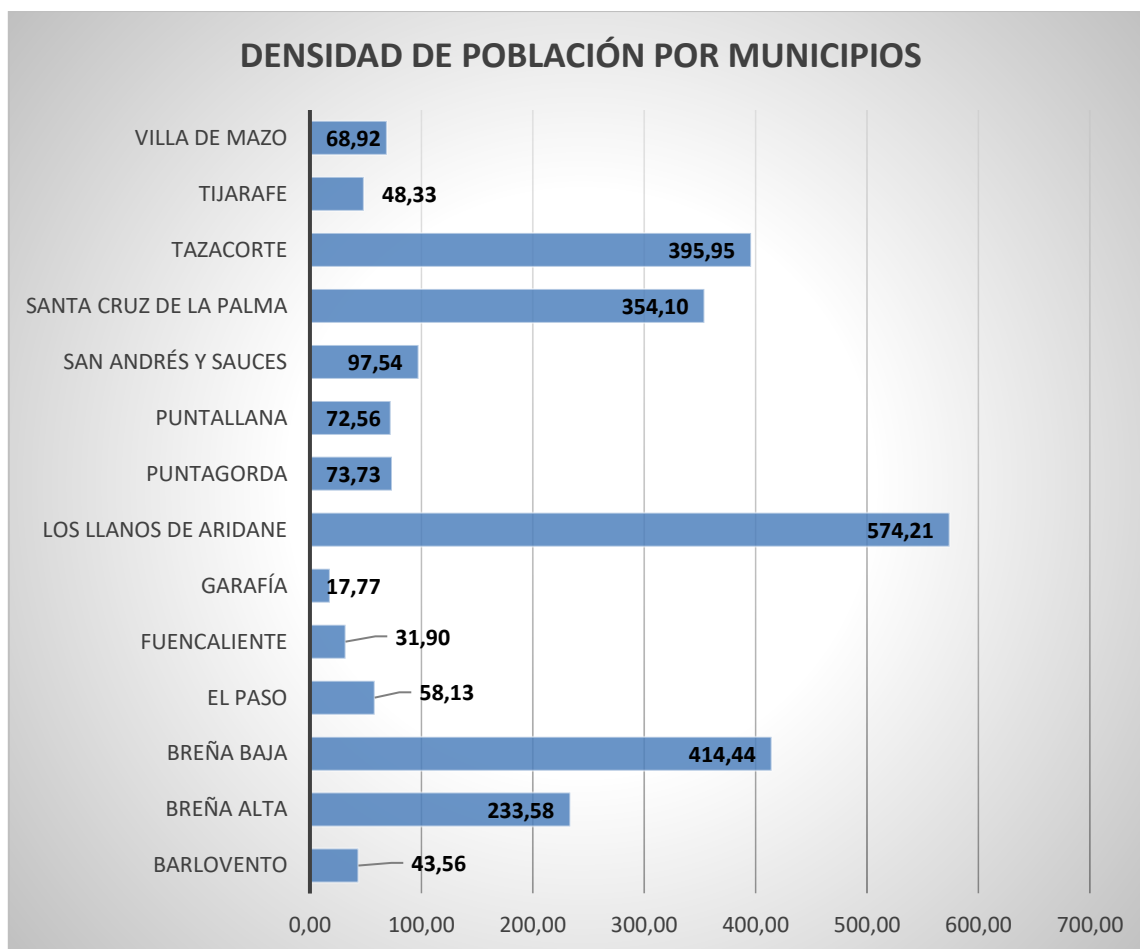


Fuente: Instituto Canario de Estadística

A partir de 2017, la densidad comenzó a estabilizarse, oscilando entre 114,8 y 117,8 hasta 2021, lo que sugiere un equilibrio relativo entre los flujos migratorios y el crecimiento natural de la población.

Sin embargo, en 2023 se observa una ligera recuperación, alcanzando 119,1 habitantes por kilómetro cuadrado, posiblemente impulsada por un retorno de residentes tras eventos recientes, como la erupción volcánica de 2021, que generó una redistribución de la población dentro de la isla y una mayor inversión en infraestructura y servicios.

El estudio de la densidad de población en La Palma muestra marcadas diferencias entre los municipios, lo que refleja la diversidad territorial y las dinámicas de ocupación en la isla. Los Llanos de Aridane presenta la mayor densidad con 574,21 habitantes por km², consolidándose como el principal centro urbano y económico de la isla, seguido por Breña Baja (414,44 hab/km²) y Tazacorte (395,95 hab/km²), áreas que destacan por su desarrollo turístico y agrícola intensivo. Santa Cruz de La Palma, la capital, también registra una densidad alta (354,10 hab/km²), debido a su papel como centro administrativo y comercial.



Fuente: Instituto Canario de Estadística

31

En contraste, los municipios rurales como Garafía (17,77 hab/km²) y Fuencaliente (31,90 hab/km²) tienen las densidades más bajas, reflejando una menor ocupación del territorio y mayores índices de dispersión poblacional.

Tijarafe (48,33 hab/km²) y Barlovento (43,56 hab/km²) presentan situaciones similares, con comunidades pequeñas y mayor dependencia de actividades tradicionales como la agricultura.

Estos valores reflejan una distribución poblacional heterogénea en la isla, con municipios como Los Llanos de Aridane y Breña Baja presentando altas densidades, mientras que áreas como Garafía y Fuencaliente de La Palma tienen densidades significativamente más bajas. Esta variabilidad en la densidad de población puede influir en la planificación de infraestructuras, servicios públicos y políticas de desarrollo local.



SALDO MIGRATORIO

El saldo migratorio es un indicador clave en el estudio de la migración de personas entre diferentes territorios. Se refiere a la diferencia entre el número de inmigrantes (personas que llegan a La Palma) y el número de emigrantes (personas que salen de La Palma) en un período determinado.

La inmigración extranjera ha sido un fenómeno poco importante en el pasado demográfico de La Palma, pero en la actualidad es uno de los fenómenos sociodemográficos más importantes en los últimos años, tanto por el volumen como por la novedad que representa en una tierra que ha sido históricamente fuente de emigración. El proceso comienza a partir de los años setenta con la instalación en el Valle de Aridane, en la zona de Las Breñas y en la actualidad por todo el territorio insular de numerosos extranjeros, principalmente procedentes de la Unión Europea, fuera de las entidades de población tradicionales, en casas aisladas o en urbanizaciones de nueva creación, promovidas en la mayor parte de los casos por inmobiliarias o empresas foráneas.

32

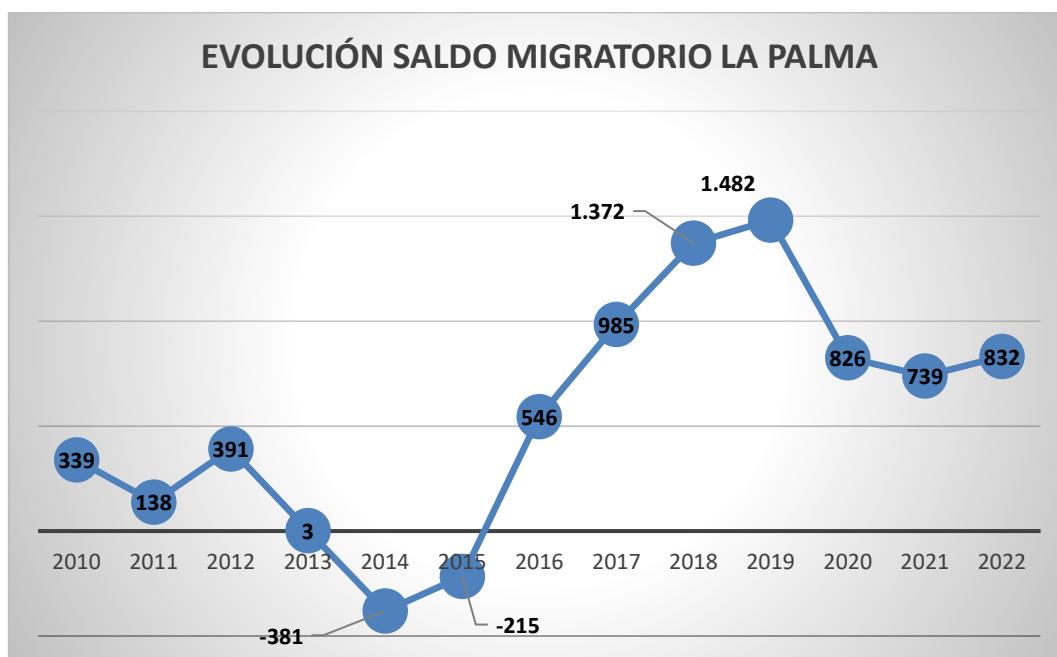
Este indicador es fundamental para analizar el movimiento de población y evaluar las tendencias migratorias en una región determinada. Un saldo migratorio positivo indica que las entradas, es decir, las personas que llegan para establecerse en la zona, superan a las salidas, o las personas que emigran hacia otros lugares. Por el contrario, un saldo migratorio negativo refleja que más personas están saliendo de esa región que entrando, lo cual puede ser una señal de factores como la falta de oportunidades económicas, problemas sociales, o desastres naturales que impulsan la emigración. Este dato es de gran relevancia tanto para los gobiernos como para las instituciones internacionales, ya que influye en la planificación de políticas públicas, la distribución de recursos, y la gestión de servicios básicos como salud, educación, y vivienda. Además, el análisis del saldo migratorio permite identificar las dinámicas económicas y sociales de una región, así como prever posibles cambios en su estructura demográfica.

La importancia del saldo migratorio radica en varios aspectos:

- **Impacto Demográfico:** El saldo migratorio afecta directamente la población de un territorio. Un saldo migratorio positivo (más inmigrantes que emigrantes) puede llevar al crecimiento de la población, mientras que un saldo negativo puede contribuir al envejecimiento de la población y a la disminución de la fuerza laboral.



- **Desarrollo Económico:** La migración puede tener un impacto significativo en la economía del territorio. Los inmigrantes pueden contribuir al crecimiento económico al llenar vacantes laborales, aumentar la demanda de bienes y servicios y aportar habilidades y conocimientos. Un saldo migratorio positivo puede ser un signo de un entorno económico atractivo.
- **Diversidad Cultural:** Un saldo migratorio positivo puede enriquecer la cultura local, promoviendo la diversidad y el intercambio cultural. Esto puede llevar a una mayor creatividad y a la innovación en diversas áreas, como la gastronomía, las artes y la educación.
- **Políticas Públicas:** El análisis del saldo migratorio es fundamental para la formulación de políticas migratorias. Los gobiernos deben utilizar esta información para diseñar estrategias que aborden cuestiones como la integración de inmigrantes, la seguridad fronteriza y el desarrollo regional.
- **Cambio Social:** La migración puede provocar cambios en la estructura social de una comunidad, afectando aspectos como la educación, el acceso a servicios y la cohesión social. Un saldo migratorio positivo puede contribuir a la revitalización de áreas que experimentan despoblación.



Fuente: Instituto Canario de Estadística

Los datos presentados sobre el saldo migratorio de la isla de La Palma muestran una evolución notable a lo largo del período 2010-2022, con fluctuaciones significativas que reflejan cambios en las dinámicas migratorias de la región.



En los primeros años del período, entre 2010 y 2013, el saldo migratorio fue relativamente bajo, oscilando entre 339 y 3. A partir de 2014, se observa un cambio drástico con un saldo negativo de -381, lo que sugiere una mayor salida de población respecto a las entradas. Este patrón negativo continuó en 2015, aunque de forma menos pronunciada, con un saldo de -215.

Sin embargo, desde 2016 se produjo un repunte importante en el saldo migratorio, registrando un valor positivo de 546, que marcó el inicio de una tendencia ascendente. Este crecimiento continuó en los años siguientes, alcanzando su punto máximo en 2019 con un saldo migratorio de 1.482. Esto indica un periodo de fuerte atracción migratoria hacia la isla, posiblemente relacionado con mejoras económicas, laborales o de calidad de vida, factores que requieren un análisis más profundo.

Entre 2020 y 2022, aunque el saldo migratorio sigue siendo positivo, se aprecia una ligera disminución respecto al pico de 2019. Los valores de estos años (826 en 2020, 739 en 2021 y 832 en 2022) podrían estar influenciados por la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias socioeconómicas, así como por eventos locales que afectaron la dinámica migratoria.

En resumen, el saldo migratorio de La Palma durante este período revela una evolución dinámica, con momentos de pérdida poblacional significativa y fases de fuerte atracción migratoria. Estos cambios reflejan la interacción de factores económicos, sociales y ambientales que han influido en los movimientos de población hacia y desde la isla.

ÍNDICE DE INFANCIA

El Índice de Infancia permite profundizar el conocimiento de distintas realidades en aspectos relevantes para el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes. Así, también en el futuro puede posibilitar orientar con criterio de equidad las decisiones de intervención e inversión y puede servir de punto de referencia inicial para conocer la situación de la infancia en diferentes áreas.

Contar con buenos instrumentos de planificación y de implementación de políticas y programas dirigidos a la infancia y adolescencia no es suficiente para asegurar la realización de lo planificado. Debe generarse un sistema de información que permita ir evaluando avances en el tiempo y realizar los ajustes necesarios para alcanzar las metas fijadas.



El Índice de Infancia intenta trazar una línea base para seguir la evolución de la situación y la necesidad de obtener un panorama sintético e independiente de los distintos aspectos relevantes para el desarrollo de niños, niñas y adolescentes en los municipios y comarcas de la isla.

El índice de infancia de la isla de La Palma, que se sitúa en el 10%, refleja una proporción relativamente baja de población joven (de 0 a 14 años) en relación con el total de habitantes. Este dato es indicativo de una población que está experimentando un proceso de envejecimiento, caracterizado por una disminución en la tasa de natalidad y un incremento en la proporción de personas mayores. Un índice de infancia reducido como este tiene importantes implicaciones sociales, económicas y demográficas.

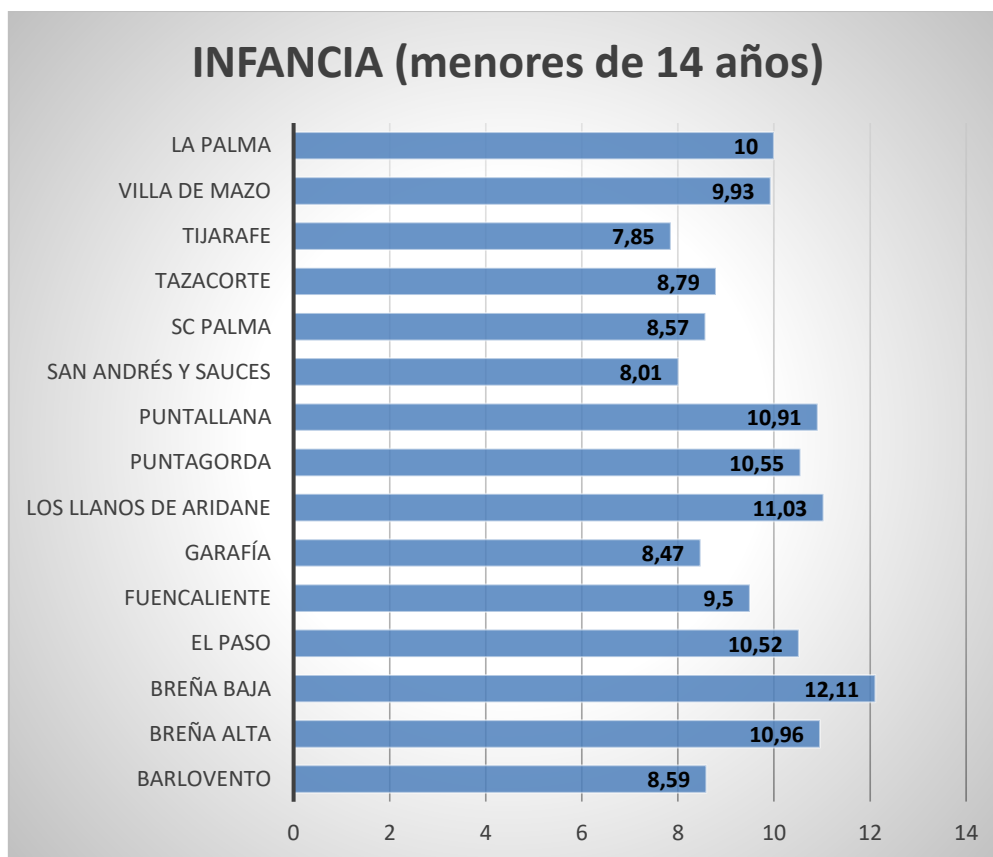
Desde un punto de vista social, la baja presencia de población infantil puede llevar a una disminución en la demanda de servicios educativos y actividades dirigidas a niños y jóvenes, lo que a su vez puede afectar el dinamismo y la renovación generacional en la comunidad. Además, una base estrecha en la pirámide poblacional implica que habrá menos personas en edad productiva en el futuro para sostener a una población cada vez más envejecida.

Económicamente, un bajo índice de infancia puede generar desafíos a largo plazo, como la reducción del tamaño de la fuerza laboral, lo que podría afectar la productividad y el crecimiento económico de la isla. A esto se suma la posible presión sobre el sistema de pensiones y los servicios de salud, que deberán atender a una población mayor con menos contribuyentes jóvenes.

Demográficamente, este indicador resalta la necesidad de implementar políticas públicas que promuevan la natalidad y faciliten la conciliación laboral y familiar, así como medidas para atraer a familias jóvenes a la isla. También es crucial fomentar un entorno que favorezca el asentamiento de población inmigrante en edades reproductivas, lo que podría contribuir a revertir el envejecimiento poblacional.

En conclusión, el índice de infancia del 10% en La Palma evidencia un reto significativo para el equilibrio demográfico y el desarrollo sostenible, subrayando la necesidad de estrategias integrales para abordar las consecuencias de este fenómeno.

El análisis del índice de infancia por municipios en la isla de La Palma muestra una considerable variabilidad en la proporción de menores de 14 años entre las distintas localidades.



Fuente: Instituto Canario de Estadística

Breña Baja presenta el índice de infancia más alto, con un 12,11%, seguida por Los Llanos de Aridane (11,03%) y Breña Alta (10,96%), lo que sugiere que estas zonas tienen una proporción relativamente mayor de población joven, posiblemente debido a mejores condiciones socioeconómicas o una mayor disponibilidad de servicios familiares. Por otro lado, municipios como Tijarafe (7,85%), San Andrés y Sauces (8,01%) y Garafía (8,47%) registran los índices más bajos, lo que podría estar relacionado con la emigración de familias jóvenes, un envejecimiento más pronunciado o una baja natalidad. La capital, Santa Cruz de La Palma, también refleja un índice reducido (8,57%), similar al de municipios rurales como Barlovento (8,59%) y Tazacorte (8,79%).

Este panorama evidencia un patrón general de envejecimiento demográfico en gran parte de la isla, con pocos municipios que muestran un dinamismo juvenil significativo. Estos datos subrayan la necesidad de implementar políticas diferenciadas por territorio para fomentar la natalidad y retener a las familias jóvenes en las áreas más afectadas por la baja proporción de población infantil.



ÍNDICE DE JUVENTUD

Con respecto a la juventud, como grupo demográfico importante a nivel insular no está exenta de las transformaciones políticas, sociales y económicas, porque le afecta en mayor o menor grado según las particularidades del sector. Aún, cuando nos referimos a la juventud como un conjunto, su conceptualización es heterogénea; en otras palabras, diversa y compleja.

El Índice de Juventud intenta trazar una línea base para seguir la evolución de la situación y la necesidad de obtener un panorama sintético e independiente de los distintos aspectos relevantes para el desarrollo de los jóvenes en los municipios y comarcas de la isla.

El índice de juventud en La Palma, que abarca a la población de entre 15 y 29 años, refleja una serie de características demográficas y sociales que son fundamentales para el desarrollo de la isla. De cada 100 personas 15,54 estarían dentro de este grupo de edad, lo que hace que nos enfrentemos a desafíos como la búsqueda de empleo, la educación y la adaptación a un entorno insular con recursos limitados. A pesar de estos obstáculos, la juventud palmera también muestra un fuerte sentido de comunidad y un interés creciente por iniciativas sostenibles y culturales.

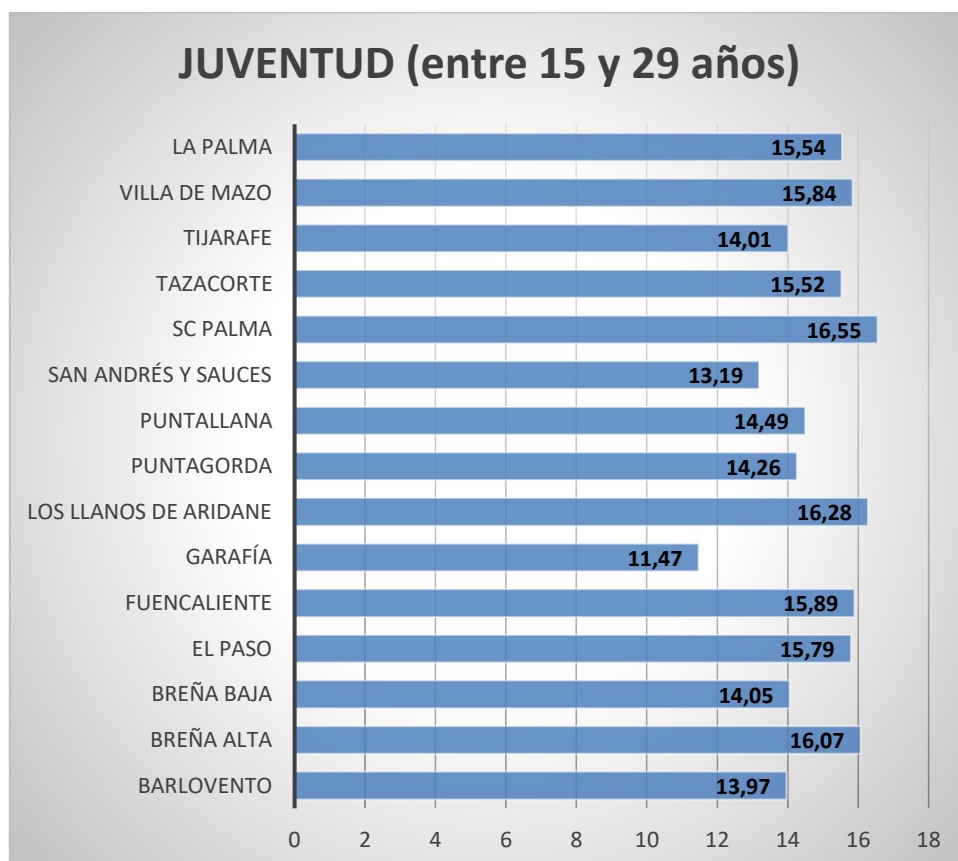
El índice de juventud en La Palma, que abarca a la población de entre 15 y 29 años, refleja una serie de características demográficas y sociales esenciales para el desarrollo presente y futuro de la isla. Este grupo, que representa 15,54 de cada 100 personas, enfrenta desafíos como el acceso a oportunidades de empleo de calidad, la continuidad en la formación educativa y la adaptación a las limitaciones propias de un entorno insular, como la falta de opciones laborales diversificadas y las restricciones en el acceso a servicios especializados. La emigración juvenil en busca de mejores oportunidades en otras regiones o países agrava este panorama, contribuyendo al envejecimiento poblacional y al desequilibrio demográfico de la isla.

Sin embargo, a pesar de estos retos, la juventud palmera destaca por su resiliencia y capacidad de innovación. En los últimos años, se ha observado un creciente interés por la participación en iniciativas sostenibles, como proyectos relacionados con la agricultura ecológica, el turismo sostenible y la conservación del patrimonio natural y cultural de la isla. Asimismo, las nuevas generaciones han mostrado un fuerte sentido de comunidad y un compromiso con el fortalecimiento de la identidad cultural, participando activamente en eventos locales, tradiciones y festivales.



Para aprovechar el potencial de este grupo y contrarrestar los desafíos, es crucial implementar políticas que promuevan el empleo juvenil, como la creación de incentivos para el emprendimiento local, programas de formación técnica y profesional, y el fortalecimiento de las redes de apoyo comunitario. Asimismo, mejorar el acceso a las tecnologías y fomentar proyectos de economía verde puede ayudar a crear un entorno más atractivo y sostenible para los jóvenes, garantizando así un futuro más equilibrado y próspero para La Palma.

Municipios como El Paso (15,79%), Fuencaliente (15,89%) y Villa de Mazo (15,84%) muestran índices moderadamente altos, lo que sugiere cierta capacidad para mantener a su población joven, aunque también podrían beneficiarse de estrategias específicas para mejorar la retención y atracción de este grupo etario. En contraste, localidades como Puntagorda (14,26%) y Tijarafe (14,01%) tienen índices ligeramente inferiores, lo que podría indicar una menor dinámica juvenil.



Fuente: Instituto Canario de Estadística

En general, estos datos reflejan una concentración de la juventud en las zonas urbanas y semiurbanas, mientras que los municipios más rurales presentan un menor índice de juventud.



Esta distribución tiene implicaciones importantes para el desarrollo socioeconómico de la isla, ya que la presencia de población joven es clave para el dinamismo económico, la innovación y la sostenibilidad demográfica. Es crucial implementar políticas que promuevan la igualdad de oportunidades para los jóvenes en todos los municipios, fomentando la educación, el empleo y el acceso a servicios en las áreas más desfavorecidas.

ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO

39

Conocer el índice de envejecimiento es importante en un estudio demográfico de La Palma (o cualquier lugar) porque este indicador proporciona información clave sobre la estructura de edad de la población, lo que tiene implicaciones en diversos aspectos sociales, económicos y de planificación. Algunas razones específicas incluyen:

- Evaluar la sostenibilidad demográfica. El índice de envejecimiento mide la proporción de personas mayores (normalmente de 65 años o más) en relación con la población joven (menores de 15 años). Un alto índice indica que la población está envejeciendo, lo que puede llevar a una disminución de la población activa en el futuro.
- Planificación de servicios sociales y sanitarios. Un envejecimiento significativo de la población requiere una mayor inversión en servicios médicos especializados, atención geriátrica, residencias para mayores y programas de apoyo para personas dependientes.
- Impacto en la economía local. Una población envejecida puede afectar la economía de La Palma, dado que la fuerza laboral disminuye y aumenta la demanda de pensiones y servicios sociales. Además, sectores como la agricultura o el turismo podrían verse afectados si no hay suficientes trabajadores jóvenes.
- Desarrollo de políticas públicas. Las políticas locales deben adaptarse para atender las necesidades de una población envejecida. Esto incluye fomentar la natalidad, atraer población joven mediante incentivos o planificar infraestructuras más accesibles.
- Prevención del despoblamiento. Si el índice de envejecimiento es alto, puede ser un indicador de que la población joven está emigrando por falta de oportunidades laborales o educativas. Esto alerta sobre el riesgo de despoblamiento, que puede tener consecuencias graves para el desarrollo socioeconómico de la isla.
- Análisis del bienestar y calidad de vida. Conocer este índice permite evaluar cómo están viviendo las personas mayores y prever sus necesidades futuras en términos de salud, vivienda y transporte.

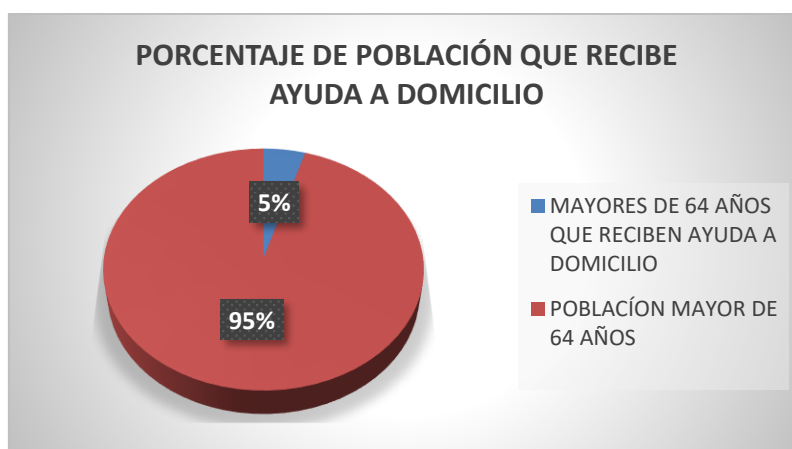


En resumen, el índice de envejecimiento es un indicador clave para planificar el desarrollo sostenible y equilibrado de La Palma, garantizando que la isla pueda atender las necesidades de su población actual y futura.

En la isla de La Palma, el índice de envejecimiento se sitúa en un 21,52%, lo que indica que más de una quinta parte de su población está compuesta por personas mayores de 65 años. Este dato refleja un fenómeno demográfico significativo, que podría tener implicaciones en la planificación de servicios sociales y de salud. La creciente proporción de adultos mayores plantea desafíos y oportunidades para la comunidad, resaltando la importancia de crear entornos inclusivos y sostenibles. Se observa que municipios rurales como Garafía y San Andrés y Sauces tienen una mayor proporción de población envejecida, mientras que Breña Baja y Breña Alta presentan índices de envejecimiento relativamente más bajos.

40

El envejecimiento poblacional en la Isla de La Palma representa un desafío significativo para su desarrollo social y económico. Con una creciente proporción de personas mayores, la isla enfrenta la necesidad de adaptar sus servicios de salud y asistencia social para atender a esta población vulnerable. La disminución de la tasa de natalidad y la emigración de jóvenes en busca de oportunidades laborales han contribuido a este fenómeno, generando un desequilibrio demográfico que puede afectar la sostenibilidad de la comunidad. Además, el envejecimiento de la población podría limitar la fuerza laboral disponible, impactando negativamente en la economía local y en la innovación. Las instituciones deben implementar políticas que promuevan la integración de los mayores, fomentando su participación activa en la sociedad. Asimismo, es crucial incentivar la llegada de nuevos residentes jóvenes para revitalizar la demografía de la isla. La planificación urbana y la mejora de infraestructuras también son esenciales para garantizar un entorno accesible y amigable para todos los habitantes, independientemente de su edad.

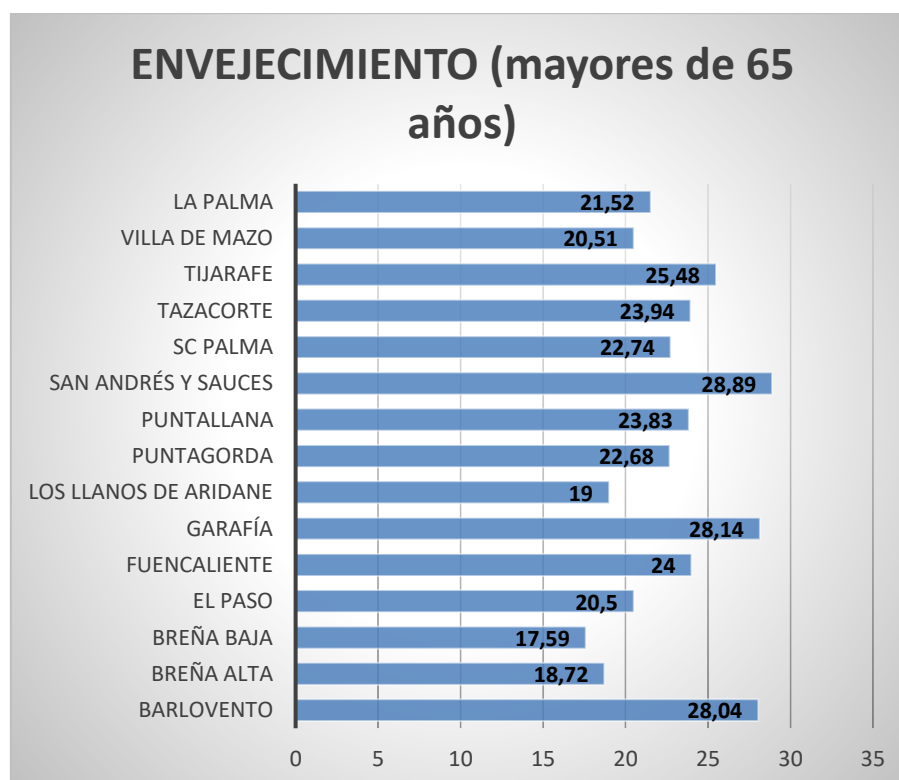


Fuente: Instituto Canario de Estadística



Los datos presentados reflejan una situación específica sobre la población mayor de 64 años en la isla de La Palma en el año 2023. De un total de 18.275 personas mayores de 64 años, solo 882 reciben ayuda a domicilio. Esto implica que únicamente el 4,83% de la población mayor de 64 años cuenta con este tipo de servicio. Este bajo porcentaje pone de manifiesto varios aspectos importantes que merecen atención. Por un lado, sugiere que la cobertura de servicios de ayuda a domicilio podría estar siendo insuficiente para satisfacer las necesidades de este grupo demográfico, considerando que los mayores de 64 años suelen requerir, en mayor medida, asistencia para realizar actividades básicas de la vida diaria, especialmente aquellos con problemas de salud, movilidad reducida o que viven solos. Por otro lado, podría reflejar una dependencia de las redes familiares para el cuidado de los mayores, lo cual es común en muchas regiones, pero no siempre sostenible, especialmente en el contexto de una población que envejece rápidamente y familias con menos disponibilidad para ofrecer cuidado debido a cambios laborales o migración.

Además, este dato plantea interrogantes sobre la accesibilidad y disponibilidad de los servicios sociales y de cuidado en la isla. Factores como la dispersión geográfica, la insuficiencia de recursos públicos destinados a este fin o la falta de conocimiento de las familias sobre los servicios disponibles podrían estar influyendo en este bajo porcentaje.



Fuente: Instituto Canario de Estadística



El gráfico presenta el índice de envejecimiento (porcentaje de población mayor de 65 años) en los distintos municipios de La Palma.

A partir de estos datos, se pueden realizar los siguientes análisis:

Los municipios con el porcentaje más alto de población mayor de 65 años son:

- San Andrés y Sauces (28,89%)
- Garafía (28,14%)
- Barlovento (28,04%)

42

Estos datos sugieren que estos municipios tienen una población significativamente envejecida, lo que podría estar relacionado con la emigración de jóvenes o una alta esperanza de vida entre sus residentes.

Los municipios con los índices de envejecimiento más bajos son:

- Breña Baja (17,59%)
- Breña Alta (18,72%)
- Los Llanos de Aridane (19%)

Esto indica que en estas zonas hay una mayor proporción de población joven o una población más equilibrada en términos de estructura etaria, posiblemente por la presencia de oportunidades laborales o educativas.

Se observa una clara disparidad en los índices de envejecimiento entre municipios, lo que sugiere una desigual distribución de la población joven y mayor. Los municipios rurales (Garafía, Barlovento, San Andrés y Sauces) tienden a tener índices de envejecimiento más altos, lo que refleja un fenómeno común en áreas rurales donde los jóvenes tienden a emigrar hacia zonas más urbanizadas.

ÍNDICE DE DEPENDENCIA

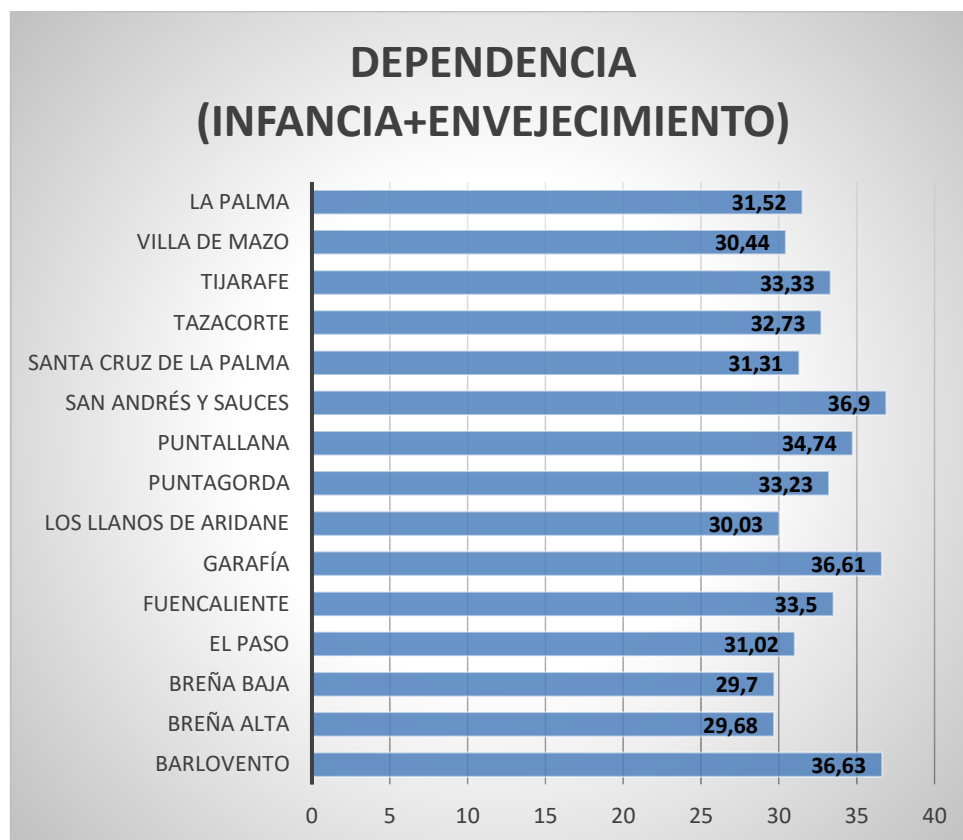
Finalmente, el Índice de Dependencia nos muestra la proporción de población potencialmente no económicamente activa con respecto al total de la población potencialmente activa. Permite aproximarse a cuantificar la carga económica que soportaría la población potencialmente activa. Mientras mayor sea la fecundidad, esta carga es más alta.

El índice de dependencia es crucial en un estudio demográfico de La Palma porque mide la proporción de personas dependientes (niños y mayores de 65 años) respecto a la población en edad laboral, lo que permite evaluar la sostenibilidad económica y social del territorio.



Un índice alto indica mayor presión sobre la población activa para sostener a los dependientes, afectando la economía local y demandando mayores recursos en educación, salud y servicios sociales. Además, su análisis ayuda a detectar desequilibrios demográficos, prever desafíos futuros en el mercado laboral y diseñar políticas públicas que promuevan el desarrollo sostenible y el bienestar de la población. Los "dependientes" son los menores de 15 y mayores de 65. Con este indicador se establece la relación frente a las personas en edad activa, que son las mayores de 15 y menores de 65, por cada cien habitantes. El cálculo se hace sumando la población de 14 o menos años a la población mayor de 65 años, dividida entre la población total multiplicada por 100.

El índice de dependencia insular, situado en el 31,52%, indica que por cada 100 personas en edad laboral (entre 15 y 64 años), hay aproximadamente 31,5 personas dependientes (niños menores de 15 años y mayores de 65 años) en la isla. Este valor proporciona una visión clara de la carga económica y social que recae sobre la población activa para sostener a los grupos dependientes. Un índice en este rango refleja un cierto equilibrio en la estructura poblacional, aunque puede variar considerablemente entre municipios, dependiendo de factores como el envejecimiento, la natalidad o la emigración juvenil.



Fuente: Instituto Canario de Estadística



El análisis del índice de dependencia en los municipios de La Palma revela variaciones significativas que ofrecen una visión detallada de la estructura demográfica de la isla. Los municipios con los índices más altos, como San Andrés y Sauces (36,9%), Barlovento (36,63%) y Garafía (36,61%), presentan una mayor carga sobre la población activa, reflejando un perfil poblacional envejecido, posiblemente combinado con una baja natalidad y emigración de jóvenes. Estos datos sugieren que estos municipios rurales enfrentan desafíos demográficos importantes, como el despoblamiento y la necesidad de reforzar servicios para personas mayores.

En contraste, municipios como Breña Alta (29,68%) y Breña Baja (29,7%) tienen los índices más bajos, lo que indica una menor carga de dependencia sobre la población en edad laboral. Esto podría estar asociado a una población más equilibrada en términos de edad o a una mayor presencia de población joven en comparación con los municipios rurales. Los Llanos de Aridane (30,03%) y Villa de Mazo (30,44%) también muestran índices relativamente bajos, lo que puede deberse a su atractivo como centros con mejores oportunidades económicas o servicios.

El resto de los municipios, como Tijarafe (33,33%), Fuencaliente (33,5%), y Puntallana (34,74%), presentan índices intermedios, lo que sugiere una situación mixta, en la que las necesidades de servicios para menores y mayores deben ser equilibradas con políticas que promuevan el empleo y la retención de jóvenes.

En términos generales, el promedio insular de dependencia, situado alrededor del 31,52%, implica una carga considerable sobre la población en edad laboral, especialmente en las zonas rurales. Estos datos destacan la necesidad de implementar políticas demográficas específicas, como el fomento de la natalidad, el apoyo a las familias jóvenes y la mejora de los servicios sociales, especialmente en municipios con índices elevados. Además, sería clave promover estrategias de desarrollo económico para atraer y retener a la población joven en toda la isla, asegurando así un equilibrio demográfico y una mayor sostenibilidad a largo plazo.

Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro con respecto a la dependencia. Aportación de Dña. Eva Medina Fuentes, Directora Residencia de Mayores Solidaridad de Los Llanos de Aridane.

Reto 1. En relación a la demanda de plazas residenciales, para personas en situación de Dependencia, sería conveniente contar con una mayor oferta de las mismas, ampliando así el número de plazas (abriendo NUEVOS centros) y por ende, disminuyendo la lista de espera.



En esta línea se podrá dar una mejor respuesta a las situaciones de necesidad que, por falta de recursos alojativos, se dan en la isla. Necesidades derivadas de viviendas que no cuentan con infraestructura adecuada, escasos y/o precarios servicios de atención en el domicilio, soledad, etc. que pueden derivar en un “abandono” social bien en su propio domicilio o en centros hospitalarios, al no poder retornar al mismo.

Reto 2. Como segundo RETO, pero no menos importante, creo que los recursos alojativos para personas en situación de Dependencia deben contar con instalaciones adecuadas en cuanto a espacio (infraestructuras que no se van masificadas), ubicación, (cerca al domicilio habitual del residente o por lo menos que se evite el desarraigo a su lugar de origen). A su vez, y para que se pueda optar a una buena cartera de Servicios, que cuente con personal cualificado y suficiente para que se le pueda prestar una atención personalizada a cada residente.

Reto 3. Como tercer Reto, y en la línea de los anteriores, creo que se debería cambiar la mirada sobre la creación de Centros de Atención a la Dependencia, en los que las personas van “vivir” (por derecho), haciendo de estos espacios más “hogar”, con unidades de convivencia (pocos residentes) en el que las relaciones sean más familiares, más humanas, más cercanas... mejorando las relaciones entre residentes y personal de atención directa. En pocas palabras, cerraríamos Centros Grandes y abriríamos más de menor número de plazas.

Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro con respecto a la dependencia. Aportación de D. José Manuel Benito Cruz, Técnico Servicio de Acción Social del Excmo. Cabildo Insular de La Palma

Reto 1. Atención Domiciliaria: Fortalecimiento de la atención domiciliaria. La atención domiciliaria permite que las personas mayores vivan en sus propios hogares mientras reciben el apoyo necesario. Esto no solo mejora su calidad de vida, sino que también puede ser más rentable que la atención en instalaciones especializadas. La Ley de la Dependencia prioriza los servicios de atención en el domicilio.

Reto 2. Innovación Tecnológica: Integrar las tecnologías de asistencia, como sensores de movimiento, dispositivos de monitoreo de salud y plataformas de telemedicina en los servicios de promoción y prevención de la dependencia a fin de mejorar la independencia de las personas mayores y facilitar el trabajo de los cuidadores.



Reto 3. Prevención y Promoción de la Salud: Fomentar estilos de vida saludables y la prevención de enfermedades crónicas para reducir la necesidad de cuidados por dependencia.

MORTALIDAD

En el siguiente apartado nos ocuparemos de la mortalidad en la isla. El estudio de la mortalidad se basa en la observación de las defunciones que ocurren en una población durante un tiempo determinado y su evolución.

46

En el año 2022, se registraron 889 defunciones de residentes en la isla de La Palma, distribuidas de la siguiente manera:

- Hombres: 452 defunciones (50,8%)
- Mujeres: 437 defunciones (49,2%)



Fuente: Instituto Canario de Estadística

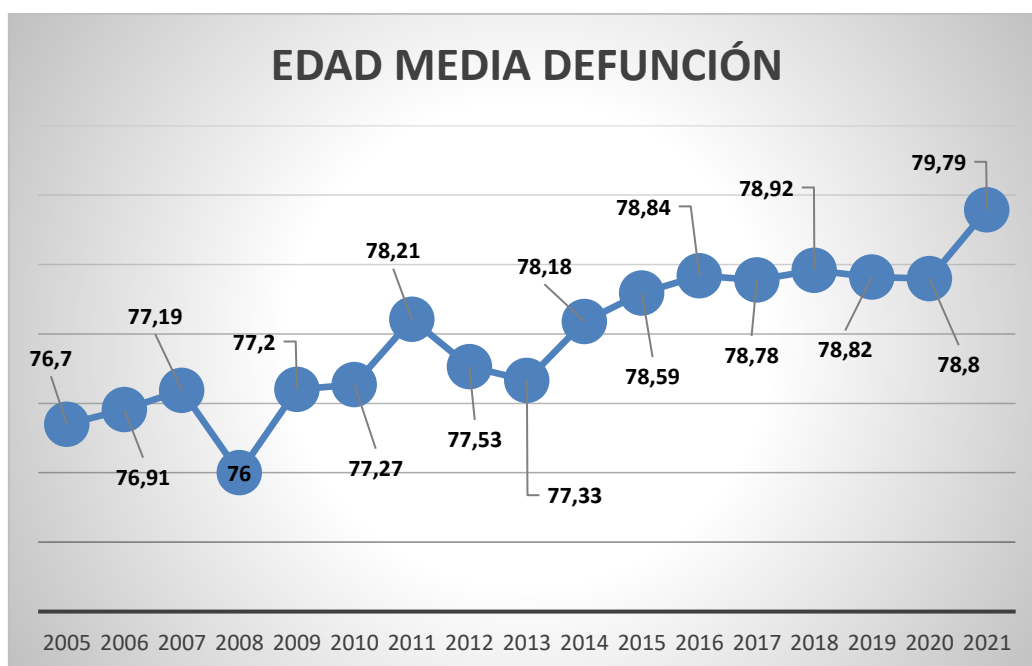
Los datos reflejan que en el período analizado hubo un total de 452 defunciones de hombres (50,8%) y 437 defunciones de mujeres (49,2%), mostrando una ligera predominancia de las defunciones masculinas. Esta diferencia, aunque pequeña, es consistente con tendencias demográficas habituales, donde la mortalidad masculina suele ser ligeramente superior debido a factores como mayor exposición a riesgos laborales, hábitos de vida menos saludables en algunos casos (como consumo de tabaco y alcohol), y mayores tasas de mortalidad por enfermedades cardiovasculares o accidentes.



Estos datos son relevantes para analizar el impacto en la estructura poblacional, ya que una mayor tasa de defunciones masculinas puede contribuir al envejecimiento progresivo de la población femenina, que tiende a tener una mayor esperanza de vida. Además, este equilibrio casi igualitario en las defunciones subraya la importancia de seguir estudiando las causas específicas de mortalidad en cada género para implementar políticas de salud pública más efectivas y adaptadas a las necesidades de ambos grupos.

La edad media de defunción en La Palma muestra una clara tendencia al alza entre 2005 y 2021, lo que indica un envejecimiento progresivo de la población y una mejora en la esperanza de vida. Durante este período, la edad media aumentó de 76,7 años en 2005 a 79,79 años en 2021, lo que supone un incremento de más de tres años.

47



Fuente: Instituto Canario de Estadística

Este fenómeno refleja no solo el avance en las condiciones de vida, sino también una mayor accesibilidad a los servicios de salud y mejoras significativas en la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades que históricamente eran más letales. Además, este aumento está relacionado con la adopción de hábitos de vida más saludables en parte de la población, así como con políticas públicas orientadas a la promoción de la salud y el bienestar. A pesar de la tendencia general, se observan algunas fluctuaciones interanuales, como en 2008, cuando la edad media de defunción descendió a 76 años, posiblemente debido a factores coyunturales, como brotes de enfermedades específicas o eventos que afectaron temporalmente a la población.

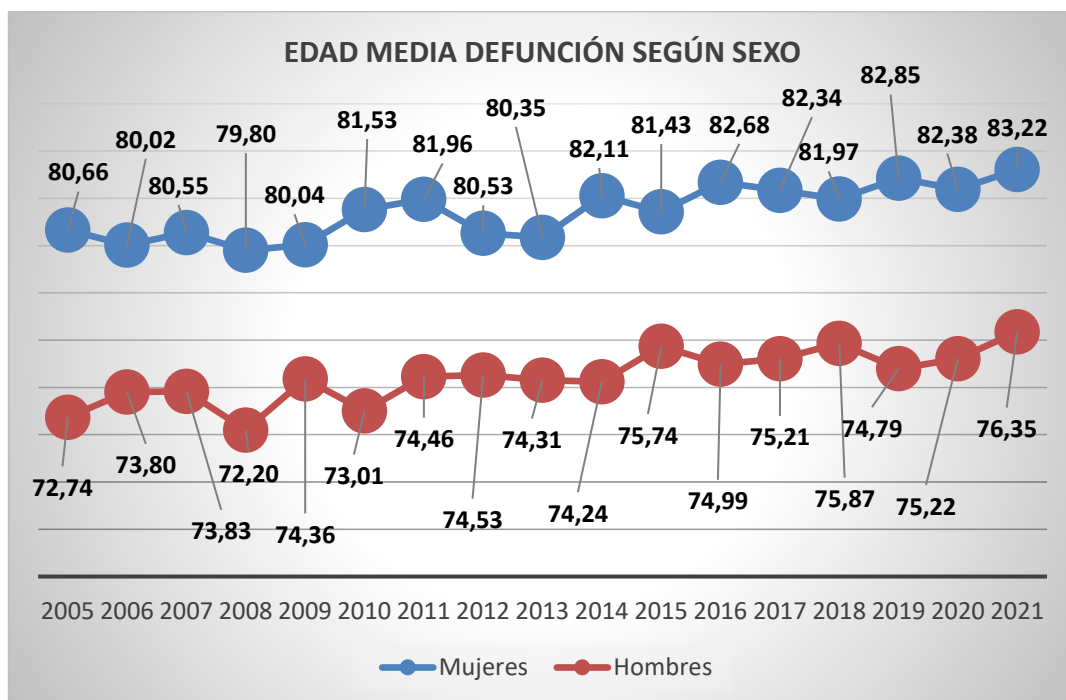


Sin embargo, a partir de 2010, los datos muestran una recuperación y una estabilización en el aumento de la edad media, situándose consistentemente entre 77 y 79 años en los últimos años del período analizado.

El análisis de la edad media de defunción por sexo en La Palma entre 2005 y 2021 muestra diferencias significativas entre hombres y mujeres, reflejando la brecha de género en la longevidad. Las mujeres presentan consistentemente una edad media de defunción más alta que los hombres, lo que concuerda con tendencias demográficas globales. En 2005, la edad media de defunción de las mujeres fue de 80,66 años, mientras que la de los hombres fue de 72,74 años, lo que representa una diferencia de casi 8 años. Esta brecha se mantiene a lo largo del tiempo, aunque con fluctuaciones.

48

En el caso de las mujeres, la edad media de defunción aumentó gradualmente, alcanzando 83,22 años en 2021, lo que refleja una mejora continua en su longevidad. Por otro lado, la edad media de defunción de los hombres también mostró un incremento, pasando de 72,74 años en 2005 a 76,35 años en 2021, aunque con variaciones más notorias en algunos años, como en 2008, donde descendió a 72,20 años.

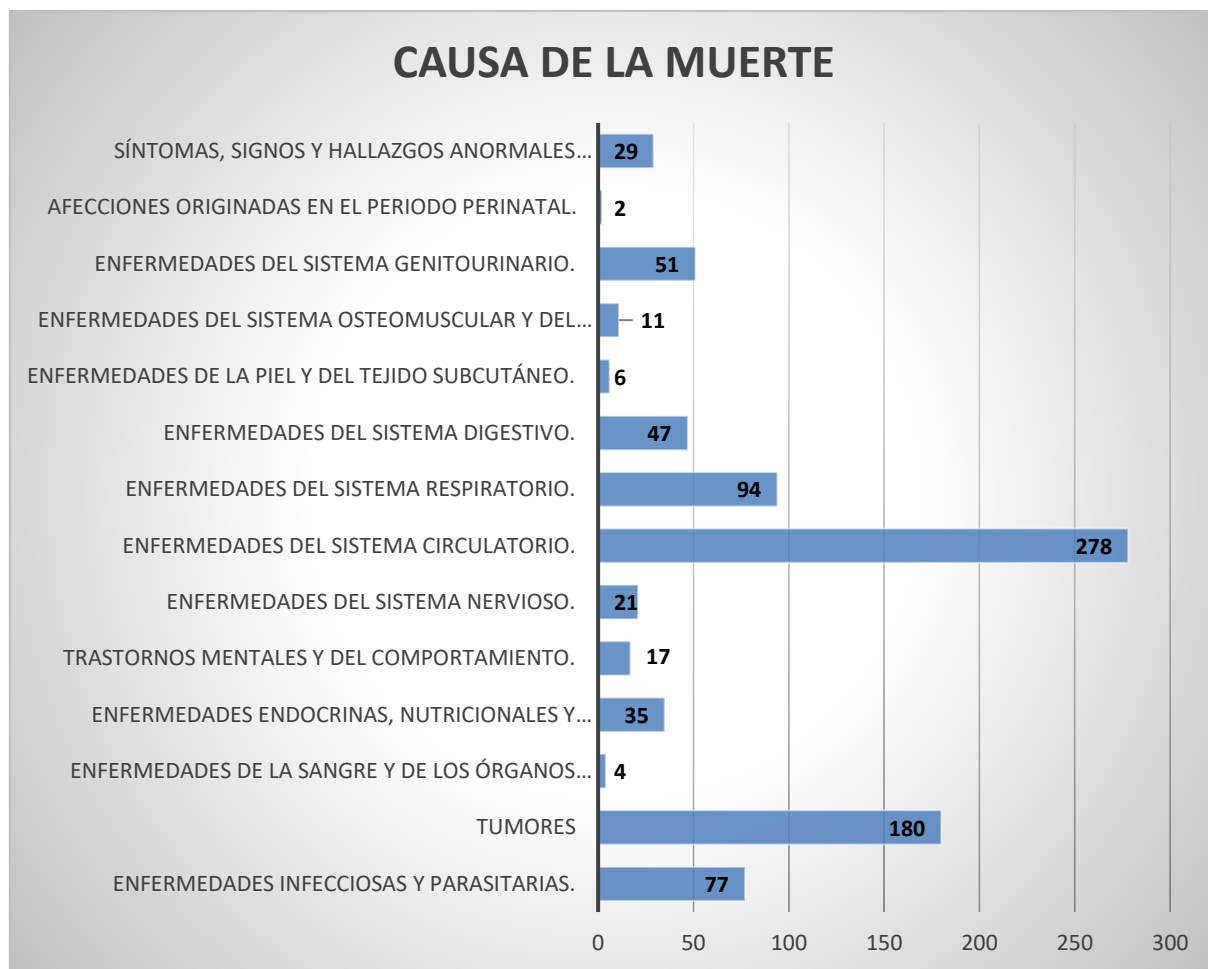


Fuente: Instituto Canario de Estadística

Estos datos reflejan que, aunque la esperanza de vida para ambos sexos ha mejorado, las mujeres siguen viviendo más tiempo que los hombres.



Principales causas de muerte:



Fuente: Instituto Canario de Estadística

- Enfermedades del sistema circulatorio (278 defunciones, 31,3%): Estas enfermedades, como infartos, insuficiencia cardíaca y accidentes cerebrovasculares, son la principal causa de muerte. La alta prevalencia puede estar vinculada a factores como hipertensión, colesterol alto, tabaquismo y sedentarismo.
- Tumores (180 defunciones, 20,2%): El cáncer es la segunda causa más frecuente de defunción. Entre los tumores, destacan los de pulmón, colon, mama y próstata. Factores como el tabaco, el consumo de alcohol y una detección tardía pueden influir en estas cifras.
- Enfermedades del sistema respiratorio (94 defunciones, 10,6%): Incluyen patologías como neumonía, EPOC y otras enfermedades crónicas relacionadas con la exposición a contaminantes o el tabaquismo.



- Enfermedades infecciosas y parasitarias (77 defunciones, 8,7%): Estas enfermedades, que incluyen infecciones graves como la sepsis, tienen un impacto considerable, especialmente en poblaciones vulnerables como personas mayores o inmunodeprimidas.

Causas de muerte menos frecuentes:

- Enfermedades del sistema digestivo (47 defunciones, 5,3%): Incluyen patologías como cirrosis hepática y úlceras gástricas, algunas asociadas al consumo excesivo de alcohol y una dieta inadecuada.
- Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas (35 defunciones, 3,9%): Predominan afecciones como diabetes mal controlada, que es un factor de riesgo para otras complicaciones.
- Trastornos mentales y del comportamiento (17 defunciones, 1,9%): Incluyen enfermedades como la demencia, con un impacto creciente debido al envejecimiento poblacional.
- Enfermedades del sistema genitourinario (51 defunciones, 5,7%): Principalmente relacionadas con insuficiencia renal y otras complicaciones urológicas.
- Enfermedades del sistema nervioso (21 defunciones, 2,4%): Incluyen enfermedades neurodegenerativas como el Alzheimer y el Parkinson.
- Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo (11 defunciones, 1,2%): Asociadas con fracturas graves, especialmente en personas mayores.
- Enfermedades de la piel y tejido subcutáneo (6 defunciones, 0,7%): Incluyen complicaciones de infecciones graves en tejidos blandos.
- Afecciones originadas en el periodo perinatal (2 defunciones, 0,2%): Relacionadas con problemas en recién nacidos, aunque son poco frecuentes.

50

Los datos desglosan las defunciones por causa y sexo en La Palma durante 2022, mostrando diferencias significativas entre hombres y mujeres en ciertas patologías.

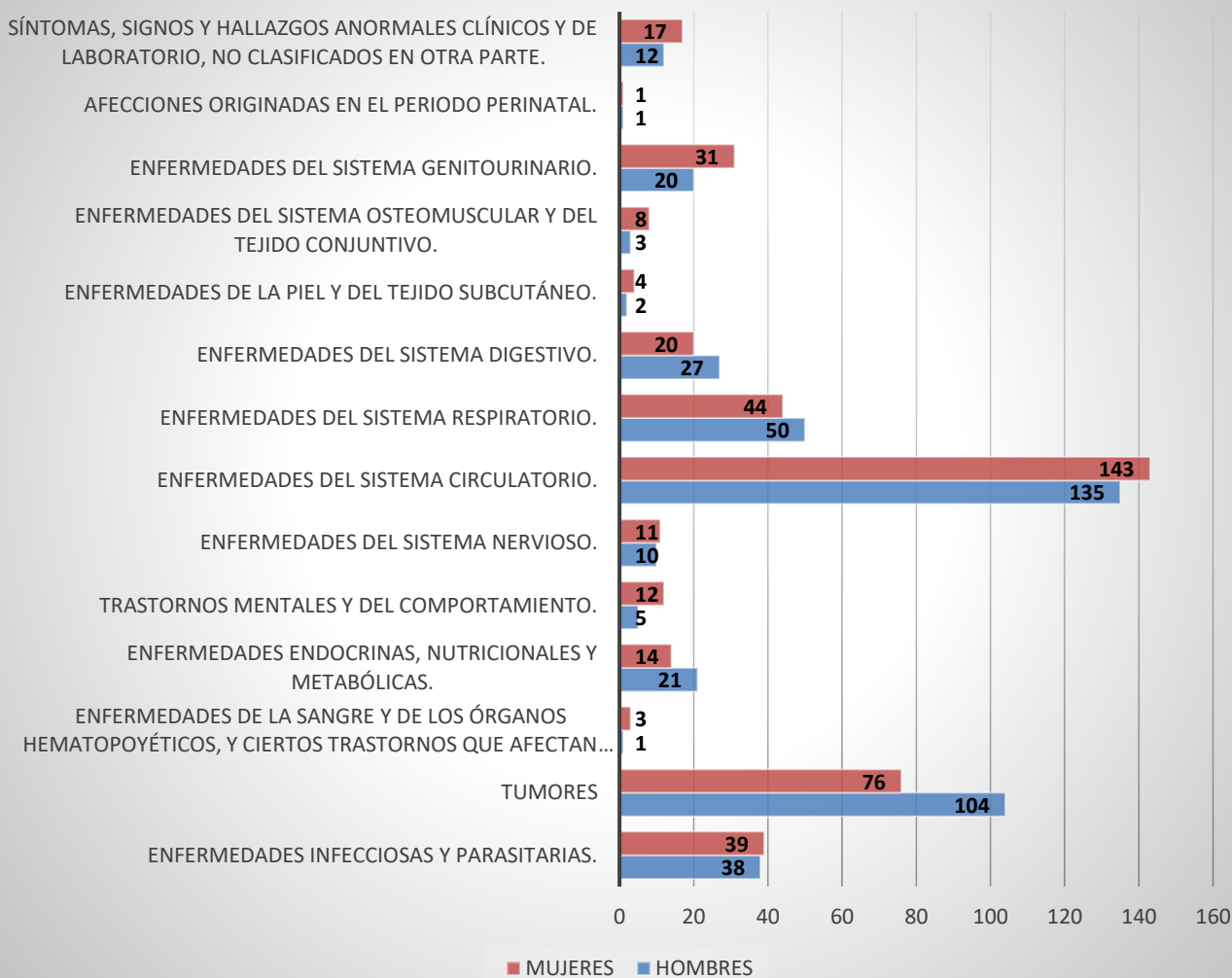
Principales causas de muerte por sexo:

- Enfermedades del sistema circulatorio (135 hombres, 143 mujeres): Son la principal causa de muerte para ambos sexos, con una distribución casi equitativa. Las mujeres muestran un número ligeramente mayor de defunciones, posiblemente debido al envejecimiento de la población femenina, ya que suelen vivir más tiempo que los hombres.



- Tumores (104 hombres, 76 mujeres): Los hombres presentan una mayor incidencia de muerte por tumores, posiblemente debido a mayor prevalencia de cáncer de pulmón y próstata, asociados con factores como tabaquismo y estilos de vida.

CAUSA DE LA MUERTE POR SEXO



Fuente: Instituto Canario de Estadística

- Enfermedades respiratorias (50 hombres, 44 mujeres): Estas enfermedades, como la EPOC o neumonías, afectan a ambos sexos, aunque los hombres tienen un número ligeramente superior, posiblemente vinculado al tabaquismo.



- Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas (21 hombres, 14 mujeres): Los hombres tienen mayor mortalidad en este grupo, que incluye la diabetes, lo que sugiere menor control de factores metabólicos en la población masculina.

Causas de muerte específicas en mujeres:

- Trastornos mentales y del comportamiento (5 hombres, 12 mujeres): Las mujeres muestran mayor incidencia, posiblemente debido a una mayor prevalencia de demencias como el Alzheimer.
- Enfermedades del sistema genitourinario (20 hombres, 31 mujeres): Las mujeres presentan más defunciones, lo que puede estar relacionado con complicaciones renales y del aparato reproductor.
- Enfermedades del sistema osteomuscular (3 hombres, 8 mujeres): Las defunciones por estas causas son más frecuentes en mujeres, posiblemente asociadas a osteoporosis y fracturas graves en edades avanzadas.

52

Los datos sobre suicidios en la Isla de La Palma entre 2015 y 2022 muestran una evolución irregular, marcada por fluctuaciones que reflejan una compleja interacción de factores individuales y colectivos. Durante este período, se registraron picos y descensos notables, siendo el máximo en 2017 con 12 casos, mientras que el mínimo se alcanzó en 2020 con solo 3 casos, en un contexto marcado por la pandemia de COVID-19 y el confinamiento. En 2021, coincidiendo con eventos de alto impacto como la erupción volcánica de Cumbre Vieja y los efectos persistentes de la pandemia, hubo un repunte significativo hasta 10 casos, seguido de una bajada a 5 suicidios en 2022. Esta evolución pone de manifiesto la vulnerabilidad de ciertos sectores de la población, que puede incrementarse ante situaciones de estrés extremo, pérdida de medios de vida o incertidumbre prolongada. Estas cifras reflejan la necesidad de abordar el suicidio como un problema multifacético, influenciado tanto por factores personales, como problemas de salud mental, sentimientos de soledad o antecedentes de enfermedades psicológicas, como por factores contextuales, incluyendo el aislamiento social, el deterioro económico, la pérdida de redes de apoyo y el impacto de desastres naturales. Es crucial entender que el trauma colectivo, como el vivido tras la erupción, puede dejar secuelas emocionales profundas que no siempre son visibles a corto plazo, pero que aumentan la vulnerabilidad psicológica de las personas afectadas.

La variabilidad de los datos sugiere que se debe actuar con prudencia al interpretar tendencias, ya que el reducido número de casos absolutos puede amplificar las fluctuaciones porcentuales y llevar a conclusiones precipitadas. Sin embargo, este comportamiento también pone de relieve la urgencia de priorizar la salud mental como un pilar central en las políticas públicas de La Palma.



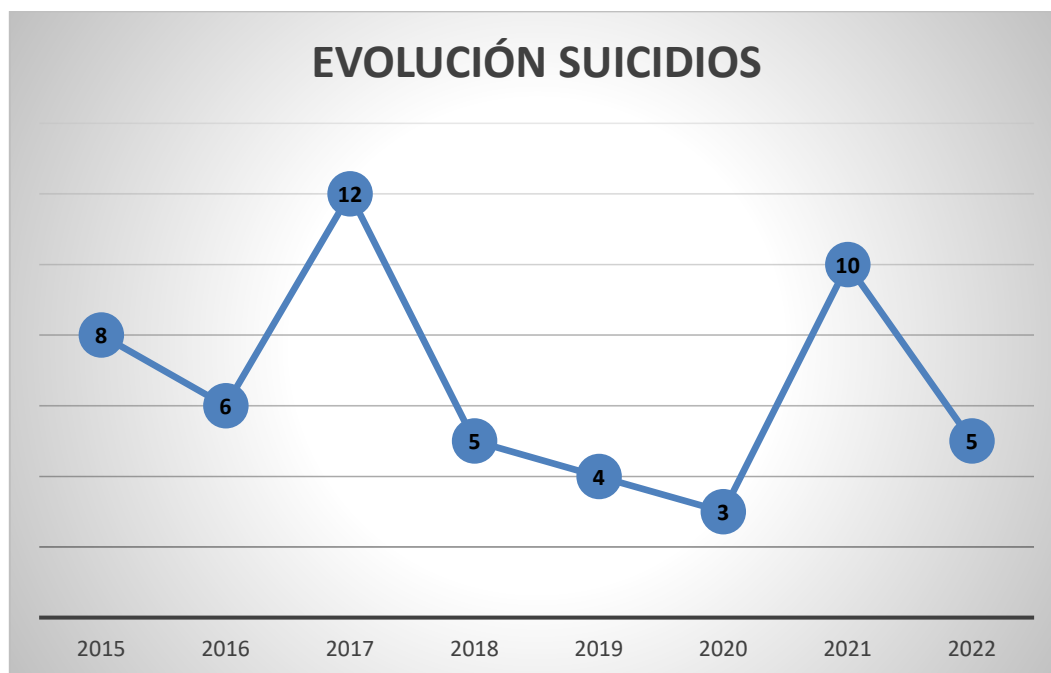
La isla ha enfrentado numerosos desafíos, incluyendo la pérdida de viviendas, la destrucción de infraestructuras y la alteración de las dinámicas comunitarias, factores que probablemente han contribuido al aumento del estrés, la ansiedad y la sensación de desesperanza entre sus habitantes.

Para comprender mejor estas fluctuaciones y diseñar intervenciones preventivas efectivas, es imprescindible llevar a cabo estudios específicos que investiguen el impacto de las condiciones socioeconómicas, la disponibilidad y accesibilidad de los servicios de salud mental y el nivel de cohesión comunitaria en el bienestar de la población. Estos estudios podrían ayudar a identificar patrones y factores de riesgo, facilitando el diseño de estrategias más ajustadas a las necesidades locales.

53

Además, es vital promover campañas de sensibilización y prevención del suicidio, orientadas a reducir el estigma asociado a la búsqueda de ayuda psicológica.

También se debe fortalecer los servicios de apoyo psicológico, incrementando los recursos destinados a la atención primaria en salud mental y garantizando que las personas vulnerables puedan acceder fácilmente a redes de ayuda temprana.

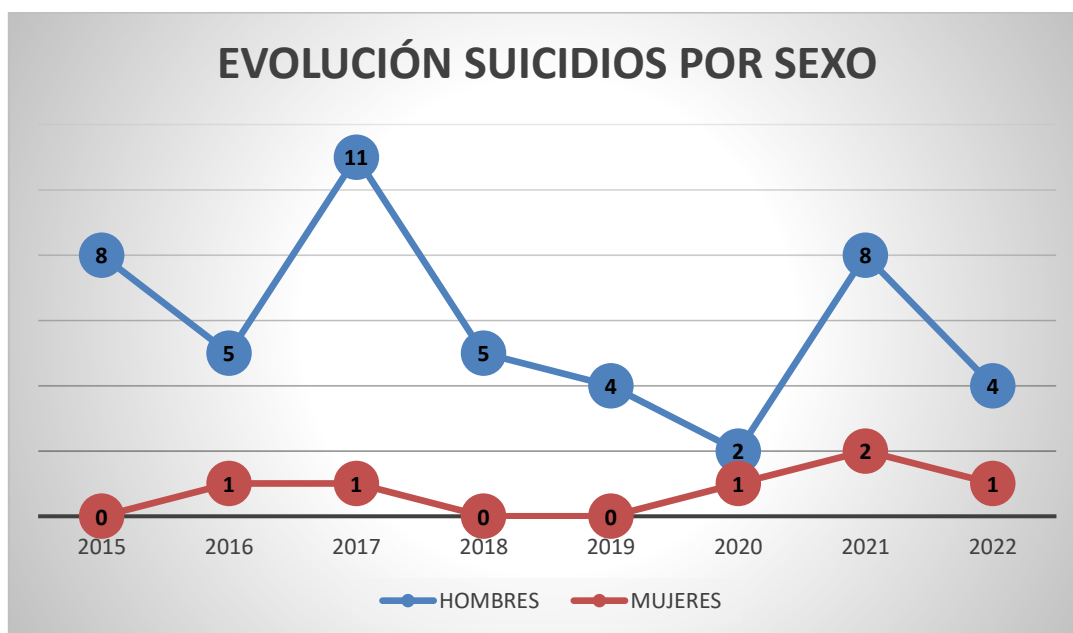


Fuente: Instituto Canario de Estadística

Los datos por sexo revelan que la mayoría de los suicidios en La Palma entre 2015 y 2022 corresponden a hombres, con cifras que varían entre un mínimo de 2 casos (2020) y un máximo de 11 (2017). En cambio, entre las mujeres, los valores oscilan entre 0 y 2 suicidios al año.



Esta brecha de género es consistente con tendencias generales observadas en otros contextos, donde los hombres suelen registrar una tasa de suicidio más elevada. No obstante, el reducido número de casos (especialmente en mujeres) hace que pequeñas variaciones provoquen cambios porcentuales significativos, por lo que se requiere cautela al interpretar los datos.



Fuente: Instituto Canario de Estadística



HOGARES

Para el estudio de este apartado hemos utilizado en exclusividad los datos presentados por el Instituto Canario de Estadística.

En la Isla de La Palma se encuentra contabilizados 32.444 hogares, los cuales se dividen de la siguiente manera:

55

TIPO DE VIVIENDA	
VIVIENDA FAMILIAR INDEPENDIENTE	9363
VIVIENDA FAMILIAR ADOSADA O PAREADA	5002
EDIFICIO CON MÁS DE UNA VIVIENDA Y MENOS DE 10	7710
EDIFICIO CON 10 O MÁS VIVIENDAS	9981
OTRO	388

Fuente: Instituto Canario de Estadística

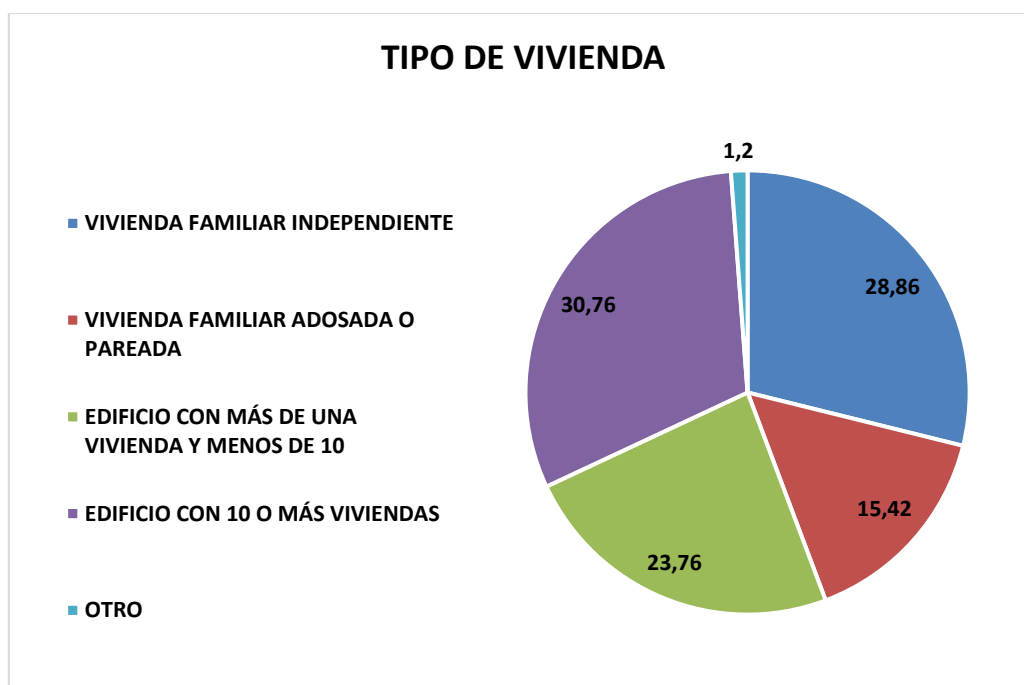
En la Isla de La Palma, según los datos disponibles, la distribución de los hogares refleja una diversidad significativa en los tipos de vivienda y las preferencias residenciales de la población. Un total de 9.363 hogares (28,86%) se ubican en viviendas familiares independientes, lo que sugiere una preferencia por espacios más amplios y posiblemente más vinculados a zonas rurales o periurbanas, donde predominan viviendas unifamiliares con acceso a terrenos privados o jardines. Por otro lado, 5.002 hogares (15,42%) se encuentran en viviendas adosadas o pareadas, una opción que combina cierta independencia con una mayor densidad residencial, y que suele ser común en áreas de desarrollo reciente o en núcleos urbanos más compactos.

En cuanto a los edificios de varias viviendas, 7.710 hogares (23,75%) residen en edificios con menos de diez unidades, una tipología que sugiere un entorno residencial de densidad moderada, típico de barrios más tradicionales o zonas de urbanización limitada. Por otro lado, el grupo más numeroso, con 9.981 hogares (30,76%), vive en edificios que albergan 10 o más viviendas, lo que refleja una tendencia hacia la urbanización en áreas más céntricas o en zonas con mayor actividad económica, donde la construcción vertical y de mayor densidad es más habitual.

Finalmente, un pequeño segmento de 388 hogares (1,2%) pertenece a la categoría de “otro” tipo de vivienda, que podría incluir soluciones menos convencionales, como viviendas en edificios comerciales reconvertidos, viviendas móviles, o alojamientos temporales, especialmente relevantes en contextos de reconstrucción tras desastres, como la erupción volcánica de 2021, que obligó a muchas familias a buscar alternativas residenciales.



Esta diversidad en la tipología de viviendas evidencia las diferencias socioeconómicas y geográficas que caracterizan a La Palma, donde coexisten zonas rurales con viviendas dispersas y áreas urbanas más densas. Además, pone de relieve la necesidad de una planificación urbanística integral, que contemple tanto la conservación de las características tradicionales de la isla como el desarrollo de infraestructuras modernas para atender las necesidades de una población cada vez más variada. Asimismo, estos datos resultan clave para diseñar políticas de vivienda que aborden desafíos como el acceso a hogares asequibles, la sostenibilidad energética y la adaptación a riesgos naturales, garantizando un equilibrio entre calidad de vida y desarrollo sostenible en el territorio insular.



Fuente: Instituto Canario de Estadística

El régimen de tenencia de la vivienda en La Palma es el siguiente:

TIPO DE VIVIENDA	
PROPIEDAD	18.110
ALQUILER O REALQUILER	11.876
CESIÓN GRATUITA	1.117
OTRO	1.341

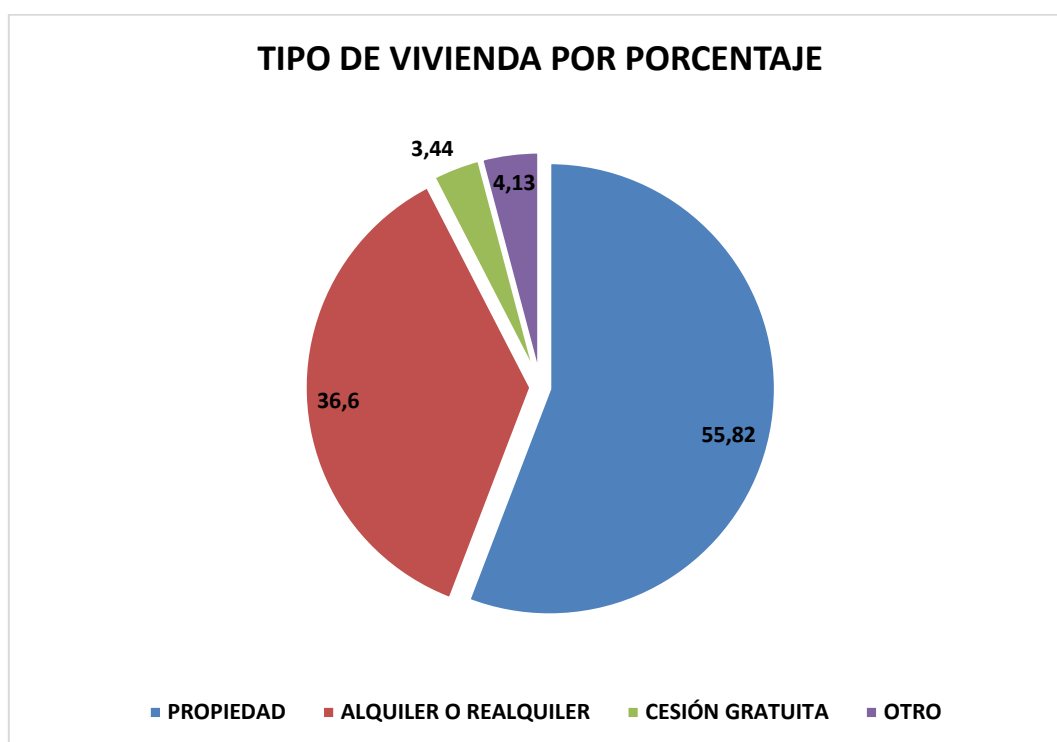
Fuente: Instituto Canario de Estadística

El análisis de los datos sobre el tipo de vivienda según el régimen de tenencia en la Isla de La Palma muestra una distribución que refleja tanto las condiciones socioeconómicas de los hogares como las características del mercado inmobiliario insular.



De los 32.444 hogares analizados, la propiedad es el régimen predominante, con 18.110 hogares (55,83%) que habitan viviendas de su propiedad. Este dato sugiere una fuerte cultura de propiedad en la isla, posiblemente vinculada a tradiciones familiares, el acceso histórico a terrenos para construcción, y la preferencia por la estabilidad que ofrece la vivienda propia, especialmente en un entorno insular donde las fluctuaciones del mercado inmobiliario pueden ser menos pronunciadas que en áreas más urbanizadas.

Por otro lado, 11.876 hogares (36,6%) residen en viviendas de alquiler o realquiler, lo que refleja la relevancia del mercado de alquiler en la isla. Este régimen puede ser más común entre sectores específicos, como jóvenes en proceso de emancipación, trabajadores migrantes o familias que prefieren la flexibilidad del alquiler en lugar de comprometerse con la compra de una propiedad. También puede estar relacionado con el aumento de la demanda de vivienda en zonas más urbanas, donde el acceso a servicios, empleo y educación es más favorable.



Fuente: Instituto Canario de Estadística

En cuanto a la cesión gratuita, que incluye hogares que habitan viviendas sin pago alguno gracias a acuerdos familiares, de amistad o institucionales, se registran 1.117 hogares (3,44%).



Este tipo de tenencia podría estar vinculado a relaciones intergeneracionales o a la solidaridad comunitaria que caracteriza a las pequeñas comunidades insulares, especialmente en contextos de emergencia, como tras la erupción volcánica de 2021, cuando algunas familias ofrecieron sus propiedades a personas afectadas.

Finalmente, 1.341 hogares (4,13%) se encuentran en la categoría de "otro" régimen de tenencia, que puede incluir situaciones más inusuales como ocupaciones, viviendas temporales o acuerdos informales. Este grupo podría indicar cierta vulnerabilidad habitacional, reflejando la necesidad de políticas públicas que promuevan soluciones para quienes no tienen acceso a regímenes más estables de vivienda.

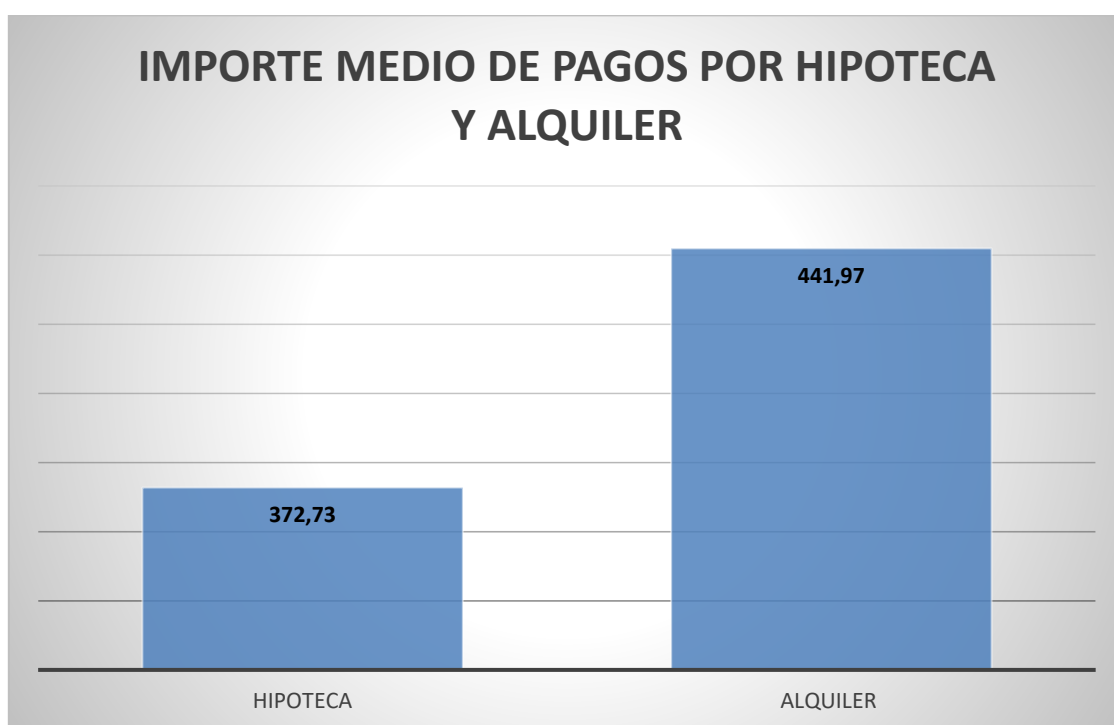
En cuanto a las viviendas secundarias, los datos reflejan que el 9,22% de los hogares en La Palma tienen acceso a una segunda vivienda, lo que representa una parte significativa del parque habitacional de la isla. Este porcentaje indica una tendencia que puede estar relacionada con varios factores socioeconómicos y culturales, como la tradición de contar con una vivienda adicional en zonas rurales o costeras, utilizada con fines recreativos, agrícolas o incluso como respaldo ante posibles contingencias, como desastres naturales o problemas estructurales en la vivienda principal. La posesión de una vivienda secundaria también puede estar vinculada a la economía familiar y al arraigo en la isla, ya que muchas familias han heredado propiedades de generaciones anteriores. Estas viviendas suelen ubicarse en entornos alejados de los núcleos urbanos, en áreas donde las actividades agrícolas o el contacto con la naturaleza forman parte del estilo de vida. Además, en los últimos años, con el auge del turismo rural y las plataformas de alquiler vacacional, algunas viviendas secundarias podrían estar siendo utilizadas como fuente de ingresos complementarios, contribuyendo al sustento de las familias.

Por otro lado, la disponibilidad de una segunda vivienda puede haber adquirido una importancia especial tras eventos como la erupción volcánica de 2021, que desplazó a numerosas personas de sus hogares principales. En estos casos, las viviendas secundarias ofrecieron una solución temporal para las familias afectadas, reduciendo la presión sobre los servicios de emergencia y los alojamientos provisionales.

Desde una perspectiva económica, este dato subraya el potencial de las viviendas secundarias como recurso para el desarrollo turístico y como una oportunidad para diversificar la economía local. Sin embargo, también plantea desafíos en términos de planificación urbanística y sostenibilidad, ya que el mantenimiento de estas propiedades puede generar un impacto en los recursos naturales y en la infraestructura insular, como el suministro de agua y energía.



Por tanto, es fundamental que las autoridades consideren este aspecto en la planificación habitacional y turística, fomentando un uso sostenible de las viviendas secundarias y garantizando que contribuyan al bienestar de la población sin generar una sobrecarga en los recursos disponibles. Esto podría incluir incentivos para la rehabilitación de viviendas secundarias, regulaciones para su uso como alojamientos turísticos y estrategias para integrar estas propiedades en el desarrollo sostenible de La Palma.



Fuente: Instituto Canario de Estadística

De estas viviendas, el 20,54%, que corresponde a un total de 3.720 viviendas, se encuentran bajo algún tipo de pago hipotecario, mientras que el 79,45%, es decir, 14.390 viviendas, no padecen este tipo de carga financiera, lo que indica que una gran mayoría de los hogares en La Palma han logrado saldar sus deudas hipotecarias o, alternatively, adquirieron sus viviendas sin necesidad de recurrir a un préstamo bancario. Este elevado porcentaje de viviendas libres de hipoteca refleja una cultura de propiedad arraigada, posiblemente relacionada con la transmisión intergeneracional de bienes inmuebles, características comunes en regiones insulares donde las familias tienden a conservar y heredar propiedades.

El importe medio de pago hipotecario, situado en 372,73€, es relativamente bajo en comparación con el coste medio de la hipoteca en otras regiones de España, lo que puede deberse a un precio de mercado más asequible en La Palma.



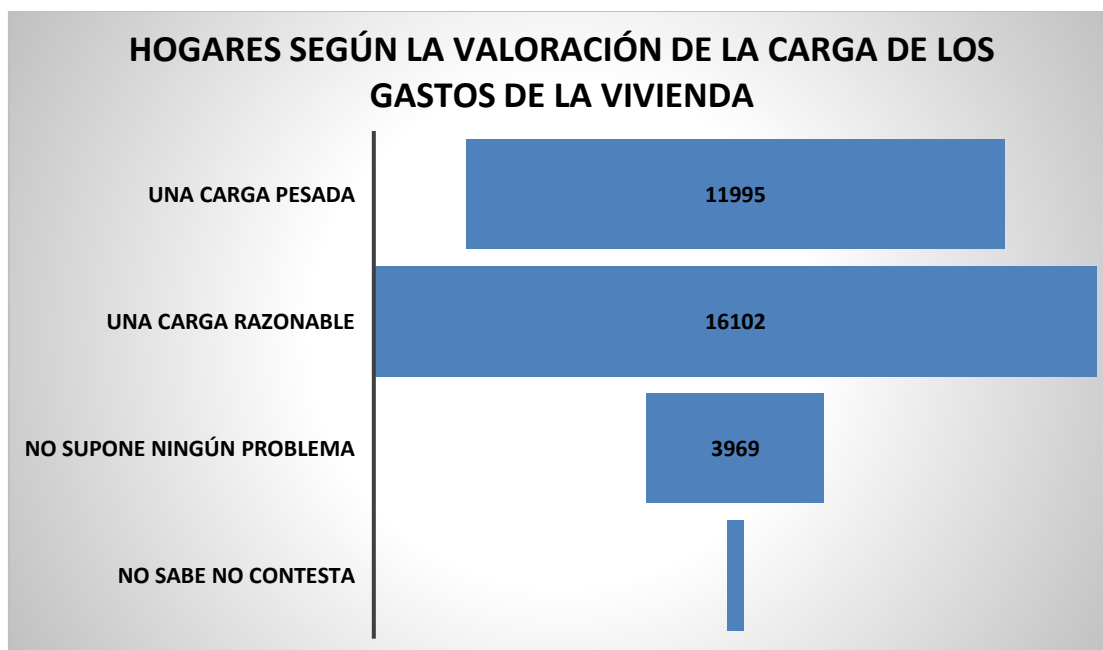
Sin embargo, este valor también representa un compromiso financiero significativo para las familias con ingresos más modestos, especialmente en un contexto económico que ha sido afectado por eventos recientes como la erupción volcánica de Cumbre Vieja y la pandemia de COVID-19, que generaron pérdidas económicas y aumento de la incertidumbre laboral.

Por otro lado, el importe medio de alquiler, calculado en 441,97€, es notablemente superior al pago medio de la hipoteca, lo que subraya un fenómeno habitual en muchos mercados inmobiliarios: alquilar resulta más costoso que ser propietario, pese a que el alquiler suele considerarse una opción más flexible y accesible en el corto plazo. Esto puede suponer una carga importante para los hogares que dependen del alquiler, especialmente entre los jóvenes que buscan emanciparse, familias que no pueden acceder a la propiedad o quienes se han visto obligados a alquilar tras la pérdida de su vivienda principal debido a la erupción.

60

En el siguiente gráfico ofrecemos los datos sobre los hogares estimados por valoración de la carga de los gastos de la vivienda, mostrando cómo este aspecto económico afecta de manera desigual a las familias de La Palma. Según los datos, el 49,63% de los hogares considera que los gastos de la vivienda suponen una carga razonable, lo que indica que, para casi la mitad de los hogares, los costes relacionados con la vivienda, como pagos de hipotecas, alquileres, mantenimiento, suministros y servicios, están dentro de un rango manejable y compatible con sus ingresos. Sin embargo, el 36,97% de los hogares percibe estos gastos como una carga pesada, lo que refleja que más de un tercio de las familias enfrenta dificultades económicas significativas para cubrir sus necesidades básicas de vivienda. Esto puede deberse a factores como bajos ingresos, inestabilidad laboral o los efectos de desastres recientes, como la erupción volcánica de 2021, que afectó tanto al mercado de alquiler como al acceso a viviendas asequibles.

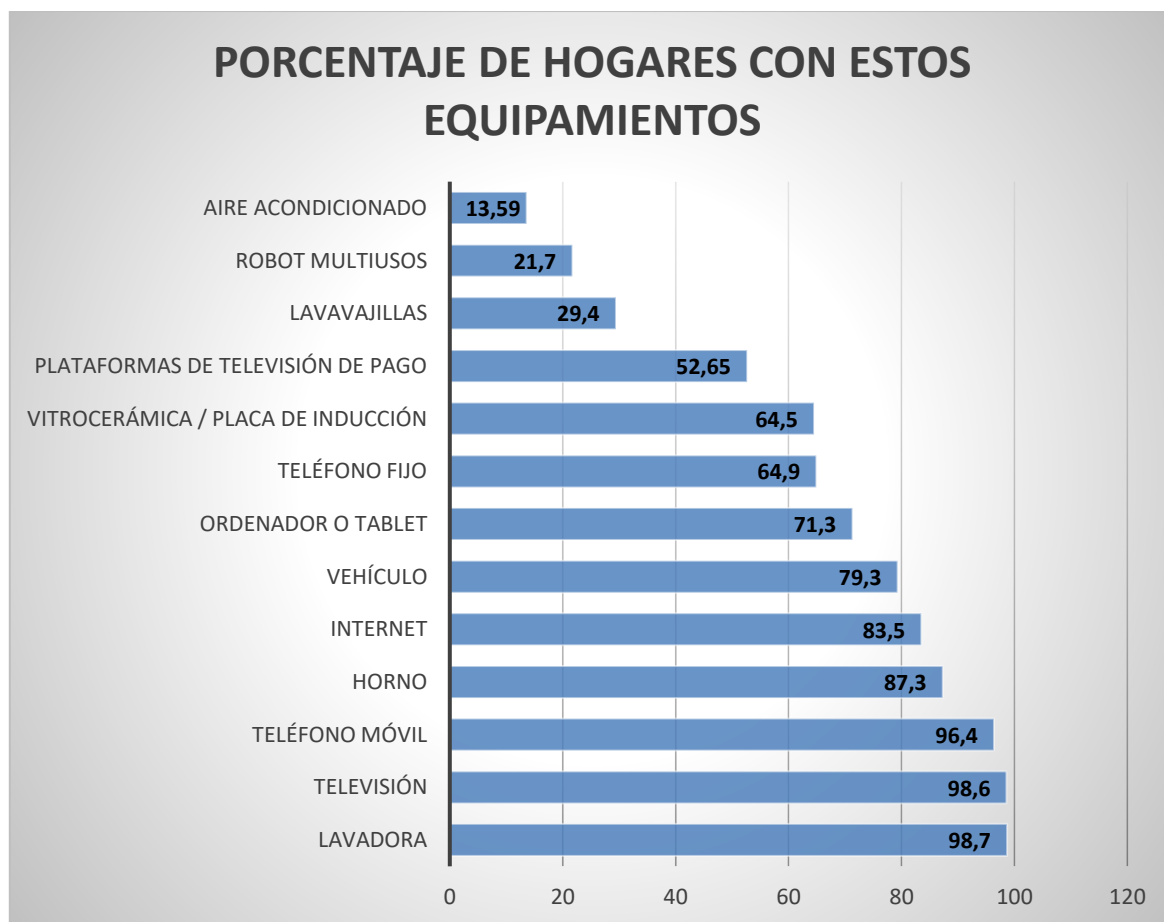
Por otro lado, solo el 12,23% de los hogares afirma que los gastos de la vivienda no les suponen ningún problema, lo que evidencia que este grupo tiene mayor holgura económica o dispone de viviendas libres de hipoteca o alquiler, lo que les permite destinar una menor proporción de sus ingresos a estos gastos. Este porcentaje también podría incluir a familias que han heredado propiedades o que residen en viviendas cedidas gratuitamente, lo que reduce significativamente su carga económica.



Fuente: Instituto Canario de Estadística

Conocer los equipamientos de consumo de las viviendas nos ayuda a mejorar nuestro estudio social:

- Indicadores de nivel socioeconómico: El tipo y cantidad de equipamientos en el hogar reflejan la capacidad adquisitiva de las familias, proporcionando pistas sobre las desigualdades económicas.
- Calidad de vida y bienestar: Disponer de ciertos aparatos o servicios (calefacción, aire acondicionado, acceso a internet) incide directamente en el confort y la salud de la población, así como en sus oportunidades de formación o empleo
- Consumo energético y sostenibilidad: Los equipamientos de consumo permiten estimar el gasto energético y su huella ambiental, datos clave para la planificación de políticas sostenibles y programas de eficiencia energética.
- Planificación y diseño de políticas públicas: Con esta información se pueden diseñar mejor las ayudas sociales, las campañas de educación al consumo responsable o la promoción de equipamientos más ecológicos.
- Distribución territorial y equidad: Analizar cómo varía la dotación de equipamientos entre municipios o zonas rurales y urbanas ayuda a identificar posibles brechas de infraestructura y orientar intervenciones que garanticen la igualdad de oportunidades en toda la isla.



Fuente: Instituto Canario de Estadística

62

De los 32.444 hogares de La Palma, los datos reflejan un alto nivel de equipamiento básico y tecnológico, siendo la lavadora y la televisión los electrodomésticos más comunes, presentes en el 98,7% y 98,6% de los hogares respectivamente. Estos datos confirman que prácticamente la totalidad de las familias cuentan con estos elementos esenciales para el día a día, reflejando un estándar de vida moderno y alineado con las necesidades básicas de cualquier hogar. A estos les sigue el teléfono móvil, presente en el 96,4% de los hogares, consolidándose como una herramienta indispensable no solo para la comunicación, sino también para el acceso a información y servicios en línea. El horno, presente en el 87,3% de los hogares, subraya la importancia de la cocina equipada como parte esencial del confort y la funcionalidad de las viviendas.

El 83,5% de los hogares cuenta con acceso a internet, lo que evidencia una integración considerable de la conectividad digital en la isla, aunque todavía hay un porcentaje de hogares que permanece desconectado, probablemente debido a limitaciones económicas, geográficas o por falta de habilidades digitales, lo que destaca la necesidad de iniciativas de inclusión tecnológica.



Asimismo, el 79,3% de los hogares dispone de vehículo propio, lo que subraya la relevancia del transporte privado en un entorno insular donde las distancias y la geografía dificultan el acceso a ciertos servicios y actividades.

En cuanto a la tecnología y electrodomésticos adicionales, el 71,3% de los hogares posee un ordenador o tablet, reflejando el avance hacia la digitalización, mientras que el 64,9% aún conserva el teléfono fijo, a pesar del predominio del móvil. La presencia de vitrocerámica o placa de inducción en el 64,5% de los hogares muestra una tendencia hacia la modernización en las cocinas, mientras que el 52,65% de los hogares cuenta con plataformas de televisión de pago, lo que sugiere un interés significativo por el entretenimiento digital.

En los últimos lugares encontramos electrodomésticos y equipos menos comunes, como el lavavajillas, presente solo en el 29,4% de los hogares, y el robot multiusos, en el 21,7%, lo que podría deberse a que se consideran más prescindibles o asociados a un nivel de gasto más elevado. Finalmente, el aire acondicionado, presente solo en el 13,59% de los hogares, refleja que, aunque las temperaturas en La Palma no son extremas, hay un pequeño segmento de la población que opta por este sistema para mejorar el confort térmico.

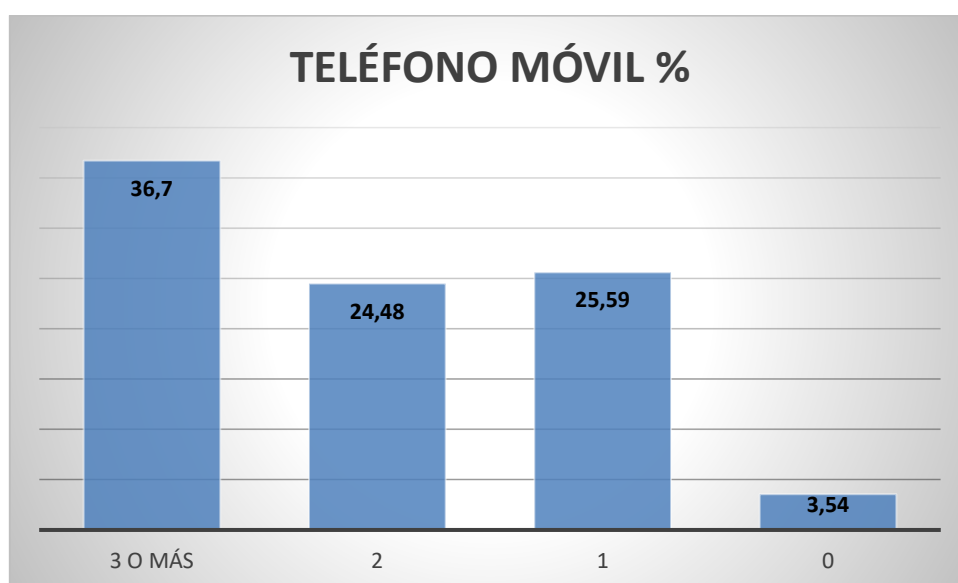
Estos datos ponen de manifiesto un alto nivel de equipamiento general en los hogares palmeros, con una importante penetración de tecnologías y electrodomésticos esenciales, aunque todavía hay una parte de la población que no cuenta con ciertos elementos básicos o avanzados, lo que resalta la necesidad de políticas públicas que promuevan la equidad en el acceso a bienes y servicios esenciales. Además, reflejan un avance hacia la digitalización y la modernización, lo que abre oportunidades para fomentar aún más el desarrollo sostenible y la conectividad en la isla.

Si hacemos un estudio más pormenorizado del tema, nos encontramos que:

El uso y la disponibilidad de teléfonos móviles en los hogares de La Palma refleja un acceso generalizado a esta tecnología, aunque con ciertas diferencias en la distribución por número de dispositivos. Según los datos, el 3,54% de los hogares no cuenta con ningún teléfono móvil, un porcentaje relativamente pequeño que podría estar asociado a hogares con personas de mayor edad, quienes suelen tener menor adopción de nuevas tecnologías, o a familias en situaciones económicas más vulnerables. Por otro lado, el 25,29% de los hogares dispone de un único teléfono móvil, lo que indica que en estos casos probablemente sea compartido entre los miembros del hogar, lo cual puede limitar su uso para fines personales o laborales.



El 24,48% de los hogares posee dos teléfonos móviles, lo que sugiere que en estos hogares al menos dos personas disponen de acceso individual a esta tecnología, reflejando una mayor independencia en la comunicación y un nivel de conectividad más adecuado a las necesidades actuales. Por último, el grupo más numeroso, que representa el 36,70% de los hogares, cuenta con tres o más teléfonos móviles, lo que denota un alto grado de integración de la tecnología móvil en la vida diaria de las familias. Este dato sugiere que en muchos hogares cada miembro tiene su propio dispositivo, lo que facilita no solo la comunicación personal, sino también el acceso a información, herramientas laborales y plataformas de entretenimiento.

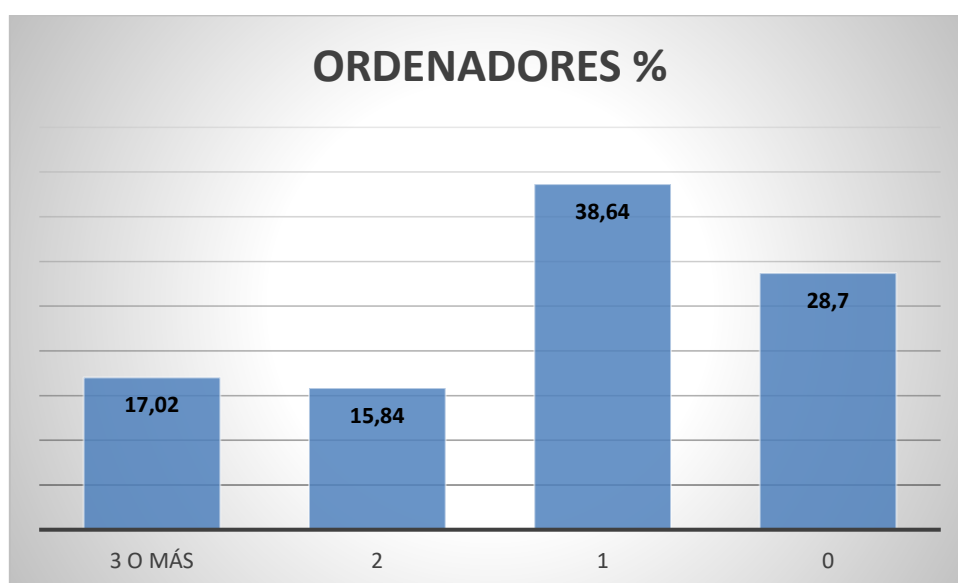


Fuente: Instituto Canario de Estadística

El uso de ordenadores en los hogares de La Palma refleja una distribución variada, con un porcentaje significativo de la población que todavía no tiene acceso a esta tecnología. Según los datos, el 28,70% de los hogares no cuenta con un ordenador, lo que representa una brecha tecnológica que puede estar vinculada a factores económicos, generacionales o de falta de habilidades digitales. Este segmento incluye principalmente a personas mayores o familias con recursos limitados, que encuentran menos necesario o accesible el uso de ordenadores en su vida diaria. Por otro lado, el 38,64% de los hogares dispone de un solo ordenador, lo que indica que, en estos casos, el dispositivo se utiliza de forma compartida, probablemente para tareas educativas, laborales o de entretenimiento. Este porcentaje representa el grupo más numeroso, lo que subraya la importancia de los ordenadores como herramienta básica en muchos hogares, aunque la disponibilidad limitada puede restringir el acceso simultáneo en familias más grandes.



El 15,84% de los hogares cuenta con dos ordenadores, reflejando un nivel de digitalización más avanzado, donde al menos dos miembros del hogar tienen acceso a un dispositivo propio o compartido en menor medida. Por último, el 17,02% de los hogares dispone de tres o más ordenadores, lo que demuestra un alto grado de integración tecnológica en estas familias, posiblemente vinculado a necesidades específicas como el teletrabajo, la educación en línea o el uso intensivo de tecnología en su día a día.



Fuente: Instituto Canario de Estadística

El análisis de la disponibilidad de vehículos en los hogares de La Palma refleja una distribución diversa que pone de manifiesto la importancia del transporte privado en la vida cotidiana de la isla. Según los datos, el 20,64% de los hogares no dispone de ningún vehículo, lo que representa una quinta parte de la población. Este grupo probablemente incluye a personas mayores, hogares con bajos ingresos o residentes en zonas urbanas donde la proximidad a servicios esenciales reduce la necesidad de transporte privado. Sin embargo, en un entorno insular con infraestructuras de transporte público limitadas, la ausencia de un vehículo puede implicar dificultades para acceder a ciertos servicios, empleo o actividades recreativas, especialmente en las zonas rurales o más remotas.

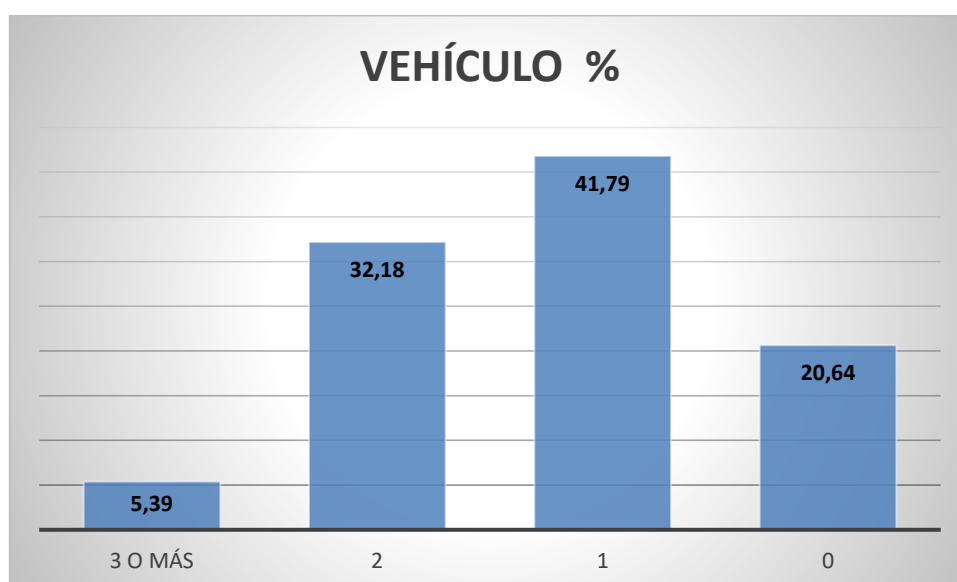
El 41,79% de los hogares cuenta con un solo vehículo, lo que indica que este grupo tiene un nivel básico de movilidad para cubrir las necesidades esenciales, como desplazamientos al trabajo, compras o actividades familiares. Estos hogares suelen priorizar la optimización del uso del vehículo, ya que en muchos casos es compartido por todos los miembros de la familia.



El 32,18% de los hogares dispone de dos vehículos, lo que refleja una mayor autonomía y capacidad de desplazamiento, probablemente asociado a familias con varios adultos que necesitan vehículos independientes para sus actividades diarias. Este dato muestra la importancia del transporte privado en un contexto insular, donde muchas veces es imprescindible para garantizar la movilidad y la conexión con diferentes áreas de la isla.

Por último, el 5,39% de los hogares cuenta con tres o más vehículos, lo que representa a familias con necesidades de movilidad más amplias o con un nivel socioeconómico más alto, que les permite mantener varios vehículos. Esto puede incluir hogares donde se utilizan vehículos para fines laborales o recreativos, además del transporte personal.

66



Fuente: Instituto Canario de Estadística

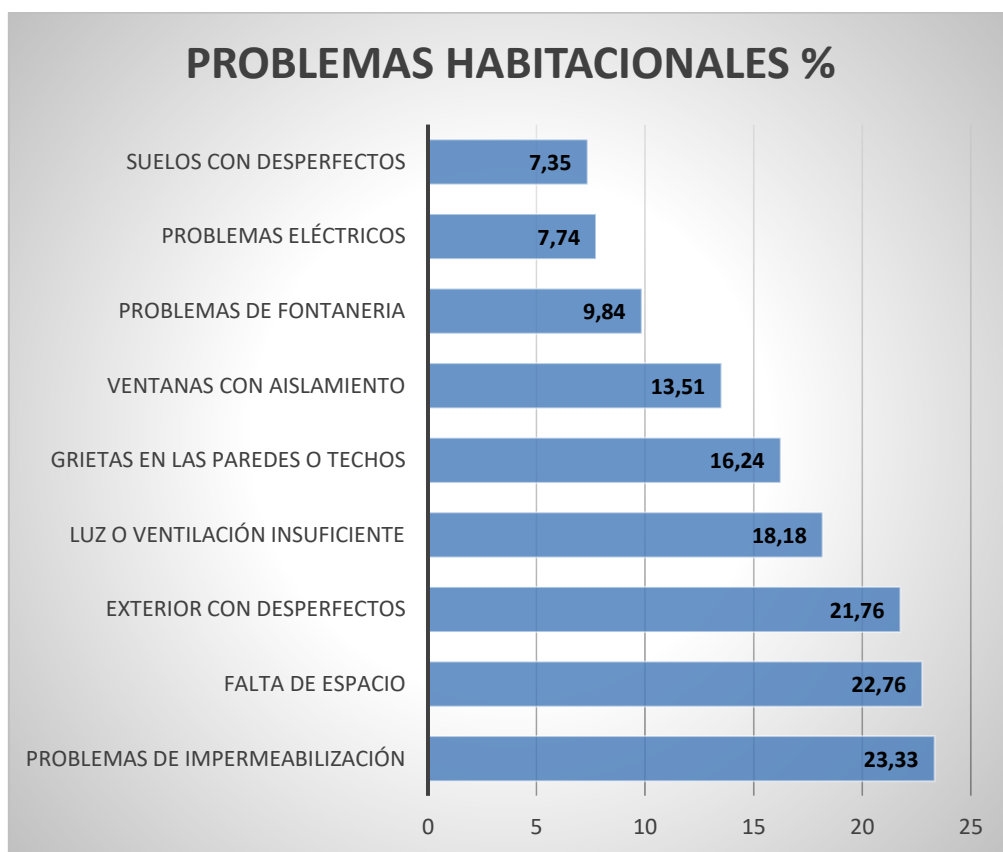
En el siguiente apartado nos centraremos en los hogares según deficiencias. Conocer las deficiencias de las viviendas (problemas de humedad, instalaciones deficientes, falta de servicios básicos, etc.) es esencial para un estudio social de la Isla de La Palma por las siguientes razones:

- Indicador de calidad de vida: Las carencias en la vivienda afectan directamente al bienestar y a la salud de las personas, lo que a su vez repercute en su rendimiento escolar o laboral y en su integración social.
- Localización de vulnerabilidades: Identificar dónde se concentran los hogares con más deficiencias ayuda a dirigir de forma específica los programas de rehabilitación y las inversiones en infraestructuras.



- Diseño de políticas públicas efectivas: Con esta información, las administraciones pueden desarrollar planes de ayuda social, mejora de la habitabilidad y subvenciones para reformas que tengan un impacto real en la población más necesitada.
- Prevención de riesgos sociales y sanitarios: Viviendas en mal estado pueden propiciar problemas de salud o situaciones de exclusión social; conocer el alcance de estas deficiencias permite prevenir y minimizar sus consecuencias.

El mayor porcentaje de problemas habitacionales en los hogares de La Palma se encuentra en los problemas de impermeabilización, con un 23,33% de los hogares afectados, lo que sugiere que casi una cuarta parte de las viviendas enfrenta dificultades para protegerse de la humedad y las filtraciones, un problema especialmente relevante en una isla con condiciones climáticas húmedas y lluviosas.



Fuente: Instituto Canario de Estadística

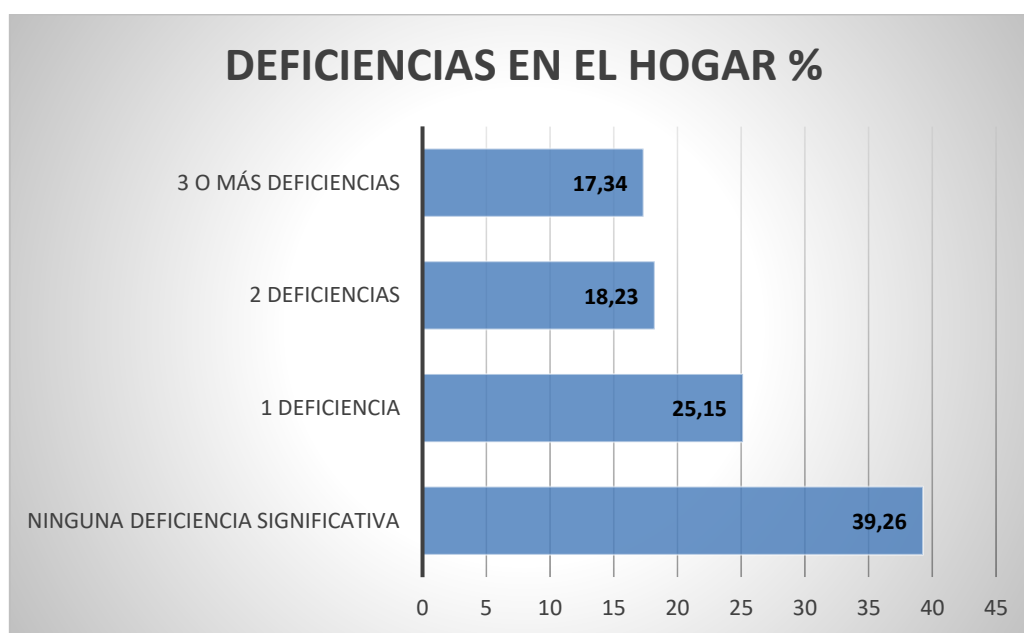
Le sigue la falta de espacio, que afecta al 22,76% de los hogares, reflejando una posible saturación de las viviendas o su inadecuación para las necesidades de las familias.



Los desperfectos en el exterior, como daños en fachadas o cubiertas, impactan al 21,76% de los hogares, lo que evidencia problemas de mantenimiento en una proporción significativa de las viviendas.

Además, el 18,18% de los hogares reporta luz o ventilación insuficiente, lo que puede tener consecuencias negativas tanto para el confort como para la salud de sus habitantes. Otros problemas frecuentes incluyen grietas en paredes y techos (16,24%), ventanas sin aislamiento (13,51%), que aumentan la vulnerabilidad energética, y deficiencias en los sistemas de fontanería (9,84%) y eléctricos (7,74%), que pueden generar inconvenientes funcionales y riesgos de seguridad. Por último, el 7,35% de los hogares tiene suelos con desperfectos, lo que afecta tanto la estética como la seguridad y funcionalidad de las viviendas.

Por otro lado, el 39,26% de los hogares de La Palma, un total de 12.745 hogares, no presenta ninguna deficiencia significativa, lo que representa un porcentaje considerable de viviendas en buen estado. Sin embargo, un 25,15% de los hogares (8.160 viviendas) reporta al menos una deficiencia, lo que sugiere que un cuarto de la población enfrenta problemas puntuales que podrían solucionarse con pequeñas intervenciones de mantenimiento. Más preocupante es que el 18,23% (5.914 hogares) registra dos deficiencias, lo que puede indicar un deterioro acumulado en las condiciones habitacionales, mientras que el 17,34% (5.625 hogares) reporta tres o más deficiencias, lo que supone un nivel de deterioro significativo que probablemente requiere intervenciones integrales de rehabilitación.



Fuente: Instituto Canario de Estadística

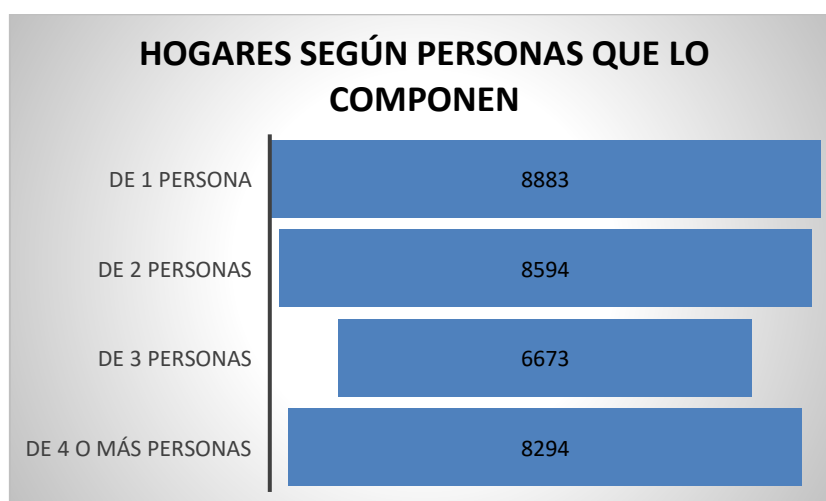


COMPOSICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES EN LA PALMA

Para el estudio de este apartado también hemos utilizado en exclusividad los datos presentados por el Instituto Canario de Estadística. Conocer el tamaño de los hogares (número de miembros que conviven) resulta fundamental en un estudio social de la Isla de La Palma por varias razones:

69

- **Diseño de políticas sociales:** Determinar cuántas personas conviven en un mismo hogar permite ajustar programas de ayuda (económica, alimentaria, sanitaria) a las realidades familiares, haciendo más eficientes las intervenciones públicas.
- **Indicador de bienestar y vulnerabilidad:** Los hogares numerosos pueden enfrentar mayores necesidades (alimentación, espacio, servicios básicos) que los hogares con pocos miembros, lo que puede influir en los índices de pobreza o precariedad.
- **Planificación educativa y sanitaria:** Conocer la composición de los hogares sirve para prever la demanda de plazas escolares, centros de salud, servicios de cuidado infantil y otras infraestructuras comunitarias.
- **Análisis de las estructuras familiares:** El número de miembros en un hogar brinda información sobre la dinámica familiar, el rol de las personas mayores, el tipo de convivencia (monoparental, multigeneracional, etc.) y el equilibrio intergeneracional en la isla.
- **Evaluación del mercado de la vivienda:** El tamaño de los hogares influye en el tipo de vivienda requerida (espacio, número de habitaciones) y puede orientar proyectos de construcción o rehabilitación para adecuarse a las necesidades locales.



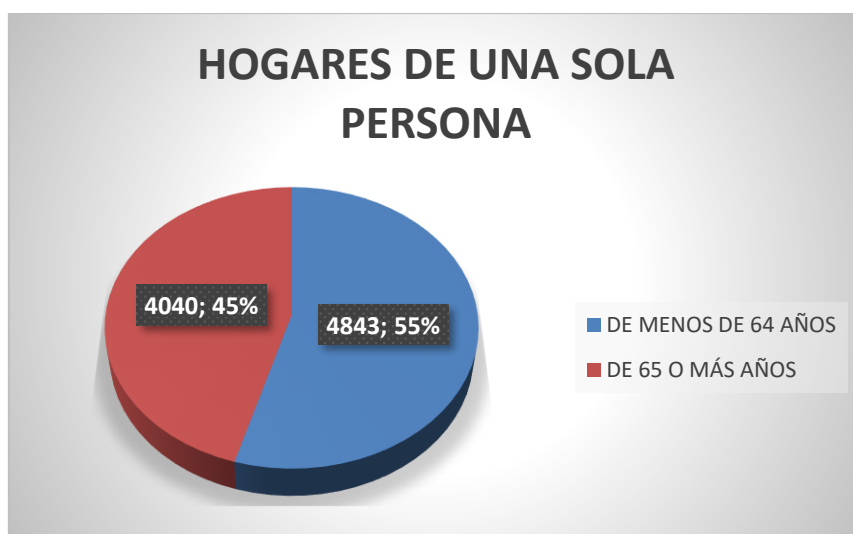
Fuente: Instituto Canario de Estadística



En la Isla de La Palma, el 27,38% de los hogares está compuesto por una sola persona, lo que refleja una proporción significativa de hogares unipersonales en el territorio insular. Este porcentaje, que corresponde a 8.883 hogares, pone de manifiesto cambios en las estructuras familiares tradicionales, posiblemente debido al envejecimiento de la población, el aumento de la esperanza de vida y el incremento de la independencia de los jóvenes en ciertos casos. Dentro de este grupo, 4.843 hogares están habitados por personas menores de 64 años, lo que puede asociarse a personas solteras, separadas o jóvenes que optan por vivir solos por motivos laborales o educativos. Por otro lado, 4.040 hogares corresponden a personas de 65 años o más, lo que refleja la realidad de una población envejecida que, en muchos casos, vive en solitario debido a la viudez, la independencia de los hijos o la falta de redes familiares cercanas.

El siguiente grupo más numeroso lo constituyen los hogares de dos personas, que representan el 26,94% del total, una cifra cercana a la de los hogares unipersonales, lo que sugiere que muchas parejas, especialmente en edades avanzadas, mantienen hogares pequeños. En contraste, los hogares de cuatro personas o más abarcan el 25,56%, mostrando que aún existe una proporción importante de familias numerosas, posiblemente en núcleos rurales o con una estructura familiar más tradicional. Por último, los hogares de tres personas representan el 20,57%, lo que indica una distribución más equilibrada en los tamaños familiares intermedios.

El tamaño medio del hogar palmero, estimado en 2,60 personas, evidencia una transición hacia hogares más pequeños, una tendencia común en muchas sociedades contemporáneas debido a factores como la disminución de la tasa de natalidad, el envejecimiento demográfico y la diversificación de las estructuras familiares.

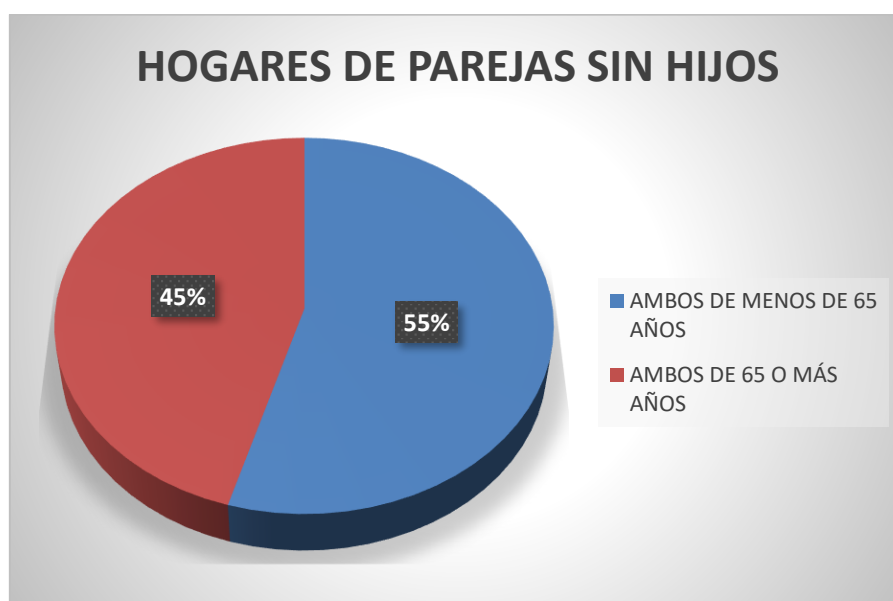


Fuente: Instituto Canario de Estadística



Los hogares que forman pareja sin hijos alcanzan en La Palma un total de 7.089 hogares, lo que evidencia una estructura familiar en la que las parejas optan por no tener hijos o en la que los hijos ya se han independizado, una situación común en familias más mayores. De estos, 4.164 hogares están formados por parejas en las que ambos miembros tienen menos de 65 años, lo que puede asociarse a diversas circunstancias, como parejas jóvenes que han decidido posponer la maternidad o paternidad, parejas que prefieren centrarse en su desarrollo personal y profesional, o simplemente que han optado por no tener hijos.

Por otro lado, 2.925 hogares corresponden a parejas de 65 años o más, lo que refleja el fenómeno de nidos vacíos, donde los hijos ya han abandonado el hogar, dejando a las parejas mayores viviendo solas. Este grupo también puede incluir a parejas jubiladas que disfrutan de una etapa más tranquila y autónoma en sus vidas, donde los recursos económicos y las necesidades del hogar se ajustan a un núcleo reducido.



Fuente: Instituto Canario de Estadística

Los hogares de parejas con hijos en La Palma alcanzan un total de 11.471 hogares, lo que refleja que, a pesar de las tendencias demográficas hacia una menor natalidad, todavía existe una proporción significativa de familias con hijos dependientes en la isla. Dentro de este grupo, 4.504 hogares están formados por parejas con un solo hijo dependiente, lo que representa el segmento más numeroso. Este dato sugiere que muchas familias optan por tener menos hijos, posiblemente debido a factores como el costo de la crianza, la búsqueda de mayor estabilidad económica o cambios en las expectativas de vida familiar.

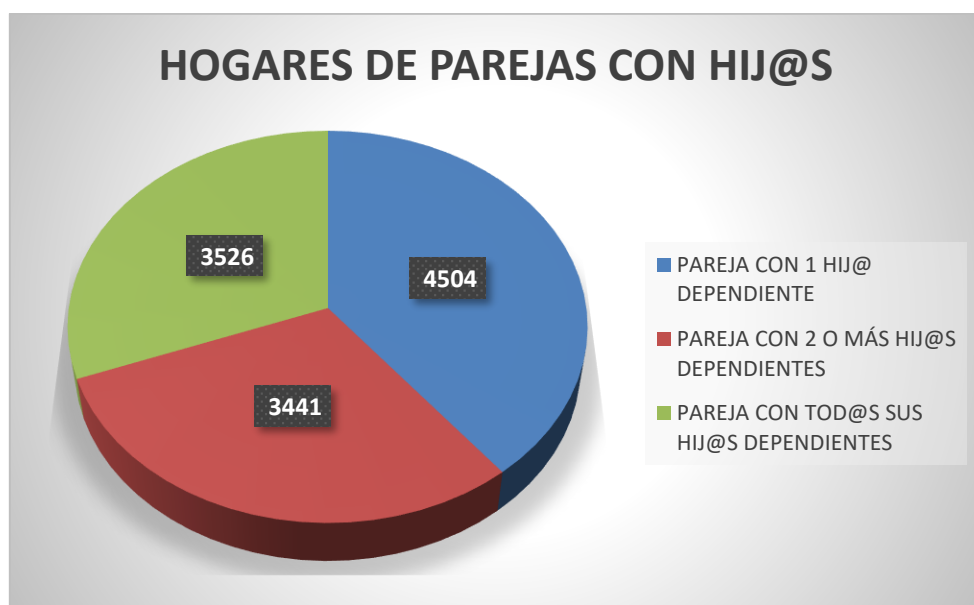


Por otro lado, 3.441 hogares tienen dos o más hijos dependientes, lo que indica un compromiso más elevado con la crianza y la educación de varios hijos.

Estas familias suelen enfrentarse a mayores retos económicos y logísticos, como la necesidad de espacios habitacionales más amplios, el acceso a recursos educativos adecuados y el equilibrio entre trabajo y cuidado familiar.

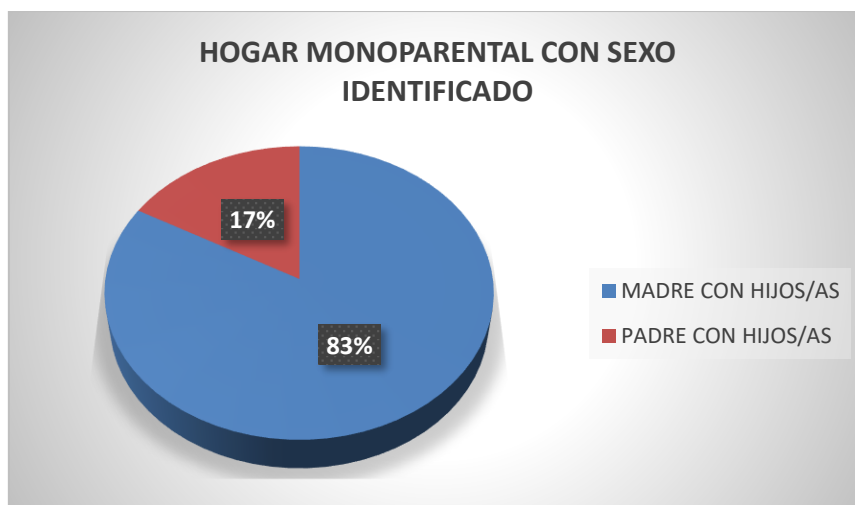
Además, 3.526 hogares corresponden a parejas cuyos hijos son completamente dependientes, lo que puede incluir tanto a niños pequeños como a adolescentes o jóvenes que, por razones educativas o económicas, aún dependen completamente del apoyo de sus padres. Este dato subraya la importancia de garantizar servicios de apoyo a las familias, como guarderías, becas escolares y programas de conciliación laboral.

72



Fuente: Instituto Canario de Estadística

Los hogares monoparentales con sexo identificado suman un total de 3.512, lo que representa el 10,83% del total de hogares, destacando la prevalencia de este tipo de estructura familiar en la sociedad actual. Estos hogares se dividen de manera significativa según el sexo del progenitor: 2.922 hogares, equivalentes al 83% de este grupo, están conformados por madres con hijos/as, mientras que los hogares encabezados por padres con hijos/as son 590, representando el 17% restante. Esta distribución refleja una marcada desigualdad en la asunción de roles monoparentales, con una amplia mayoría de mujeres asumiendo la responsabilidad del cuidado y la crianza en solitario.

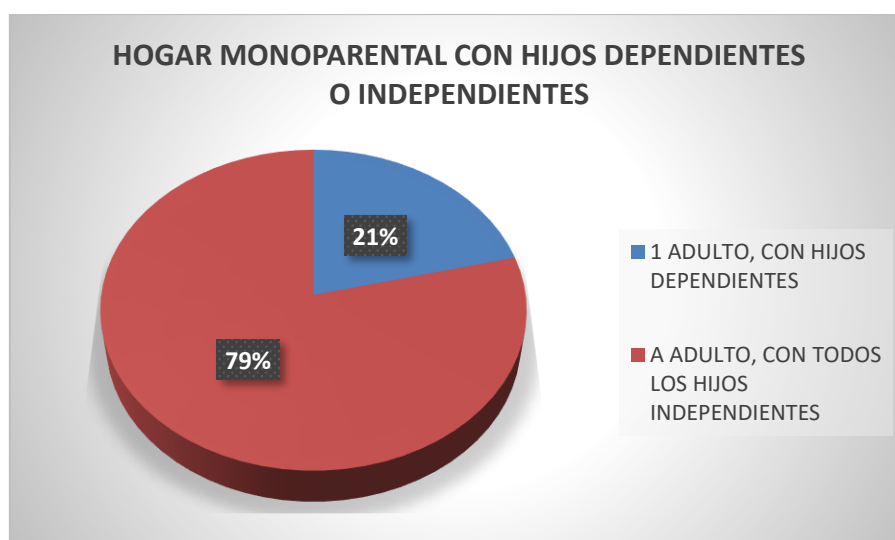


Fuente: Instituto Canario de Estadística

73

La última categoría se corresponde a los hogares monoparentales con hijos, ya sea dependientes o independientes, los cuales representan el 10,83% del total de hogares, con un total de 3.512 hogares. Dentro de esta categoría, se distinguen dos subgrupos principales. Por un lado, los hogares conformados por 1 adulto con hijos aún dependientes, que ascienden a 743 hogares, lo que evidencia la presencia de un progenitor que sigue desempeñando un rol activo en la manutención y crianza de sus hijos. Por otro lado, se encuentran los hogares formados por 1 adulto con todos sus hijos independientes, que suman 2.769 hogares, constituyendo la amplia mayoría dentro de esta categoría.

Este segundo grupo refleja una transición hacia la independencia de los hijos, donde el adulto continúa habitando solo o con hijos que, aunque ya no dependen económicamente, pueden seguir formando parte del núcleo familiar.

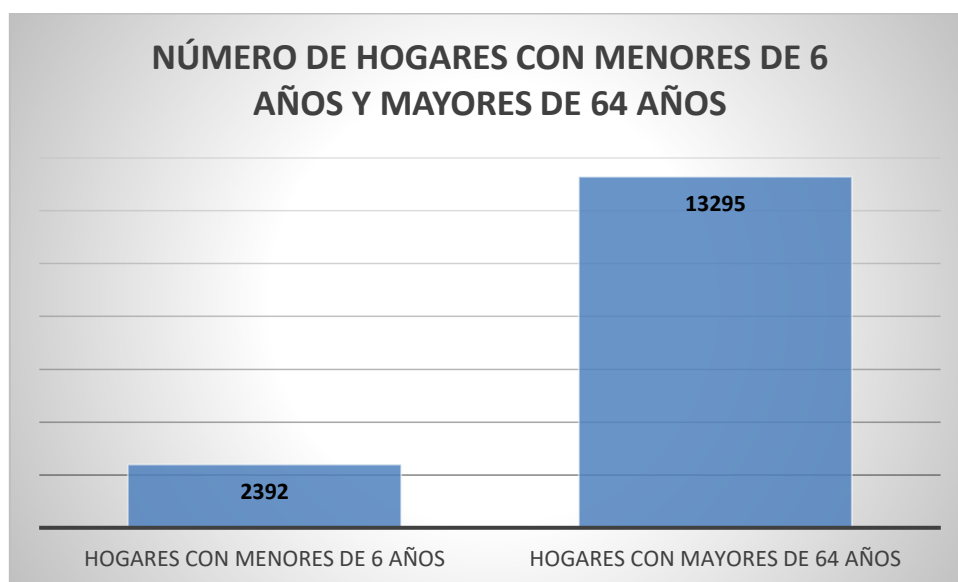


Fuente: Instituto Canario de Estadística



De los 32.444 hogares contabilizados en la Isla de La Palma, se observa una marcada diversidad en la composición etaria de sus miembros. Los hogares que cuentan con niños menores de 6 años suman 2.392 unidades familiares, lo que representa un 7,37% del total de los hogares en la isla. Este dato refleja una proporción relativamente baja de hogares con población infantil muy joven, lo que podría estar vinculado a factores como la disminución de la natalidad, las dinámicas migratorias de las familias jóvenes o las tendencias socioeconómicas que retrasan la maternidad y paternidad.

En el extremo opuesto de la pirámide etaria, los hogares con al menos una persona mayor de 64 años son considerablemente más numerosos, alcanzando un total de 13.295 hogares, lo que equivale a un 40,98% del total.



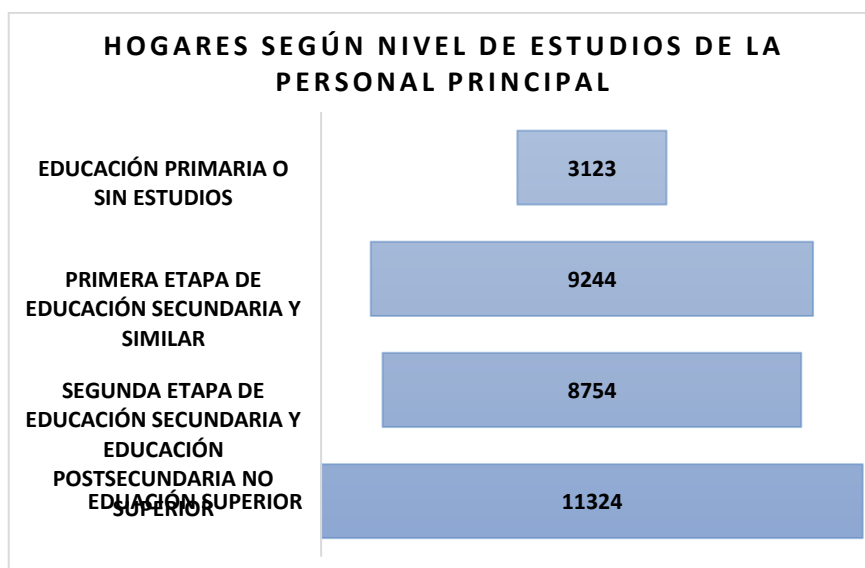
Fuente: Instituto Canario de Estadística

De los 32.444 hogares contabilizados en la Isla de La Palma, se observa una marcada diversidad en la composición etaria de sus miembros. Los hogares que cuentan con niños menores de 6 años suman 2.392 unidades familiares, lo que representa un 7,37% del total de los hogares en la isla. Este dato refleja una proporción relativamente baja de hogares con población infantil muy joven, lo que podría estar vinculado a factores como la disminución de la natalidad, las dinámicas migratorias de las familias jóvenes o las tendencias socioeconómicas que retrasan la maternidad y paternidad.

En el extremo opuesto de la pirámide etaria, los hogares con al menos una persona mayor de 64 años son considerablemente más numerosos, alcanzando un total de 13.295 hogares, lo que equivale a un 40,98% del total.

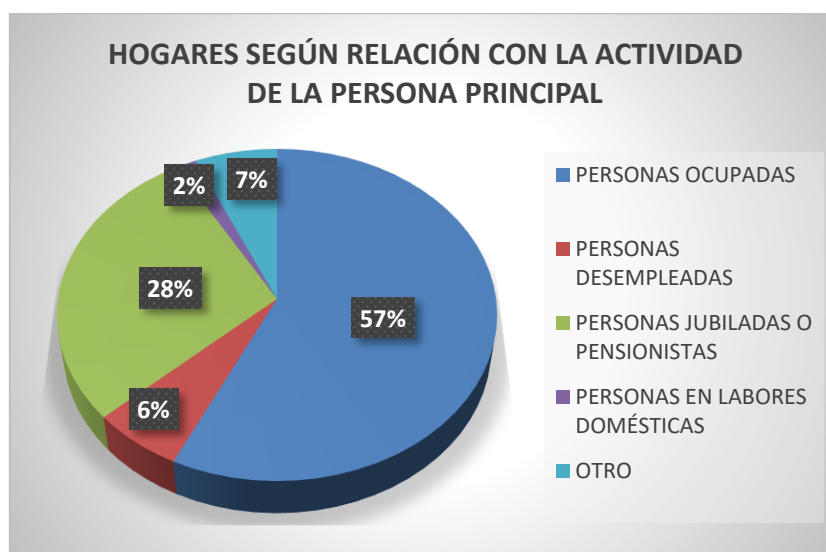


Este elevado porcentaje pone de manifiesto el progresivo envejecimiento de la población en la isla, una tendencia que se observa en muchas regiones con características demográficas similares. La alta presencia de personas mayores en los hogares podría estar asociada a una mayor longevidad, así como al fenómeno de la "residencia de envejecimiento", donde los adultos mayores optan por permanecer en sus hogares en lugar de mudarse a instituciones especializadas.



Fuente: Instituto Canario de Estadística

Finalmente, con respecto a los hogares según la relación con la actividad de la persona principal, tenemos 57,10% del total con personas ocupadas, el 5,8% con personas desempleadas, el 23,86% con personas jubiladas y pensionistas y 2,98% con personas en labores domésticas, quedando para la categoría de otro el 9,70%.



Fuente: Instituto Canario de Estadística



SALUD

En este apartado nos proponemos hacer una reseña sobre el estado de salud general de la población de la Isla de La Palma, utilización de los servicios sanitarios, listas de espera y consumo. Los datos utilizados son los proporcionados por el Instituto Canario de Estadísticas.

Conocer el nivel de salud de la población de La Palma es crucial en un estudio social por las siguientes razones:

76

- **Indicador de calidad de vida:** La salud es un componente fundamental del bienestar humano. Evaluar el nivel de salud permite medir la calidad de vida y las condiciones generales en las que vive la población, desde la esperanza de vida hasta la prevalencia de enfermedades crónicas.
- **Planificación de recursos sanitarios:** Los datos sobre el estado de salud ayudan a identificar necesidades específicas en infraestructura y servicios sanitarios, como hospitales, centros de salud y programas de prevención, garantizando una distribución equitativa de recursos.
- **Prevención de enfermedades:** Analizar la salud de la población permite detectar factores de riesgo y diseñar estrategias para prevenir enfermedades, especialmente en grupos vulnerables como personas mayores, niños y personas con enfermedades crónicas.
- **Impacto en la economía y el empleo:** Una población saludable es más productiva y tiene menos ausentismo laboral. Identificar problemas de salud permite tomar medidas que reduzcan su impacto económico y favorezcan el desarrollo sostenible de la isla.
- **Resiliencia ante emergencias:** Conocer el nivel de salud es esencial para evaluar la capacidad de respuesta de la población frente a crisis sanitarias, como pandemias o emergencias relacionadas con desastres naturales, como la erupción del volcán Tajogaite.
- **Diseño de políticas públicas:** Los estudios de salud permiten implementar programas específicos de atención primaria, salud mental y promoción de estilos de vida saludables, adaptados a las características y necesidades de la población.

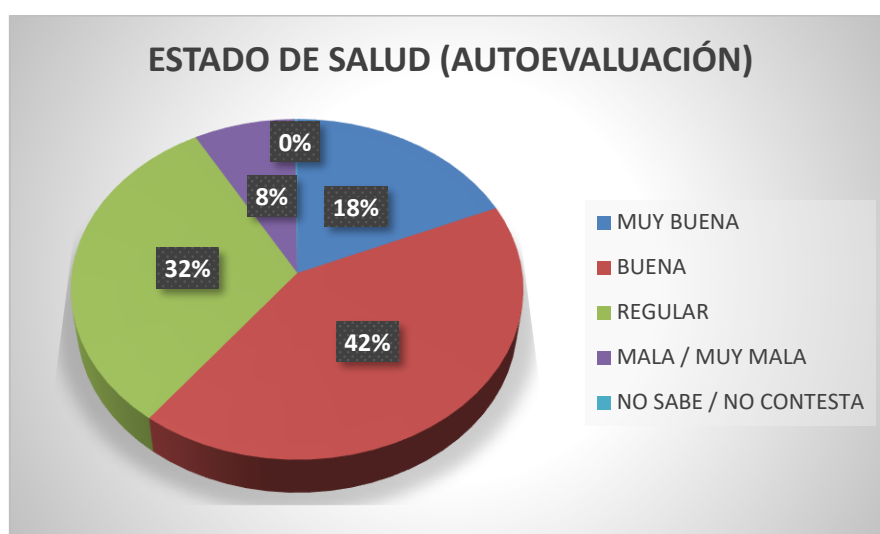
En resumen, el nivel de salud de la población es un eje central para el desarrollo social, económico y ambiental de La Palma, y su análisis es imprescindible para garantizar el bienestar colectivo y la sostenibilidad a largo plazo.



El primer dato que vamos a analizar se refiere a la población de 16 años y más en la Isla de La Palma según su autovaloración del estado de salud en los últimos 12 meses. De los 74.420 habitantes registrados en 2022, un total de 13.736 personas, es decir, el 18%, consideraban que su salud era muy buena, lo que refleja un segmento importante de población con una percepción positiva de su bienestar físico. Por su parte, 31.195 personas, equivalentes al 42%, evaluaron su salud como buena, constituyendo el grupo mayoritario y sugiriendo un estado de salud general aceptable para una gran parte de la población.

77

Sin embargo, 23.438 habitantes, un 32%, calificaron su salud como regular, lo que podría indicar la presencia de ciertas limitaciones o problemas de salud que no alcanzan a ser graves, pero que afectan su calidad de vida. Finalmente, 5.902 personas, que representan el 8% del total, percibieron su salud como mala o muy mala, lo que señala un grupo significativo que podría requerir mayor atención médica o cuidados especializados. Cabe destacar que 149 personas no supieron o no quisieron contestar, lo que supone un pequeño porcentaje, pero que también es relevante al analizar la percepción global de salud en la isla.

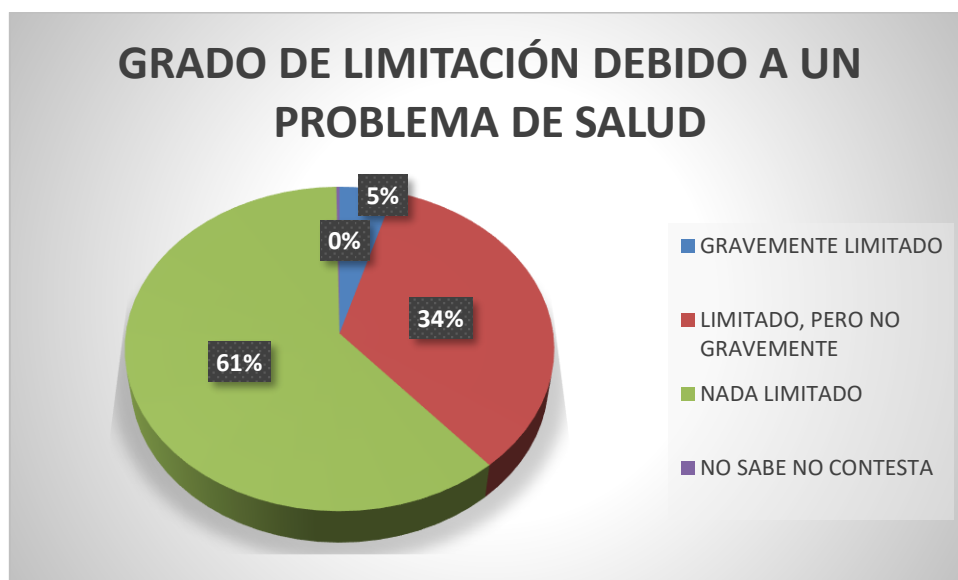


Fuente: Instituto Canario de Estadística

La población de 16 años y más según el grado de limitación debido a un problema de salud durante al menos los últimos 6 meses refleja un panorama diverso en cuanto al impacto de las condiciones de salud en su vida diaria. Un total de 3.361 personas, que representan el 4,52% de la población, se han visto gravemente limitadas, lo que indica una notable afectación en sus actividades cotidianas y probablemente una mayor necesidad de apoyo médico o social. Por otro lado, 25.463 personas, equivalentes al 34,22%, han experimentado alguna limitación, aunque no de forma grave, lo que sugiere la presencia de problemas de salud manejables pero que pueden afectar parcialmente su calidad de vida o su productividad.

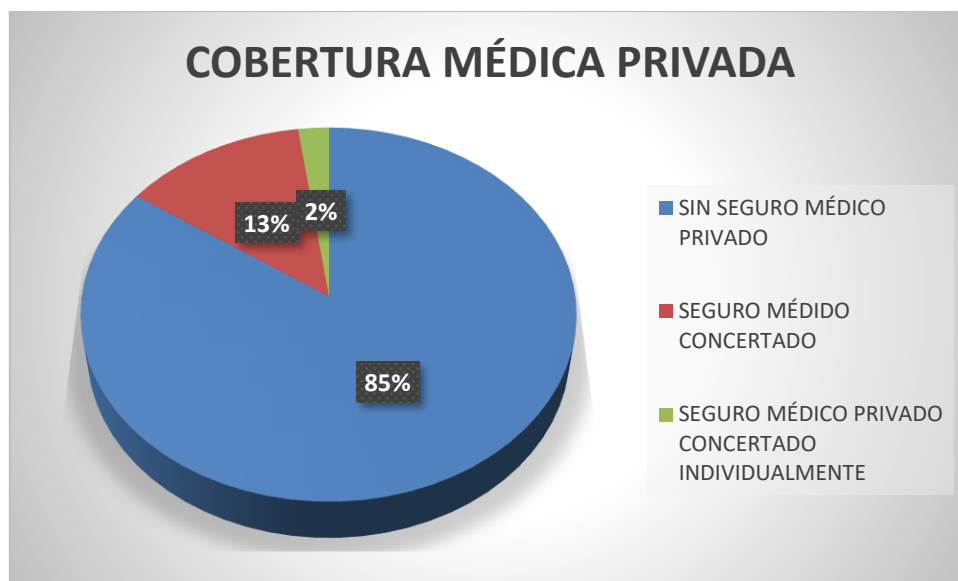


El grupo mayoritario, compuesto por 45.402 personas, es decir, el 61,01%, no ha experimentado ninguna limitación significativa, lo que refleja un estado de salud relativamente bueno en más de la mitad de la población adulta. Finalmente, se registraron 194 personas que no saben o no contestan, una cifra pequeña pero que también debe ser considerada al analizar los resultados.



Fuente: Instituto Canario de Estadística

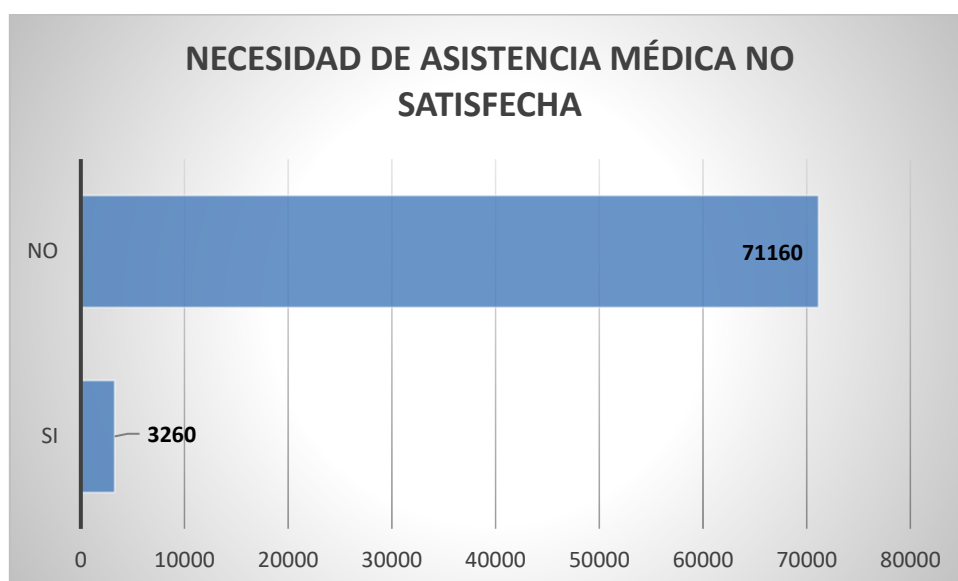
La población de 16 años y más que recibe cobertura sanitaria privada en La Palma asciende al 15,30% del total, es decir, 11.390 personas. Este dato indica que una parte significativa de la población complementa o sustituye los servicios del sistema público de salud con opciones privadas, ya sea por búsqueda de mayor rapidez en la atención, acceso a especialistas específicos, o por preferencias personales. De estas personas, 1.633 cuentan con un seguro médico concertado por la empresa, lo que representa una modalidad ofrecida por algunos empleadores como parte de los beneficios laborales. Por otro lado, la mayoría, 9.757 personas, han optado por un seguro médico privado contratado de manera individual, reflejando un compromiso personal con su bienestar y el acceso a servicios sanitarios adicionales. Este fenómeno pone de manifiesto la coexistencia de los sistemas público y privado de salud en la isla, así como las posibles diferencias en la percepción de calidad o accesibilidad entre ambos. Además, el crecimiento del acceso a seguros médicos privados podría estar influido por factores económicos, sociales o incluso por la saturación de algunos servicios públicos. Estos datos subrayan la importancia de garantizar un sistema de salud público robusto y accesible, al tiempo que se regula y se promueve la complementariedad con el sector privado, asegurando que todos los habitantes puedan recibir atención sanitaria adecuada, independientemente de su nivel socioeconómico.



Fuente: Instituto Canario de Estadística

79

En el siguiente gráfico se ofrecen los datos sobre la población estimada de 16 y más años por necesidad de asistencia médica no satisfecha en el año 2022.

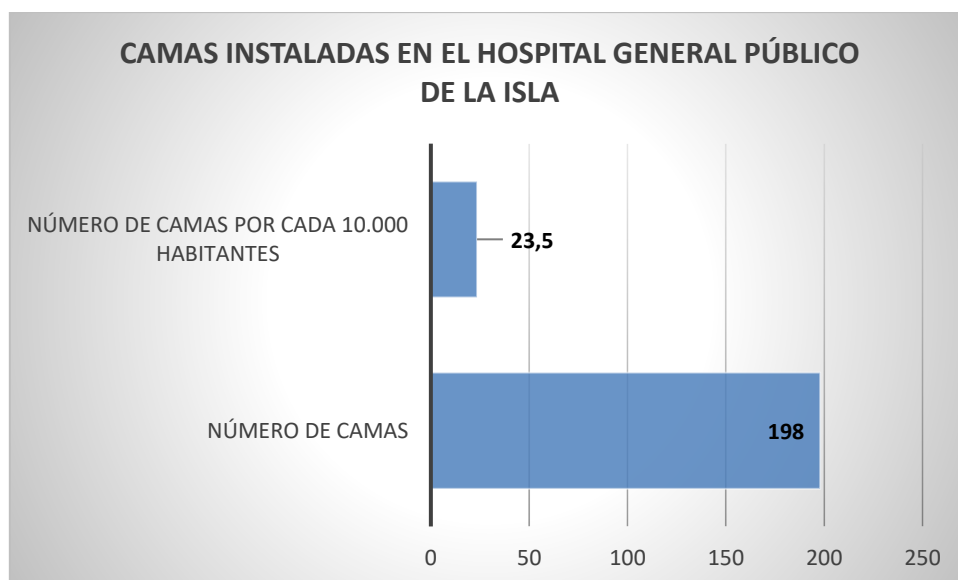


Fuente: Instituto Canario de Estadística

En la isla de La Palma, el sistema de atención sanitaria cuenta con un total de 198 camas hospitalarias, lo que equivale a una proporción de 23,5 camas por cada 10.000 habitantes. Este dato es un indicador importante para evaluar la capacidad del sistema sanitario en términos de hospitalización y atención médica especializada.



Aunque la cifra refleja la disponibilidad actual de recursos hospitalarios, puede ser insuficiente si se considera la dispersión geográfica de la población, las dificultades de acceso en áreas rurales y la posibilidad de enfrentar emergencias sanitarias o catástrofes naturales, como la reciente erupción volcánica de 2021.



Fuente: Instituto Gerencia de Servicios Sanitarios. Área de Salud de La Palma.

Comparado con los estándares internacionales, esta ratio podría estar por debajo de lo óptimo, lo que sugiere la necesidad de reforzar la infraestructura sanitaria para garantizar una atención adecuada y oportuna a todos los habitantes. Además, el número de camas no solo debe analizarse en función de la cantidad, sino también de su distribución y especialización, ya que es crucial contar con camas destinadas a cuidados intensivos, pediatría, geriatría y otras áreas específicas que respondan a las necesidades demográficas y epidemiológicas de la isla. Por tanto, asegurar una distribución eficiente y equitativa de estos recursos, así como planificar la ampliación y modernización de las instalaciones, resulta vital para fortalecer el sistema de salud y mejorar la calidad de vida de la población palmera.

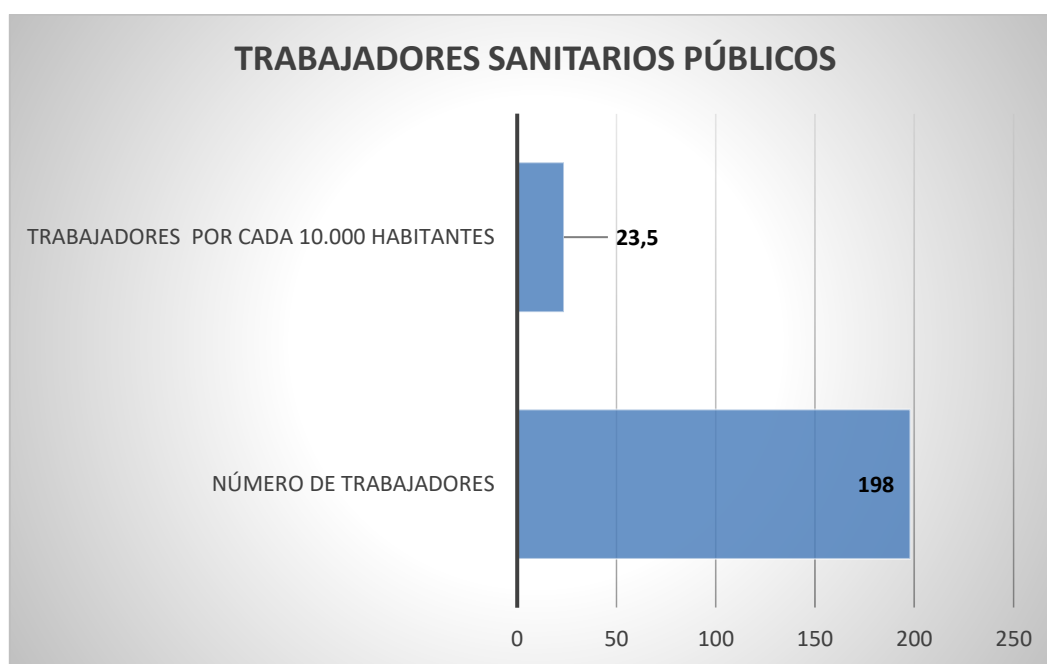
El número de trabajadores sanitarios públicos en la isla de La Palma asciende a 198, lo que equivale a una proporción de 23,5 trabajadores por cada 10.000 habitantes. Este indicador proporciona una visión importante sobre la capacidad del sistema sanitario público para atender las necesidades de la población. Si bien esta cifra permite una base inicial para el análisis, podría considerarse baja en comparación con estándares internacionales o nacionales en regiones con características similares, especialmente en un territorio insular donde el acceso a servicios sanitarios puede estar condicionado por factores geográficos y la dispersión poblacional.



La baja densidad de personal sanitario podría impactar directamente en la calidad y rapidez de la atención médica, generando sobrecarga de trabajo para los profesionales y tiempos de espera más prolongados para los pacientes. Además, este índice puede ser especialmente crítico en situaciones de emergencia, como ocurrió durante la erupción volcánica de 2021, donde el sistema sanitario enfrentó un aumento en la demanda debido a la evacuación de residentes, el cuidado de personas afectadas y el manejo del estrés postraumático en la población.

Por otro lado, este dato también refleja la necesidad de fortalecer la plantilla sanitaria pública, no solo en términos de cantidad, sino también en cuanto a la formación especializada y la distribución territorial de los trabajadores. Es crucial garantizar que las áreas rurales y las zonas con menor densidad poblacional tengan un acceso equitativo a servicios sanitarios, ya que la desigualdad en la distribución del personal puede exacerbar problemas de salud pública en comunidades vulnerables.

81

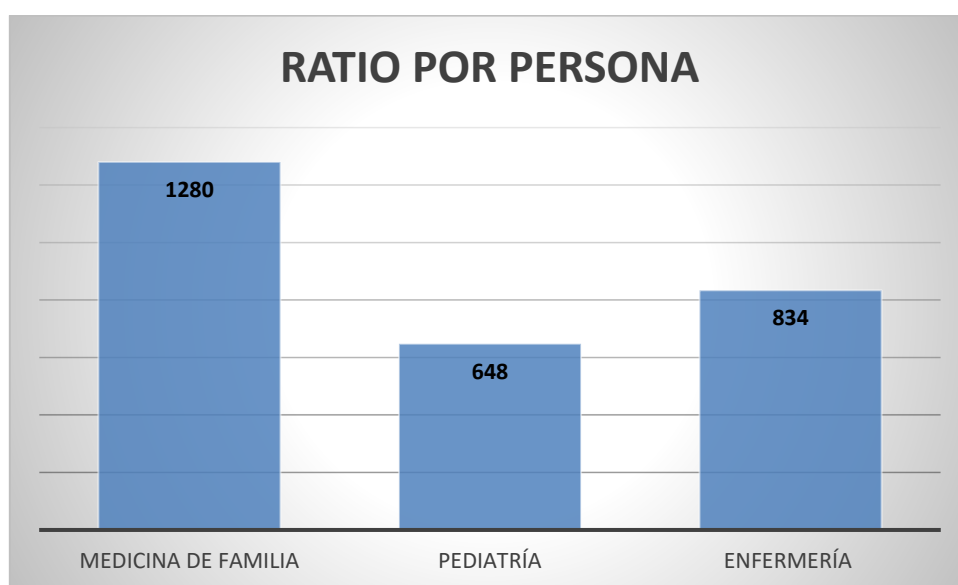


Fuente: Instituto Gerencia de Servicios Sanitarios. Área de Salud de La Palma.

Los datos reflejan tres tipologías de profesionales en la atención primaria de La Palma y sus correspondientes ratios de pacientes por profesional. En medicina de familia y comunitaria, con 54 profesionales y una ratio de 1.280, cada médico atendería a un número considerable de pacientes, lo que puede traducirse en una elevada demanda asistencial y tiempos de consulta ajustados.



Por el contrario, en pediatría, donde hay 13 especialistas y una ratio de 648, el volumen de menores atendidos por cada pediatra es ostensiblemente menor, lo que podría implicar una atención más enfocada y con mayores posibilidades de personalización. En el caso de enfermería, con 93 profesionales y una ratio de 834, la carga por enfermero también se sitúa en un punto intermedio, destacando su rol esencial en controles, seguimiento de enfermedades crónicas y educación sanitaria. Estas diferencias apuntan a la necesidad de equilibrar la dotación de personal según la demanda poblacional, reforzando la capacidad resolutive de la atención primaria y ajustándose a las características demográficas, como el perfil etario y las patologías prevalentes en la isla



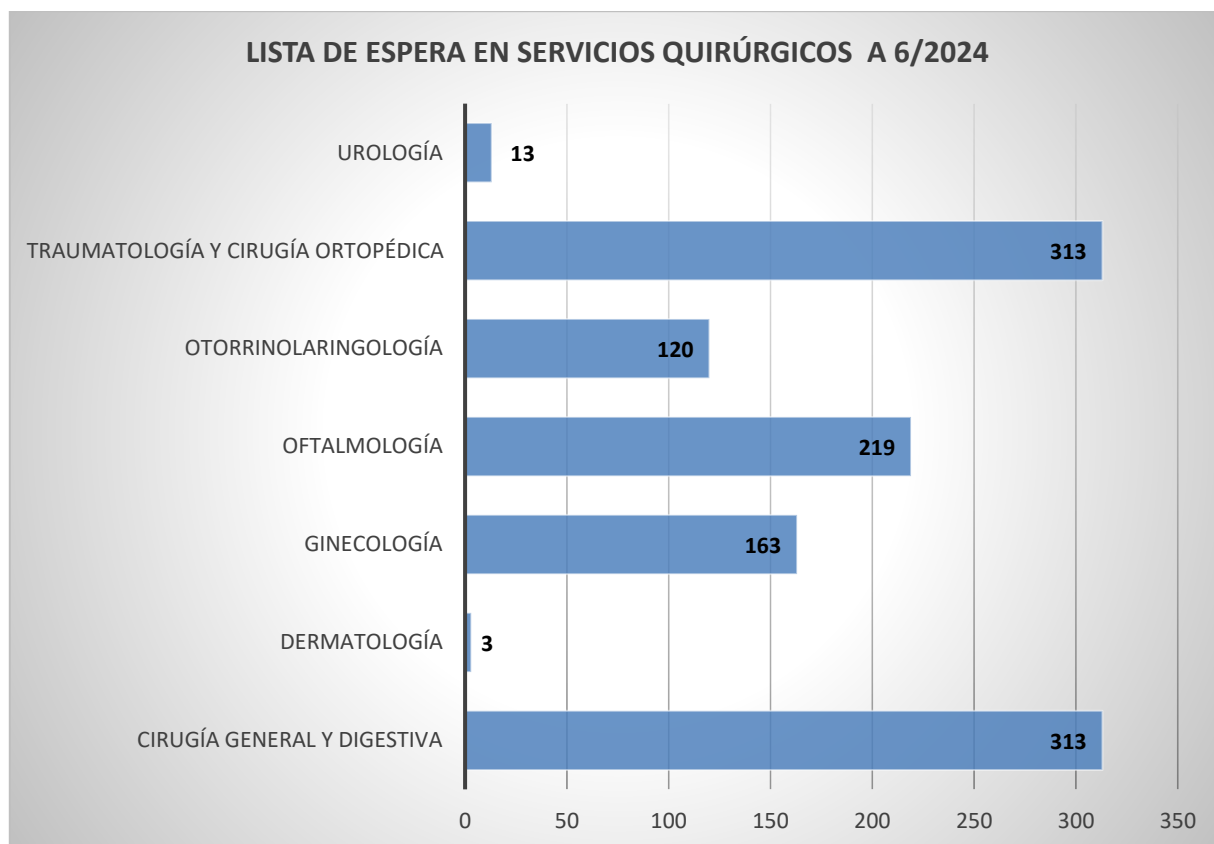
Fuente: Instituto Canario de Estadística

Los datos presentados reflejan las listas de espera quirúrgicas en distintas especialidades médicas en la isla de La Palma. A continuación, se analizan las cifras y sus implicaciones a fecha de junio de 2024:

- Cirugía General y Digestiva (313 personas): Esta especialidad muestra el mayor número de personas en lista de espera, lo que podría indicar una alta demanda y recursos quirúrgicos insuficientes para atenderla de manera oportuna.
- Traumatología y Cirugía Ortopédica (313 personas): Al igual que la cirugía general, esta especialidad tiene una lista de espera elevada, lo que evidencia una carga significativa de pacientes que requieren procedimientos quirúrgicos, posiblemente relacionados con lesiones o enfermedades musculoesqueléticas.



- Oftalmología (219 personas): La lista de espera en oftalmología es considerablemente alta, lo que podría reflejar una alta prevalencia de patologías oculares, como cataratas o problemas de visión en la población.
- Ginecología (163 personas): Este volumen sugiere una demanda notable de intervenciones quirúrgicas ginecológicas, que pueden incluir desde histerectomías hasta tratamientos de enfermedades relacionadas con el aparato reproductor femenino.
- Otorrinolaringología (120 personas): Aunque es menor que en otras especialidades, sigue siendo una cifra relevante, posiblemente relacionada con procedimientos comunes como cirugías de amígdalas o problemas de audición.
- Urología (13 personas): Esta especialidad tiene una lista de espera muy baja, lo que podría deberse a una menor demanda o a una buena capacidad de respuesta quirúrgica.
- Dermatología (3 personas): Con solo tres personas en espera, dermatología es la especialidad con mejor situación, posiblemente debido a que muchos casos dermatológicos no requieren cirugía o a la eficacia en la gestión de este tipo de procedimientos.



Fuente: Instituto Canario de Estadística

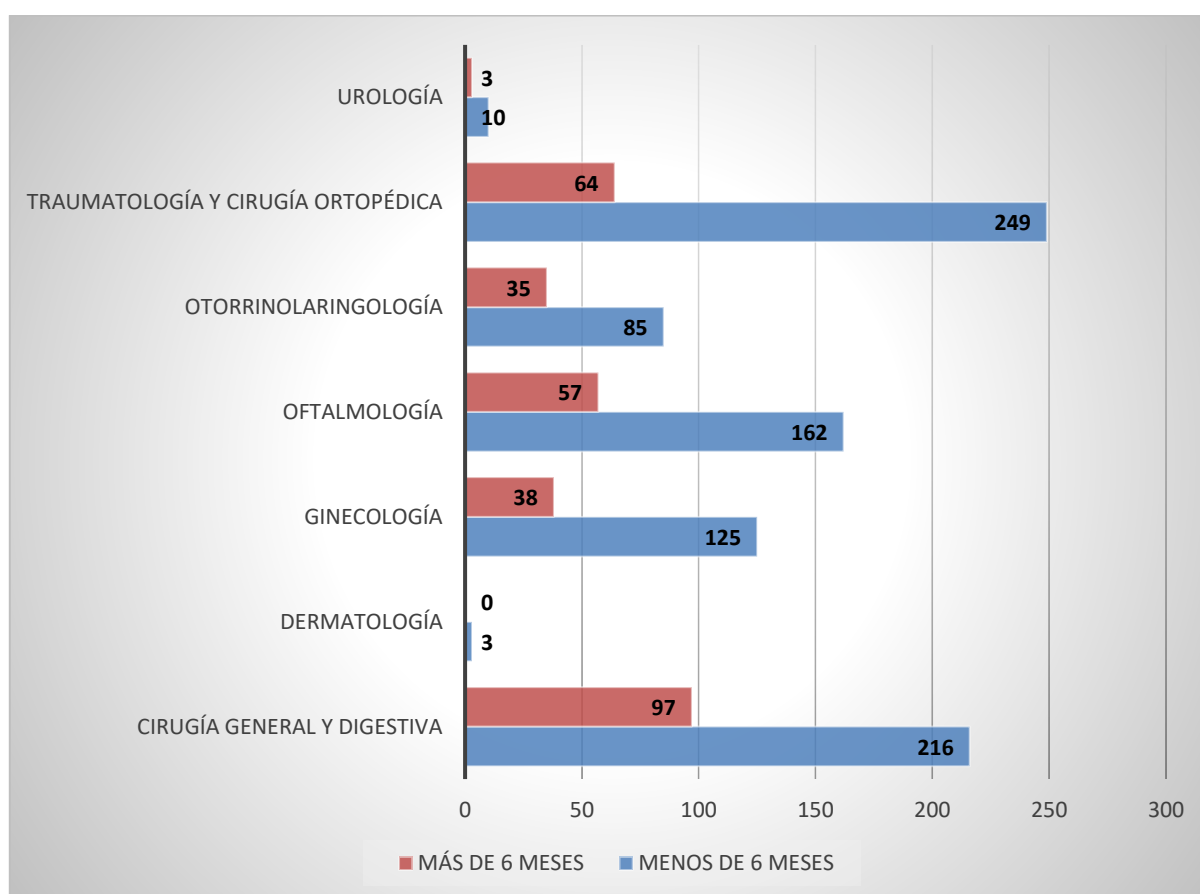


Las listas de espera más elevadas en cirugía general, traumatología y oftalmología sugieren que estas áreas enfrentan una sobrecarga de demanda, lo que podría retrasar intervenciones críticas y afectar la calidad de vida de los pacientes.

Los altos números en ciertas especialidades reflejan posibles limitaciones en recursos quirúrgicos, tanto humanos como materiales, lo que podría ser un área clave para mejorar en el sistema sanitario de La Palma. Existe una gran disparidad en las listas de espera según la especialidad. Dermatología y urología muestran tiempos de espera mínimos, mientras que otras áreas, como cirugía general y traumatología, tienen una carga mucho mayor.

84

El análisis de las listas de espera quirúrgicas en La Palma revela una carga desigual entre especialidades, con cirugía general y traumatología como áreas críticas. Es necesario tomar medidas estructurales y organizativas para mejorar la capacidad de respuesta del sistema sanitario, priorizando la atención de los casos más urgentes y garantizando una atención quirúrgica oportuna y equitativa para todos los habitantes de la isla.



Fuente: Instituto Canario de Estadística



El análisis de la lista de espera por especialidades médicas en La Palma muestra diferencias significativas en la demanda de atención en las distintas áreas.

Especialidades con mayores listas de espera:

- Oftalmología (263 personas): Es la especialidad con la mayor lista de espera, lo que podría deberse a una alta prevalencia de enfermedades oculares como cataratas o problemas de visión en la población, junto con una capacidad limitada de atención en esta área.
- Rehabilitación (248 personas): La alta demanda sugiere un incremento en casos de pacientes postquirúrgicos o con enfermedades crónicas que requieren terapias físicas, evidenciando una necesidad de reforzar los servicios en esta especialidad.
- Cirugía General y Digestiva (186 personas): Este sector también presenta una lista de espera elevada, reflejando una demanda constante de intervenciones quirúrgicas para tratar afecciones digestivas.
- Alergología (180 personas): La alta espera en esta especialidad podría estar relacionada con el incremento de enfermedades alérgicas, posiblemente agravadas por factores ambientales.
- Traumatología y Cirugía Ortopédica (151 personas): Las largas esperas en esta especialidad están asociadas a una alta incidencia de lesiones musculoesqueléticas y enfermedades degenerativas.

85

Especialidades con menor lista de espera:

- Digestivo (6 personas): Presenta la lista de espera más corta, lo que podría indicar una buena capacidad de respuesta o una menor prevalencia de enfermedades gastrointestinales graves.
- Pediatría (14 personas): Refleja una adecuada atención en población infantil, con tiempos de espera considerablemente bajos.
- Neumología (23 personas): Aunque las enfermedades respiratorias son comunes, la baja lista de espera podría sugerir un nivel controlado de demanda o una buena gestión de recursos en esta área.

Especialidades con esperas intermedias:

- Dermatología (144 personas): Alta demanda, probablemente por condiciones crónicas como dermatitis o psoriasis.
- Ginecología (130 personas): Refleja una importante carga de trabajo relacionada con controles y cirugías ginecológicas.
- Endocrinología (103 personas): La espera podría estar relacionada con el aumento de enfermedades metabólicas como diabetes o disfunciones tiroideas.

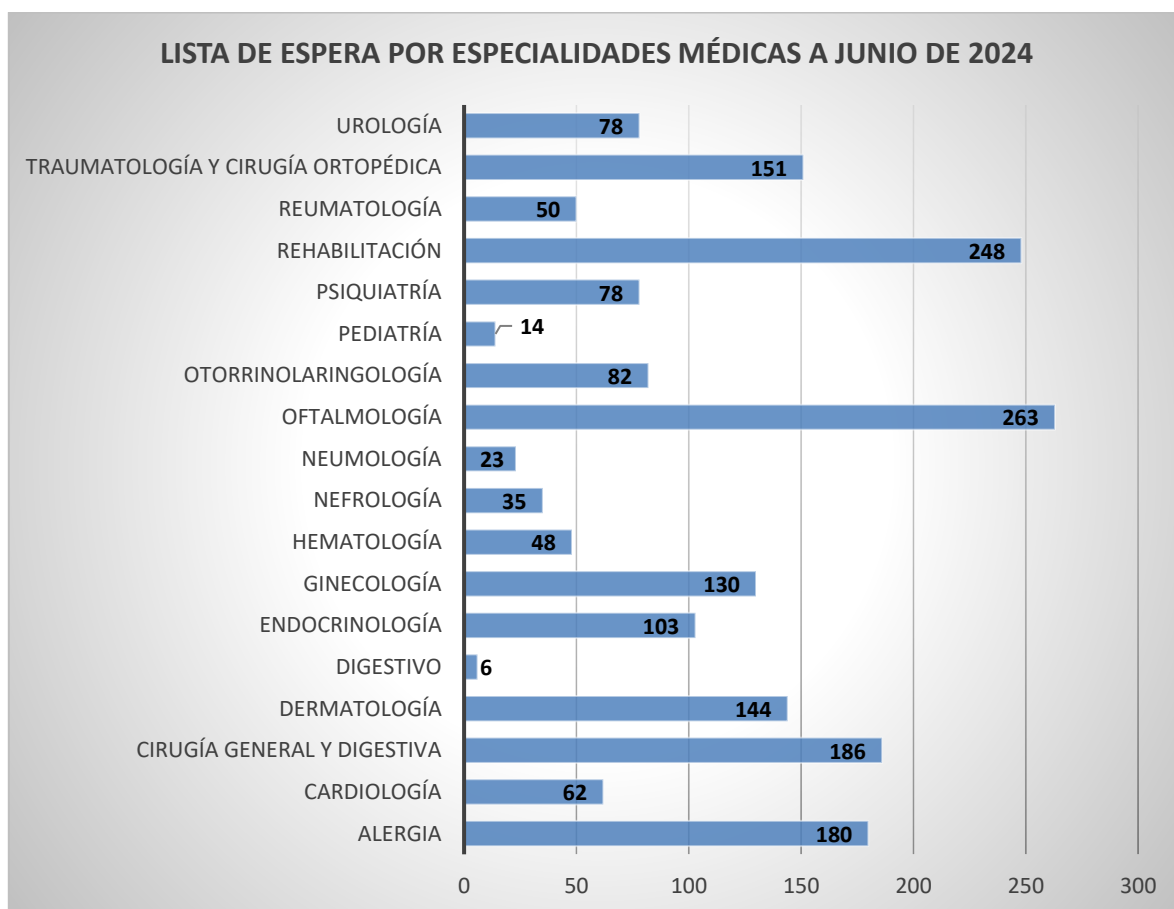


Implicaciones:

- Sobrecarga en especialidades clave: La alta lista de espera en oftalmología, rehabilitación y cirugía general indica cuellos de botella en áreas de alta demanda que requieren atención prioritaria.
- Necesidad de reforzar recursos humanos y materiales: La capacidad limitada en ciertas especialidades señala la urgencia de incrementar personal sanitario, quirófanos y equipamiento.
- Enfermedades crónicas y envejecimiento: Las esperas en áreas como traumatología, rehabilitación y endocrinología reflejan el impacto del envejecimiento de la población y el aumento de enfermedades crónicas.

86

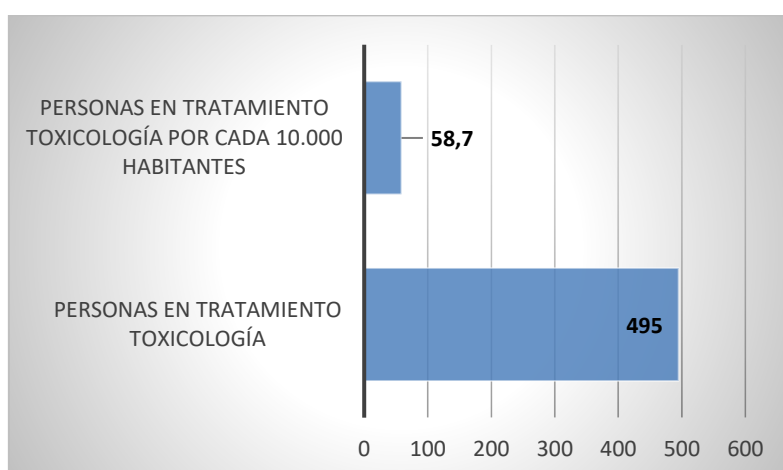
Las listas de espera en La Palma reflejan una demanda desigual entre especialidades, con áreas clave como oftalmología y rehabilitación enfrentando importantes retos. Es fundamental implementar medidas para fortalecer el sistema sanitario, reducir las esperas y garantizar una atención médica oportuna y equitativa.



Fuente: Instituto Canario de Estadística



En relación a las adicciones en la isla de La Palma, según los datos ofrecidos por la Asociación Palmera para la Prevención y Tratamiento de Toxicomanías para el año 2023, se contabilizaron un total de 495 personas en tratamiento, lo que equivale a una tasa de 58,7 personas tratadas por cada 10.000 habitantes. Estos datos reflejan la persistencia de un problema de salud pública que afecta a una parte significativa de la población, especialmente en una comunidad pequeña como La Palma.



Fuente: Instituto Canario de Estadística

El hecho de que cerca de 59 personas por cada 10.000 habitantes estén en tratamiento sugiere la necesidad de reforzar las estrategias de prevención, detección temprana y atención integral de las adicciones. Es crucial promover campañas de sensibilización que eliminen el estigma asociado a buscar ayuda, así como implementar programas educativos dirigidos a jóvenes, quienes suelen ser especialmente vulnerables al inicio del consumo de sustancias. Además, debe fortalecerse la red de apoyo psicológico, social y sanitario, asegurando que los recursos y servicios lleguen a todas las áreas de la isla, incluidas las más remotas, donde el acceso puede ser limitado. Por otro lado, este escenario también invita a reflexionar sobre las posibles causas subyacentes del consumo problemático en la isla, como factores económicos, el desempleo, la soledad o el estrés, especialmente en un contexto marcado por eventos recientes como la erupción volcánica de 2021, que pudo haber agravado la situación emocional y económica de muchas familias. Es importante que las políticas públicas se enfoquen no solo en el tratamiento de las personas afectadas, sino también en abordar las raíces sociales y emocionales del problema, promoviendo un enfoque multidisciplinar y sostenible en el tiempo.

En este sentido, el papel de la comunidad, las familias y las instituciones educativas es clave para construir un entorno más resiliente y saludable, que minimice el impacto de las adicciones en la sociedad palmera.



Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro con respecto a la sanidad. Aportación de D. José Manuel Hernández García, Director del Centro Médico Tinabana

Reto 1. Fortalecimiento de la colaboración público-privada en sanidad: La sanidad en La Palma debe integrar mejor la Medicina Privada dentro de la planificación sanitaria insular. Para ello, es esencial promover convenios entre el Cabildo, el Servicio Canario de Salud y los operadores privados. Esto permitiría optimizar el uso de recursos, reducir listas de espera y evitar derivaciones innecesarias a otras islas, asegurando una atención sanitaria más eficiente y accesible para la población.

Reto 2. Mejora de la coordinación sociosanitaria. Es fundamental reforzar la conexión entre los servicios sanitarios y los servicios sociales para atender eficazmente a colectivos vulnerables, como mayores, dependientes y personas con enfermedades crónicas. Se requiere una estrategia que integre tecnología para la gestión compartida de historiales médicos, planes individualizados de atención y el desarrollo de infraestructuras que faciliten la atención domiciliaria y la teleasistencia

Reto 3. Impulso a la digitalización y la telemedicina: La insularidad supone un reto en el acceso a especialistas y atención avanzada. La digitalización de la sanidad y la implantación de la telemedicina permitirían mejorar la atención sin necesidad de desplazamientos. Se deben potenciar plataformas digitales de consulta, mejorar la conectividad en toda la isla y formar a los profesionales en herramientas digitales para garantizar una atención sanitaria moderna y accesible para todos los habitantes.



LIMITACIÓN DE LA ACTIVIDAD COTIDIANA

Conocer el nivel de limitación de la actividad cotidiana de la población de La Palma es fundamental en un estudio social por las siguientes razones:

- **Indicador de calidad de vida y autonomía:** La capacidad para realizar actividades cotidianas, como desplazarse, trabajar o cuidar de sí mismo, refleja el grado de autonomía y bienestar de las personas. Identificar las limitaciones permite evaluar el impacto de condiciones físicas o mentales en la vida diaria.
- **Identificación de grupos vulnerables:** Las personas con limitaciones funcionales, como adultos mayores o personas con discapacidades, requieren atención específica. Este análisis ayuda a diseñar programas de apoyo social y sanitario para quienes tienen mayor riesgo de exclusión.
- **Planificación de recursos y servicios:** Permite ajustar la provisión de servicios públicos como asistencia sanitaria, transporte adaptado, y viviendas accesibles, asegurando una distribución equitativa y eficiente de los recursos.
- **Impacto en la economía y el empleo:** Las limitaciones en la actividad cotidiana pueden restringir la participación en el mercado laboral. Conocer su alcance facilita la implementación de políticas de inclusión laboral y formación adaptada, contribuyendo al desarrollo económico local.
- **Diseño de infraestructuras accesibles:** Un estudio sobre limitaciones funcionales orienta la planificación de infraestructuras accesibles, como rampas, ascensores o señalización inclusiva, mejorando la movilidad y la igualdad en el acceso a servicios.
- **Evaluación de la salud pública:** La limitación en actividades cotidianas está estrechamente relacionada con el estado de salud general de la población. Estos datos permiten diseñar programas preventivos y de rehabilitación para mejorar la funcionalidad y reducir la dependencia.
- **Resiliencia ante emergencias:** En el contexto de La Palma, donde la población ha enfrentado la erupción del Tajogaite, es crucial saber cómo las limitaciones funcionales afectan la capacidad de respuesta y recuperación de los individuos en situaciones de crisis.

89

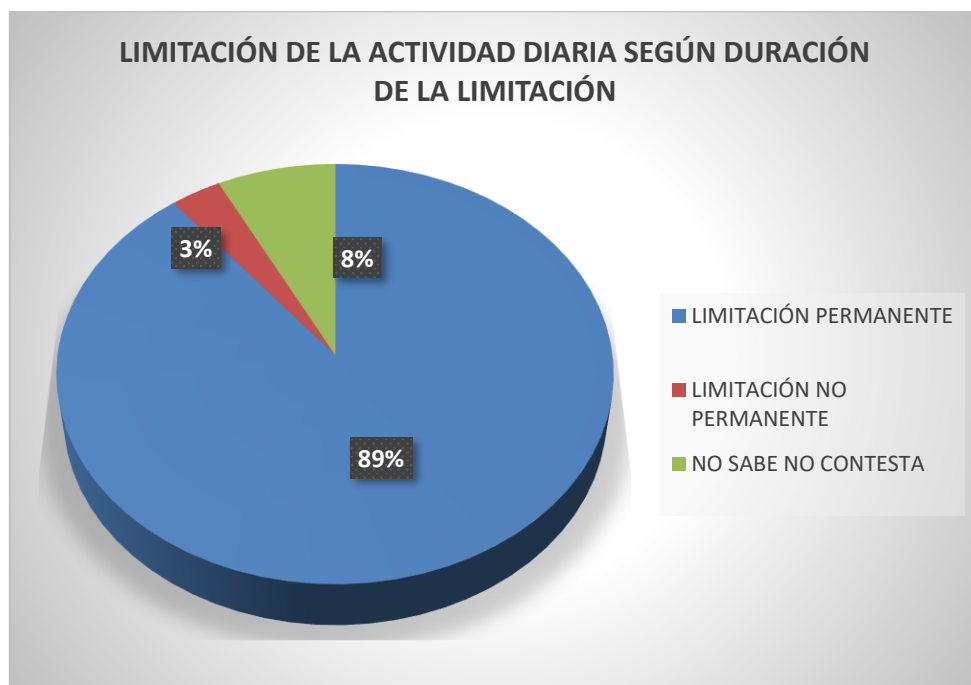
Las personas de 6 años y más que presentan alguna limitación en su actividad diaria en La Palma suman 8.801, lo que representa el 10,82% de la población insular. Este dato resalta un segmento considerable de la población que enfrenta dificultades en su vida cotidiana, ya sea para realizar tareas básicas o actividades más complejas.



Analizando la situación por hogares, se observa que 5.590 hogares cuentan con una sola persona con limitación, mientras que en 1.357 hogares hay dos o más personas con limitaciones en sus actividades diarias, lo que sugiere la posible existencia de situaciones de mayor carga de cuidado en estos últimos.

Según los datos proporcionados por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC), de las 8.801 personas afectadas, la mayoría, 7.858 personas, presentan una limitación permanente, lo que indica la cronicidad de sus condiciones y, probablemente, una necesidad constante de apoyo y recursos médicos o sociales. Por otro lado, 283 personas tienen una limitación no permanente, lo que podría deberse a lesiones temporales, enfermedades transitorias o condiciones en proceso de recuperación. Además, 660 personas no han especificado si su limitación es permanente o no, lo que podría reflejar la falta de información o el desconocimiento sobre su propia situación de salud.

Estos datos subrayan la necesidad de desarrollar políticas y programas específicos que respondan a las necesidades de las personas con limitaciones, tanto permanentes como temporales, y de sus familias. Esto incluye la implementación de servicios de asistencia domiciliar, mejoras en la accesibilidad de los espacios públicos y privados, y la creación de redes de apoyo que alivien la carga de los cuidadores.



Fuente: Instituto Canario de Estadística

En cuanto al tipo de limitación diaria encontramos los siguientes datos:



TIPO DE LIMITACIÓN DIARIA



Fuente: Instituto Canario de Estadística

Los datos proporcionados sobre las limitaciones diarias en la población de la Isla de La Palma reflejan una diversidad de dificultades que afectan tanto a las capacidades sensoriales como a las habilidades motoras, cognitivas y sociales. Este análisis aborda las categorías más relevantes y su impacto.



TIPO DE LIMITACIÓN DIARIA	
DIFICULTAD PARA VER LA LETRA DE UN PERIÓDICO, AUNQUE LLEVE GAFAS O LENTILLAS	3128
DIFICULTAD PARA VER LA CARA DE ALGUIEN AL OTRO LADO DE LA CALLE (4 METROS) AUNQUE LLEVE GAFAS O LENTILLAS	2104
OTRA DIFICULTAD DE VISIÓN, AUNQUE LLEVE GAFAS O LENTILLAS	2814
DIFICULTAD PARA OÍR LO QUE SE DICE EN UNA CONVERSACIÓN ENTRE VARIAS PERSONAS, SIN AUDÍFONO U OTRA AYUDA TÉCNICA EXTREMA	3611
DIFICULTAD PARA OÍR UNA ALARMA, UNA SIRENA U OTROS SONIDOS FUERTES, SIN AUDÍFONO Y OTRA AYUDA TÉCNICA EXTERNA	1694
DIFICULTAD PARA HABLAR EN SU LENGUA HABITUAL, MANTENER UNA CONVERSACIÓN O COMPRENDER EL SIGNIFICADO DE LO QUE DICEN OTRAS PERSONAS	968
DIFICULTAD PARA COMPRENDER TEXTOS ESCRITOS, EXPRESARSE A TRAVÉS DE LOS MISMOS, O ENTENDER GESTOS, DIBUJOS, ETC	1610
DIFICULTAD PARA UTILIZAR EL TELÉFONO, SIN AYUDA NI SUPERVISIÓN	1318
DIFICULTAD PARA APRENDER O DESARROLLAR TAREAS, SIN AYUDA NI SUPERVISIÓN	1970
DIFICULTAD PARA MANTENER EL CUERPO EN LA MISMA POSICIÓN DURANTE EL TIEMPO NECESARIO O CAMBIAR DE POSTURA, SIN AYUDA NI SUPERVISIÓN	3932
DIFICULTAD PARA MOVERSE O DESPLAZARSE FUERA DE SU VIVIENDA, SIN AYUDA NI SUPERVISIÓN	4862
DIFICULTAD PARA LEVANTAR O TRANSPORTAR ALGO UTILIZANDO LOS BRAZOS, LAS MANOS O LOS DEDOS, SIN AYUDA NI SUPERVISIÓN	4241
DIFICULTAD PARA MANIPULAR Y MOVER OBJETOS UTILIZANDO LOS BRAZOS, LAS MANOS O LOS DEDOS, SIN AYUDA NI SUPERVISIÓN	3061
DIFICULTAD PARA LAVARSE, DUCHARSE, SECARSE O PARA REALIZAR OTROS CUIDADOS BÁSICOS DEL CUERPO COMO PEINARSE O CORTARSE LAS UÑAS	3023
DIFICULTAD PARA VESTIRSE, ALIMENTARSE, IR AL SERVICIO O TOMAR MEDICINAS, SIN AYUDA NI SUPERVISIÓN	2645
DIFICULTAD PARA ORGANIZAR Y HACER LAS COMPRAS DE COMIDA, ROPA O ARTÍCULOS PARA LA CASA, SIN AYUDA NI SUPERVISIÓN	4751
DIFICULTAD PARA REALIZAR TAREAS DOMÉSTICAS	4463
DIFICULTAD PARA RELACIONARSE CON OTRAS PERSONAS (AMIGOS, CONOCIDOS O DESCONOCIDOS), INICIAR RELACIONES EN PAREJA O FORMAR UNA FAMILIA	1237

Fuente: Instituto Canario de Estadística

Limitaciones sensoriales

Las dificultades relacionadas con la visión y la audición representan una parte significativa del problema:



- Visión:
 - 3.128 personas tienen dificultad para ver la letra de un periódico, incluso con gafas.
 - 2.104 personas presentan dificultades para distinguir caras a 4 metros.
 - Otras 2.814 personas reportan limitaciones visuales adicionales.
- Audición:
 - 3.611 personas enfrentan dificultades para escuchar conversaciones en grupo sin audífonos.
 - 1.694 personas tienen problemas para oír sonidos fuertes como alarmas o sirenas.

Estas cifras destacan la necesidad de mejorar el acceso a dispositivos correctivos como gafas, audífonos y tratamientos médicos.

Limitaciones motoras y físicas

Las dificultades para realizar actividades físicas cotidianas afectan una proporción considerable de personas:

- 4.862 personas presentan problemas para moverse o desplazarse fuera de su vivienda.
- 4.241 personas tienen dificultades para levantar o transportar objetos.
- 3.932 personas reportan problemas para mantener una postura o cambiar de posición.
- 3.061 personas enfrentan limitaciones al manipular objetos con las manos o los dedos.
-

Estas limitaciones subrayan la importancia de contar con ayudas técnicas (como sillas de ruedas o bastones) y adaptaciones en viviendas y espacios públicos para garantizar la autonomía.

Limitaciones en actividades básicas y de cuidado personal

El análisis también revela dificultades en actividades esenciales para el autocuidado:



- 3.023 personas tienen problemas para lavarse, ducharse o realizar cuidados básicos.
- 2.645 personas necesitan ayuda para vestirse, alimentarse o tomar medicinas.

Estas limitaciones reflejan la vulnerabilidad de ciertos sectores de la población y la necesidad de apoyo familiar o institucional para garantizar su bienestar.

94

Limitaciones cognitivas y sociales

Las restricciones cognitivas y de interacción social también son notables:

- 1.610 personas enfrentan dificultades para comprender textos o expresarse mediante ellos.
- 1.237 personas reportan problemas para relacionarse socialmente o formar vínculos afectivos.
- 968 personas tienen limitaciones para mantener una conversación en su lengua habitual.

Estas cifras muestran la importancia de fomentar la inclusión social y ofrecer apoyo psicológico y educativo para mejorar la calidad de vida de estas personas.

Limitaciones en actividades domésticas y organizativas

Un grupo significativo reporta problemas para realizar tareas esenciales del hogar:

- 4.751 personas tienen dificultades para organizar y hacer compras.
- 4.463 personas presentan limitaciones para realizar tareas domésticas.

Esto resalta la necesidad de implementar programas de asistencia domiciliaria para garantizar que estas personas puedan mantener su calidad de vida.

Los datos reflejan una población con diversas limitaciones sensoriales, físicas, cognitivas y sociales, lo que evidencia la necesidad de políticas públicas específicas en la Isla de La Palma. Esto incluye la provisión de ayudas técnicas, la mejora de la accesibilidad en espacios públicos y privados, y el desarrollo de programas de asistencia y rehabilitación para fomentar la inclusión y la autonomía de estas personas.



El análisis de los datos muestra que, entre las personas con limitación en la actividad diaria en la Isla de La Palma, una mayoría significativa (5.277 personas) requiere ayuda o cuidados de terceros para llevar a cabo sus actividades cotidianas, mientras que 3.524 personas logran manejarse sin este tipo de asistencia. Esto indica que aproximadamente el 60% de las personas con limitaciones dependen de otros para mantener su calidad de vida, lo que evidencia una alta demanda de cuidados familiares o profesionales. Esta situación resalta la importancia de contar con una red de apoyo social e institucional, como cuidadores formales, programas de asistencia domiciliaria y recursos de atención sociosanitaria, para garantizar la autonomía y el bienestar de estas personas.

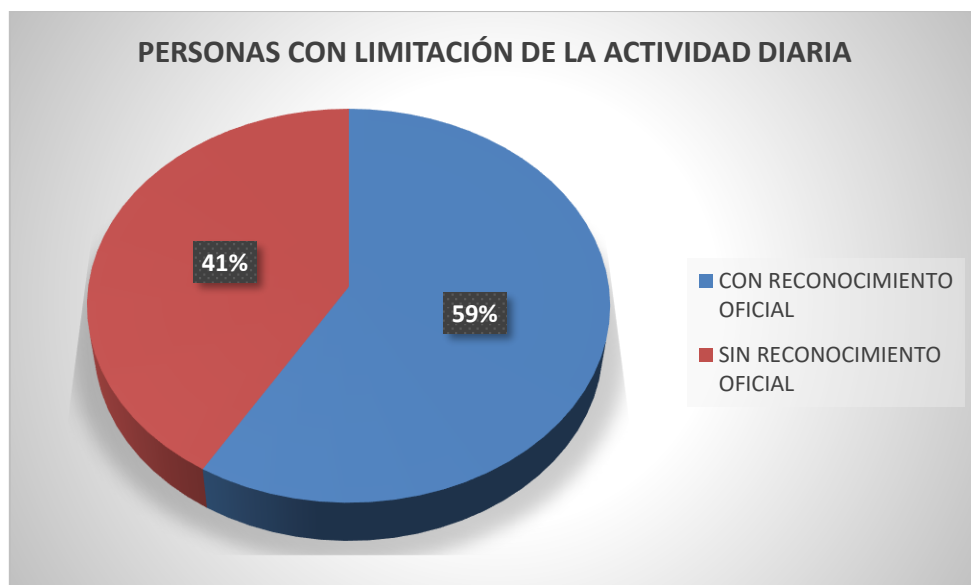
95

Además, esta dependencia puede generar una carga significativa para los cuidadores informales, generalmente familiares, lo que subraya la necesidad de implementar políticas que ofrezcan respiro familiar, formación en cuidados y apoyo económico a quienes asumen esta responsabilidad.



Fuente: Instituto Canario de Estadística

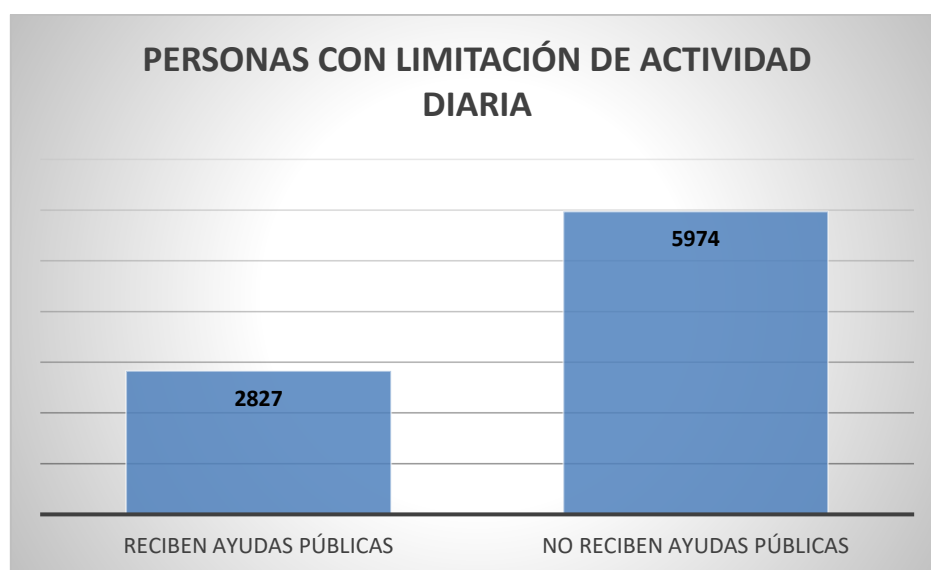
El siguiente dato revela que el 41% de la población de 6 años y más con limitaciones en la actividad diaria en La Palma, es decir, 5.158 personas de un total de 8.801, tiene su discapacidad reconocida oficialmente. Esto indica que una parte significativa (59%) de las personas con limitaciones no cuenta con un reconocimiento formal, lo que puede limitar su acceso a beneficios sociales, servicios especializados y apoyos institucionales. Este escenario subraya la necesidad de facilitar los trámites de reconocimiento de discapacidad, promover campañas informativas y garantizar que todas las personas con limitaciones puedan acceder a los recursos y ayudas que les corresponden para mejorar su calidad de vida.



Fuente: Instituto Canario de Estadística

96

El análisis muestra que solo el 32,12% de las 8.801 personas de 6 años y más con limitación diaria en La Palma, es decir, 2.827 personas, reciben ayudas públicas, mientras que una amplia mayoría, 5.974 personas (67,88%), no acceden a estas prestaciones. Esto evidencia una brecha importante en la cobertura de apoyo institucional, lo que puede agravar la vulnerabilidad de muchas personas con limitaciones al no contar con los recursos necesarios para cubrir sus necesidades. Este dato subraya la importancia de mejorar el acceso a ayudas públicas, fortalecer los procesos de evaluación y asignación y ampliar los programas de asistencia social para garantizar que todos los afectados reciban el apoyo adecuado.



Fuente: Instituto Canario de Estadística



Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro con respecto al trabajo a desarrollar con respecto a la educación de las personas con discapacidad. Aportación de D. Jorge Eulogio Hernández Rodríguez, Presidente del AMPA El Pilar y miembro del Consejo de Participación Social de la Fundación Canaria Reserva Mundial de la Biosfera La Palma.

Reto 1. Asumir las competencias de educación (aparejado al presupuesto claro está) por parte del Cabildo Insular de La Palma, de esta manera poder hacer una valoración y planificación de la educación de las personas con algún tipo de discapacidad. La verdadera inclusión parte de una buena formación.

Reto 2. Creación de oferta formativa reglada FP adaptada para las personas con algún tipo de discapacidad. Para lo que es imprescindible cumplir con el Reto 1. La entidad que mejor conoce las necesidades de sus habitantes y adonde quiere dirigir su economía basada en el conocimiento e inclusión, es el Cabildo. También es el organismo más cercano a nivel insular, donde le es más fácil llegar a sus habitantes.

Reto 3. Eliminación de todas las barreras arquitectónicas y sociales que limitan a las personas con movilidad reducida, sobre todo en los ámbitos de la educación y la sanidad. Una isla que ya es verde también tiene que ser libre de cualquier contaminación (auditiva, olfativa, etc.) Hacer valer el concepto de “Al Golpito”, el crecimiento ha de medirse por la calidad de vida de las personas que habitamos aquí. Crecimiento = Riqueza = Despacio = Menos Estrés. Esta isla no puede ni debe competir con cantidad, pero si puede producir bueno. Bienestar, relacionar la isla con ese concepto, empezando por sus habitantes, una isla de oportunidades desde ese concepto... Al Golpito, esto es bueno, es sano, es La Palma.

Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro con respecto al trabajo a desarrollar con respecto a la discapacidad. Aportación de Dña. Cristina Marante Guerra, Gerente de INDISPAL, Plataforma de Atención Integral a la Discapacidad.

Reto 1. Vivienda: Incorporar acciones y medidas destinadas a hacer real y efectivo el derecho a una vivienda digna y adecuada, que, de preferencia a personas con discapacidad. Así como la ampliación de plazas sociosanitarias, y de alternativas habitacionales, como son los Hogares funcionales o similar.

Reto 2. Accesibilidad universal. Garantizar la Accesibilidad comunicativa, física y cognitiva en todos los ámbitos. Por ejemplo:



Información de relevancia procedente del Cabildo: campañas, redes sociales, medios de comunicación, etc., deben ser accesibles, deben contar con Ilse, audio y subtitulado. La población debe colaborar en el cumplimiento de la Agenda 2030, pero para ello es muy importante que puedan tener acceso a la información en igualdad de condiciones que el resto de la ciudadanía.

Sensibilización y/o formación en Lengua de Signos Española: sensibilizar y formar al personal que trabaja y atiende al colectivo de personas sordas y/o con discapacidad auditiva sobre su realidad, su cultura, sus necesidades, y respecto a su método de comunicación o lengua, de cara a garantizar una igualdad de trato y un personal de servicios más concienciado de las distintas realidades de los colectivos.

Adaptación de espacios. De acuerdo con la normativa vigente.

Adaptación de textos, imágenes, pictogramas, lectura fácil, etc.

Reto 3. Transporte: Garantizar la movilidad y la accesibilidad para todas y para todos a las diferentes modalidades de transporte, como medio de ejercicio del derecho de la persona a la movilidad, de acuerdo con las necesidades de desplazamiento

Reto 4. Cultura, deporte, ocio y tiempo libre: promover un mayor número de actividades de interés a los distintos colectivos, como son las personas con discapacidad, que sean accesibles, variadas, en las que puedan participar distintas franjas de edad.

Reto 5. Empleo y formación orientada al empleo: promover más plazas o puestos de trabajo para personas con discapacidad dentro del Cabildo y/o en organismos públicos en la isla, así como formaciones que promuevan la especialización y la oportunidad en nuevos sectores que faciliten la contratación y desarrollo de las personas con discapacidad a corto y medio plazo, garantizando formaciones accesibles desde los contenidos, la metodología y contando con los recursos necesarios para una participación activa, igualitaria y eficiente



NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN DE LA ISLA DE LA PALMA

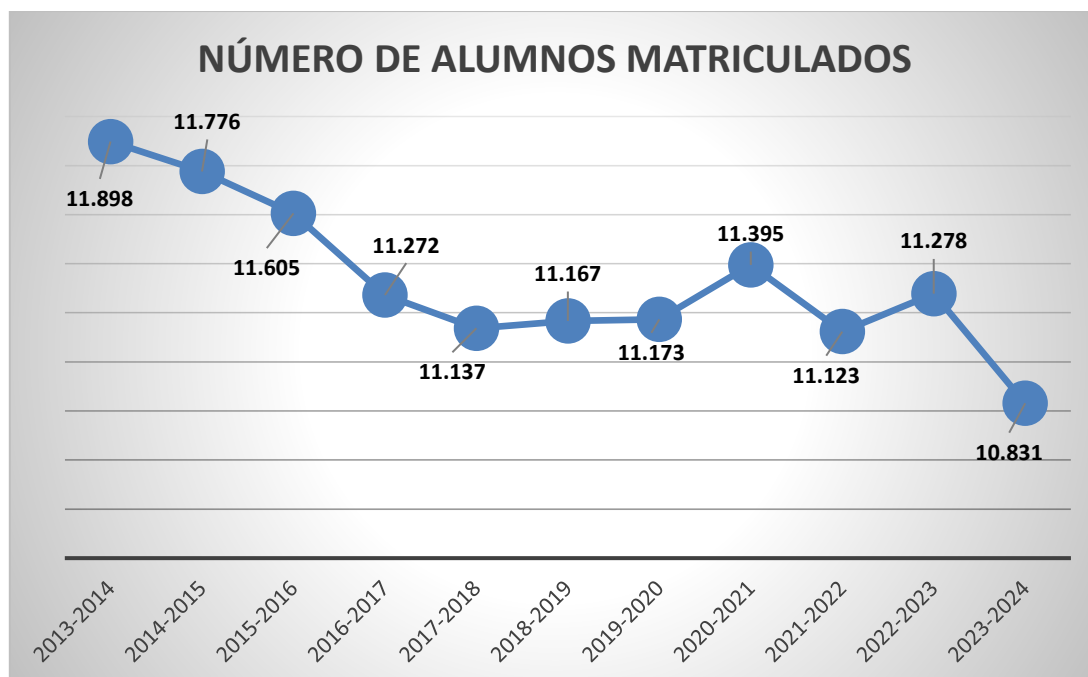
Conocer el nivel educativo de la población de La Palma es fundamental en un estudio social por las siguientes razones:

- **Indicador de desarrollo humano:** El nivel educativo es un pilar básico del desarrollo socioeconómico, ya que influye directamente en la calidad de vida, el acceso a empleo y la capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos y sociales.
- **Planificación de políticas públicas:** Saber el nivel educativo permite diseñar e implementar políticas educativas adaptadas a las necesidades de la población, como programas de alfabetización, formación técnica o acceso a la educación superior.
- **Desigualdades y cohesión social:** El análisis del nivel educativo ayuda a identificar desigualdades entre distintos grupos sociales o zonas geográficas, permitiendo implementar medidas que promuevan la igualdad de oportunidades.
- **Impacto en el mercado laboral:** La relación entre el nivel educativo y el acceso a empleos de calidad es directa. Conocer estos datos facilita la promoción de programas de formación profesional para cubrir las demandas del mercado laboral local, especialmente en sectores estratégicos como el turismo, la agricultura o las energías renovables.
- **Resiliencia y adaptación:** Una población con mayores niveles de educación tiene mayor capacidad para adaptarse a cambios económicos, sociales y tecnológicos, crucial para la recuperación y el desarrollo tras eventos como la erupción del volcán Tajogaite.

99

En resumen, el nivel educativo proporciona información clave para comprender las capacidades, limitaciones y oportunidades de la población, contribuyendo a la planificación de un desarrollo sostenible e inclusivo en La Palma.

El análisis de los datos correspondientes al número de alumnos matriculados en La Palma entre los cursos 2013-2014 y 2023-2024 evidencia una tendencia general a la disminución de la matrícula, con algunas fluctuaciones puntuales. En el curso 2013-2014, se registró el mayor número de alumnos matriculados, con 11.898 estudiantes, marcando el inicio del periodo analizado con cifras relativamente altas. Sin embargo, a partir de ese momento, la matrícula comenzó a disminuir de manera progresiva, alcanzando 11.137 alumnos en el curso 2017-2018, lo que supone una pérdida de 761 estudiantes en cuatro años. Este descenso puede estar relacionado con factores demográficos, como la caída de la natalidad en la isla, que es una tendencia común en muchas regiones de España.



100

Fuente: Instituto Canario de Estadística

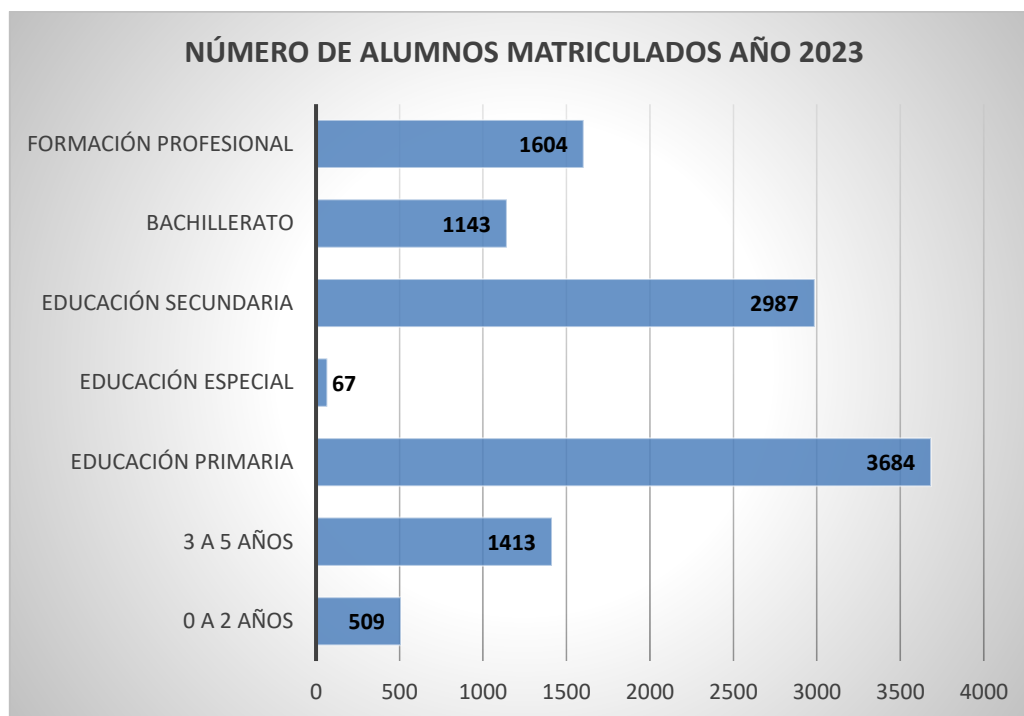
En el curso 2018-2019, la matrícula muestra una leve recuperación, alcanzando 11.167 alumnos, pero se mantiene lejos de las cifras iniciales. Esta estabilización relativa continuó durante los cursos siguientes, con pequeños incrementos en 2019-2020 (11.173 alumnos) y un repunte más notable en 2020-2021, con 11.395 alumnos, probablemente influenciado por la estabilización de la población escolar tras la pandemia de COVID-19, que pudo alterar la dinámica habitual de las inscripciones.

Sin embargo, esta recuperación fue temporal, ya que en el curso 2021-2022 se registró un descenso a 11.123 alumnos, seguido de una leve subida en 2022-2023 (11.278 alumnos). Finalmente, en el curso 2023-2024, el número de matriculados cayó de manera significativa a 10.831 alumnos, la cifra más baja del periodo analizado, marcando una pérdida de 1.067 estudiantes en comparación con el curso inicial.

Esta disminución constante refleja el impacto de varios factores estructurales y sociales. Por un lado, la baja natalidad es un elemento clave que reduce la población escolar. Por otro lado, factores como la emigración de familias jóvenes en busca de oportunidades económicas en otras regiones también pueden influir en esta tendencia. Además, la crisis económica derivada de eventos como la erupción volcánica de 2021 pudo agravar esta situación, afectando la estabilidad de las familias y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo local.



En conclusión, la evolución del número de alumnos matriculados en La Palma muestra una tendencia descendente que plantea importantes desafíos para el sistema educativo de la isla.



Fuente: Instituto Canario de Estadística

El análisis de los datos referentes al número de alumnos matriculados en La Palma según las distintas etapas educativas proporciona información clave sobre la distribución de la población escolar y las demandas del sistema educativo en la isla.

En la primera infancia, el grupo de 0 a 2 años cuenta con 509 matriculados, reflejando una baja cobertura en comparación con las siguientes etapas. Esto puede deberse a que la escolarización en esta etapa es voluntaria y a factores como la falta de plazas en centros de educación infantil o la preferencia de algunas familias por el cuidado en el hogar. Este dato también podría estar vinculado a la baja natalidad en la isla.

En el grupo de 3 a 5 años, correspondiente a la educación infantil, se observa un aumento significativo con 1.413 alumnos matriculados. Esto muestra que la mayoría de las familias optan por escolarizar a sus hijos en esta etapa, ya que la educación infantil a partir de los 3 años suele ser gratuita y altamente valorada por su papel en el desarrollo temprano.



La educación primaria cuenta con el mayor número de matriculados, con 3.684 alumnos, lo que evidencia la obligatoriedad y la amplia cobertura de esta etapa. Este dato refleja una población escolar considerable en edades comprendidas entre los 6 y 12 años, aunque podría verse afectada en el futuro si continúa la tendencia a la baja en la natalidad.

En la educación secundaria (ESO), hay 2.987 alumnos, lo que representa una leve disminución respecto a la primaria. Esto podría explicarse por factores como el abandono escolar temprano, que sigue siendo un desafío en algunas regiones, o la migración de familias. Sin embargo, esta cifra sigue siendo significativa, ya que la ESO es obligatoria hasta los 16 años.

El bachillerato presenta un descenso notable en el número de matriculados, con 1.143 alumnos, lo que refleja que no todos los estudiantes que terminan la ESO optan por continuar con estudios de esta etapa. Esto puede deberse a que algunos eligen la formación profesional (FP) o al abandono escolar. Sin embargo, la FP muestra una cifra relativamente alta, con 1.604 alumnos, indicando que es una opción educativa relevante en la isla, posiblemente debido a la orientación práctica y a las mejores perspectivas de inserción laboral que ofrece en ciertos sectores.

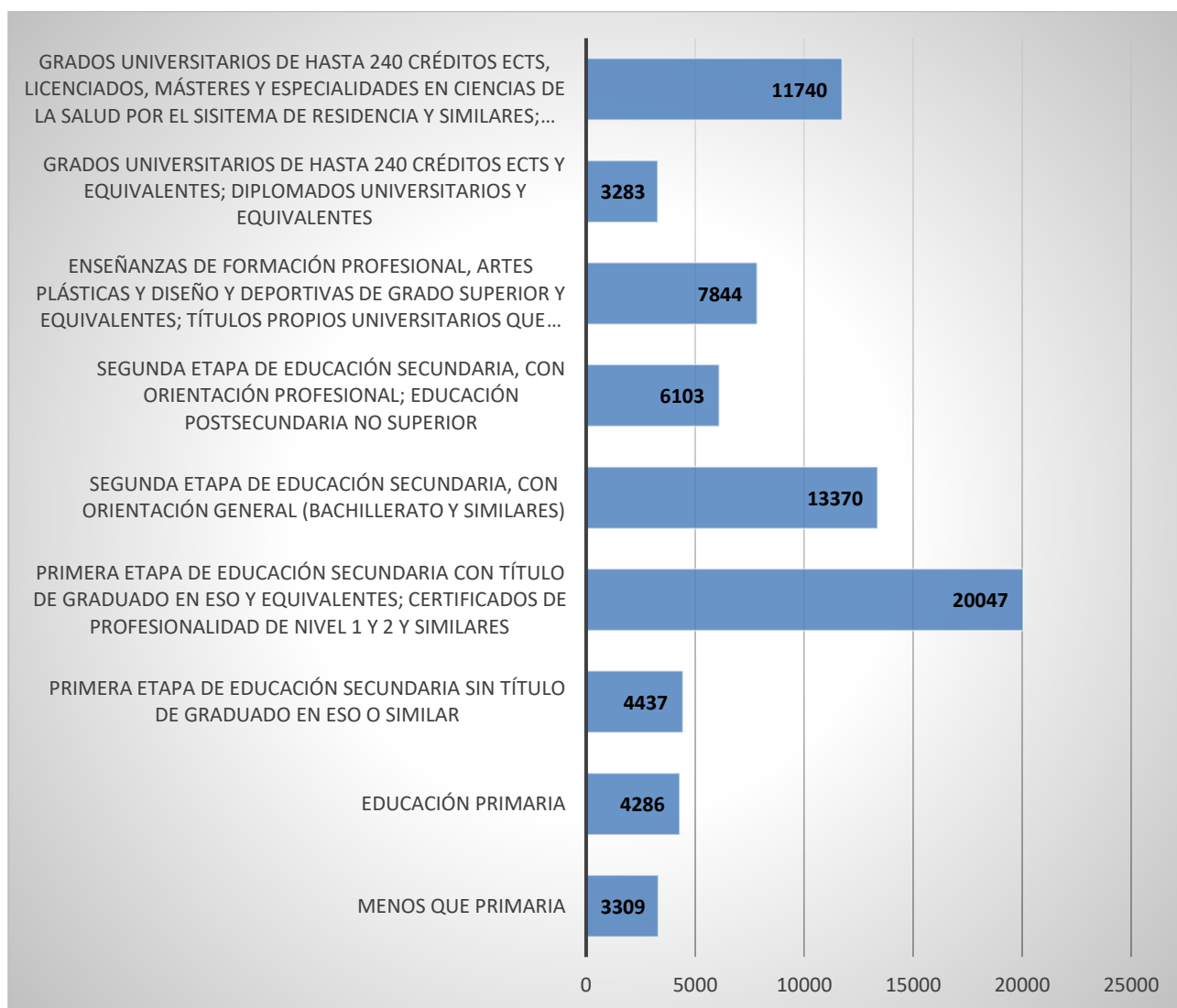
Por último, la educación especial registra 67 matriculados, lo que representa un pequeño porcentaje de la población estudiantil. Este dato subraya la importancia de garantizar recursos y apoyos suficientes para este grupo de estudiantes, con el fin de fomentar una educación inclusiva y adaptada a sus necesidades.

Los datos sobre el nivel educativo de la población en La Palma reflejan una distribución variada en términos de formación académica y profesional. A continuación, se analizan las principales conclusiones:

- Baja formación académica básica (4,45%): Un total de 3.309 personas no alcanzaron el nivel de Educación Primaria. Esto indica un segmento de la población con una formación limitada, lo que puede influir en su acceso a oportunidades laborales y servicios.
- Nivel de Primaria (5,76%): Unas 4.286 personas han completado únicamente la Educación Primaria, representando el 5,76%. Esto refleja una mejora respecto al grupo anterior, aunque aún limita las opciones de acceso al mercado laboral cualificado.
- Primera etapa de Secundaria (32,90%): Sumando los grupos con y sin el título de Graduado en ESO, se identifican 24.484 personas (32,90%) que han alcanzado la primera etapa de Educación Secundaria, lo que representa una base educativa media dentro de la población.



- Título de Bachillerato y equivalentes (10%): El 10% de la población cuenta con un Bachillerato o formación general equivalente, lo que les habilita para continuar estudios superiores o acceder a empleos de mayor cualificación.
- Formación profesional y postsecundaria (8.20%): La población con formación profesional de nivel superior o postsecundaria asciende a 6.103 personas. Este grupo tiene competencias técnicas específicas, lo que resulta clave para sectores industriales y tecnológicos.



Fuente: Instituto Canario de Estadística

- Estudios universitarios (15,78%): Aproximadamente 11.740 personas han completado grados universitarios, másteres o doctorados, representando el 15,78% de la población. Este grupo constituye el segmento más cualificado, esencial para puestos profesionales y estratégicos.



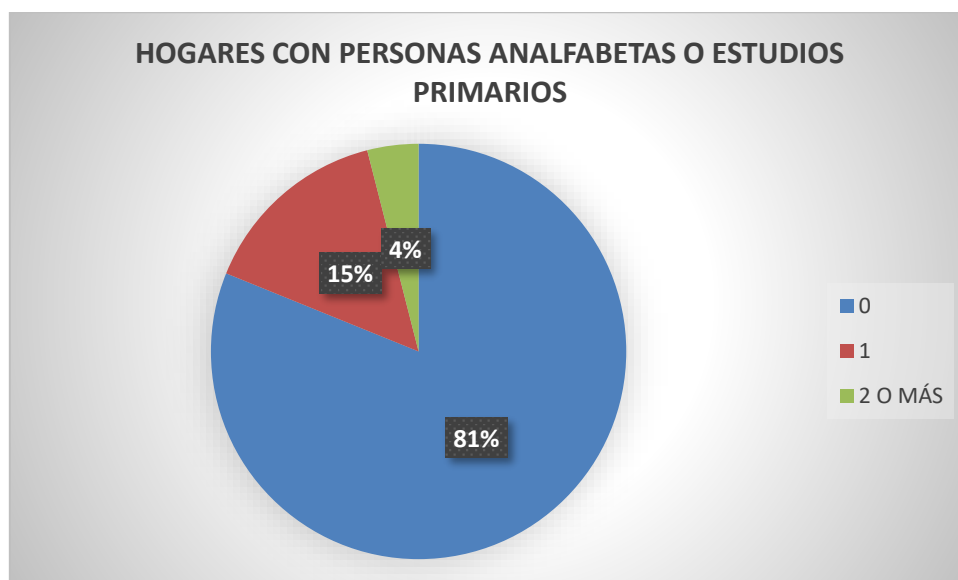
Conclusiones Relevantes:

- Predominio de la Educación Secundaria: El grupo más numeroso corresponde a personas con título de Graduado en ESO o similar, con 20.047 personas. Esto muestra que la mayoría de la población ha alcanzado al menos un nivel básico de educación secundaria.
- Segmento universitario significativo: La proporción de personas con titulaciones universitarias es significativa, lo que denota una base de capital humano cualificado que puede impulsar sectores clave como la administración, la sanidad y la tecnología.
- Retos en la educación básica: La población sin estudios o con nivel de Primaria incompleta plantea desafíos en términos de exclusión social y laboral, ya que su capacidad de acceder a empleos estables y bien remunerados es limitada.
- Oportunidad de mejorar la FP y estudios técnicos: La población con formación profesional de grado superior refleja un potencial de crecimiento en sectores productivos, pero se requiere una mayor promoción de este tipo de formación para cubrir la demanda del mercado laboral.

104

Este análisis proporciona una base para orientar las políticas educativas y sociales en La Palma, con el fin de mejorar la calidad de vida y las oportunidades laborales de su población.

En la siguiente gráfica se ofrecen los datos del ISTAC sobre los hogares estimados por número de personas de 16 y más años analfabetas o con estudios primarios en el hogar.



Fuente: Instituto Canario de Estadística



De un total de 32.444 hogares analizados, 26.323 hogares (81%) no tienen ninguna persona de 16 años o más con nivel educativo bajo (analfabetos o con solo estudios primarios). Por otro lado, 4.829 hogares (15%) cuentan con una persona en esta categoría. Finalmente, 1.292 hogares (4%) tienen dos o más personas con este nivel educativo. La gran mayoría de los hogares no cuentan con personas analfabetas o con estudios primarios como nivel máximo de educación. Esto es un indicador positivo, ya que refleja que, en un alto porcentaje de hogares, los miembros tienen acceso a niveles educativos superiores o equivalentes. En cuanto a los hogares con una persona con nivel educativo bajo (15%): Este porcentaje indica una minoría significativa que todavía enfrenta barreras en términos de educación básica. Es importante enfocar políticas educativas para la formación y capacitación de estas personas, ya que mejorar su nivel educativo puede impactar positivamente en la calidad de vida y la inclusión laboral. Con respecto a los Hogares con dos o más personas con baja educación (4%), Aunque representan una proporción pequeña, estos hogares son los más vulnerables en términos de desigualdad educativa y socioeconómica. La acumulación de personas con niveles educativos bajos en un mismo hogar puede limitar las oportunidades económicas y sociales de toda la familia, perpetuando ciclos de pobreza. Estos datos subrayan la necesidad de continuar invirtiendo en programas de alfabetización y formación básica para adultos, especialmente dirigidos a los hogares donde una o más personas carecen de una educación más allá de la primaria. Además, es clave mejorar el acceso a la educación secundaria y formación profesional para reducir las desigualdades intergeneracionales.

Según los datos, 11.403 hogares en La Palma cuentan con al menos una persona con estudios universitarios, lo que representa el 34,04% del total de hogares en la isla. Este porcentaje ofrece importantes implicaciones sociales y económicas. Con más de un tercio de los hogares en La Palma teniendo al menos un miembro con estudios universitarios, se evidencia un nivel de formación superior relativamente alto, lo que refleja un capital humano calificado y con potencial para ocupar puestos técnicos y profesionales en sectores clave como la educación, sanidad, tecnología y administración pública. Los hogares con personas formadas suelen tener mayores ingresos y una mayor estabilidad económica, contribuyendo al dinamismo de la economía local. Estas personas también están mejor posicionadas para adaptarse a cambios en el mercado laboral, como la transición hacia una economía basada en el conocimiento y la tecnología.

La presencia de un porcentaje significativo de personas con estudios universitarios ofrece una ventaja competitiva para el desarrollo económico y social de La Palma. Este grupo puede desempeñar un papel clave en la reconstrucción tras la erupción del Tajogaite, liderando iniciativas en planificación, sostenibilidad, turismo y diversificación económica.



Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro con respecto a la educación secundaria en la isla de La Palma. Aportación de Dña. Goyi Barroso Espinosa, Subdirectora de la Escuela de Arte Manolo Blahnik.

Reto 1. Acceso y Equidad en la Educación Secundaria: Un reto fundamental es asegurar que todos los estudiantes, independientemente de su situación geográfica o socioeconómica, tengan acceso equitativo a la educación secundaria. En islas con territorios rurales o dispersos, las barreras de transporte y la falta de infraestructuras adecuadas pueden limitar las oportunidades educativas. El Cabildo Insular debe implementar políticas para mejorar el transporte escolar y garantizar recursos adecuados en zonas con poco acceso a centros educativos.

Reto 2. Formación y Retención del Profesorado: En zonas periféricas, puede ser difícil atraer y retener a docentes cualificados. Un reto clave será desarrollar programas de incentivos para atraer profesionales al municipio, así como ofrecer formación continua para mejorar las competencias pedagógicas y tecnológicas del profesorado. El Cabildo puede colaborar con las consejerías de educación para crear una red de apoyo y desarrollo profesional adaptada a las necesidades locales.

Reto 3. Fomento de la Innovación y el Uso de Tecnologías: La integración de nuevas tecnologías en el aula es crucial para preparar a los estudiantes para el futuro. Sin embargo, muchas escuelas en islas pueden carecer de los recursos necesarios. El reto será promover la digitalización mediante la mejora de la conectividad a internet, y formar, tanto a estudiantes como a docentes en el uso de herramientas digitales para apoyar el aprendizaje a distancia y presencial de manera complementaria.

PLAN DE RETOS EDUCATIVOS PARA UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

APORTACIÓN: GRUPO DIRECTOR DE LA ESCUELA MANOLO BLAHNIK

1.-Objetivo General:

Mejorar el sistema educativo en todos sus niveles, asegurando que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad, inclusiva, equitativa y adaptada a las demandas del siglo XXI.

Año 1: Diagnóstico y Análisis.



En el primer año, el enfoque debe ser la recopilación de datos y la planificación estratégica.

1.1 Diagnóstico del Sistema Educativo

Realizar un diagnóstico profundo del estado actual del sistema educativo en términos de infraestructura, calidad de los contenidos educativos, acceso a tecnología, formación docente, brechas de género y de clases sociales, etc. Identificar las principales problemáticas en áreas como abandono escolar, baja calidad educativa, etc.

1.2 Capacitación y Actualización de Docentes

Desarrollar un plan de formación continua para docentes, enfocado en nuevas metodologías pedagógicas (como el aprendizaje basado en competencias y el uso de tecnología educativa).

Crear espacios para el intercambio de buenas prácticas entre docentes de diferentes regiones.

1.3 Infraestructura y Recursos

Crear un plan para la mejora y modernización de infraestructuras educativas, priorizando las zonas con mayores deficiencias.

Fomentar la dotación de tecnología adecuada para apoyar la educación digital.

Iniciar proyectos piloto de aulas digitales, conectividad y plataformas de aprendizaje en línea.

1.4 Fomentar la Participación Comunitaria

Iniciar campañas para promover la participación activa de las comunidades en la educación, con énfasis en la colaboración entre padres, estudiantes y docentes.

1.5 Elaboración del Plan Estratégico a Largo Plazo.

Definir metas claras y alcanzables para los tres años siguientes, con indicadores de evaluación y seguimiento.

Año 2: Implementación de Proyectos Piloto y Expansión de Capacidades

En el segundo año, el enfoque debe ser la implementación de iniciativas piloto y la ampliación de la cobertura educativa.

2.1 Proyecto Piloto de Innovación Educativa



Implementar proyectos de educación personalizada, utilizando tecnología (plataformas de aprendizaje adaptativo) que permita a los estudiantes avanzar a su propio ritmo.

Promover modelos híbridos o totalmente digitales en comunidades con acceso limitado a infraestructuras educativas físicas.

2.2 Inclusión Educativa

Implementar proyectos específicos para mejorar la inclusión de estudiantes con discapacidad, fomentando el uso de tecnologías de asistencia y métodos de enseñanza adaptados.

Desarrollar políticas para asegurar la igualdad de género en el acceso a la educación en todas las etapas.

2.3 Formación de Liderazgo Educativo

Crear programas de liderazgo educativo dirigidos a directores de escuelas y administradores, para promover un enfoque colaborativo y eficiente en la gestión de las instituciones educativas.

2.4 Acceso Universal a Internet y Herramientas Digitales

Asegurar que todas las escuelas cuenten con acceso a internet de alta velocidad y plataformas educativas gratuitas o de bajo costo.

Colaborar con empresas privadas para proporcionar dispositivos tecnológicos a estudiantes de familias de bajos recursos.

2.5 Evaluación Intermedia

Realizar evaluaciones intermedias sobre el progreso de los proyectos piloto y el impacto en la calidad educativa.

Ajustar las políticas y estrategias en función de los resultados obtenidos en el primer año.

Año 3: Expansión y Sostenibilidad

En el tercer año, el enfoque debe ser la consolidación y expansión de las iniciativas que han mostrado resultados positivos.

3.1 Expansión de Programas Piloto

Ampliar los programas de innovación educativa a más regiones, especialmente a áreas rurales o de difícil acceso.



Continuar con la expansión de la educación digital, incorporando nuevas plataformas y aplicaciones educativas que apoyen a docentes y estudiantes.

3.2 Fortalecimiento de la Formación Docente Continua

Establecer un sistema nacional de formación continua obligatoria para todos los docentes, con evaluación constante de su desempeño.

Introducir nuevas áreas de especialización y actualización para los maestros en función de las tendencias y necesidades del sistema educativo.

3.3 Inclusión de Nuevas Tecnologías

Promover la integración de nuevas tecnologías en el aula, como la inteligencia artificial, realidad aumentada y simuladores educativos, para enriquecer la experiencia de aprendizaje.

Crear un centro nacional de innovación educativa para coordinar la implementación de estas tecnologías en las escuelas.

3.4 Evaluación Final y Ajustes

Realizar una evaluación exhaustiva del impacto de las reformas implementadas durante los tres años.

Ajustar las políticas educativas para garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

3.5 Planificación a Futuro

Desarrollar un plan de continuidad y expansión a 5 y 10 años, basándose en los logros y lecciones aprendidas durante el ciclo de tres años.

Conclusión:

Este plan se centra en mejorar la calidad educativa, aumentar la equidad en el acceso, fomentar la innovación tecnológica, y garantizar una formación docente continua. Es clave la evaluación constante para ajustar las estrategias y garantizar que los cambios implementados sean sostenibles y beneficiosos para toda la población.



POBREZA

Conocer el nivel de limitación de la actividad cotidiana de la población de La Palma es fundamental en un estudio social por las siguientes razones:

- **Indicador de calidad de vida y autonomía:** La capacidad para realizar actividades cotidianas, como desplazarse, trabajar o cuidar de sí mismo, refleja el grado de autonomía y bienestar de las personas. Identificar las limitaciones permite evaluar el impacto de condiciones físicas o mentales en la vida diaria.
- **Identificación de grupos vulnerables:** Las personas con limitaciones funcionales, como adultos mayores o personas con discapacidades, requieren atención específica. Este análisis ayuda a diseñar programas de apoyo social y sanitario para quienes tienen mayor riesgo de exclusión.
- **Planificación de recursos y servicios:** Permite ajustar la provisión de servicios públicos como asistencia sanitaria, transporte adaptado, y viviendas accesibles, asegurando una distribución equitativa y eficiente de los recursos.
- **Impacto en la economía y el empleo:** Las limitaciones en la actividad cotidiana pueden restringir la participación en el mercado laboral. Conocer su alcance facilita la implementación de políticas de inclusión laboral y formación adaptada, contribuyendo al desarrollo económico local.
- **Diseño de infraestructuras accesibles:** Un estudio sobre limitaciones funcionales orienta la planificación de infraestructuras accesibles, como rampas, ascensores o señalización inclusiva, mejorando la movilidad y la igualdad en el acceso a servicios.
- **Evaluación de la salud pública:** La limitación en actividades cotidianas está estrechamente relacionada con el estado de salud general de la población. Estos datos permiten diseñar programas preventivos y de rehabilitación para mejorar la funcionalidad y reducir la dependencia.
- **Resiliencia ante emergencias:** En el contexto de La Palma, donde la población ha enfrentado la erupción del Tajogaite, es crucial saber cómo las limitaciones funcionales afectan la capacidad de respuesta y recuperación de los individuos en situaciones de crisis.

110

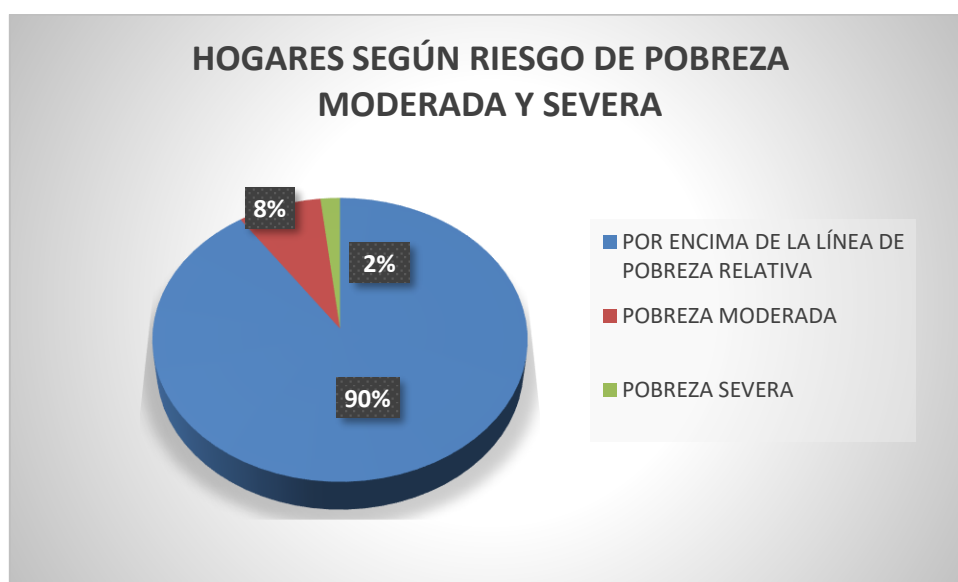
En resumen, analizar el nivel de limitación de la actividad cotidiana es esencial para garantizar una sociedad inclusiva, equitativa y resiliente, mejorando el bienestar y la integración de todas las personas en la comunidad palmera. Para hacer el estudio de la pobreza insular, hemos tomado como base los datos obtenidos del Instituto Canario de Estadística.



Con respecto a los hogares según nivel de pobreza tenemos los siguientes datos proporcionados por el ISTAC:

- Hogares por encima de la línea de pobreza relativa: De los 34.444 de la isla, 24.697 hogares están por encima de la línea de pobreza relativa, el 72,53%. Una persona u hogar se considera que está encima de la línea de pobreza si tiene unos ingresos mensuales por unidad de consumo superiores al umbral de la pobreza, superior a 680€.
- Hogares en pobreza moderada: En La Palma contamos con 2.124 hogares en pobreza moderada, el 22,28% del total. La pobreza moderada es aquella en la que se encuentran los hogares o personas cuyo ingreso equivalente está por encima del 50% de la línea de pobreza, entre 340€ y 680€.
- Hogares en pobreza severa: El 5,19% de los hogares de La Palma, 495 están en pobreza severa. Son hogares o personas cuyo ingreso equivalente está por debajo del 50% de la línea de pobreza, inferior a 340€.

111



Fuente: Instituto Canario de Estadística

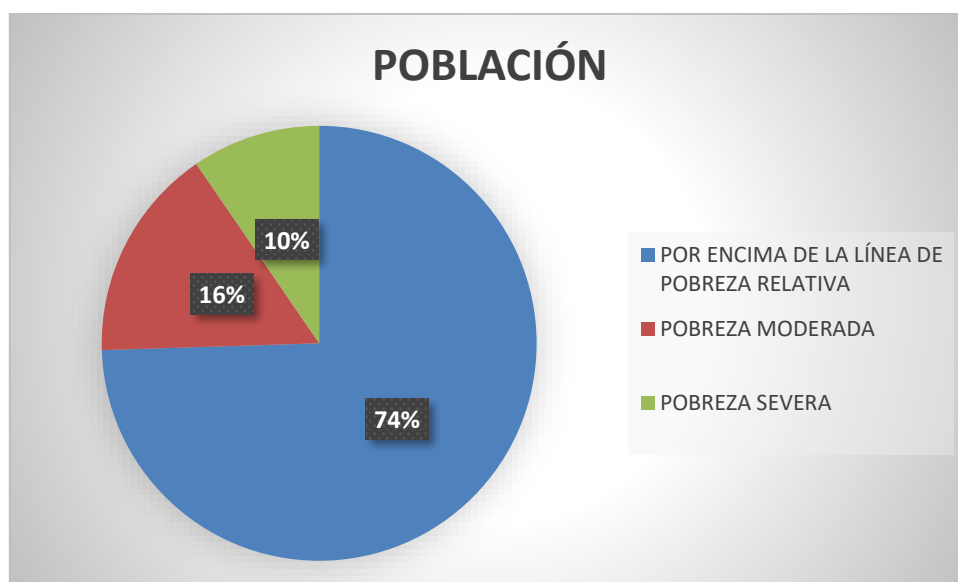
Así los hogares en La Palma que están por encima de la pobreza relativa alcanzan los 24.987, el 76,12%, mientras los que están por debajo de la línea de pobreza relativa son el 23,88%, 2.618 hogares. El hecho de que el 76,12% de los hogares se sitúen por encima de la línea de pobreza relativa sugiere que la mayoría de las familias tienen acceso a los recursos mínimos necesarios para cubrir sus necesidades básicas, como alimentación, vivienda, salud y educación. Sin embargo, el 23,88% de los hogares que se encuentran por debajo de la línea de pobreza relativa refleja una preocupante desigualdad socioeconómica. Estos hogares probablemente enfrentan dificultades económicas que limitan su acceso a bienes y servicios esenciales, aumentando su vulnerabilidad social.



Los datos reflejan que, en La Palma, 74,50% de la población (62.745 personas) se encuentra por encima de la línea de pobreza relativa, lo que indica que la mayoría tiene acceso a recursos básicos para satisfacer sus necesidades esenciales. Sin embargo, el 15,94% (13.426 personas) vive en pobreza moderada, lo que significa que enfrentan dificultades económicas que limitan su calidad de vida, aunque pueden cubrir algunas necesidades básicas.

Por otro lado, el 9,56% (8.052 personas) se encuentra en pobreza severa, una situación alarmante que refleja una falta grave de acceso a bienes y servicios fundamentales, como vivienda adecuada, alimentación o salud. Este grupo es especialmente vulnerable y requiere una intervención prioritaria a través de políticas públicas, programas de asistencia y medidas estructurales que permitan mejorar sus condiciones de vida y promover su inclusión social.

112



Fuente: Instituto Canario de Estadística

En La Palma, 74,50% de la población (64.745 personas) se encuentra por encima de la línea de pobreza relativa, lo que indica que la mayoría tiene ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas. Sin embargo, el 25,50% (21.477 personas) está por debajo de esta línea, lo que refleja una proporción significativa de la población en situación de vulnerabilidad económica. Este dato evidencia la existencia de desigualdades sociales en la isla, donde una cuarta parte de los habitantes enfrenta dificultades para acceder a bienes y servicios esenciales, como vivienda, alimentación y salud. Esta situación requiere intervenciones públicas que promuevan la inclusión social y reduzcan las brechas económicas, especialmente en contextos de recuperación tras la erupción del volcán Tajogaite, que pudo agravar las condiciones de vida de los sectores más desfavorecidos.



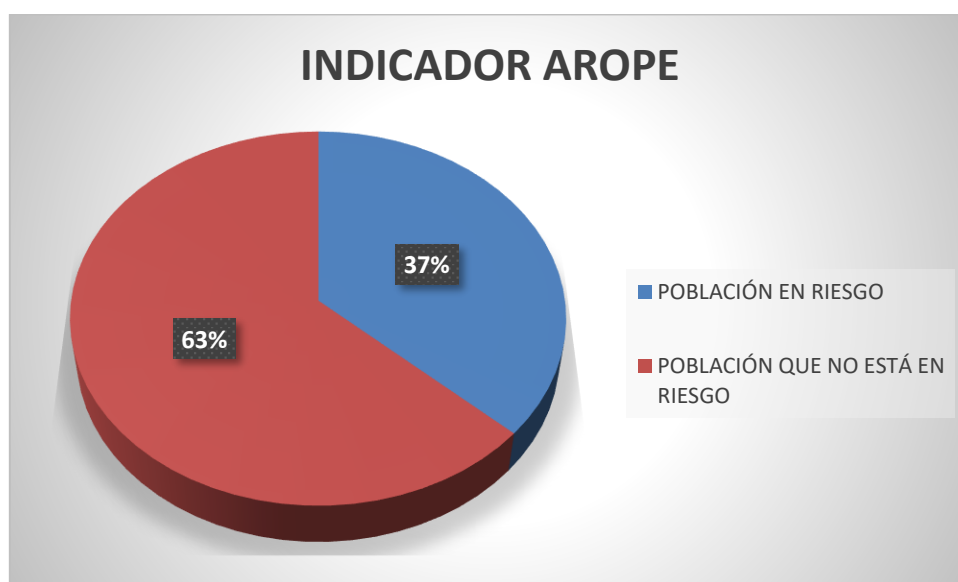
Analizamos ahora los datos de población total según riesgo de pobreza o exclusión social (indicador AROPE). El Indicador AROPE (At Risk Of Poverty and/or Exclusion) mide el porcentaje de personas en riesgo de pobreza o exclusión social. En Canarias, este indicador ha mostrado una tendencia a la baja en los últimos años, aunque sigue siendo elevado en comparación con la media nacional.

Según el "14º Informe del Estado de la Pobreza 2024" de EAPN-ES, en 2023, el 33,8% de la población canaria estaba en riesgo de pobreza y/o exclusión social, lo que representa una disminución de 2,4 puntos porcentuales respecto al año anterior. A pesar de esta mejora, Canarias mantiene la segunda tasa AROPE más alta del país, solo por detrás de Andalucía.

113

La cifra para la Isla de La Palma alcanza el 37%, 3 puntos por encima del porcentaje de Canarias. Según los datos, 30.904 personas en La Palma se encuentran en situación de riesgo de pobreza y/o exclusión social, lo que representa aproximadamente el 36,69% de la población. Por otro lado, 53.319 personas (63,31%) están fuera de esta situación, lo que refleja una división significativa en términos de vulnerabilidad económica.

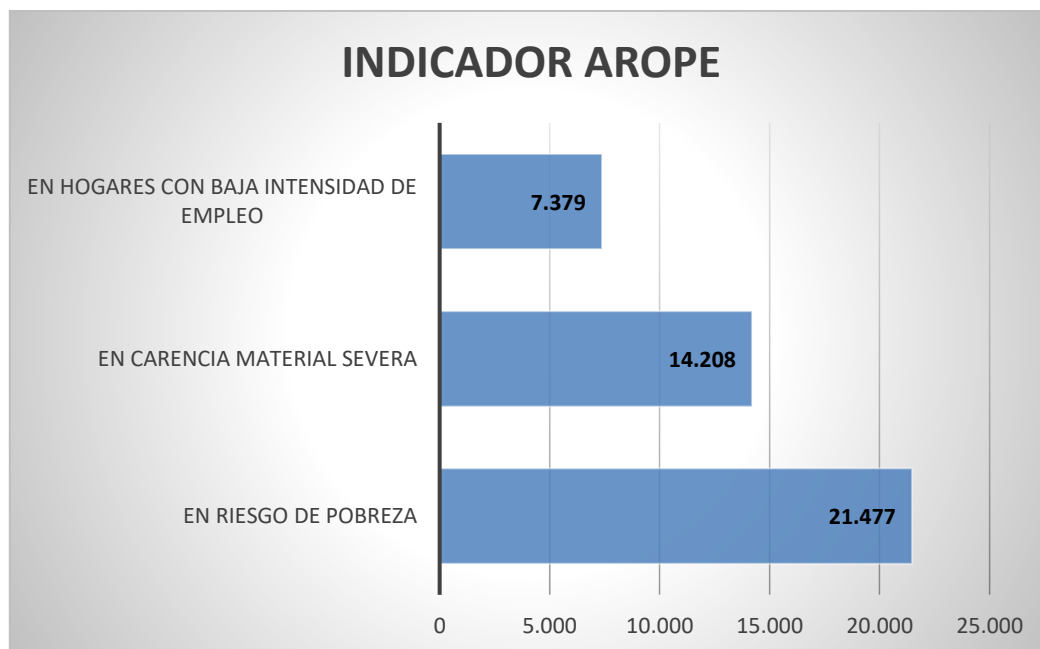
La tasa del 36,69% está en línea con los niveles observados en Canarias, una de las comunidades autónomas con las tasas AROPE más altas de España. Este dato subraya la vulnerabilidad económica de una parte importante de la población insular.



Fuente: Instituto Canario de Estadística



Dentro de este indicador, diferenciamos:



Fuente: Instituto Canario de Estadística

114

En riesgo de pobreza (21.477 personas): Se indica si una persona y hogar está en riesgo de pobreza según si se encuentra por debajo o por encima del umbral de la pobreza. Siguiendo los criterios recomendados por Eurostat, este umbral se fija en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas. Hablamos de inferior o igual a 689€. Representa al grupo más numeroso, indicando que cerca del 25% de la población tiene ingresos por debajo del umbral de pobreza. Estas personas enfrentan dificultades para satisfacer sus necesidades básicas, como alimentación, vivienda y servicios esenciales.

En carencia material severa (14.208 personas): Aproximadamente el 16,9% de la población no puede acceder a bienes o servicios esenciales. Este indicador refleja un nivel crítico de privación. Se indica si una persona tiene carencia material severa al tener carencia en al menos 4 de los siguientes 9 conceptos considerados (estrategia Europa 2020):

- No poder permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año. La incapacidad de costear un descanso anual fuera del hogar es un indicador de limitaciones económicas.
- No poder permitirse una comida con carne, pollo o pescado (o su equivalente vegetariano) al menos cada dos días. Esto refleja la dificultad de acceder a una nutrición adecuada y balanceada.



- No poder afrontar gastos imprevistos. La falta de capacidad para cubrir gastos urgentes (como reparaciones o emergencias médicas) indica vulnerabilidad financiera.
- No poder permitirse mantener la vivienda a una temperatura adecuada. Dificultades para costear calefacción o aire acondicionado muestran carencias en las condiciones básicas de habitabilidad.
- No poder permitirse un teléfono. La ausencia de este medio de comunicación esencial refleja exclusión social y tecnológica.
- No poder permitirse una lavadora. Este bien básico para mantener la higiene personal y del hogar es considerado indispensable.
- No poder permitirse una televisión a color. La falta de acceso a un televisor refleja privación en términos de entretenimiento e información.
- No poder permitirse un coche. La imposibilidad de tener un medio de transporte propio puede limitar el acceso a empleo, educación y servicios.

En hogares con baja intensidad de empleo (7.379 personas): Este grupo, que representa el 8,7% de la población, vive en hogares donde los adultos trabajan menos del 20% de su capacidad laboral disponible. Esto limita su acceso a ingresos estables y aumenta su vulnerabilidad económica.

Los datos sobre la dificultad de los hogares para llegar a fin de mes en La Palma ofrecen una panorámica de la situación económica de las familias insulares. Un primer grupo de 8.212 hogares declara tener mucha dificultad o dificultad, lo que equivale aproximadamente a una cuarta parte del total. Este colectivo se encuentra en una posición de clara precariedad, con escaso margen para afrontar gastos o imprevistos.

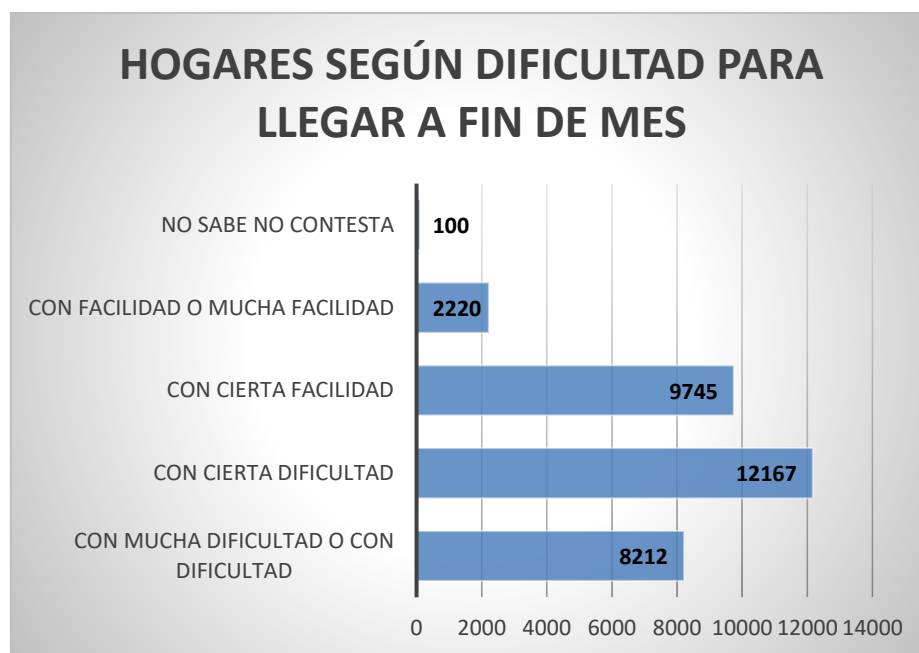
El segundo conjunto, con 12.167 hogares que manifiestan cierta dificultad, representa la proporción más numerosa, situándose cerca de un 37% de los casos. Aunque no están en la situación más crítica, estas familias también viven con tensiones presupuestarias, pudiendo requerir algún tipo de asistencia o apoyo puntual.

En el polo opuesto, 9.745 hogares cuentan con cierta facilidad para llegar a fin de mes, y 2.220 declaran facilidad o mucha facilidad, agrupando en total algo más de un 35% de los hogares. Estas cifras aluden a una porción de la población con mayor estabilidad económica, capaz de cubrir gastos básicos sin un estrés financiero significativo.

Por último, 100 hogares se ubican en la categoría “no sabe/no contesta”, un porcentaje mínimo que no altera sustancialmente la lectura de los datos, aunque indica cierto grado de desconocimiento o reticencia a compartir información.



En conjunto, puede observarse una dualidad: si bien existe un núcleo de población con cierto desahogo económico (alrededor de un tercio), también hay un número elevado de familias con dificultades (casi dos tercios), lo que subraya la importancia de las políticas de apoyo a los hogares más vulnerables y del fomento de oportunidades laborales que reduzcan la incertidumbre y la tensión en la gestión de la economía doméstica.



Fuente: Instituto Canario de Estadística

A partir de los datos sobre la dificultad para llegar a fin de mes en la Isla de La Palma, se observa una distribución que permite identificar varios perfiles económicos y sociales entre la población:

Grave precariedad económica (21.425 personas)

- Este grupo declara tener “muchísima dificultad” o “dificultad” para afrontar los gastos cotidianos hasta final de mes.
- Suele encontrarse en situaciones de inestabilidad laboral o con ingresos muy reducidos, lo que los hace especialmente vulnerables a imprevistos (gastos médicos, reparaciones urgentes, subida de precios, etc.).
- Es probable que estas personas dependan en mayor medida de ayudas públicas (subsidios de desempleo, ayudas de emergencia, etc.) o de redes familiares y sociales de apoyo.

Tensión presupuestaria moderada (26.621 personas)



- El grupo que manifiesta “cierta dificultad” para llegar a fin de mes constituye la porción numéricamente más relevante.
- Aunque no están en el umbral más crítico, su situación implica un presupuesto muy ajustado, con una limitada capacidad de ahorro.
- Pueden experimentar estrés financiero si se enfrentan a gastos puntuales elevados (por ejemplo, inicio de cursos escolares, facturas imprevistas, averías en la vivienda), así como recortes en sus gastos de ocio o inversiones en formación.

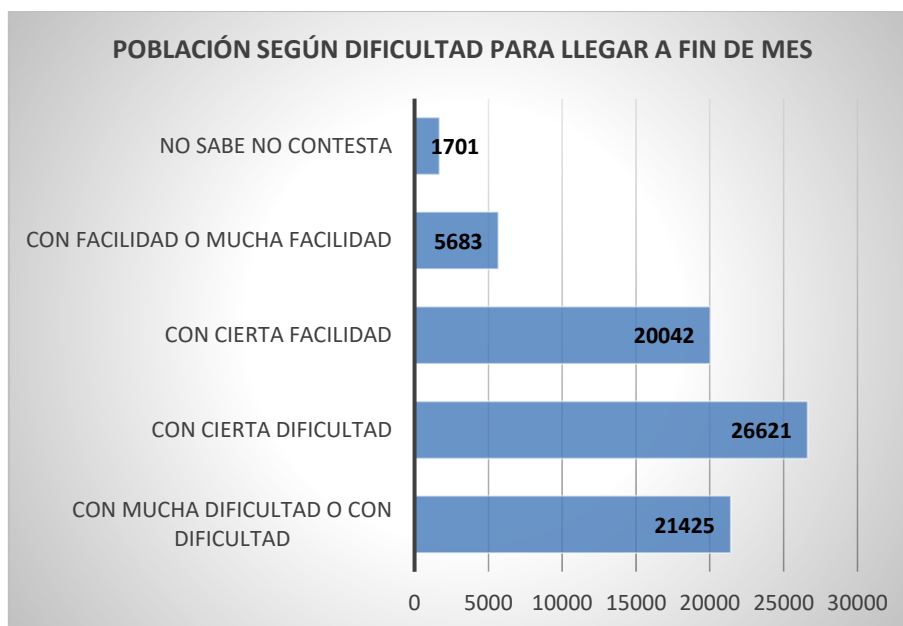
Con cierta facilidad (20.042 personas)

- Aquí se sitúan quienes declaran que les resulta “relativamente fácil” cubrir los gastos básicos.
- Suele tratarse de familias o individuos con un ingreso algo más estable, un empleo fijo o, en su caso, combinaciones de varias fuentes de ingresos (por ejemplo, salarios de varios miembros de la familia).
- Aun así, el margen de maniobra no es excesivo y seguramente deban planificar sus gastos para evitar endeudarse si surge algún imprevisto de magnitud.

Con facilidad o mucha facilidad (5.683 personas)

- Este colectivo, considerablemente más pequeño, manifiesta poder afrontar los gastos de forma desahogada.
- Es probable que cuente con mayores ingresos, menor dependencia de subsidios y más recursos para ahorrar o invertir.
- Incluye hogares con estabilidad económica notable, bien por contar con actividades laborales consolidadas, ingresos del sector privado o público con salarios competitivos, o por disponer de bienes inmuebles, rentas o ahorros.

La elevada proporción de personas que afrontan dificultades (ya sean “muchas dificultades” o “cierta dificultad”) sugiere que, en conjunto, más de la mitad de la población encuestada se encuentra en una situación financiera frágil o ajustada. El grupo con facilidad o mucha facilidad es pequeño en comparación con la suma de quienes experimentan tensiones económicas, lo que denota desigualdades y la necesidad de políticas que reduzcan las brechas de ingreso.



Fuente: Instituto Canario de Estadística

En definitiva, el reparto de estos datos hace patente la existencia de distintos niveles de solvencia económica entre la población palmera, enfatizando la importancia de analizar los factores que provocan la precariedad y los que permiten la holgura, con el objetivo de impulsar políticas de cohesión, desarrollo socioeconómico equilibrado y reducción de las tensiones financieras en los hogares.

Los datos reflejan un panorama de dificultades económicas en numerosos hogares de La Palma, donde 22.815 declaran haber tomado alguna medida restrictiva en los últimos 12 meses. Una de las acciones más frecuentes es la disminución de gastos en alimentación (14.775 hogares), lo que indica la necesidad de recortar incluso en bienes de primera necesidad. Del mismo modo, el retraso en el pago de recibos básicos (hipoteca, alquiler, suministros) afecta de forma notable a la población, con más de 3.300 hogares demorando hipotecas o alquileres, y 3.714 postergando facturas de servicios como agua, gas o electricidad. Además, se observan impactos significativos en las dinámicas familiares: 2.664 hogares afirman que algún miembro cambió de isla o emigró para mejorar su situación, y en 1.712 se retrasó la decisión de tener hijos por la incertidumbre económica. El endeudamiento a través de préstamos o créditos se hace patente, con 6.889 hogares que declaran haber tenido que pedir dinero. También llama la atención que 12.093 familias declaran haber prescindido de algo verdaderamente necesario, lo que confirma la intensidad de los ajustes. Por otro lado, la incorporación al mercado laboral de personas que antes no trabajaban (2.272) o la reducción de gastos de bolsillo (19.369) constituyen otra vía para afrontar la situación.



Fuente: Instituto Canario de Estadística

Finalmente se ofrecen datos de 2022 sobre los beneficiarios e importe medio por prestaciones sociales individuales estimados. Los datos de 2022 muestran a 20.563 beneficiarios que reciben prestaciones sociales individuales, con un importe medio de 800,60 €. Esta cifra de beneficiarios resulta significativa en el contexto poblacional, ya que, si se compara con una población aproximada de 85.000 habitantes en la Isla de La Palma, se observa que un porcentaje notable de personas depende de algún tipo de ayuda social. El importe medio de 800,60 € puede interpretarse como un apoyo mensual o anual (en función de la modalidad de la prestación), contribuyendo a cubrir gastos básicos como alimentación, vivienda o suministros. Este volumen de usuarios también sugiere la existencia de bolsas de vulnerabilidad que, tras acontecimientos recientes (como la erupción volcánica de 2021), podrían haber aumentado la demanda de subsidios. Asimismo, la presencia de un número elevado de beneficiarios indica la importancia de articular políticas de inclusión y estrategias de empleo que promuevan la autonomía económica, evitando la consolidación de la dependencia de ayudas. A su vez, la cuantía media refleja la capacidad de cobertura de las prestaciones, condicionada por recursos públicos y prioridades de gasto, e invita a analizar la eficiencia de estos programas para paliar la pobreza y la exclusión social.



Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro en relación a la pobreza en la isla de La Palma. Aportación de Dña. Patricia Estupiñan, representante de Cáritas Diocesana.

RETO 1: Bolsa de vivienda sociales. La creación de una Bolsa de Viviendas Sociales en La Palma podría ser una solución efectiva para abordar la creciente problemática habitacional que afecta a numerosos sectores de la población, especialmente tras las recientes crisis volcánicas y económicas. Esta iniciativa permitiría disponer de un parque habitacional destinado a familias y personas en situación de vulnerabilidad, garantizando el acceso a una vivienda digna y asequible. Además, esta medida contribuiría a mitigar el impacto de la subida de precios en el mercado inmobiliario, al tiempo que facilitaría la integración social y la estabilidad de las comunidades más afectadas. La Bolsa de Viviendas Sociales podría gestionarse mediante la colaboración público-privada, promoviendo la construcción de nuevas viviendas y la rehabilitación de las existentes, asegurando que se prioricen criterios de sostenibilidad y equidad en su asignación. Este proyecto no solo solucionaría necesidades inmediatas, sino que también establecería las bases para un desarrollo urbano más inclusivo y resiliente en la isla.

RETO 2: Recursos de salud mental. La ampliación de los recursos destinados a la salud mental en La Palma es una solución imprescindible para enfrentar los desafíos sociales y emocionales que afectan a la población, especialmente tras las consecuencias del desastre volcánico y el estrés asociado a la incertidumbre económica y social. Incrementar los servicios de atención psicológica, psiquiátrica y de prevención permitiría abordar el creciente número de casos de ansiedad, depresión y otros trastornos mentales que han emergido en la isla. Esto podría lograrse mediante la contratación de más profesionales especializados, la creación de centros específicos de atención y la implementación de programas comunitarios que promuevan el bienestar emocional. Además, reforzar la salud mental no solo mejoraría la calidad de vida de las personas afectadas, sino que también contribuiría a la cohesión social y al fortalecimiento de la resiliencia colectiva, sentando las bases para un desarrollo más saludable y sostenible en la isla.

RETO 3: Recursos alojativos. La ampliación de los recursos alojativos en La Palma es una solución esencial para abordar la crisis habitacional que afecta a la isla, especialmente tras las devastadoras consecuencias de la erupción volcánica y la creciente presión sobre el mercado inmobiliario. Este enfoque incluye tanto la construcción de nuevas viviendas asequibles como la rehabilitación y adaptación de espacios infrautilizados para convertirlos en soluciones habitacionales temporales o permanentes. Además, se podrían fomentar alianzas público-privadas para acelerar la disponibilidad de viviendas y garantizar que



estas sean accesibles a las familias más vulnerables. Complementar estas acciones con políticas de apoyo al alquiler y programas de realojamiento contribuiría a reducir la desigualdad en el acceso a la vivienda, mejorando la calidad de vida de la población afectada y promoviendo la recuperación social y económica de la isla de manera sostenible.

Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro en relación a la inserción de personas con discapacidad y en exclusión. Aportación de D. Isidro Concepción Rodríguez, gerente de la empresa pública Destiladera SLU.

Reto 1. Potenciar los contratos reservados: La Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, incluye contratos reservados, y que según la disposición adicional cuarta (D.A.4ª), un porcentaje de estos contratos debe destinarse a personas con discapacidad, centros especiales de empleo de iniciativa social o empresas de inserción.

Reto 2. Adaptar los programas formativos de prácticas en empresas remuneradas: En la actualidad hay programas formativos con prácticas en empresas de duración corta y no remuneradas. Sería conveniente potenciar dichas prácticas, y remunerar a la empresa donde se lleven las prácticas.

Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro en relación a la inserción de personas con discapacidad y en exclusión. Aportación de D. Eduardo Javier Calderón Izquierdo, Presidente de la Fundación ISONORTE Empleo.

Reto 1. El informe AROPE, de la Red EAPN, nos dice que 1 de cada tres personas de Canarias, viven con menos de 600 euros. Yo sin tener datos, estimo que la realidad de la Palma es superior, debido a los efectos del Tagojaite y la crisis platanera del año 2024. Mi propuesta es poder tener un informe más acercado a la realidad, de la pobreza en la Isla, para poder acreditar esa realidad y por tanto solicitar los apoyos necesarios para revertir esa situación.

Reto 2. La Ley de Contratos, del Sector Público, obliga en la disposición adicional cuarta, a licitar a empresas protegidas un porcentaje de las licitaciones. El Gobierno de Canarias se ha obligado a licitar reservado el 1%, la administración del Estado un 7% y el Cabildo de la Palma un 0,5%. El asunto no es el por su porcentaje a licitar, ni si se cumple, sino el efecto que tiene directamente en la lucha contra la pobreza, ya que esta discriminación positiva de las Empresas de Inserción en la Ley de Contratos y su consideración de entidades de Interés Económico y Social, es porque supone un instrumento muy eficaz en la Lucha contra la pobreza y la desigualdad social.



Reto 3. Tenemos colapsado el Complejo Medioambiental de los Morenos, entre otras cosas, es porque no separamos lo suficiente, ni reparamos lo que puede tener más vida útil. En el caso de la fracción textil, que recoge Isonorte, estamos en una recogida por debajo de 300 Toneladas año. Esto dividido en la población palmera, da unos datos ridículos con la media nacional, que está el 10 kilos habitaban año. Es un reto importante, poner más contenedores, sensibilizar más que la administración afronte los costes de recogida que a día de hoy los hace Isonorte gracias es un reto, al igual que la recogida de voluminosos, que con una pequeña reparación se puede alargar su vida útil.



INGRESOS Y SITUACIÓN ECONÓMICA

El nivel de ingresos de la población es un indicador central en cualquier estudio social, ya que permite comprender las dinámicas económicas, sociales y laborales de La Palma. Este análisis es indispensable para diseñar políticas inclusivas que fomenten el bienestar, reduzcan las desigualdades y promuevan un desarrollo sostenible en la isla.

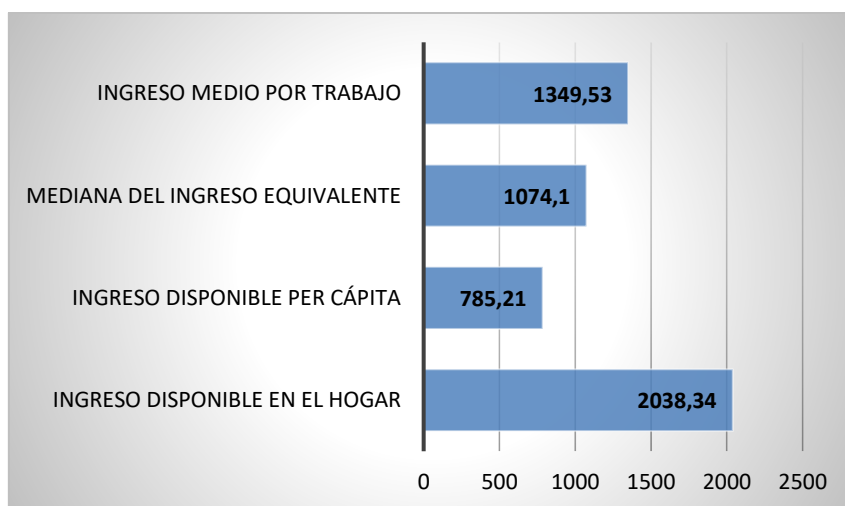
123

En esa tabla se ofrecen datos sobre indicadores estimados de ingresos para los hogares de la Isla de La Palma:

- Ingreso disponible en el hogar: 2.038,34€. Cuantía monetaria mensual, neta de impuestos, que un hogar puede gastar en bienes y servicios de consumo, sin tener que financiar sus gastos reduciendo su dinero, disponiendo de otros activos financieros o no financieros o incrementando sus pasivos. El ingreso disponible del hogar está compuesto por la suma del ingreso primario y el secundario percibidos por cada miembro del hogar y se le restan los gastos impositivos y por transferencias entre hogares. Este valor representa la cantidad total mensual que tiene un hogar para cubrir sus necesidades tras deducir impuestos y contribuciones. Aunque relativamente adecuado, puede ser insuficiente en hogares con varios miembros, especialmente en contextos de inflación o altos costes de vida.
- Ingreso disponible per cápita: 785,21€. El ingreso mensual que recibe, en promedio, una persona del hogar. Es el cociente entre el ingreso disponible en el hogar y el número de miembros del hogar. Este indicador muestra los recursos económicos disponibles por persona en cada hogar. Una cifra moderada, pero que puede ser limitada en hogares con ingresos bajos o alta dependencia económica.
- Mediana del ingreso equivalente: 1.047,10€. Es la mediana del ingreso equivalente mensual. La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima. El ingreso equivalente se calcula dividiendo el ingreso disponible mensual del hogar por el número de miembros adultos (14 años o más) y menos (menores de 14 años) que conviven en él. A partir del primer adulto, cuyo coeficiente de ponderación es 1, se otorga a cada adulto adicional un coeficiente de 0,5 y a cada menor un coeficiente de 0,3. Este procedimiento de cálculo se conoce como Escala de la OCDE modificada. Refleja el ingreso central de la población ajustado por el tamaño y composición del hogar. Este valor indica que la mitad de la población se encuentra por debajo de esta cifra, lo que sugiere la existencia de desigualdades económicas.



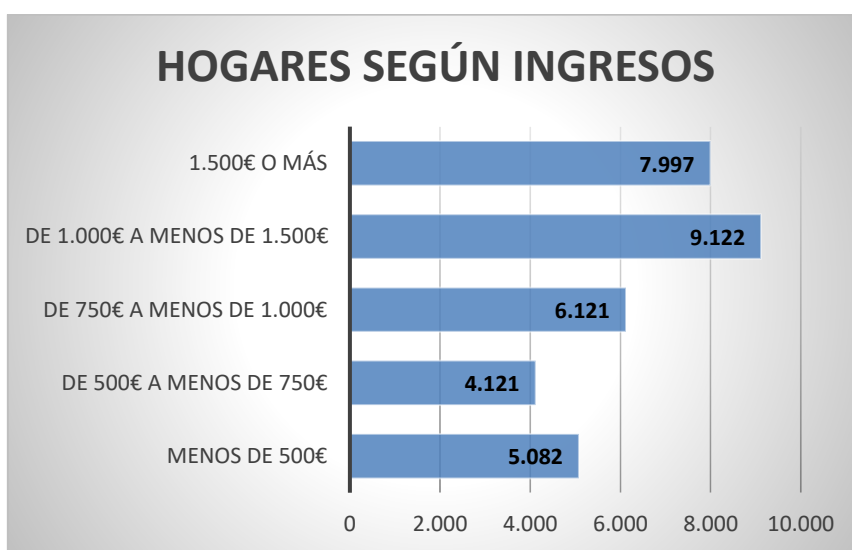
- Ingreso medio por trabajo: 1.349,53€. Cantidad de ingreso monetario mensual, en términos netos, que una persona obtiene a través de la realización de su trabajo o empleo (sea por cuenta propia o ajena). Representa el ingreso promedio por empleo, lo que evidencia una realidad laboral que, aunque genera ingresos regulares, puede estar influenciada por empleos precarios o de baja remuneración.



Fuente: Instituto Canario de Estadística

124

Estos indicadores reflejan una situación económica moderada, con ciertos grupos de la población probablemente enfrentando dificultades para alcanzar una calidad de vida adecuada, especialmente en hogares con múltiples dependientes o ingresos laborales bajos. Analizando los hogares según ingreso equivalente, tenemos los siguientes datos:



Fuente: Instituto Canario de Estadística

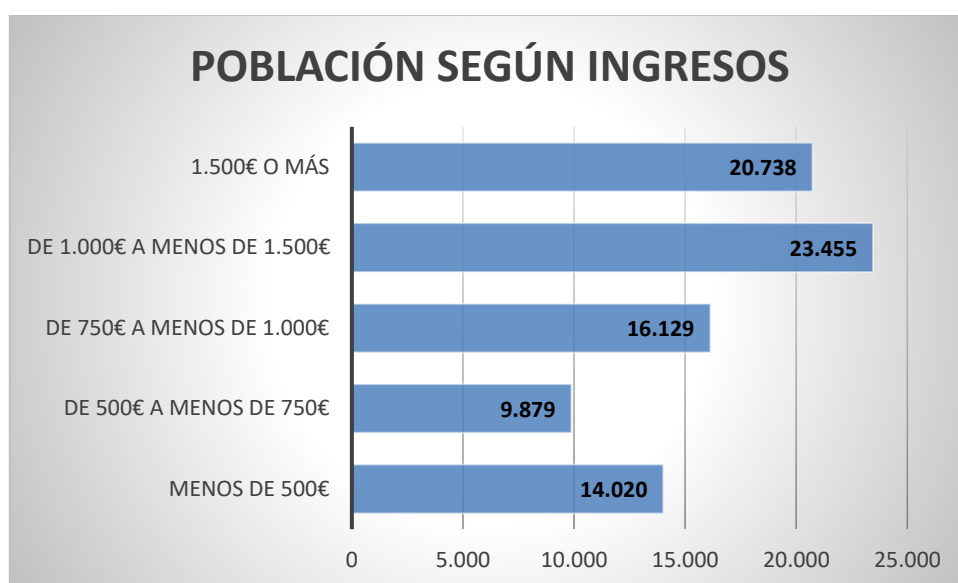


El análisis de los hogares en La Palma según su nivel de ingresos refleja una distribución que evidencia diferencias significativas en la capacidad económica de las familias. Los datos son los siguientes:

- Sumando los hogares con ingresos inferiores a 1.000€, se obtiene un 47,3% del total, lo que indica que casi la mitad de los hogares en La Palma viven con ingresos limitados, situándose cerca o por debajo del umbral de pobreza relativa.
- La mayor proporción de hogares se encuentra en el rango de 1.000€ a menos de 1.500€ (28,2%), lo que podría considerarse ingresos medios-bajos. Este grupo enfrenta menos restricciones que los anteriores, pero sigue estando lejos de alcanzar un nivel económico cómodo.
- Solo el 24,5% de los hogares tienen ingresos superiores a 1.500€, lo que representa una minoría económica con mayores recursos y capacidad para acceder a mejores bienes y servicios.

125

Si diferenciamos por población:



Fuente: Instituto Canario de Estadística

- El 48,2% de la población tiene ingresos inferiores a 1.000€, lo que refleja una gran proporción de personas en niveles económicos vulnerables, con dificultades para satisfacer necesidades básicas.
- El grupo más numeroso (28,2%) se encuentra en el rango de 1.000€ a menos de 1.500€, lo que indica una situación de ingresos medios, aunque aún lejos de un nivel económico holgado.

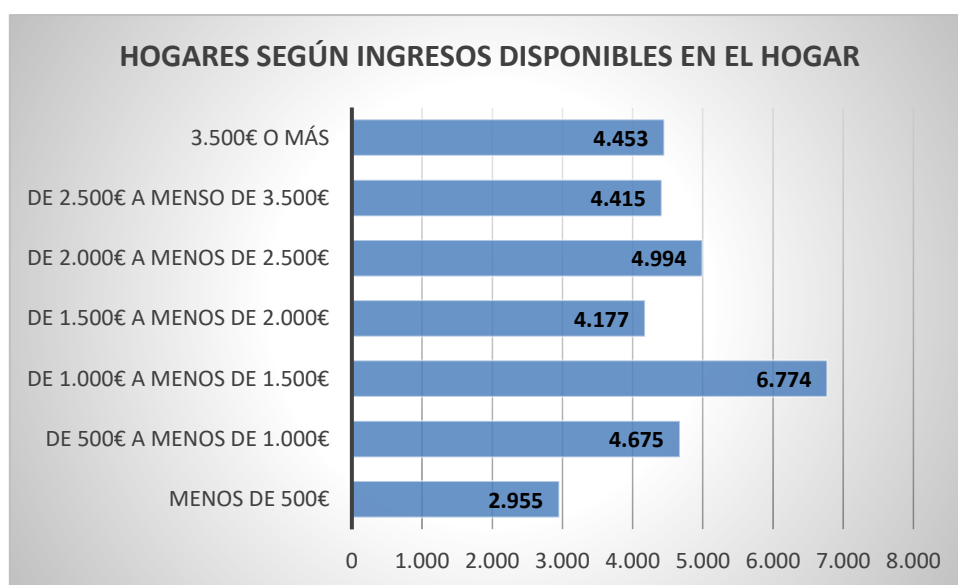


- Solo el 24,9% de la población tiene ingresos más altos, lo que evidencia una desigualdad significativa en la distribución de la riqueza.

La estructura de ingresos en La Palma muestra una brecha económica considerable, con una gran parte de la población en niveles vulnerables o medios-bajos. Este panorama refuerza la necesidad de políticas públicas que promuevan la igualdad de oportunidades, la creación de empleo y el acceso a recursos básicos para mejorar la calidad de vida y reducir las desigualdades.

126

Los hogares según el ingreso disponible en el hogar:



Fuente: Instituto Canario de Estadística

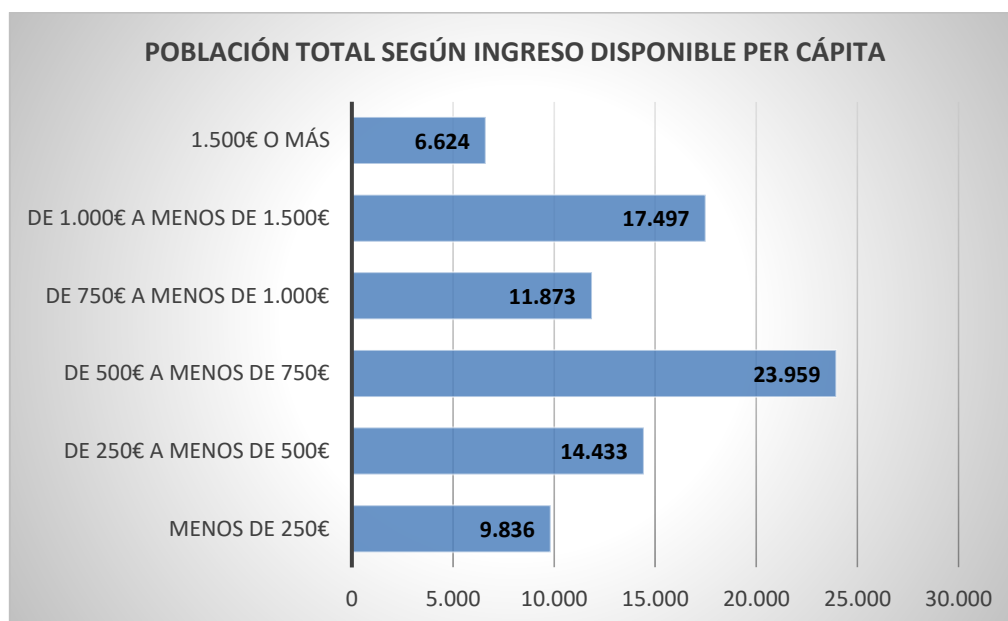
- Proporción significativa con ingresos bajos: El 23,5% de los hogares (7.630 hogares) tiene ingresos inferiores a 1.000€, lo que refleja una alta vulnerabilidad económica en una parte considerable de la población.
- Concentración en ingresos medios: El grupo más numeroso, con 20,9% (6.774 hogares), se encuentra en el rango de 1.000€ a menos de 1.500€, lo que representa hogares con ingresos moderados que pueden cubrir necesidades básicas, aunque con limitaciones.
- Distribución en niveles superiores: Un 28,7% de los hogares (8.868) dispone de ingresos superiores a 2.500€, lo que indica una distribución desigual de la riqueza, con una minoría en niveles económicos más altos.
- Rango intermedio (1.500€-2.500€): 9.171 hogares (28,3%) se sitúan en este rango, lo que representa un sector con mayor estabilidad económica, aunque aún expuesto a fluctuaciones del mercado o crisis económicas.



Los datos reflejan la distribución de la población en La Palma según su ingreso disponible per cápita, proporcionando una visión sobre el nivel de bienestar económico y las desigualdades en la isla. Los grupos se distribuyen de la siguiente manera:

- Alta proporción de población con ingresos bajos (menos de 500€): Un 28,8% de la población (24.269 personas) tiene un ingreso disponible per cápita inferior a 500€, lo que indica una significativa vulnerabilidad económica, con dificultades para acceder a bienes y servicios esenciales.
- Grupo mayoritario en el rango de 500€ a menos de 750€: Este segmento comprende el 28,4% de la población (23.959 personas), lo que representa un grupo con ingresos limitados, pero ligeramente superiores al nivel de vulnerabilidad extrema.
- Población con ingresos medios (750€ a menos de 1.500€): Un 34,8% (29.370 personas) se encuentra en este rango, lo que refleja una cierta estabilidad económica, aunque con capacidad limitada para el ahorro o inversiones.
- Minoría con ingresos altos (1.500€ o más): Solo el 7,9% de la población (6.624 personas) tiene ingresos elevados, evidenciando una brecha económica significativa en la distribución de la riqueza.

127



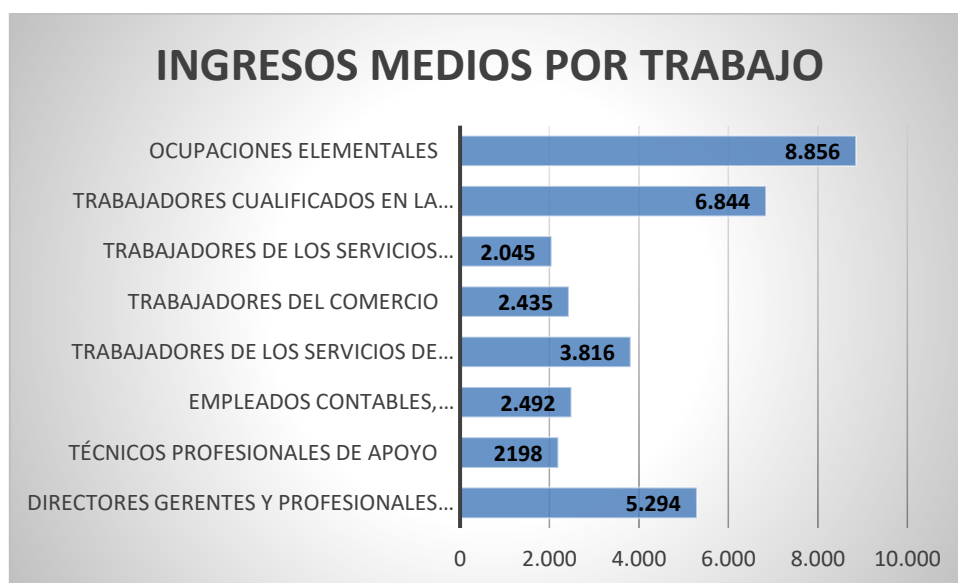
Fuente: Instituto Canario de Estadística

Los datos reflejan la distribución de los ingresos medios por trabajo en diversas ramas de actividad en La Palma, destacando diferencias significativas según el nivel de cualificación y la naturaleza de las ocupaciones. A continuación, se presenta un análisis de cada grupo:



- Directores, gerentes y profesionales científicos o intelectuales (5.294€): Este grupo tiene los ingresos más altos, lo que refleja la alta cualificación y responsabilidad en sus roles. Estos trabajadores son esenciales para la toma de decisiones estratégicas y la innovación en sus sectores.
- Técnicos profesionales de apoyo (2.198€): Aunque desempeñan tareas especializadas, sus ingresos son significativamente más bajos que los del grupo anterior, lo que evidencia una brecha salarial dentro del ámbito técnico.

128



- Empleados contables, administrativos y de oficina (2.492€): Sus ingresos son similares a los de los técnicos, lo que refleja una estabilidad relativa, pero también una limitación en el crecimiento salarial en funciones administrativas.
- Trabajadores de servicios de restauración (3.816€): Este sector, vital para el turismo en La Palma, muestra ingresos moderados, aunque suelen estar influenciados por propinas y horas extras en temporadas altas.
- Trabajadores del comercio (2.435€): Sus ingresos reflejan la naturaleza estacional y competitiva del sector, con limitadas oportunidades de mejora salarial en comparación con otras áreas.
- Servicios personales, protección y seguridad (2.045€): Este grupo, que incluye cuidadores, vigilantes y otros roles esenciales, muestra ingresos bajos en relación con la importancia social de sus funciones.
- Trabajadores cualificados en agricultura, ganadería, industria y construcción (6.844€): Este grupo tiene uno de los ingresos más altos, reflejando la importancia económica y la dureza del trabajo físico en estos sectores productivos clave para la isla.

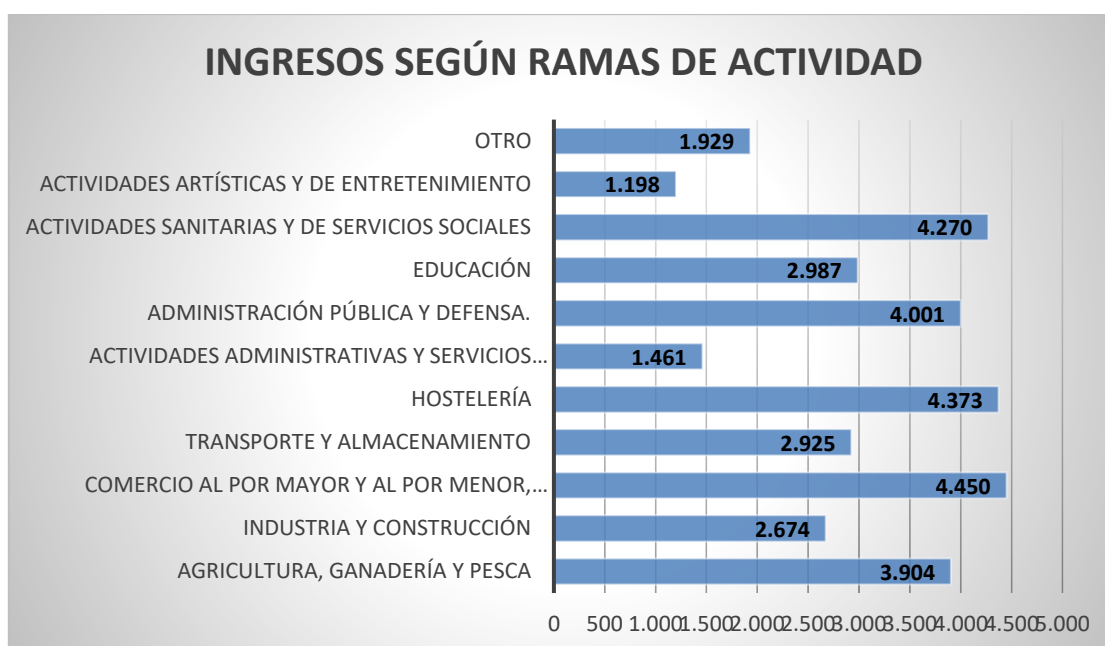


- Ocupaciones elementales (8.856€): Aunque este grupo ocupa trabajos básicos, sus ingresos más elevados pueden atribuirse a trabajos manuales especializados o con alta demanda en áreas específicas.

La distribución de ingresos por rama de actividad en La Palma muestra una estructura económica con grandes disparidades salariales, donde algunos sectores clave tienen ingresos elevados, mientras otros enfrentan limitaciones económicas. Reducir estas desigualdades y fomentar empleos bien remunerados será esencial para lograr un desarrollo socioeconómico equitativo y sostenible en la isla.

129

Los ingresos medios por trabajo en La Palma varían significativamente según la rama de actividad económica, lo que refleja una diversidad en la cualificación, la naturaleza de las tareas y la demanda laboral en cada sector. A continuación, se analiza cada categoría:



Fuente: Instituto Canario de Estadística

- Agricultura, ganadería y pesca (3.904€): Este sector tradicional, fundamental para la economía de La Palma, muestra ingresos moderados. Aunque el trabajo es exigente, los ingresos reflejan el impacto de la dependencia del mercado y las condiciones climáticas.
- Industria y construcción (2.674€): Los trabajadores en este sector tienen ingresos relativamente bajos en comparación con el esfuerzo físico y la importancia de la construcción en la reconstrucción tras la erupción del Tajogaite.



- Comercio y reparación de vehículos (4.450€): Con ingresos por encima de la media, este sector refleja una actividad económica constante, aunque dependiente del poder adquisitivo de la población local y el turismo.
- Transporte y almacenamiento (2.925€): Este sector, crucial para la conectividad insular, muestra ingresos medios, afectados por las limitaciones logísticas de la insularidad.
- Hostelería (4.373€): El turismo impulsa este sector, generando ingresos comparativamente altos, aunque pueden estar influenciados por propinas y horas extras en temporadas altas.
- Actividades administrativas y servicios auxiliares (1.461€): Este grupo presenta los ingresos más bajos, evidenciando una vulnerabilidad económica significativa a pesar de la relevancia de sus funciones de apoyo.
- Administración pública y defensa (4.001€): Con ingresos estables y competitivos, este sector ofrece una mayor seguridad económica, atrayendo a un porcentaje significativo de la población activa.
- Educación (2.987€): Los ingresos en este sector son medios, considerando la relevancia social de la educación y las limitaciones presupuestarias en el ámbito público.
- Sanidad y servicios sociales (4.270€): Este sector muestra ingresos altos, lo que refleja su importancia estratégica en la isla, especialmente tras la erupción y en contextos de emergencias sanitarias.
- Actividades artísticas y de entretenimiento (1.198€): Con los ingresos más bajos, este sector es altamente vulnerable y dependiente del turismo y la demanda local, lo que genera una precariedad laboral significativa.
- Otros (1.929€): Esta categoría incluye actividades diversas con ingresos bajos, lo que sugiere una falta de estabilidad y oportunidades laborales en estos sectores.

La distribución de los ingresos por ramas de actividad en La Palma refleja desigualdades salariales significativas y la necesidad de fortalecer sectores vulnerables. Reducir estas brechas mediante políticas inclusivas y una diversificación económica será clave para impulsar el desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida en la isla.

Los datos sobre el número de personas preceptoras de ingresos regulares en el hogar muestran un panorama diverso de la situación económica de los hogares. En primer lugar, la existencia de 1.755 hogares sin ningún perceptor de ingresos refleja un nivel crítico de vulnerabilidad, al no contar con una fuente estable de ingresos que cubra necesidades básicas. El grupo más numeroso, con 14.453 hogares en los que solo una persona percibe ingresos, indica que muchos núcleos familiares dependen de un único salario, lo cual incrementa el riesgo de inestabilidad económica ante cualquier eventualidad (desempleo, enfermedad, etc.).



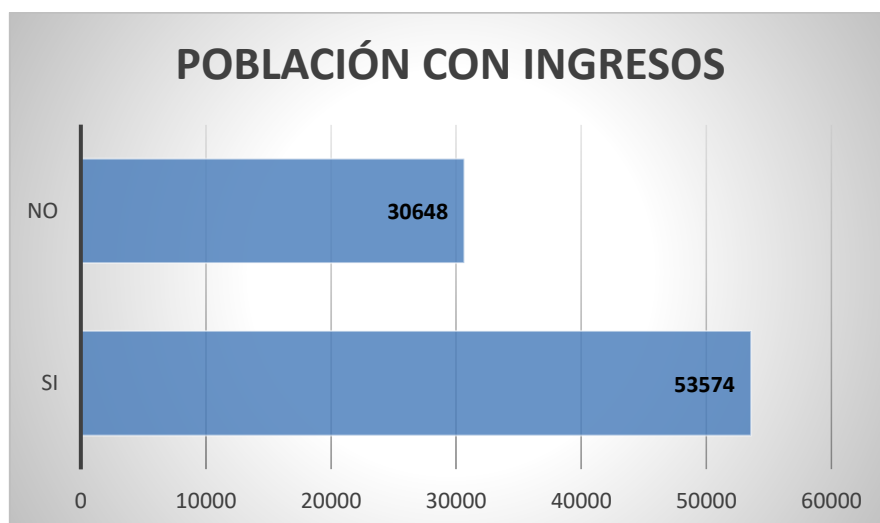
En contraste, 10.945 hogares cuentan con dos perceptores, lo que sugiere un mayor equilibrio y capacidad para afrontar gastos cotidianos. Finalmente, 5.291 hogares disponen de tres o más personas con ingresos regulares, denotando una estructura económica más sólida, con mayores posibilidades de afrontar imprevistos o distribuir los gastos familiares.



131

Fuente: Instituto Canario de Estadística

Los datos sobre percepción de ingresos individuales regulares revelan que, de una población total estimada, 53.574 personas cuentan con ingresos y 30.648 no perciben ninguno. Esta distribución (aproximadamente un 63,5% con ingresos frente a un 36,5% sin ellos) sugiere un número significativo de individuos dependientes de familiares, ayudas públicas o subsidios, pudiendo tratarse de menores, estudiantes, personas en situación de desempleo o jubilados.

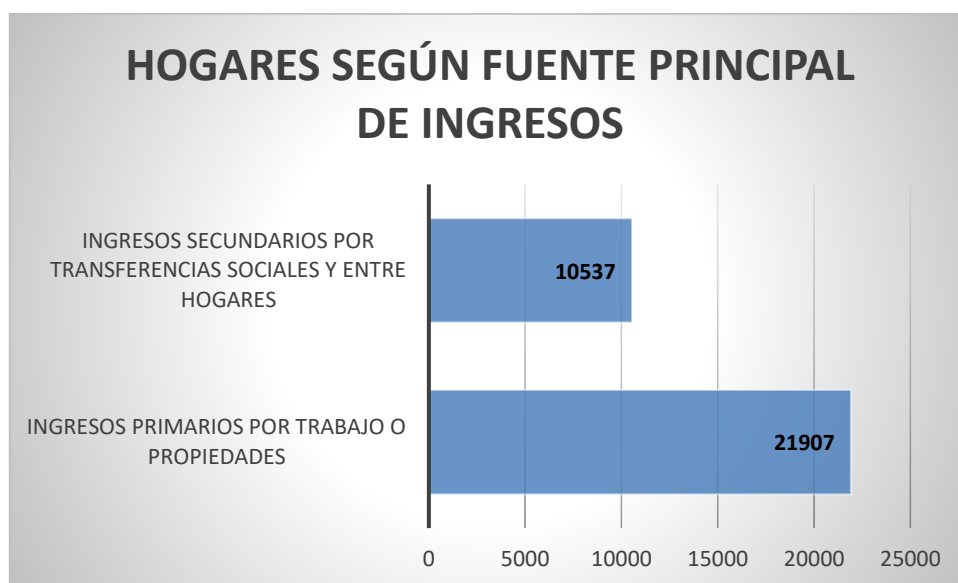


Fuente: Instituto Canario de Estadística



Los datos indican que 21.907 hogares en la Isla de La Palma obtienen ingresos primarios principalmente provenientes del trabajo o de la propiedad (alquileres, rendimientos inmobiliarios, etc.), mientras que 10.537 hogares dependen sobre todo de ingresos secundarios, ya sea a través de transferencias sociales (pensiones, subsidios, ayudas) o de transferencias entre hogares (apoyo económico de familiares, por ejemplo). Esta diferencia cuantitativa, casi de 2 a 1, refleja una estructura económica en la que, si bien la mayoría de los hogares se sostienen con ingresos derivados de la actividad laboral o de la tenencia de bienes, existe un número relevante que se ve obligado a apoyarse en prestaciones públicas o en la solidaridad familiar.

Por un lado, el predominio de hogares con ingresos de origen laboral y patrimonial indica que una parte significativa de la población activa mantiene cierta autonomía económica. Estas familias, en teoría, poseen más capacidad para afrontar gastos e imprevistos. Por otro lado, la presencia de 10.537 hogares que dependen en mayor medida de transferencias públicas o ayudas interpersonales pone de manifiesto la importancia de las políticas sociales y de programas de soporte para sostener niveles de vida aceptables, especialmente en colectivos de población mayor, desempleados de larga duración o personas con dificultades de inserción laboral.



Fuente: Instituto Canario de Estadística

Los datos reflejan que 24.697 hogares (o unidades de análisis) se sitúan por encima de la línea de pobreza relativa, mientras que 7.747 se hallan por debajo de dicha línea, atendiendo a la tasa estimada de ingresos primarios sobre el ingreso disponible del hogar.

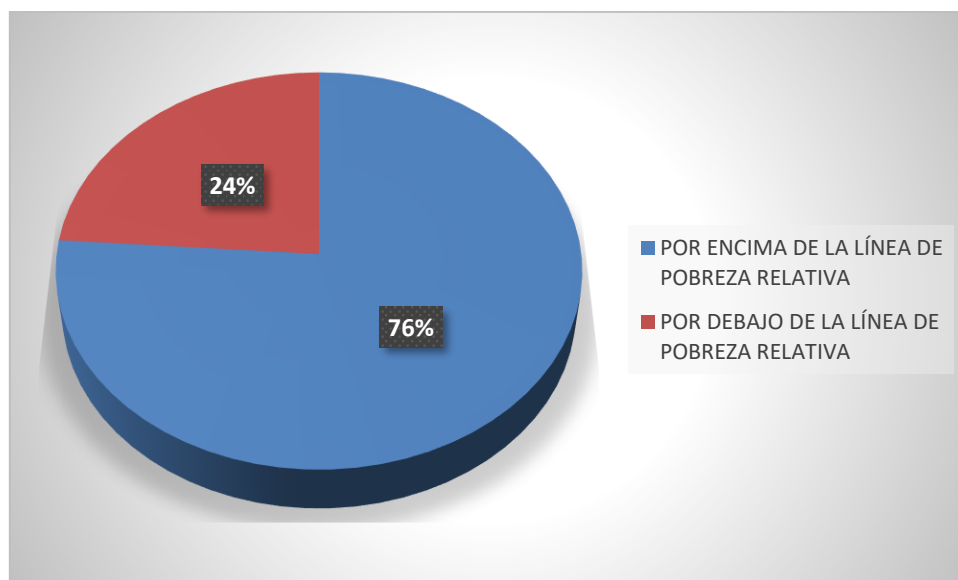


Este panorama sugiere que una parte importante de la población de La Palma — alrededor de un 24% si consideramos un total aproximado de 32.444— sigue experimentando precariedad o riesgo de exclusión, al no alcanzar el umbral mínimo de ingresos requerido para situarse fuera de la pobreza relativa.

La disparidad entre ambos grupos (24.697 frente a 7.747) evidencia la existencia de dos realidades económicas diferenciadas:

- Por un lado, una mayoría (en torno a las tres cuartas partes) con capacidad de generar o recibir ingresos suficientes para superar la línea de pobreza.
- Por otro, un grupo minoritario pero significativo que se ve más expuesto a la vulnerabilidad, debiendo recurrir con mayor frecuencia a ayudas públicas, redes familiares o estrategias de supervivencia.

133



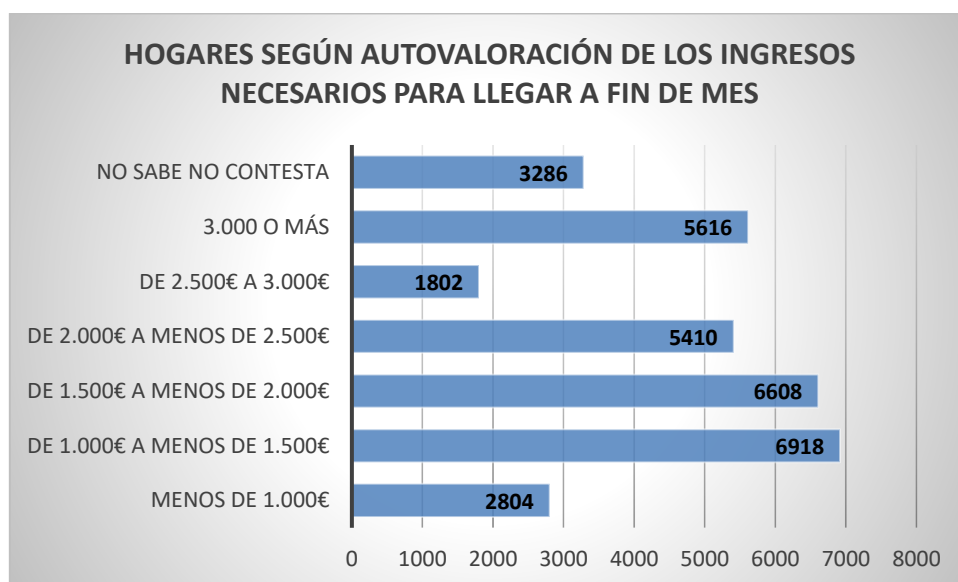
Fuente: Instituto Canario de Estadística

Los datos de autovaloración de ingresos necesarios para llegar a fin de mes en los hogares de La Palma reflejan una distribución heterogénea, con diferentes umbrales de necesidad económica. Un primer grupo de 2.804 hogares estima que necesitaría menos de 1.000 € mensuales, lo cual indica un perfil de gastos muy reducido, probablemente asociado a núcleos familiares de pequeño tamaño o con pocas cargas. El intervalo mayormente señalado se encuentra entre 1.000 € y 1.500 €, con 6.918 hogares, seguido muy de cerca por la franja 1.500 € a 2.000 € (6.608 hogares). Esto sugiere que alrededor de un 40% del total encuestado sitúa su umbral de suficiencia entre los 1.000 y 2.000 euros.



Entre 2.000 € y 2.500 € se ubican 5.410 hogares, mientras que en el rango 2.500 € a 3.000 € aparecen 1.802 hogares, señalando escalones de necesidad más altos, a menudo vinculados a familias con varios miembros o con gastos fijos relevantes (hipotecas, estudios de hijos, etc.). Llama la atención que 5.616 hogares declaran necesitar 3.000 € o más, grupo que, dependiendo de la composición familiar o el estilo de vida, establece un umbral de gasto considerablemente elevado.

Finalmente, 3.286 encuestados se incluyen en la categoría “no sabe/no contesta”, un segmento nada desdeñable que revela cierta incertidumbre o falta de precisión a la hora de establecer un mínimo mensual. En conjunto, la variabilidad de percepciones sobre el ingreso necesario para llegar a fin de mes ilustra la heterogeneidad económica y social de la isla.

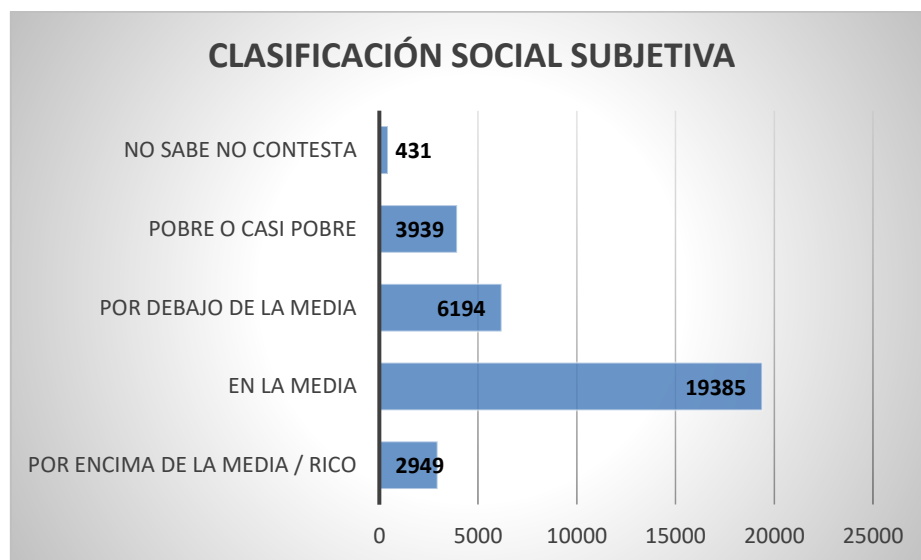


Fuente: Instituto Canario de Estadística

Los datos de clasificación social subjetiva en la Isla de La Palma muestran que el grupo mayoritario, con 19.385 personas, se percibe a sí mismo “en la media”, mientras que 2.494 declaran estar “por encima de la media” o incluso ser “ricos”. Por el contrario, 6.194 se consideran “por debajo de la media” y 3.939 se identifican como “pobre o casi pobre”, evidenciando la existencia de una franja notable que siente dificultades económicas o vulnerabilidad social. Un pequeño colectivo de 431 personas se ubica en la categoría “no sabe/no contesta”, lo que puede responder a cierta incertidumbre o reserva al posicionarse en una escala socioeconómica. De esta manera, puede inferirse que la autopercepción de la mayoría se aglutina alrededor de un estatus económico “medio”, mientras un porcentaje significativo se ve en la parte baja de la escala, frente a una minoría que se considera acomodada o en mejor situación.



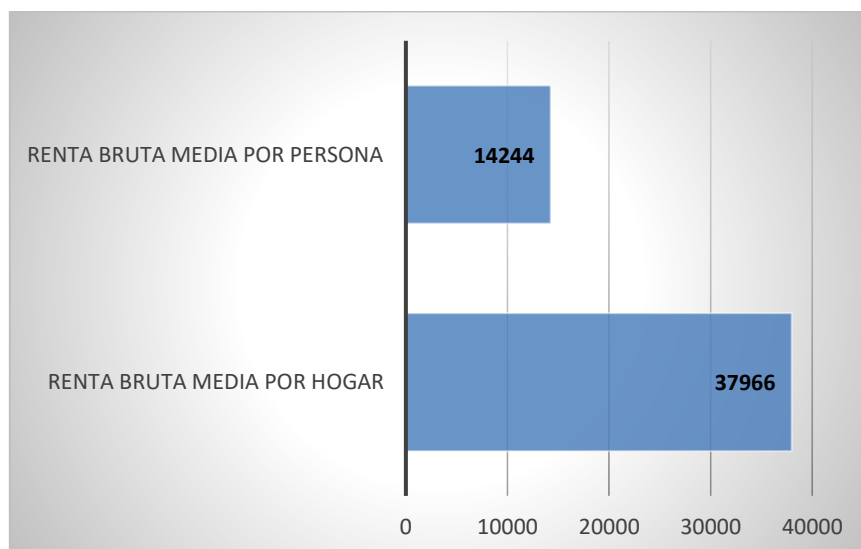
Estas percepciones, al ser de carácter subjetivo, no solo reflejan la realidad financiera o patrimonial, sino también las expectativas y el contexto sociocultural de la población palmera.



135

Fuente: Instituto Canario de Estadística

El indicador de renta bruta media por hogar en La Palma, situado en 37.966 euros para 2022, ofrece una visión global de la capacidad económica de las familias insulares. Los 37.966 euros de renta bruta media por hogar en 2022 sitúan a La Palma en un rango que combina oportunidades económicas aceptables para una parte de la población con posibles desigualdades internas y retos estructurales.



Fuente: Instituto Canario de Estadística



El indicador de renta bruta media por persona, fijado en 14.244 euros para el año 2022 en La Palma, aporta una perspectiva más individualizada que la renta media por hogar, permitiendo estimar el poder adquisitivo medio de cada residente en la isla. Los 14.244 euros de renta bruta media por persona en La Palma sirven como indicador general del nivel de ingresos individual, pero conviene analizarlo bajo el prisma de la diversidad de realidades socioeconómicas y la existencia de desigualdades entre la población

El Índice de Gini es una medida que evalúa la desigualdad en la distribución de ingresos en una población, donde 0 representa igualdad perfecta (todos tienen los mismos ingresos) y 100 la máxima desigualdad (una sola persona concentra toda la renta). Con un índice de 33,6, La Palma presenta una desigualdad moderada en comparación con otros territorios, pero sigue siendo una cifra que requiere atención para evitar su agravamiento.

Un valor de 33,6 indica que hay una brecha significativa en los ingresos entre los sectores más ricos y más pobres de la población. Aunque no alcanza niveles críticos, está por encima del ideal de sociedades más igualitarias.

El Índice de Gini de 33,6 en La Palma señala una desigualdad moderada, pero preocupante, que requiere medidas inmediatas para garantizar un desarrollo económico y social más equitativo. Reducir esta brecha será clave para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes y fomentar la cohesión social en la isla.

El índice P80/P20 mide la relación entre los ingresos del 20% de la población con mayores ingresos (P80) y el 20% con menores ingresos (P20). Un valor de 2,7 significa que el quintil más rico tiene ingresos 2,7 veces mayores que el quintil más pobre. Este índice refleja una desigualdad moderada, pero significativa en la distribución de la renta en La Palma.

Un índice de 2,7 indica que, aunque no se trata de una brecha extrema, existe una desigualdad económica estructural que afecta a los sectores más vulnerables. Esto se traduce en diferencias en el acceso a bienes y servicios esenciales, como vivienda, educación y salud.

La combinación del índice P80/P20 (2,7) y el Índice de Gini (33,6) sugiere que la desigualdad en La Palma está presente, pero no alcanza niveles críticos. Sin embargo, requiere atención para evitar su incremento y garantizar una mayor equidad.



Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro en relación a oportunidades de desarrollo para la Isla de La Palma. Aportación de D. Francisco Javier Neris Paz, Director Centro UNED en La Palma.

Reto 1. La reserva de la biosfera es de todos: Lo que planteo para este reto es conseguir que la población de la Isla se vincule con la misión que tiene encomendada la Fundación de la Reserva Mundial de la Biosfera. A la RMB están vinculadas instituciones, organismos, administraciones, personalidades...etc. Pero es preocupante que la población tenga una percepción de la RMB como un ente que está lejano, por encima de los intereses generales y se dedica a controlar y de alguna manera a impedir o bloquear iniciativas de desarrollo de la población, es decir, que se perciba como algo ajeno. Se hace necesario que se articulen mecanismos de mediación y participación entre las iniciativas de la reserva y los intereses de la población. No debemos perder de vista que una de las principales misiones de la RMB es conseguir que la Isla tenga un desarrollo sostenible. Buscar un equilibrio entre el desarrollo económico y social y preservar y potenciar el patrimonio Cultural, etnográfico y Natural de la Isla. Se hace necesario desarrollar una “querencia” de la población hacia la Reserva. Esto sólo se consigue dando a conocer la misión de la reserva y recogiendo la opinión de la ciudadanía e incorporando esa voz a los debates de la Reserva

Reto 2. Fijar población al medio rural: Observamos como el modelo de desarrollo económico imperante va concentrando población en los grandes núcleos urbanos, mientras las zonas rurales se ven despoblando. Por razones meramente económicas, en aras de rentabilizar recursos, los servicios públicos de las zonas rurales van disminuyendo. Si con los mismos recursos se prestan servicios a mayor número de habitantes, el gasto se considera más justificado. Esta tendencia deja amplias zonas de la Isla despobladas, se abandonan las viviendas, los cultivos, todos los medios de subsistencia. La vida en el medio rural se hace más complicada. La población si no hay recursos se desplaza al medio donde si los encuentra, al medio urbano. Para fijar población a los territorios que se han ido despoblando se hace necesario crear servicios, transporte, sanitarios, educativos, incentivar la actividad en el medio rural. Mantener estos recursos es costoso, pero si se logra que la población vea futuro y posibilidad de desarrollo socioeconómico va a tener unas consecuencias que justifican la inversión en estos servicios. (Como anotación tenemos que reflexionar sobre una cuestión: Muchos ganaderos Australianos viven aislados en sus granjas, aislados de la civilización y se mantienen en ese medio generación tras generación, porque reciben los servicios allí donde estén, teniendo en cuenta que hay medios técnicos para hacer esto posible).



Reto 3. La educación en la Isla: La educación en la Isla se debe plantear a través de un gran pacto entre todos los sectores implicados. Hay que elaborar, definir, un plan estratégico a medio y largo plazo. Tenemos que saber hacia dónde nos dirigimos y que Isla queremos dentro de 20, 40m50 años. Dicho plan debe contemplar las necesidades formativas para conseguir la Isla que ideamos. Debemos diseñar la Isla que queremos, crear la Isla del futuro. Estas necesidades tienen que basarse en la mejora de la calidad de vida de la población y no sólo en los intereses económicos de determinados sectores, como ha venido siendo hasta ahora. Se debe promocionar la educación que dé respuestas al proyecto de Isla que queremos. La Educación Infantil, Primaria, Secundaria debe ser de calidad, con independencia del lugar de la Isla donde estemos. La Formación Profesional ha de estar proyectada para afrontar los retos planteados en el Plan Estratégico Insular. La Enseñanza Superior ha de dar respuesta a las necesidades formativas de la población y que la vincule al territorio. Es urgente elaborar una estrategia que mantenga la posibilidad de una formación continua para que los distintos perfiles profesionales puedan actualizar su formación que les permita progresar en sus puestos de trabajo además de facilitarles la movilidad hacia sectores productivos en alza. Hay que pensar en promocionar formación de postgrado en los sectores estratégicos previamente definidos. Es relevante ofrecer a los estudiantes de la Isla formación en centros educativos de primer nivel e incentivar que posteriormente se incorporen a los sectores productivos locales.

Reto 4. Agricultura ecológica: Si partimos de la premisa de que la Isla de La Palma debe ser un territorio sostenible, se hace necesario adquirir un compromiso con la práctica de la agricultura ecológica. Hasta el momento la superficie cultivada mediante esta técnica podríamos decir que es testimonial. Es preciso un cambio de paradigma. Hay que comenzar la transformación de un modelo de agricultura industrial a un modelo de agricultura ecológica, entendida como una técnica de producción agraria que prescinde del uso de fertilizantes químicos, pesticidas, fitohormonas, aditivos en los piensos, y en general de todos los productos químicos de síntesis. Utiliza en cambio la rotación de los cultivos, control biológico de las plagas, cultivos de abonos verdes, etc., y todo ello con el fin de mantener la productividad del suelo, del que se nutren las plantas, sin deteriorar el entorno ni contaminar los alimentos. Este modelo permitirá a su vez el desarrollo de otras actividades relacionadas con el sector primario. Esta transformación se traduce en un aumento del bienestar de la población y va a proyectar una imagen de la Isla mucho más atractivo y puede ser un referente mundial.



CALIDAD DE VIDA

139

Analizar la calidad de vida de la población de La Palma es fundamental para realizar un estudio social del territorio porque proporciona una visión integral de las condiciones y necesidades de sus habitantes, lo que permite identificar desigualdades sociales, carencias estructurales y factores que afectan al bienestar. Este análisis permite evaluar aspectos clave como la salud, la educación, el empleo, el acceso a servicios básicos, la movilidad, y el entorno natural y social, factores que influyen directamente en el desarrollo sostenible de la isla. Además, La Palma enfrenta particularidades geográficas y eventos excepcionales como la reciente erupción volcánica, que han generado impactos en la calidad de vida, como la pérdida de viviendas y empleo, problemas de salud mental y desafíos en la recuperación económica. Conocer estas dinámicas es crucial para diseñar e implementar políticas públicas efectivas, programas de asistencia y estrategias de planificación territorial que promuevan el bienestar de la población, la resiliencia comunitaria y un desarrollo más equitativo y sostenible en el territorio insular.

Los datos indican que, de la población de 16 y más años en La Palma, 36.957 personas se sienten muy seguras al caminar solas de noche por su zona, y 25.462 declaran sentirse bastante seguras, lo que en conjunto representa una mayoría que percibe altos niveles de seguridad. Sin embargo, 4.866 personas reportan sentirse un poco inseguras y 3.666 se consideran muy inseguras, configurando un grupo minoritario pero significativo que experimenta inquietud al desplazarse a solas durante la noche. Por último, 3.468 encuestados se ubican en la categoría de “no sabe/no contesta”, posiblemente por falta de opinión formada o reticencia a compartir su impresión.

Este panorama sugiere que, si bien la sensación de seguridad es mayoritaria, aún persiste un segmento poblacional que teme potenciales riesgos al caminar de noche. La distribución geográfica (zonas urbanas frente a áreas rurales), las características sociodemográficas (edad, género) y la presencia de servicios públicos (iluminación, vigilancia policial) pueden explicar diferencias entre los colectivos que se sienten más o menos inseguros. La franja de personas con temor podría requerir acciones específicas, como el refuerzo de la iluminación en calles con escasa visibilidad o la implementación de programas de vigilancia comunitaria y mayor coordinación con cuerpos de seguridad.

En definitiva, los resultados ponen de relieve que la confianza en la seguridad nocturna es relativamente elevada, aunque no exenta de retos para que el conjunto de la población se sienta tranquila al desplazarse.



Fuente: Instituto Canario de Estadística

140

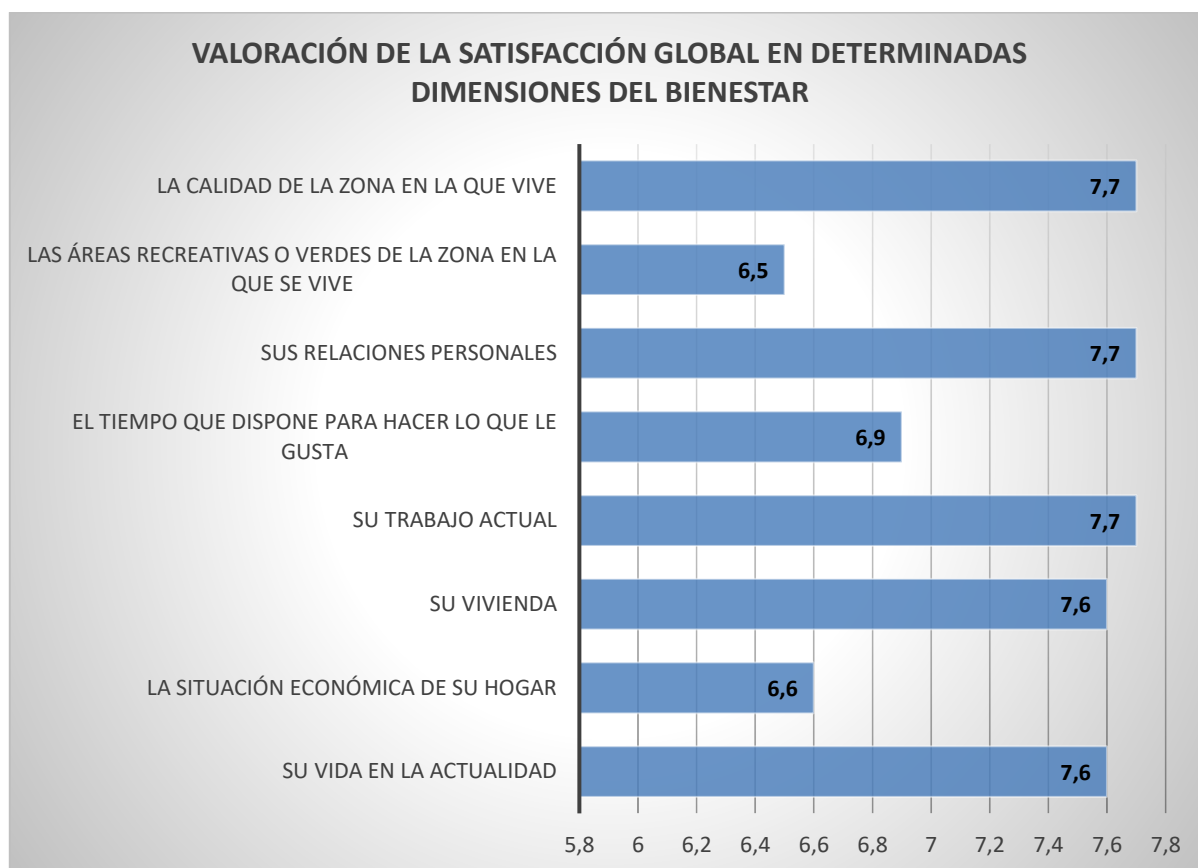
Los datos de satisfacción global en distintas dimensiones del bienestar de la población de La Palma ofrecen una panorámica positiva en la mayoría de los aspectos evaluados, con puntuaciones que oscilan entre los 6,5 y los 7,7 puntos. En primer lugar, la valoración de la vida en general (7,6) sugiere un alto grado de satisfacción personal, acompañado de puntuaciones similares en la vivienda (7,6) y el trabajo actual (7,7), lo que indica estabilidad y sensación de comodidad en ámbitos clave de la vida cotidiana.

Sin embargo, la situación económica del hogar (6,6) presenta una nota algo más baja, lo que revela que, si bien no es un factor especialmente crítico, sigue siendo un área susceptible de mejora para un segmento de la población. De igual forma, el tiempo disponible para hacer lo que gusta (6,9) muestra un cierto desequilibrio entre las obligaciones diarias (laborales, familiares u otras) y las actividades de ocio o autorrealización, una faceta que puede repercutir en el bienestar emocional.

Por otro lado, las relaciones personales (7,7) se sitúan en la franja más alta, poniendo de manifiesto la importancia de los lazos afectivos como un pilar sólido del bienestar subjetivo. También la calidad de la zona en la que se vive (7,7) alcanza una valoración destacada, reforzando la percepción de La Palma como un entorno agradable para residir. En contraposición, la nota más baja se registra en las áreas recreativas o verdes (6,5), apuntando a un posible déficit de espacios naturales o de ocio accesibles en ciertos municipios, que puede limitar las opciones de esparcimiento y ocio saludable.



En síntesis, los datos revelan una visión global bastante positiva, destacando la satisfacción en la calidad de vida, la vivienda, las relaciones personales y el entorno. Al mismo tiempo, se identifican áreas con margen de mejora, particularmente en lo económico, el equilibrio entre obligaciones y tiempo libre, así como la disponibilidad de zonas verdes y espacios recreativos.



Fuente: Instituto Canario de Estadística

La puntuación de 8,3 sobre la medida en que la población de La Palma considera que lo que hace en su vida merece la pena indica un alto nivel de sentido de propósito o satisfacción existencial. Esta cifra sugiere que la mayoría de los residentes experimentan un fuerte vínculo con sus actividades cotidianas, ya sean laborales, familiares o personales, y las valoran como significativas.

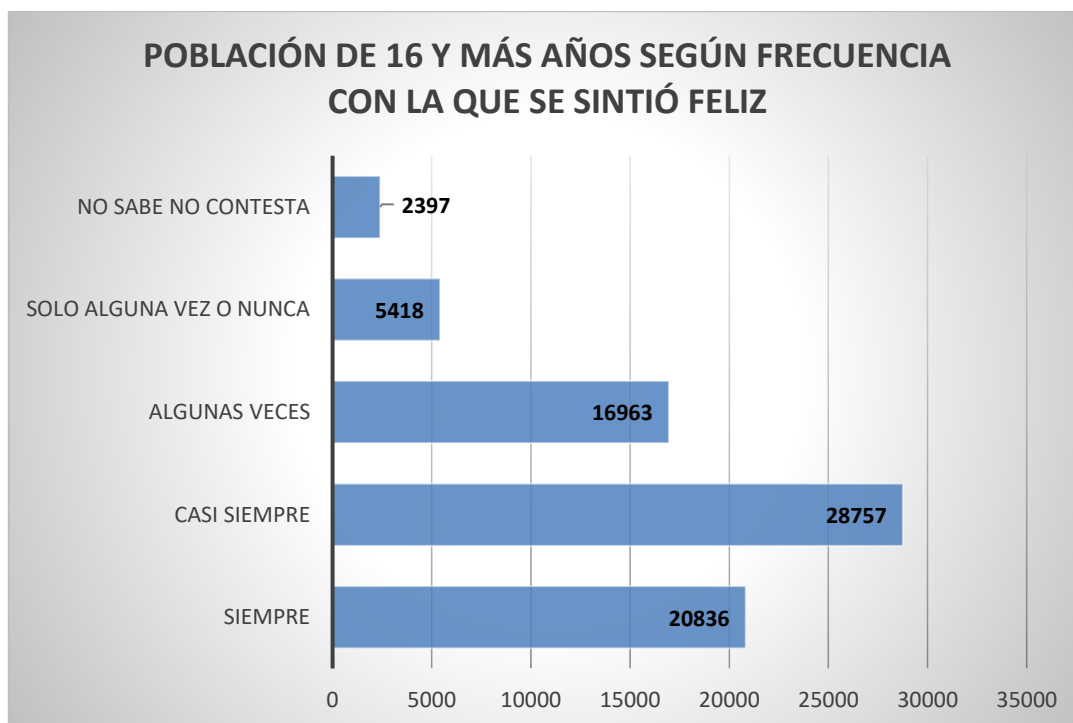
Factores como la cultura insular, las relaciones personales cercanas y la identidad local pueden contribuir a reforzar esta percepción, al brindar un entorno en el que se aprecian las tradiciones, la vida comunitaria y los logros individuales. Además, la relativa tranquilidad de la isla, un entorno natural único y la posibilidad de involucrarse en actividades vinculadas a la naturaleza o a la cultura pueden impulsar la satisfacción y la valoración positiva de lo que cada persona hace en su día a día.



No obstante, una puntuación global elevada no descarta la coexistencia de desafíos personales y socioeconómicos para parte de la población, sino que apunta a que, a pesar de estos retos, prevalece un sentimiento de valía y de que los esfuerzos cotidianos tienen un propósito claro.

Los datos sobre la frecuencia con la que la población de 16 y más años en La Palma se sintió feliz ofrecen un panorama general en el que predomina la percepción positiva del bienestar emocional. Un primer bloque formado por 20.836 personas que declaran sentirse felices “siempre” y 28.757 que lo hacen “casi siempre” supone la mayoría de la muestra, lo que sugiere una alta propensión a experimentar estados de ánimo positivos de manera regular. Otro grupo de 16.963 personas se ubica en el rango de “algunas veces”, reflejando una percepción de felicidad más intermitente o sujeta a circunstancias puntuales.

Por otro lado, 5.418 personas responden que solo se sienten felices “alguna vez o nunca”, constituyendo un colectivo minoritario pero significativo que podría requerir apoyo psicosocial o medidas que fomenten una mejora de sus condiciones de vida (sociales, económicas, de salud, etc.). Por último, 2.397 personas no saben o no contestan, lo cual podría deberse a incertidumbre, falta de reflexión sobre su estado emocional o simplemente a reticencia a compartir información personal.



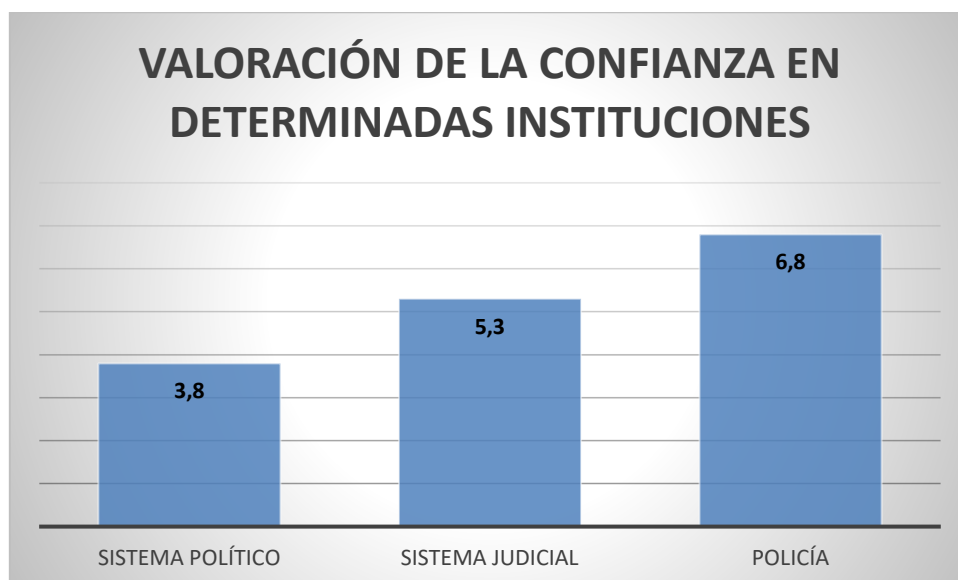
Fuente: Instituto Canario de Estadística



En conjunto, la distribución de respuestas pone de relieve una tendencia mayoritaria hacia el bienestar entre la población insular, a la vez que pone el foco en la importancia de detectar y apoyar a los grupos que manifiestan niveles más bajos de felicidad.

Los datos de confianza en determinadas instituciones en la Isla de La Palma muestran una fuerte divergencia entre ellas. Por un lado, el sistema político, con una puntuación de 3,8, registra la menor confianza por parte de la población, lo cual sugiere un cierto grado de descontento o escepticismo hacia los representantes políticos y las decisiones que toman. El sistema judicial, con un 5,3, se ubica en un término medio, lo que indica una confianza moderada: aunque la ciudadanía no lo percibe tan negativamente como al sistema político, todavía existe margen de mejora para reforzar la credibilidad de los procesos judiciales y la imparcialidad de la justicia. Finalmente, la policía, con un 6,8, se sitúa como la institución mejor valorada dentro del conjunto, señalando que buena parte de la población confía en sus funciones de prevención y seguridad. Este resultado puede vincularse tanto a la percepción de cercanía de los cuerpos de seguridad con el día a día de las comunidades insulares, como a la valoración positiva de su labor en la resolución de conflictos o problemas de orden público.

En suma, el desfase entre la baja valoración del sistema político, la puntuación media del sistema judicial y el mayor respaldo a la policía pone de relieve la necesidad de reforzar la transparencia y la rendición de cuentas en el ámbito político, así como de consolidar la independencia y eficacia judicial, al tiempo que se mantiene o mejora la buena imagen y la cercanía ciudadana logradas por la policía.

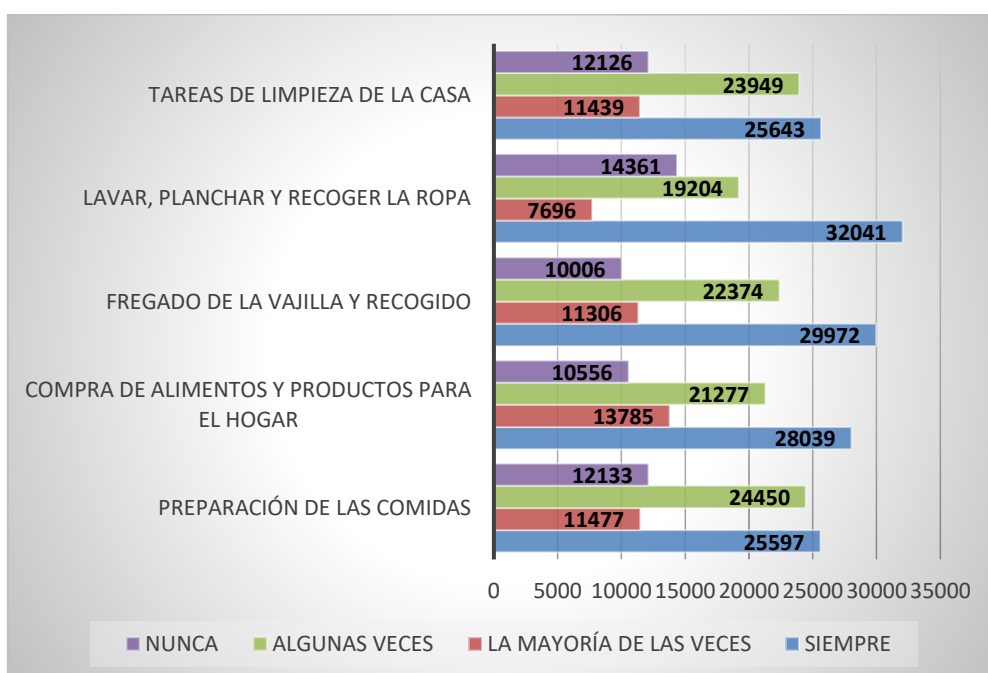


Fuente: Instituto Canario de Estadística



Los datos reflejan patrones de participación diferenciados en las distintas tareas del hogar de la población de la Isla de La Palma. Lavar, planchar y recoger la ropa concentra la cifra más alta de personas que lo realizan “siempre” (32.041), pero también registra el número más elevado de “nunca” (14.361), lo que sugiere una polarización: una parte importante asume esta labor de forma continua, mientras otra la elude por completo. Situaciones similares de cierta concentración se observan en fregar la vajilla y recoger (29.972 “siempre”; 10.006 “nunca”) y comprar alimentos y productos (28.039 “siempre”; 10.556 “nunca”), lo que evidencia que, en dichas tareas, muchos las asumen de forma frecuente, pero un grupo relevante no las efectúa en absoluto. Por su parte, la preparación de las comidas (25.597 “siempre”) y las tareas de limpieza de la casa (25.643 “siempre”) muestran una alta implicación cotidiana, si bien cuentan con valores significativos de “algunas veces” y “nunca”, evidenciando que no todos los miembros del hogar participan de igual modo. Destaca que las categorías “algunas veces” suelen registrar cifras elevadas en todas las tareas (entre 19.204 y 24.450), lo cual indica la existencia de un porcentaje notable de población que colabora de forma esporádica o puntual.

En conjunto, esta distribución hace visible la variedad de niveles de compromiso con las labores domésticas y plantea interrogantes sobre los roles de género, la disponibilidad de tiempo o la organización familiar. Además, la presencia de un grupo que declara “nunca” implicarse en ciertas actividades del hogar sugiere posibles desigualdades internas o delegación en terceros (ya sea en otros miembros del hogar o en servicios externos).



Fuente: Instituto Canario de Estadística



Los datos muestran que 34.646 personas de 16 y más años en La Palma sí han disfrutado de vacaciones, mientras que 39.774 no lo han hecho, reflejando una diferencia notable en el acceso al ocio y al tiempo libre. Esta brecha indica que, para buena parte de la población insular, las vacaciones resultan inaccesibles o no prioritarias, pudiendo responder a factores económicos (falta de recursos), laborales (dificultad para conciliar o escasez de días libres) o personales (responsabilidades familiares, falta de interés, etc.). La imposibilidad de desconectar y descansar de la rutina cotidiana puede tener consecuencias en el bienestar, la productividad y la salud mental de la ciudadanía. Por otro lado, el grupo que sí logra disfrutar de vacaciones pone de manifiesto la existencia de un sector con mayor capacidad de planificación y de recursos, lo que, a su vez, revela desigualdades internas en términos de disponibilidad de ingresos y tiempo.



Fuente: Instituto Canario de Estadística

Los datos reflejan que 11.710 personas de 16 años o más en La Palma declaran pertenecer o participar en alguna asociación, mientras que 62.710 no lo hacen. Esta notable diferencia sugiere que la implicación ciudadana en colectivos organizados (culturales, deportivos, vecinales, medioambientales, etc.) es relativamente baja en proporción al total de la población. Entre las posibles razones se encuentran la falta de tiempo libre, la escasez de iniciativas atractivas para ciertos grupos de edad, la baja tradición asociativa en algunos entornos o incluso el desconocimiento de las actividades disponibles. No obstante, el colectivo que sí participa en asociaciones ejerce un papel relevante en la cohesión social, la defensa de intereses comunes y la vitalidad comunitaria, constituyendo un núcleo que aporta dinamismo y diversidad a la vida insular.



Fuente: Instituto Canario de Estadística

146

Los datos muestran que 3.612 personas de 16 años o más declaran haber participado en actividades políticas o manifestaciones, frente a 71.258 que no lo han hecho. Esta notable disparidad sugiere una baja implicación en la esfera pública y reivindicativa, pues solo una proporción relativamente pequeña de la población asume un rol político activo o participa en protestas. Entre las razones que podrían explicar este fenómeno, se incluyen la falta de interés o motivación, la escasa tradición asociativa y política en ciertos entornos, o la percepción de ineficacia de este tipo de acciones para influir en la agenda pública.

Por otro lado, las 3.612 personas que sí toman parte en actividades y manifestaciones políticas constituyen un colectivo activo que dinamiza la vida ciudadana y fomenta la expresión de demandas o reivindicaciones colectivas. Su presencia resulta relevante para la democracia local, ya que estas formas de participación contribuyen a la fiscalización de las instituciones y pueden impulsar cambios sociales o legislativos.

En síntesis, la baja cifra de participación, frente a un núcleo minoritario pero relevante en movilizaciones, evidencia la necesidad de reforzar la concienciación y la educación ciudadana, así como de habilitar canales efectivos de participación política que animen a más personas a implicarse en la toma de decisiones y en el debate público.



Fuente: Instituto Canario de Estadística

147

Los datos evidencian que, dentro de la población que no ha participado en actividades políticas o manifestaciones, la falta de interés es el motivo mayoritario, con 43.153 personas que lo declaran expresamente. Este alto índice de desinterés puede indicar una desconexión de la ciudadanía con la política, posiblemente vinculada a la percepción de que sus acciones no influyen en el ámbito público o a la existencia de un ambiente social poco propicio para el activismo. En segundo lugar, 7.186 individuos mencionan la falta de tiempo, lo que podría revelar limitaciones relacionadas con la conciliación laboral, familiar u otras responsabilidades, dificultando la participación en protestas o actividades políticas. Por último, 20.919 personas se agrupan en el apartado de “otros motivos”, un colectivo heterogéneo que puede englobar desde trabas de salud o movilidad hasta recelos o temores a posibles repercusiones.

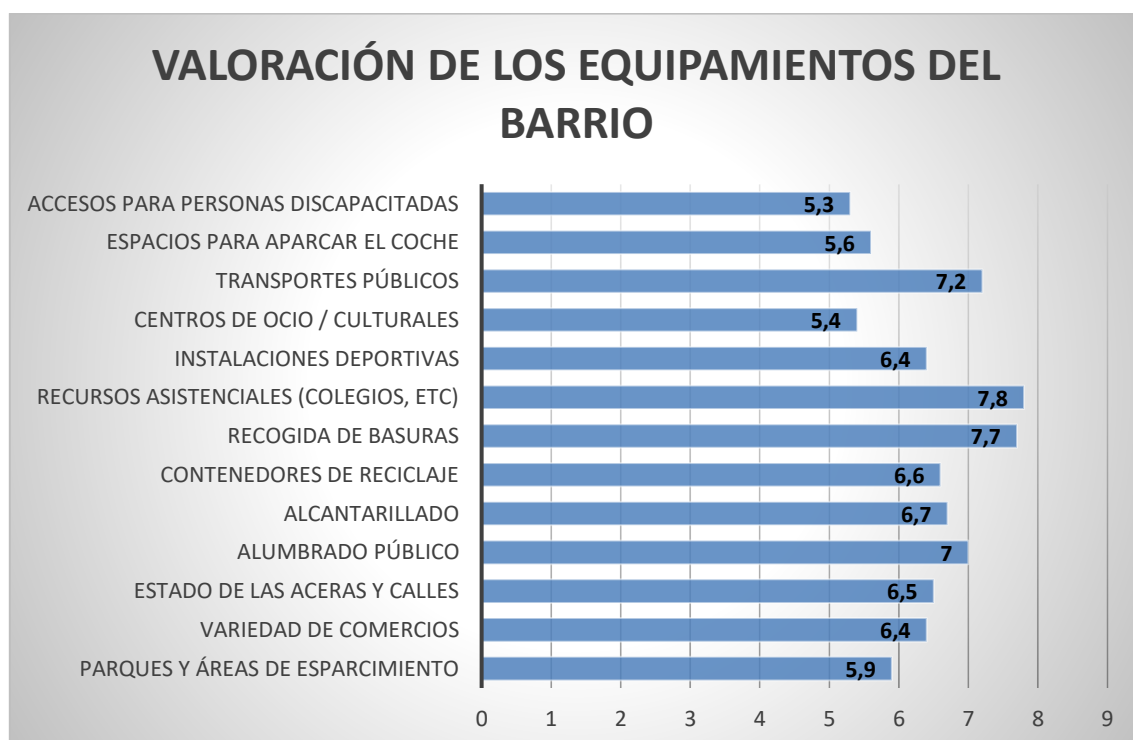


Fuente: Instituto Canario de Estadística



Los datos de valoración de los equipamientos del barrio en La Palma muestran un grado de satisfacción diverso según el tipo de servicio o infraestructura. En el extremo más positivo, destacan los recursos asistenciales (7,8), como colegios u otros centros de apoyo, junto con la recogida de basuras (7,7) y el transporte público (7,2), lo que sugiere una percepción favorable de estos equipamientos fundamentales. El alumbrado público (7) y el alcantarillado (6,7) también registran puntuaciones relativamente buenas, al igual que la variedad de comercios (6,4) y el estado de aceras y calles (6,5), que se sitúan en una franja de satisfacción media. Por el contrario, el nivel más bajo de valoración se encuentra en los accesos para personas con discapacidad (5,3), seguido de cerca por los centros de ocio y culturales (5,4) y los espacios para aparcar (5,6), lo que señala tres áreas prioritarias de mejora. De igual forma, los parques y áreas de esparcimiento (5,9) presentan una nota moderada, sugiriendo cierto déficit en la disponibilidad o calidad de zonas verdes para el disfrute vecinal. Las instalaciones deportivas (6,4) y los contenedores de reciclaje (6,6) se sitúan en un término medio, lo que implica un cierto grado de aceptación, pero con margen para perfeccionar sus condiciones o accesibilidad.

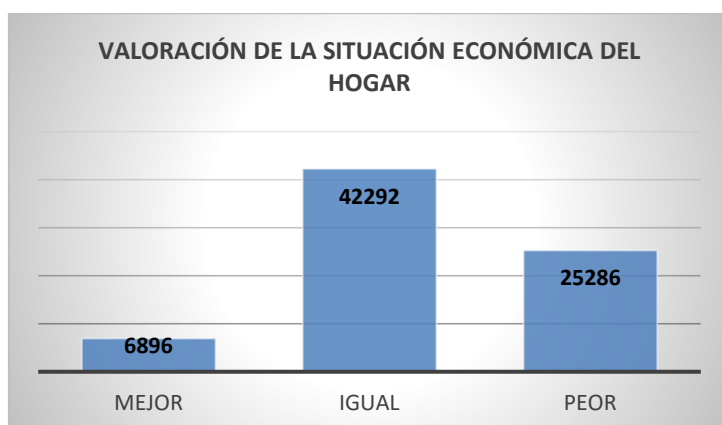
En conjunto, la percepción ciudadana indica una relativa satisfacción con los servicios más esenciales, pero pone de manifiesto retos en materia de accesibilidad, oferta de ocio y cultura, y entornos recreativos, aspectos que inciden de forma directa en la calidad de vida y la cohesión comunitaria.



Fuente: Instituto Canario de Estadística

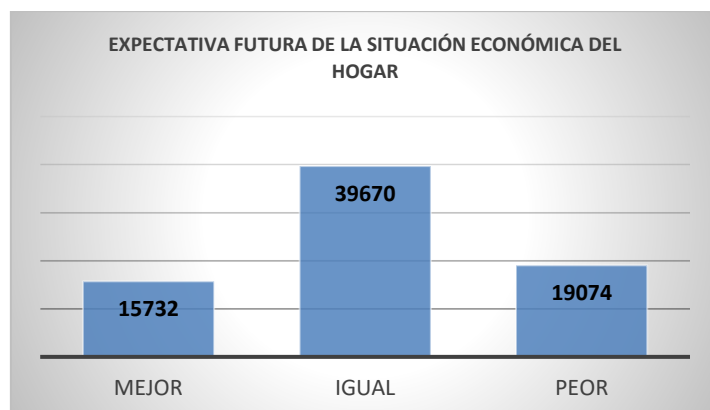


Los datos de valoración de la situación económica del hogar en La Palma indican que 42.292 familias consideran que su economía se mantiene “igual”, mientras que 25.286 la perciben “peor” y 6.896 declaran que ha mejorado. Este reparto evidencia que la mayoría de los hogares no ha experimentado cambios sustanciales en su nivel de ingresos o estabilidad económica en el último periodo, si bien un porcentaje relevante (alrededor de un tercio) ha sufrido un deterioro de su situación. El grupo que logra mejorar, aunque minoritario, refleja la posibilidad de progresión en un contexto en el que persisten desigualdades y retos macroeconómicos.



Fuente: Instituto Canario de Estadística

Solo el 21.13% de los encuestados espera que su situación económica mejore, lo que sugiere un nivel moderado de optimismo. Más de la mitad (53.25%) de los encuestados cree que su situación permanecerá igual, lo que puede indicar que muchos hogares están en una situación de estabilidad o insatisfacción con su situación económica actual. Un 25.62% de los encuestados espera que su situación empeore, lo que es un porcentaje significativo que podría reflejar preocupaciones sobre la economía local, el empleo, o eventos recientes como desastres naturales, crisis económicas, etc.



Fuente: Instituto Canario de Estadística



La mayor parte de la población de La Palma parece estar en una situación de "status quo", con un alto porcentaje que no espera cambios significativos en su situación económica. Sin embargo, el porcentaje considerable que anticipa una peor situación es motivo de preocupación y podría ser indicativo de factores económicos o sociales que necesitan atención. Es recomendable llevar a cabo un seguimiento de estos datos para entender las tendencias a lo largo del tiempo y la efectividad de las políticas económicas implementadas en la isla.

150

Con respecto a la valoración de la situación económica actual de Canarias, la mayoría de los encuestados (30.6%) considera que la situación económica es peor, lo que indica una percepción negativa generalizada sobre la economía en Canarias. Un gran porcentaje (55.5%) opina que la situación es igual, lo que sugiere que, aunque no hay una mejora, tampoco se percibe un deterioro significativo en la economía. Solo un 13.9% de los encuestados considera que la situación económica ha mejorado, lo que indica un optimismo limitado entre la población.



Fuente: Instituto Canario de Estadística

Si atendemos a la expectativa de la situación económica de Canarias, la mayoría de las personas encuestadas parecen tener una perspectiva pesimista sobre la economía, ya que el número de personas que espera que la situación empeore (33,304) es significativamente mayor que aquellos que esperan un mejoramiento (15,176). Un número considerable de personas (25,995) espera que la situación se mantenga igual, lo que puede indicar una percepción de incertidumbre o falta de cambios significativos en el corto plazo.



Fuente: Instituto Canario de Estadística

151

La valoración de la situación actual para encontrar o mejorar un puesto de trabajo demuestra que Aunque hay un número significativo de personas que creen que pueden mejorar su situación laboral, la cifra es relativamente baja en comparación con aquellos que no ven cambios. Esto puede indicar un optimismo moderado, o que las oportunidades de mejora son limitadas. La mayor parte de la población se encuentra en una situación estática, lo que puede reflejar una falta de crecimiento en el mercado laboral o en las oportunidades de desarrollo profesional en Canarias. Un número considerable de personas siente que su situación ha empeorado. Esto puede estar relacionado con diversos factores, como la crisis económica, cambios en la industria, o problemas específicos en ciertos sectores laborales.

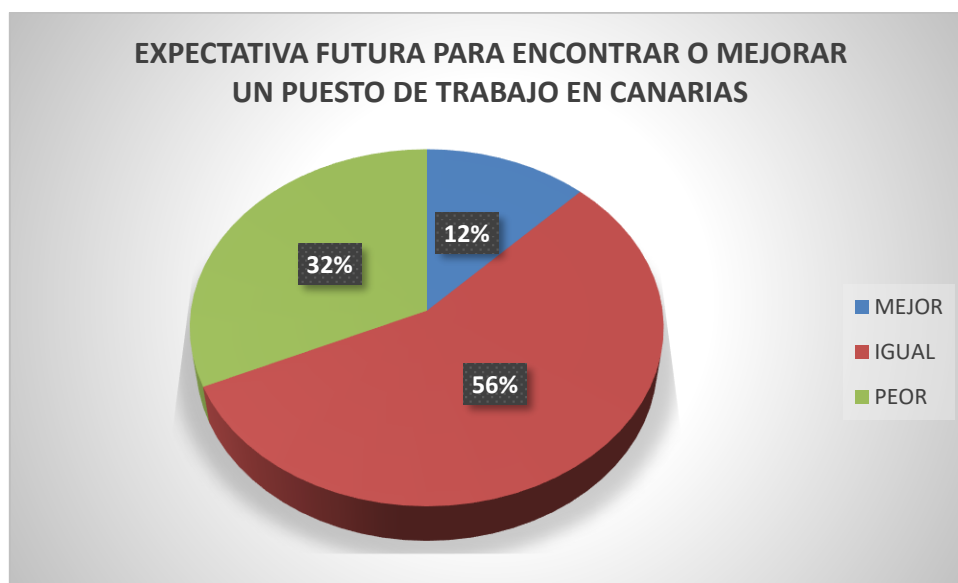


Fuente: Instituto Canario de Estadística



La expectativa futura en el mercado laboral de Canarias parece ser mixta. Mientras que hay un pequeño grupo optimista, la mayoría espera que su situación se mantenga igual, y una parte significativa anticipa un empeoramiento. Para mejorar esta situación, sería beneficioso que se implementen políticas que fomenten el empleo, la formación profesional y el desarrollo económico en la región. Esto podría ayudar a aumentar la confianza de los trabajadores y a crear un entorno más favorable para la búsqueda de empleo.

152



Fuente: Instituto Canario de Estadística

Aunque hay un número considerable de personas que espera mejorar (9119), la mayoría (41677) cree que su situación permanecerá igual. Esto sugiere un optimismo moderado, pero también una falta de confianza generalizada en el mercado laboral. Con 23680 personas esperando una situación laboral peor, es importante considerar qué factores están contribuyendo a esta percepción negativa. Esto podría incluir incertidumbres económicas, cambios en la industria, o una percepción de que el mercado laboral no está generando suficientes oportunidades.

Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro en relación a la cultura. Aportación de Dña. Amada Elsa López Rodríguez, Escritora y Embajadora de Buena Voluntad de la Reserva Mundial de la Biosfera La Palma.

Reto 1: Hay que relanzar el Servicio de Publicaciones del Cabildo. Hacer una revisión de títulos y una limpieza de ejemplares arrinconados en el sótano y regalarlos a instituciones, bibliotecas, escuelas, etc., incluso a particulares que tengan interés por tales reliquias que algunas no las conoce ni el propio personal



del cabildo. Hacer publicaciones exclusivas y adquirir libros relacionados con la isla o con autores de la isla. Siempre con un criterio de selección. Al organizar ferias de cualquier tipo llevar siempre un apartado de libros para mostrarlos al público, venderlos y hacer publicidad del servicio.

Reto 2: Programar actos musicales con las orquestas canarias (Gran Canaria y Tenerife) de distinto contenido para que haya cierta regularidad en los conciertos. Programar para unas fechas determinadas y hacerlo todos los años en las mismas fechas para que el público compre sus abonos y puedan venir y viajar y aprovechar para ver la isla e ir a los conciertos. En resumen, recuperar el festival de música que ya existía bajo la dirección de Jorge Perdigón y que tanto éxito tuvo de público.

Reto 3: Poner en marcha la Escuela de Cine de La Palma; una escuela de cine que dependa del Cabildo y que pueda estructurarse de tal modo que dentro de ella quede incluido el Festivalito. La escuela podría aprovechar como plató el marco único que ofrece la isla. Me parece que sigue siendo necesario que haya una escuela donde los alumnos puedan recibir conocimientos en producción, dirección, sonido, interpretación, fotografía, etcétera. (Sólo existe una escuela en Gran Canaria).

Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro en relación al patrimonio cultural. Aportación de D. Felipe Jorge Pais Pais, Doctor en Arqueología por la ULL y miembro del Consejo Científico de la Reserva Mundial de la Biosfera La Palma.

Reto 1. Puesta en marcha del Parque Etnográfico-Arqueológico en el poblado de cabañas del Barranco de Las Ovejas (Pinar de Matanza. El Paso): Este proyecto ya está realizado y cuantificado (2.100.000 euros) que consta de un Centro de Visitantes, la protección y delimitación efectiva del conjunto, su accesibilidad mediante una red de senderos, la rehabilitación y adecentamiento de las cabañas, la colocación de paneles informativos, la realización de varios miradores en las inmediaciones y el levantamiento de cinco construcciones, similares a las preexistentes, que podrán ser ocupadas por los visitantes del lugar. Así mismo, se excavarán varias cabañas, así como una cavidad natural situada en el entorno del asentamiento. Su emplazamiento es ideal para su desarrollo turístico sostenible al ubicarse junto al inicio de la Ruta de Los Volcanes y Miradore del Llano del Jable.

Reto 2. Parque Arqueológico-Etnográfico de Buracas (Las Tricias. Garafía): Se trata de una de las zonas más visitadas, sin ningún tipo de vigilancia y control de la Isla de La Palma, lo cual está ocasionando graves problemas de conservación.



A su interés arqueológico (poblado de cuevas, tres estaciones de grabados rupestres y varios grupos de canalillos-cazoletas), hemos de añadir su valor etnográfico (varias fuentes de agua, una aljibe con dornajos y piletas, antiguos caminos, cuevas reutilizadas, bancales de cultivo, corrales y goros, etc.). La visita se hace por un sendero que atraviesa el mayor y más bonito dragonal de Canarias. La idea es habilitar un Centro de Visitantes, situado en las inmediaciones, que marque el inicio de esta ruta de una belleza y un valor patrimonial excepcionales, reutilizada a lo largo de 2.000 años.

Reto 3. Protección, conservación y puesta en valor de los grabados rupestres de La Palma: El 17 de enero de 2025 se aprobó la inclusión de los grabados rupestres benahoaritas en la Lista Indicativa de Patrimonio Mundial de la UNESCO. Ello implica que tendremos 4-5 años para trabajar en el adecentamiento, protección y difusión de los petroglifos que están dispersos por toda la Isla, desde la orilla del mar a las cumbres más elevadas. Será muy importante remodelar y restaurar los vallados, paneles informativos, eliminación de elementos extraños (tuberías, ruinas, etc.), la publicación de trabajos científicos y la creación de rutas temáticas. Es un trabajo muy arduo y concienzudo, de unos 8 años, para convencer a la UNESCO de que los grabados rupestres benahoaritas tienen categoría suficiente para ser declarados Patrimonio de la Humanidad.

Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro con respecto a la cultura Aportación Dña. Yolanda Gómez de Chukumi Studio y D. José Víctor Fuentes Cineasta y Director del Festivalito

Reto 1: Creación de festivales multidisciplinares para promover el patrimonio cultural: La Palma debe consolidarse como un referente cultural a través de festivales que sirvan como escaparates del talento local y como plataformas de intercambio cultural. Esto incluye la organización y celebración de festivales de música, literatura, arte, cine y medioambiente que resalten la producción de las artes, el patrimonio y la creatividad contemporánea en la isla. Estas iniciativas, además de dinamizar la economía insular mediante el turismo local y el turismo cultural, fortalecerán la identidad insular, al mismo tiempo que fomentarán las colaboraciones con artistas y organizaciones regionales, nacionales e internacionales.

Reto 2: Infraestructuras y espacios culturales: Es fundamental garantizar la existencia y sostenibilidad de infraestructuras adecuadas para la celebración de eventos culturales. Priorizar la modernización de estos espacios y su adaptación a nuevas formas de expresión artística, incluyendo tecnologías digitales.



Para la gestión y planificación de este tipo de festivales se deberá apostar por la formación de los artistas y gestores culturales sobre autopromoción y el uso de tecnologías digitales para afianzar este tipo de eventos culturales en La Palma.

Reto 3: Red de difusión y promoción cultural: Desarrollar una plataforma digital unificada que reúna a artistas locales, eventos y recursos culturales de la isla supondrá el paso definitivo para crear y visualizar la identidad cultural de La Palma. En este sentido, la creación de un sistema de newsletters y redes sociales específicas para la promoción de eventos activaría el hábito de la consulta y el consumo de la cultura local. Por este motivo es fundamental la creación de una red insular de difusión cultural que permita una mayor visibilidad del talento dentro y fuera de la isla. El objetivo siempre será compartir y crear sinergias con otros artistas venidos de fuera de la isla para complementar la programación y crear sinergias entre la cultura local y la regional sin tener que salir de La Palma.



CRIMINALIDAD

156

La criminalidad en la isla de La Palma es un fenómeno que, aunque mantiene índices relativamente bajos en comparación con otras regiones más pobladas y urbanizadas de España, no deja de ser un tema de interés y preocupación social. La Palma ha disfrutado tradicionalmente de un nivel de seguridad elevado, con tasas de criminalidad por debajo de la media nacional. Sin embargo, como ocurre en cualquier comunidad, también enfrenta ciertos problemas relacionados con la delincuencia, los cuales varían en función de factores sociales, económicos y culturales. Los delitos más comunes suelen estar relacionados con hurtos, robos en viviendas o comercios, y, en menor medida, infracciones relacionadas con el tráfico de drogas o violencia doméstica. Estas conductas delictivas suelen concentrarse en los núcleos urbanos más grandes, como Santa Cruz de La Palma o Los Llanos de Aridane, donde se aglomera una mayor densidad poblacional y actividad económica.

Uno de los factores que pueden influir en la evolución de la criminalidad en la isla es la situación económica, especialmente en momentos de crisis o desempleo elevado, que pueden generar tensiones sociales y, en algunos casos, un aumento de conductas delictivas. Asimismo, el envejecimiento de la población en La Palma también puede tener un impacto indirecto, ya que los grupos más jóvenes, que tienden a ser más vulnerables al desempleo y la marginalización, representan una proporción menor de la población, lo que podría estar relacionado con la relativa estabilidad en las tasas de criminalidad. Sin embargo, este factor no exime de la necesidad de seguir trabajando en la prevención y control de los delitos.

En cuanto a la criminalidad organizada, aunque su presencia en La Palma es limitada, la insularidad puede representar una ventaja estratégica para ciertos grupos, especialmente en el ámbito del tráfico de drogas. Las rutas marítimas y la relativa lejanía del territorio continental pueden ser factores que faciliten actividades ilegales relacionadas con el contrabando o el tráfico de sustancias. No obstante, las fuerzas y cuerpos de seguridad, como la Guardia Civil y la Policía Local, han trabajado de manera activa para detectar y prevenir este tipo de actividades, manteniendo un control riguroso en puertos y zonas sensibles.

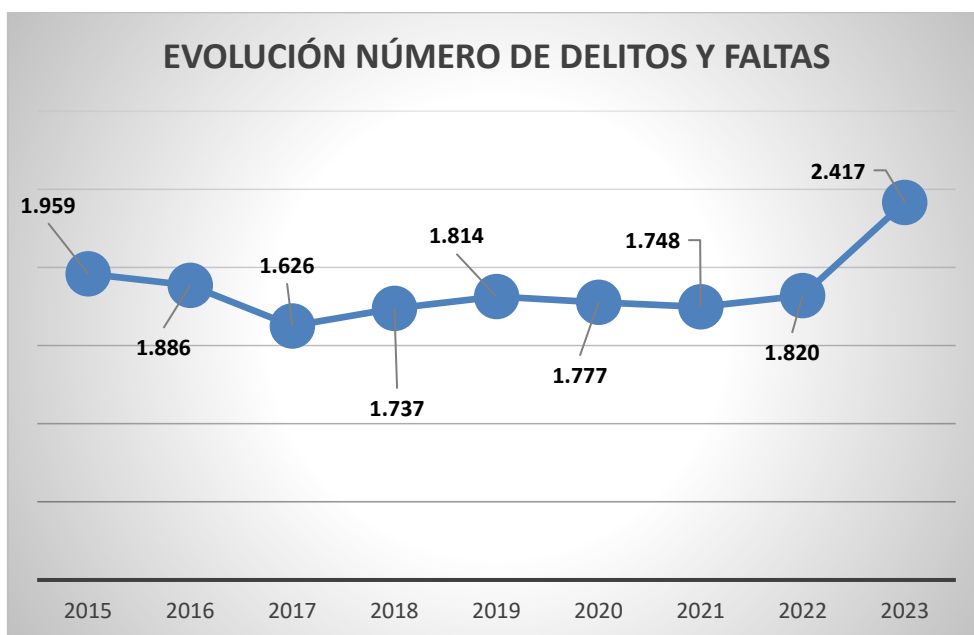
Otro aspecto relevante es la violencia de género, que, como en el resto del país, representa un problema preocupante. Aunque no se trate de un fenómeno exclusivo de La Palma, su impacto social es significativo, y se han desarrollado políticas y recursos específicos para apoyar a las víctimas, como casas de acogida y programas de atención psicológica. En este sentido, la sensibilización y educación en igualdad de género juegan un papel clave para reducir estos incidentes y fomentar una convivencia pacífica.



En términos de prevención, las instituciones locales han implementado diversas estrategias, como campañas de concienciación, programas de integración social y proyectos dirigidos a jóvenes para reducir el riesgo de exclusión social, un factor que puede estar vinculado al comportamiento delictivo. También se han fortalecido las relaciones entre la comunidad y las fuerzas de seguridad, promoviendo la confianza en las autoridades y la denuncia de delitos, lo que es fundamental para mantener un entorno seguro.

En conclusión, aunque La Palma se caracteriza por ser una de las islas más seguras del archipiélago canario, no está exenta de los desafíos asociados a la criminalidad. Es esencial que se mantenga un enfoque integral y multidisciplinar para abordar las causas subyacentes de la delincuencia, fortalecer la seguridad y seguir promoviendo una cultura de convivencia pacífica que garantice el bienestar de todos los residentes y visitantes de la isla.

157



Fuente: Instituto Canario de Estadística

Los datos presentados muestran la evolución del número de delitos y faltas en la isla de La Palma entre 2015 y 2023, con una tendencia que, aunque inicialmente decreciente, ha experimentado un notable repunte en los últimos años. En 2015, se registraron 1.959 delitos y faltas, cifra que fue disminuyendo progresivamente hasta alcanzar su punto más bajo en 2017, con 1.626 casos. Este descenso pudo deberse a un fortalecimiento de las políticas de seguridad, la implementación de medidas preventivas o la mejora en la colaboración entre las fuerzas del orden y la comunidad.



Sin embargo, a partir de 2018, la cifra comenzó a incrementarse de nuevo, alcanzando 1.737 delitos y faltas en ese año y mostrando una fluctuación ligera entre 2019 y 2021, con valores que oscilaron entre 1.814 y 1.748. Este periodo puede estar influenciado por diversos factores, como cambios en las dinámicas sociales o económicas, aunque cabe destacar que 2020, marcado por la pandemia de COVID-19, presentó una ligera reducción a 1.777 casos, posiblemente debido a las restricciones de movilidad y la menor interacción social.

El dato más relevante es el aumento significativo en 2023, con un total de 2.417 delitos y faltas, lo que representa un incremento sustancial respecto al año anterior (2022, con 1.820 casos). Este aumento, del 32,8% respecto a 2022, sugiere una ruptura con la tendencia previa y podría estar relacionado con múltiples factores: el impacto de la crisis económica, la recuperación de la actividad social y económica tras la pandemia, y las posibles secuelas sociales derivadas de la erupción volcánica de 2021, que afectó gravemente a la isla y pudo haber generado tensiones sociales y económicas.

La tasa de criminalidad en la isla de La Palma, situada en 28,66 infracciones penales por cada 1.000 habitantes, refleja un nivel de seguridad que, aunque relativamente bajo en comparación con otras regiones más densamente pobladas de España, merece atención debido a las dinámicas locales. Esta cifra indica que, aunque La Palma sigue siendo un lugar seguro en términos generales, ha experimentado un incremento en la actividad delictiva en los últimos años, como se observa en el repunte de delitos registrado en 2023.

En conclusión, aunque La Palma ha experimentado períodos de relativa estabilidad y descenso en los niveles de criminalidad, el fuerte repunte de 2023 pone de manifiesto la necesidad de revisar las estrategias de seguridad, fortalecer las políticas de prevención y abordar los factores subyacentes que están impulsando este aumento.

Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro con respecto a la criminalidad. Aportación de D. Carlos J. García Méndez, Director Insular de la Administración General del Estado en La Palma.

Reto 1. Tráfico de drogas: España, lamentablemente, y las islas Canarias en un nivel más avanzado, por ser puerta de entrada al continente europeo, se encuentran en la misma tesitura que el resto de países de nuestro entorno: Aumento del consumo, con introducción de nuevas sustancias en el mercado, y el correspondiente tráfico asociado. La percepción social del consumo de estas sustancias estupefacientes, y la consecuente permisividad de los poderes públicos, envía un mensaje totalmente equivocado a la ciudadanía.



La Administración insular, en la medida de sus posibilidades, y dentro de sus competencias, debe asumir la tarea de informar de manera veraz y adecuada, poniendo el énfasis en los efectos perniciosos para el individuo y para la sociedad en su conjunto del consumo y tráfico de drogas, haciendo especial hincapié en nuestras personas jóvenes, sobre todo en los ambientes frecuentados por los mismos (centros educativos y de ocio).

Reto 2. Ciberdelincuencia, estafas y fraudes en el entorno virtual: La isla de La Palma, por su lejanía del territorio peninsular, como el resto de islas Canarias, es un sitio ideal, y así lo dicen las estadísticas de criminalidad de los últimos años, para el florecimiento de actividades desarrolladas a través de internet y aplicaciones informáticas que desarrollan estafas o fraudes en diferentes formatos: *spyware* (acceso a distancia a dispositivos de las víctimas), *phishing* (Obtención de claves personales de víctimas para acceder a sus cuentas personales), *fraudes en compraventa online* (oferta falsa de productos, entrega de productos defectuosos, etc....). El desarrollo tecnológico y de la inteligencia artificial se asocia de manera directa también a la posibilidad de fraude y estafa, lo cual amplifica enormemente el reto de las Administraciones Públicas a la hora de informar y asesorar a la ciudadanía en la medida de sus posibilidades y competencias.

Reto 3. Trata de seres humanos y cibertrata laboral y sexual: El fenómeno global de la inmigración supone en sí mismo un reto para todas las sociedades acogedoras de esta realidad. Las islas Canarias, y por supuesto, La Palma, no es ajena a la llegada de inmigración ilegal, fundamentalmente desde Sudamérica, no solo por ser la puerta de entrada a Europa, sino también por la cercanía emocional y familiar de nuestro territorio con muchos países de Latinoamérica, desde la época de la emigración española hacia aquellas tierras en los años 50 del siglo XX. La inmigración actual no encuentra en multitud de ocasiones la manera de *ganarse la vida* en nuestro territorio, y muchas veces son objeto de explotación laboral y sexual (tanto de manera presencial, como utilizando las nuevas tecnologías, a través de redes sociales), por parte de grupos mafiosos organizados que, o bien traen a La Palma a esas personas con falsas promesas para luego utilizarlos de maneras diversas, o se aprovechan de aquellas mujeres y hombres ávidos de encontrar maneras de supervivencia, para sus fines delictivos.

VIOLENCIA DE GÉNERO

La violencia de género en la Isla de La Palma, al igual que en otros territorios, representa un problema complejo que se ve influido por factores de tipo socioeconómico, cultural y geográfico, pero también por las dinámicas propias de la insularidad.



A continuación, se exponen algunos de los elementos centrales para comprender este fenómeno, así como los retos existentes y las áreas en las que se requiere mayor atención:

Contexto geográfico e insularidad

- La dispersión de la población en múltiples núcleos y zonas rurales con infraestructuras limitadas puede dificultar el acceso de las mujeres a recursos de ayuda y protección.
- Las distancias y los problemas de transporte público inciden en la rapidez con la que las víctimas pueden llegar a centros de asesoramiento, refugios o juzgados especializados.

Factores culturales y socioeconómicos

- La presencia de roles de género tradicionales aún arraigados en algunos entornos rurales puede contribuir al silencio y la normalización de comportamientos violentos.
- La dependencia económica de muchas mujeres respecto a sus agresores (por ejemplo, en el sector agrícola o en familias con escasos recursos) obstaculiza la posibilidad de denunciar y abandonar el hogar.
- El miedo al rechazo familiar o comunitario y la falta de privacidad en comunidades pequeñas pueden disuadir de acudir a las autoridades.

Recursos y servicios de atención

- Existen unidades específicas de atención a víctimas de violencia de género (por parte de ayuntamientos, el Cabildo Insular, Servicios Sociales y cuerpos policiales), pero en ocasiones se ven condicionadas por la falta de personal o de formación especializada.
- Los centros de emergencia y los pisos tutelados (cuando existen) ofrecen cobertura y acompañamiento, si bien pueden resultar insuficientes para la demanda potencial, o encontrarse distantes de ciertos municipios.
- La insularidad favorece que, a veces, los servicios especializados (psicología, asesoría jurídica, etc.) deban centralizarse en la capital o en pocas localidades, dificultando su alcance inmediato para quienes viven en zonas más alejadas.

Denuncia y subregistro

- Al igual que en otros lugares, hay indicios de subregistro: las cifras oficiales de denuncias y órdenes de protección no siempre reflejan la magnitud real del problema.



El miedo a represalias, la vergüenza o la escasa confianza en el sistema pueden llevar a muchas mujeres a no denunciar.

- Las campañas de sensibilización locales han aumentado la visibilidad del problema, incentivando a más víctimas a buscar ayuda, pero sigue existiendo un núcleo que permanece oculto.

Marco legal e institucional

161

- La colaboración entre el Cabildo, los ayuntamientos, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y el Gobierno de Canarias resulta fundamental para articular protocolos de actuación efectiva (detección, protección, acompañamiento y rehabilitación).
- Es clave la formación continua de profesionales sanitarios, trabajadores sociales, educadores y policías para la detección precoz y la respuesta adecuada.
- La reciente crisis volcánica (2021) y otros eventos (como la pandemia) pueden haber empeorado la situación de las víctimas que, al perder recursos económicos y redes de apoyo, se han visto más dependientes de su agresor.

Sensibilización y prevención

- En La Palma se han impulsado iniciativas de concienciación en centros escolares y campañas institucionales, pero se requiere continuidad y un mayor enfoque integral.
- Promover una educación afectivo-sexual y valores de igualdad desde edades tempranas, así como campañas de tolerancia cero hacia la violencia, ayuda a disminuir actitudes machistas y a empoderar a las víctimas potenciales.
- La implicación comunitaria (asociaciones vecinales, colectivos feministas, etc.) es un pilar para denunciar situaciones de maltrato y acompañar a las mujeres que deciden romper el silencio.

Coordinación interinstitucional y social

- La eficacia de las respuestas depende en gran medida de la coordinación entre Sanidad, Servicios Sociales, Educación, Seguridad y el ámbito judicial. Un sistema fragmentado puede prolongar la vulnerabilidad de la víctima.
- La insularidad, si bien complica ciertos aspectos (distancias, recursos limitados), también facilita la creación de redes de apoyo vecinal y comunitario. Fomentar la colaboración de la ciudadanía —por ejemplo, a través de la detección temprana en entornos cercanos— se ha mostrado efectivo en algunos municipios.



Retos y propuestas de mejora

- Aumento de la dotación de recursos: ampliar los dispositivos de atención, pisos de acogida y refuerzos policiales; asegurar la disponibilidad de personal especializado en violencia de género en más núcleos de la isla.
- Refuerzo formativo: garantizar la formación específica (perspectiva de género, protocolo de actuación) a profesionales de la salud, educación y fuerzas de seguridad.
- Mejora de la accesibilidad: favorecer medios de transporte y movilidad para que las víctimas en zonas rurales puedan acceder de forma rápida y segura a servicios esenciales (judiciales, médicos, sociales).
- Campañas de sensibilización continuadas: dirigidas a población adolescente y adulta, implicando a hombres y mujeres por igual, y generando entornos de confianza para la denuncia.
- Atención integral y multidisciplinar: promover equipos compuestos por psicólogos, trabajadores sociales, abogados, etc., que ofrezcan seguimiento y acompañamiento a las víctimas en todas las fases (desde la denuncia hasta la recuperación y reinserción social).

162

Perspectiva de futuro

- Si bien las denuncias e intervenciones han incrementado en los últimos años, es posible que esto responda tanto a un empeoramiento puntual de la situación económica y social (y, por ende, de la violencia), como a una mayor sensibilización y visibilidad del problema.
- La consolidación de políticas de igualdad y el continuo trabajo de las asociaciones de mujeres y colectivos feministas sigue siendo clave para prevenir la violencia de género y proteger a las víctimas.
- El desarrollo rural y la modernización de sectores estratégicos de la isla pueden redundar en la independencia económica de las mujeres, uno de los factores que reduce la dependencia de la figura agresora.

En síntesis, la violencia de género en La Palma presenta rasgos comunes con otras regiones, pero se ve intensificada por la insularidad, la dispersión territorial y las limitaciones de recursos en zonas rurales. A pesar de las respuestas institucionales existentes y del creciente activismo social, el problema persiste y requiere estrategias transversales que combinen la prevención, la atención inmediata, la protección, la educación en igualdad y la rehabilitación de las víctimas. Solo así se podrá reducir de forma sostenida la incidencia de la violencia de género y avanzar hacia una isla más justa y segura para todas las mujeres. La evolución de las denuncias por violencia de género en La Palma entre 2015 y 2023 refleja una tendencia preocupante, con un incremento significativo en los últimos años.



En 2015, se registraron 152 denuncias, mientras que en 2018 se alcanzó el punto más bajo del periodo analizado, con 137 denuncias. A partir de ese año, se observa un aumento sostenido, llegando a 189 denuncias en 2020, lo que podría estar parcialmente influenciado por el confinamiento y las restricciones derivadas de la pandemia de COVID-19, que exacerbaban las situaciones de violencia en el ámbito doméstico. El cambio más drástico se produjo en 2021, cuando las denuncias aumentaron a 303, un incremento notable respecto al año anterior. Este aumento continuó en 2022, con un máximo histórico de 390 denuncias, lo que podría atribuirse a una combinación de factores: mayor visibilidad del problema gracias a campañas de concienciación, una posible mejora en el acceso a los servicios de denuncia y la creación de redes de apoyo para las víctimas, además de un incremento real en los casos de violencia de género.

En 2023, aunque las denuncias disminuyeron ligeramente respecto a 2022, se situaron en 329, una cifra aún alarmante que pone de manifiesto que la violencia de género sigue siendo un problema grave y persistente en la isla. Este leve descenso podría estar relacionado con el impacto de medidas preventivas o con variaciones en la disposición de las víctimas a denunciar, pero no necesariamente implica una reducción real en la incidencia de la violencia.



Fuente: Consejo General del Poder Judicial

La evolución de los delitos y faltas leves por violencia de género en La Palma entre 2015 y 2023 muestra una tendencia al alza, con aumentos significativos en los últimos años, lo que pone de manifiesto la gravedad de esta problemática en la isla. En 2015, se registraron 181 casos, y en los años siguientes, las cifras oscilaron ligeramente, con un leve incremento en 2016 (183 casos) y 2017 (184 casos).



En 2018, hubo una reducción a 155 casos, marcando el nivel más bajo en este periodo, posiblemente gracias a campañas de prevención o a un subregistro de casos.

Sin embargo, a partir de 2019 se observa un cambio en la tendencia, con 182 casos, y un aumento más pronunciado en 2020, con 211 casos. Este incremento puede estar vinculado al confinamiento y las restricciones impuestas durante la pandemia de COVID-19, que intensificaron las dinámicas de violencia en el entorno doméstico al limitar la capacidad de las víctimas para buscar ayuda.

164

El aumento más notable ocurrió en 2021, cuando los casos se dispararon a 327, seguido por un máximo histórico en 2022, con 394 delitos y faltas leves. Este incremento podría estar relacionado con una mayor concienciación social y un aumento en las denuncias, así como con una posible intensificación real de las agresiones. En 2023, aunque se registró una ligera disminución a 339 casos, esta cifra sigue siendo alarmantemente alta en comparación con los primeros años del periodo analizado.



Fuente: Consejo General del Poder Judicial

La evolución de las medidas judiciales de protección y seguridad de las víctimas por violencia de género en La Palma entre 2015 y 2023 muestra un aumento significativo, especialmente en los últimos años, lo que evidencia tanto una mayor visibilidad del problema como una creciente intervención judicial para proteger a las víctimas. En 2015, se registraron 120 medidas judiciales, cifra que aumentó a 149 en 2016, mostrando un primer crecimiento importante en la adopción de acciones legales para salvaguardar a las víctimas.



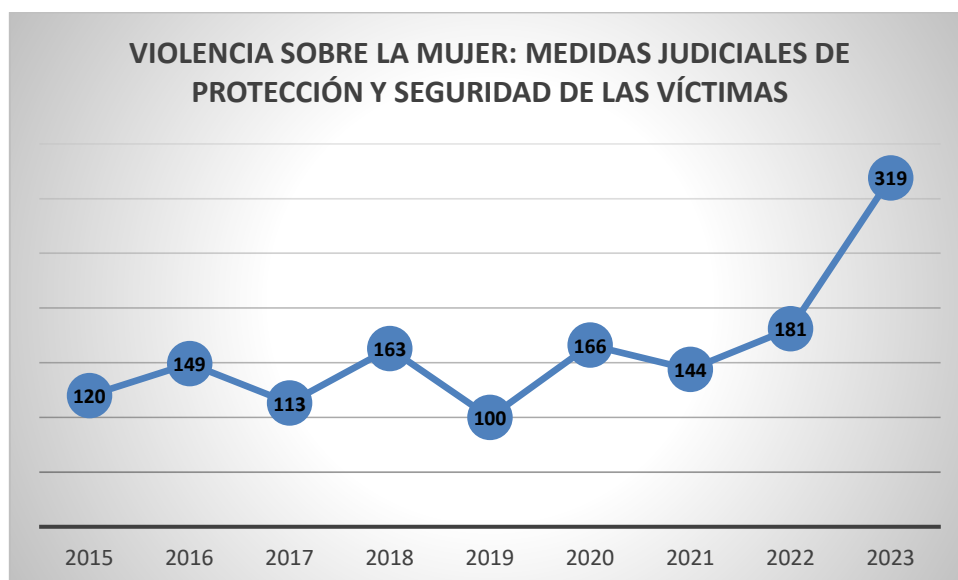
Sin embargo, en 2017 se produjo un descenso a 113 medidas, posiblemente reflejando una menor tasa de denuncias o un cambio en los procedimientos judiciales de ese año.

En 2018, el número de medidas volvió a incrementarse de manera notable, alcanzando 163, lo que puede estar relacionado con un aumento en la sensibilización social y en las denuncias de violencia de género. Sin embargo, en 2019, se observó un descenso considerable a 100 medidas, marcando el punto más bajo del periodo analizado. Este descenso podría deberse a una menor disposición de las víctimas a denunciar o a variaciones en la aplicación de las medidas judiciales.

165

En 2020, se produjo un repunte significativo, con 166 medidas judiciales, probablemente influido por la pandemia de COVID-19, que agravó las situaciones de violencia doméstica y aumentó la necesidad de protección para las víctimas. En 2021, hubo un leve descenso a 144 medidas, seguido de un aumento en 2022, cuando se implementaron 181 medidas judiciales.

El dato más alarmante se observa en 2023, con un total de 319 medidas judiciales, lo que representa un incremento del 76,2% respecto al año anterior. Este aumento podría reflejar una mayor eficacia en la identificación y judicialización de casos, un aumento en la gravedad de las situaciones de violencia reportadas, o una mayor concienciación por parte de las víctimas sobre la importancia de buscar ayuda y protección.

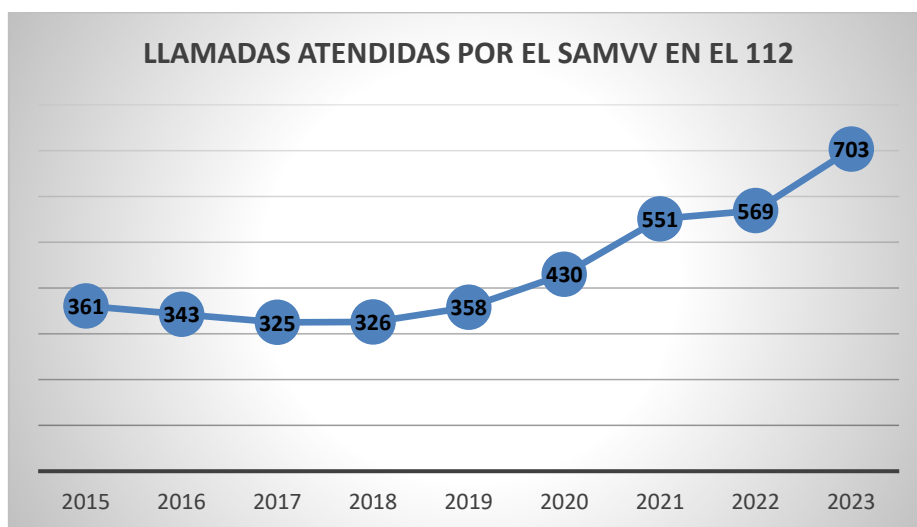


Fuente: Consejo General del Poder Judicial



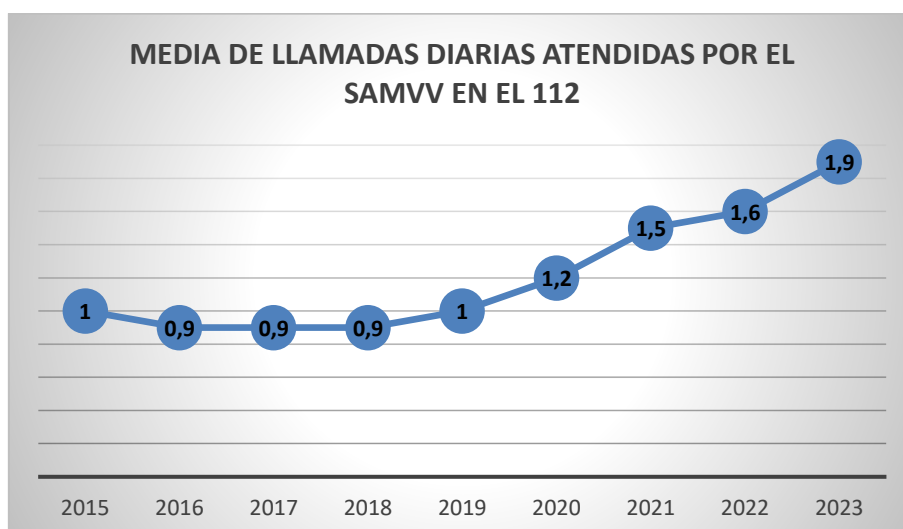
Los datos sobre las llamadas atendidas por el servicio de atención a mujeres víctimas de violencia de género (112) en La Palma muestran una evolución desigual, pero con una tendencia general al alza. Tras un ligero descenso entre 2015 (361 llamadas) y 2017 (325), se aprecia un repunte en 2018 (326) y 2019 (358). A partir de 2020 (430) el incremento se vuelve más marcado, alcanzando 551 en 2021 y 569 en 2022, hasta llegar a 703 en 2023, la cifra más alta del periodo analizado.

166



Fuente: Instituto Canario de Estadística

Los datos de media diaria de llamadas atendidas por el servicio de atención a mujeres víctimas de violencia de género (112) en La Palma evidencian un descenso ligero desde 1 llamada diaria en 2015 a 0,9 en los años 2016, 2017 y 2018, seguido de un repunte sostenido a partir de 2019 (1 llamada al día) hasta alcanzar 1,9 en 2023.



Fuente: Instituto Canario de Estadística



En el siguiente apartado estudiaremos el número de activaciones de los Dispositivos de Emergencia para Mujeres Agredidas. El DEMA es un servicio permanente de atención inmediata para mujeres víctimas de violencia de género, que hayan sufrido una agresión o que se encuentren en una situación de riesgo inminente de sufrirla, que está disponible en todas las islas, durante las 24 horas del día, todos los días del año.

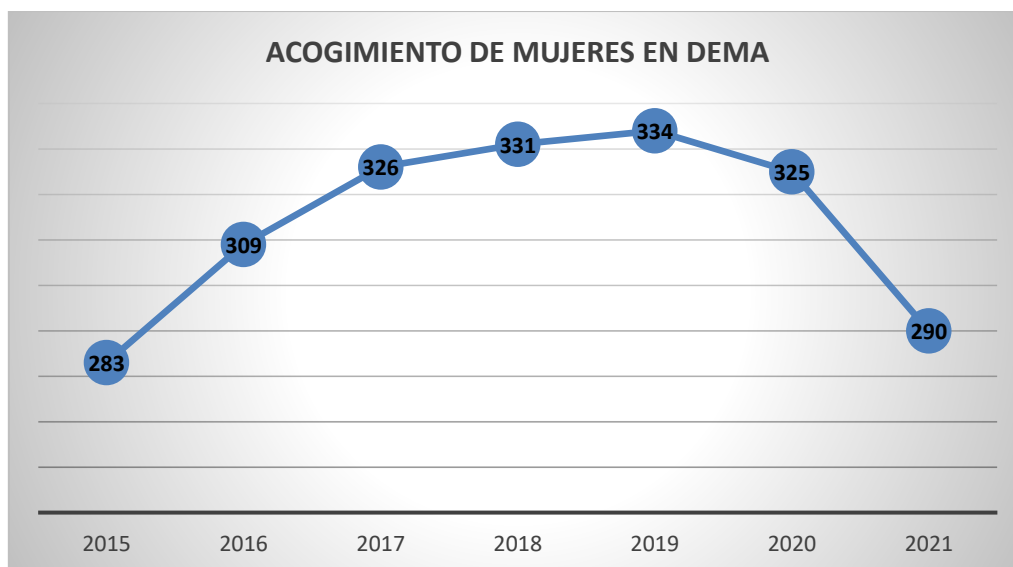
Los datos de alertas en los dispositivos de emergencia para mujeres agredidas en La Palma entre 2015 y 2021 muestran una tendencia variable: tras comenzar en 110 en 2015, la cifra desciende de forma notable a 74 en 2016 y se mantiene en ese nivel en 2017. A partir de 2018 (79), se inicia un ascenso sostenido que llega a 88 en 2019 y continúa hasta 123 en 2020, para alcanzar 135 en 2021, el nivel más elevado del periodo.

167



Fuente: Instituto Canario de Estadística

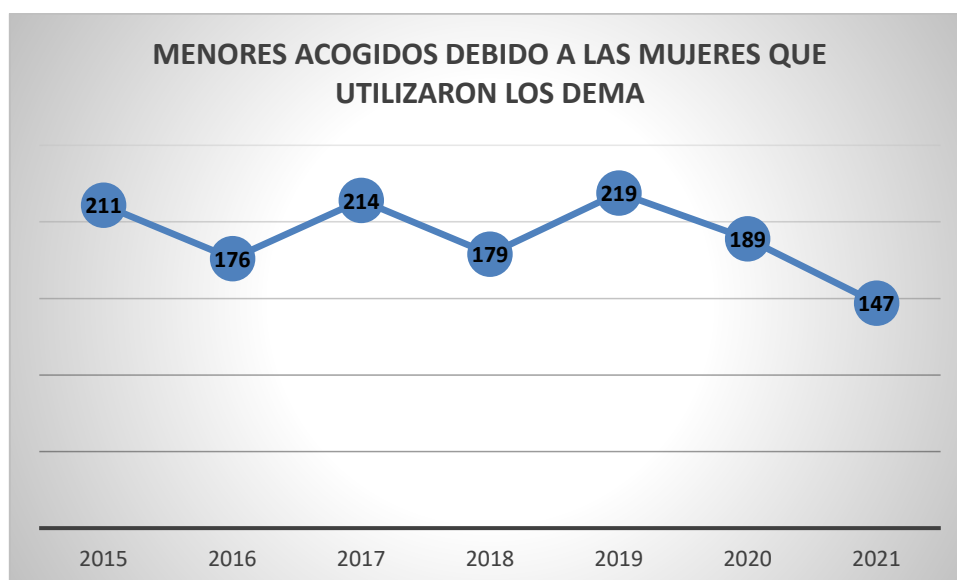
Los datos de acogimientos de mujeres en dispositivos de emergencia en La Palma reflejan una tendencia alcista entre 2015 (283) y 2019 (334), seguida por un ligero descenso en 2020 (325) y un descenso más marcado en 2021 (290).



Fuente: Instituto Canario de Estadística

168

Los datos de menores acogidos en los dispositivos de emergencia para mujeres agredidas en La Palma muestran una evolución fluctuante entre 2015 y 2021. Tras empezar en 211 en 2015, la cifra desciende a 176 en 2016, para luego repuntar hasta 214 en 2017 y 219 en 2019. En los dos últimos años disponibles (2020 y 2021) se produce una nueva bajada, situándose en 147 en 2021, el mínimo del periodo.



Fuente: Instituto Canario de Estadística

Los datos sobre las alertas atendidas en los dispositivos de emergencia para mujeres agredidas en La Palma muestran la variedad de situaciones y modalidades de violencia que sufren las víctimas.



A continuación, se presenta un análisis pormenorizado de cada categoría, así como su relevancia en el conjunto y las implicaciones que tiene para la atención y protección de las mujeres:

Agresión psíquica (65 casos)

- Constituye la forma de violencia más frecuente en las alertas registradas.
- Este tipo de agresión, caracterizada por insultos, humillaciones, control, manipulación y amenazas verbales, suele ser más difícil de detectar y demostrar que la violencia física, lo que incrementa el riesgo de infradenuncia.
- La elevada cifra subraya la necesidad de seguir impulsando programas de concienciación y formación para identificar la violencia psicológica desde fases tempranas.

169

Agresión física-psíquica (27 casos)

- Se trata de situaciones donde la mujer sufre tanto maltrato físico como psicológico por parte del agresor.
- Dado que la violencia física deja marcas visibles y la psíquica un fuerte impacto emocional, este grupo refleja un nivel de gravedad alto y requiere actuaciones urgentes para proteger a la víctima, así como un abordaje integral (médico, psicológico, judicial).

Acoso / hostigamiento (13 casos)

- Incluye persecución, vigilancia constante, envío incesante de mensajes o llamadas, e incluso control a través de redes sociales.
- Puede derivar en agresiones físicas o psíquicas más graves si no se interviene a tiempo. Por ello, se necesitan protocolos específicos para el seguimiento del agresor y protección de la víctima.

“Otro” (10 casos)

- Esta categoría puede aglutinar situaciones no contempladas en el resto de epígrafes o con características muy particulares.
- Su número (10) sugiere la existencia de múltiples manifestaciones de violencia que podrían requerir intervenciones especializadas o coordinación entre distintos servicios.



Vejaciones (6 casos)

- Engloba conductas de maltrato verbal o humillaciones constantes destinadas a menoscabar la dignidad de la mujer.
- Se relaciona estrechamente con la violencia psicológica y puede generar graves secuelas emocionales, reforzando la necesidad de apoyo profesional y de entornos seguros.

Amenaza de muerte (5 casos)

- Indica un alto nivel de riesgo para la integridad de la víctima, ya que el agresor expresa de forma explícita su intención de acabar con la vida de la mujer.
- En estos casos, resulta prioritaria la adopción de medidas de protección urgentes (órdenes de alejamiento, dispositivos de alarma, acompañamiento policial, etc.).

Agresión sexual (5 casos)

- Si bien la cifra puede parecer reducida, se sabe que la violencia sexual está ampliamente infradenunciada, por miedo, vergüenza o dependencia económica/emocional.
- Cada caso conlleva un alto impacto psicológico y físico, por lo que se debe reforzar la atención especializada y los recursos de acogida.

Riesgo de agresión (4 casos)

- Implica situaciones en las que la mujer percibe un peligro inminente o creciente, sin que se haya producido aún una agresión consumada.
- La intervención temprana en esta fase puede prevenir episodios de violencia más graves, resaltando la importancia de la sensibilización y la confianza en los dispositivos de alerta.

Acompañamiento a gestiones relacionadas con el proceso (0 casos)

- Llama la atención que no figure ningún registro en esta categoría, lo que podría significar que no se ha solicitado o no se ha tramitado ningún acompañamiento específico a lo largo del periodo analizado.
- Sin embargo, esta falta de datos puede no equivaler a la ausencia real de necesidades de acompañamiento; quizás las mujeres acuden a otros canales o se contabiliza de forma distinta.



El hecho de que la violencia psíquica sea el tipo más frecuente señala la necesidad de seguir formando a profesionales sanitarios, policiales y sociales para reconocer este tipo de maltrato en estadios iniciales. La presencia de amenazas de muerte y agresiones sexuales evidencia niveles muy elevados de riesgo, reforzando la urgencia de la coordinación interinstitucional (justicia, cuerpos de seguridad, servicios de emergencia, salud, etc.). La categoría de acoso/hostigamiento y vejámenes indica que la violencia puede presentarse en múltiples modalidades, a menudo complementarias. Las mujeres pueden experimentar al mismo tiempo control, manipulación, amenazas, persecución y daño físico. Un aspecto crítico es la posible subestimación de algunas violencias (especialmente la sexual), que por temor o estigma no se denuncian ni se comunican a los dispositivos de emergencia.

En resumen, los datos proporcionados retratan la diversidad de agresiones que sufren las mujeres en La Palma y enfatizan la necesidad de contar con mecanismos de alerta efectivos y una respuesta integral que abarque desde la prevención y la sensibilización hasta la protección y el apoyo psicológico y legal. La magnitud de la violencia psíquica y las formas más graves (agresión sexual, amenazas de muerte) evidencian la urgencia de un abordaje multisectorial y el reforzamiento de los recursos de atención a la violencia de género en la isla.



Fuente: Instituto Canario de Estadística



Desafíos que debería afrontar la isla de La Palma para el próximo lustro con respecto a la criminalidad. Aportación de Dña. María Nieves Pérez Pérez, Jeje de Servicio de Acción Social del Excmo. Cabildo Insular de La Palma.

Reto 1. Aislamiento geográfico y social: La población palmera, mujeres y menores víctimas de violencia de género, incluida las personas víctimas de trata y de explotación sexual, experimentan dificultades en el acceso a servicios especializados por el aislamiento geográfico y social debido a: la orografía de la isla, zonas rurales alejadas, la brecha digital, la población envejecida, población migrante, personas con discapacidad, etc. Además, la falta de anonimato en pequeños núcleos de población puede generar miedo a denunciar por temor a la estigmatización o a represalias por parte de la comunidad o del agresor. El reto está en garantizar una red de apoyo accesible y eficiente, que llegue a todas las zonas de la isla sin importar lo remotas que sean y asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

Reto 2. Sensibilización y educación sobre violencia de género: Teniendo en cuenta que aún vivimos en una sociedad machista donde se transmiten valores y creencias discriminatorias, normalizando y minimizando de esta forma, la violencia de género, podemos decir que para las víctimas es más difícil reconocer que están viviendo en relaciones de poder asimétricas. Además, la falta de programas educativos que enseñen sobre igualdad de género y respeto en los centros educativos y comunidades refuerza la perpetuación de estos comportamientos. El reto aquí es implementar estrategias efectivas de sensibilización que involucren a toda la población, realizando una coordinación desde las instituciones educativas, públicas, sanitarias, servicios especializados... hasta los grupos comunitarios, para eliminar las disparidades de género en la educación y además asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables.

Reto 3. Recursos limitados y apoyo institucional insuficiente: Aunque existen recursos y servicios de apoyo en La Palma, estos son limitados en comparación con las necesidades de las víctimas de violencia de género. El número de profesionales especializados/as en psicología, derecho o trabajo social no es suficiente para cubrir las demandas existentes, lo que provoca que la calidad de la intervención no sea la más adecuada y se produzca una sobrecarga en los servicios y en los/as profesionales. Además, esta realidad, hace que la coordinación entre instituciones y entidades colaboradoras no pueda realizarse con la inmediatez deseada, lo que ralentiza el proceso de intervención con las víctimas. Un reto importante en la isla es garantizar una atención integral y especializada, así como mejorar la colaboración para ofrecer una respuesta rápida y adecuada.